



# BOLETIN DE PASTORAL

Revista Diocesana Mensual



San Juan de los Lagos, Jal.

Extraordinario

N° 405



## Manual de Funciones



Consejo  
Diocesano  
de  
Pastoral

# SUMARIO:

---

Presentación .....	1
<b>INTRODUCCIÓN:</b>	
Áreas pastorales .....	2
Comisiones pastorales .....	6
Vocalías .....	7
Secretari@ pastoral .....	8
<b>ÁREA DE COMUNIÓN.....</b>	<b>10</b>
Equipo de decanos (vicarios foráneos) .....	18
<b>ÁREA DEL TRIPLE MINISTERIO .....</b>	<b>21</b>
Comisión de pastoral profética .....	22
Comisión de pastoral litúrgica .....	35
Comisión de pastoral social .....	48
<b>ÁREA DE TAREAS DIVERSIFICADAS .....</b>	<b>73</b>
Comisión de pastoral familiar .....	74
Comisión de pastoral de adolescentes y jóvenes (CODIPAJ).....	82
Comisión de pastoral de la salud .....	100
Comisión de pastoral para la cultura .....	112
<b>ÁREA DE AGENTES DE PASTORAL .....</b>	<b>127</b>
Comisión de pastoral del clero .....	130
Vicaría de la vida consagrada.....	140
Comisión de formación y promoción de laicado .....	148

## Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 28. A. P. 21

Tel. (395) 785-0020 Fax. (395) 785-0171

Correo-E: [cpastoral@gmail.com](mailto:cpastoral@gmail.com)

Messenger: [cpastoral@hotmail.com](mailto:cpastoral@hotmail.com)

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

*Responsable:*

**Vicaría diocesana de Pastoral**

*Diócesis de San Juan de los Lagos.*

# Presentación

Nuestro V Plan Diocesano de Pastoral nos invita a ser creativos y a realizar en el nivel parroquial las distintas iniciativas pastorales, solicitando a las Comisiones los servicios de asesoría e iluminación que requieran. De este modo se irían conformando las distintas Vocalías e involucrando cada vez a más laicos.

Como algunas Comisiones seguían simplemente repitiendo acciones y sosteniendo estructuras, para motivar su imaginación pastoral, en respuesta a las varias necesidades o situaciones que se viven en las comunidades, ofrecimos a las Comisiones un borrador con algunas ideas acerca de su identidad y funciones, añadiendo la de cada una de sus Vocalías existentes y posibles. Simplemente deseábamos despertar inquietudes de buscar y ofrecer respuestas, y presionarlos para que definieran su identidad y sus relaciones internas.

Todas las Comisiones estudiaron el proyecto, algunas lo regresaron haciendo sus respectivas correcciones. Entre las que lo corrigieron, algunas lo enriquecieron con nuevas propuestas de acuerdo a su organización y posibilidades. Otras lo regresaron limitándose a seleccionar algunos rasgos de lo que están haciendo, desechando algunas propuestas que consideramos válidas para un futuro o para posibles respuestas a demandas de las comunidades. Otras lo regresaron sólo con correcciones redaccionales.

Aunque ya casi termina la vigencia de este Plan, es una deuda con los agentes ofrecerles lo prometido en un Boletín de Pastoral extraordinario con los Manuales de Funciones, al cual le incluimos la descripción prometida en el Directorio completo que no logró ver la luz. Sirve de orientación para trazar las líneas de respuesta que ofrezca el VI Plan.

Toda programación pide Niveles de Planificación, o sea, aquellos campos o áreas de acción pastoral que se han de planificar. El plan global ha de explicarse en todos los campos de acción en los que se agrupan las diversas y múltiples acciones pastorales que se han de realizar. La definición de los campos de acción tiene un valor determinante cuando se quiere coordinar el conjunto de actividades en una única secuencia progresiva de acción. Sólo cuando distinguimos para poder coordinar es posible servir al mismo tiempo a la unidad y a la diversidad, sin confusión. La distinción de áreas o campos pastorales permite ordenar, compaginar y dar dirección unitaria a todo lo que se hace.

Hay acciones que se dirigen al conjunto de los destinatarios en cuanto comunidad (pastoral comunitaria); otras se dirigen a grupos específicos (pastoral sectorial o diversificada); o tienen como objeto los servicios que la Iglesia debe ofrecer (servicios pastorales del triple ministerio); otras se dirigen a los agentes de pastoral (pastoral ministerial), con el funcionamiento de sus estructuras pastorales.

Las dos primeras Áreas expresan a la Iglesia que va al encuentro de la gente: una Iglesia en salida misionera. ¿Con qué? Cada Área presenta los medios y recursos, o estructuras que promueven y facilitan todo lo anterior: las Comisiones con sus Vocalías. Dicho de otro modo, las estructuras sirven a los agentes para realizar una acción cada vez que se dirige a los que libremente aceptan, y aquella que se dirige a todos con carácter misionero y amplio.

¿Qué queremos lograr? Decanatos y parroquias que sean Comunidad de Comunidades. El Área de Comunión contiene lo que se hace para el conjunto de los bautizados en cuanto pueblo de Dios. Es lo más general y determinante, de suerte que todos los demás organismos, con sus programas, deben estar al servicio de la formación de la comunidad.

¿A quiénes vamos a atender? A unos destinatarios o interlocutores preferenciales. El Área de Tareas diversificadas presenta lo que se hace para esos sectores discernidos en asamblea y agrupados según el papel que cumplen en la sociedad.

Las otras dos Áreas miran más hacia el interior de nuestra pastoral. ¿Qué ofrecemos? Los Servicios propios de la acción de la Iglesia, que ofrece a todos los bautizados, en las tres vertientes del Ministerio del Señor Jesucristo: profeta, sacerdote y rey. Es lo que presenta el Área del Triple Ministerio.

¿A través de quiénes atenderemos dichos campos? De los Agentes de Pastoral. Por eso está el Área de Agentes de Pastoral, que se refiere a la formación y capacitación de los actores y líderes de la acción pastoral o Pastoral Ministerial.

Después de una introducción en la cual justificamos el trabajo y su estructura, procedemos a describir, por Áreas, cada Comisión con sus Vocalías. Esperamos que sirva de inspiración a los organismos parroquiales para detectar necesidades y ofrecer respuestas, así como para buscar asesoría en las Comisiones diocesanas. Lo hacemos en dos Boletines por razón del volumen del contenido.

# Introducción

Cristo nos encomendó una misión única a todos. Somos corresponsables y solidarios en la misma tarea eclesial, aunque trabajemos en diferentes campos. Así que a todos corresponde la buena marcha de nuestra Diócesis, de nuestros Decanatos, y de nuestras Parroquias en todas las áreas de la pastoral.

El signo del establecimiento del Reino de Dios en el mundo es la creación de unas estructuras de acuerdo al Evangelio en las cuales se sustente la actividad de las comunidades. Estas estructuras son el rostro nuevo de la humanidad y de la Iglesia, pretendidos por la Nueva Evangelización. Son el sacramento que hace visible y accesible la Nueva Evangelización.

Una pastoral orgánica exige una coordinación que pueda unir esfuerzos, objetivos, actividades, evitando paralelismos y aislamiento. En efecto, toda la creación está organizada a base de unidades que integran un sistema: moléculas, células, tejidos, organismos, sociedades, redes, etc. Expandiéndose en distintas direcciones, consolidan su centro común. Esa ley de la creación debe aplicarse al orden de la Redención.

Se trata de ejercer los diversos dones y carismas que el Espíritu Santo ejerce en el Cuerpo místico de Cristo; de manifestar la vitalidad de la gracia en el organismo eclesial y, a través de él, en todo el mundo. Toda función expresa un llamado de Dios a través de la aceptación de la Iglesia que envía, y la respuesta que damos al llamado.

Basados en nuestro organigrama pastoral (mapa o esquema gráfico en el cual se compendia toda la organización del trabajo pastoral, estableciendo los canales de relación entre ellos), ofrecemos el Manual de funciones, pues si no se tiene clara la función a desempeñarse, es difícil asumirla con creatividad.

En medio de dificultades, fatiga por sobrecarga de trabajo no siempre compensada con satisfactorios frutos; activismo, dispersión, fatalismo; burocratización, funcionalismo, estructuras que asfixian, planificación técnica más que pastoral, es necesario que todos los que reciben una enco-

mienda pastoral conozcan con precisión qué se les pide y qué se espera de ellos, lo cual les da seguridad, orienta su trabajo, y estimula su colaboración pastoral con los responsables de las diferentes instancias diocesanas, siempre en comunión con el Obispo.

La organización del trabajo pastoral en una estructura concatenada de Áreas, Comisiones y Vocalías facilita la sensibilización, el compromiso pastoral y algunas actividades comunes, de modo menos fragmentado. Un área integra a varias comisiones, y cada comisión integra varias vocalías, pero todos colaborando en una tarea común desde distintas especializaciones. En equipo fraterno buscan atender las varias dimensiones de un trabajo común, pese a sus diferencias. Con sus múltiples actividades, integran un único programa, para una eficaz acción coordinada, de la cual todos nos responsabilizamos.

## ÁREAS PASTORALES

El Área pastoral es un cuerpo de coordinación y colaboración orgánica entre Comisiones afines o interrelacionadas, para realizar sus tareas en corresponsabilidad, comunión y apoyo solidario. Este equipo tiene la función de discernir el camino común y los criterios pastorales para actuar en el nivel diocesano, animar la realización del Plan de Pastoral, dinamizar los programas para que impulsen su realización.

Tiene carácter funcional, para promover, dinamizar, coordinar y ordenar las diferentes acciones, favoreciendo la unidad en la pluralidad y la descentralización. Promueve la unidad y pluralidad del servicio pastoral y favorece la comunión efectiva, pues cada Comisión cubre tareas afines, no paralelas ni opuestas. Busca directrices comunes de acción y criterios orientadores para los proyectos y actividades de las Comisiones miembros, a fin de que incidan más en la realidad, en una pastoral de conjunto. Participa en la toma de decisiones importantes y significativas, con profunda conciencia eclesial y fidelidad al Obispo.

«La organización es signo de comunión y participación en la vida de la Iglesia; permite la transmisión y crecimiento de las experiencias y la permanente formación y capacitación de sus miembros» (DP 801). Si la pastoral es una acción sacramental, sus organismos son la parte visible a través de la cual se hace perceptible y se comunica lo sobrenatural.

La Diócesis ha ido ajustando su organigrama, integrando los progresos que hemos ido haciendo, a fin de que aparezcan todos los aspectos que se han trabajado durante las asambleas y reuniones de consejos y comisiones. Se ha ido perfeccionando, pues cambian las situaciones y hay necesidad de adecuarlo, para que las estructuras favorezcan la realización de los Planes. Las estructuras suelen ser formas prácticas de organizarse para realizar actividades con eficacia. Toda estructura debe promover la libertad, servir a la comunión y al Espíritu: es su función primordial. De no ser así, pierden su razón de ser, porque se ponen por encima de la persona. La libertad sabiamente encauzada es fecunda y constructiva, pero sin cauce es camino de anarquía.

Sin embargo, a lo largo de los cinco Planes de Pastoral, hemos mantenido un esquema, que ha sido constante y característico, tomado del Documento de Puebla, y que se ha ido definiendo y concretando: Centros de comunión y participación (área de comunión); Medios de comunión y participación (tareas fundamentales o triple ministerio); Agentes de comunión y participación (área de agentes de pastoral); opciones prioritarias de la evangelización (tareas diversificadas, interlocutores prioritarios).

Desde fines de la década de los 90 se pedía simplificación, y se acusaba al Plan de Pastoral de complicar la agenda. Aunque el Plan señala los rumbos de trabajo, jamás indica alguna actividad a realizar; son las Comisiones o equipos pastorales quienes determinan sus actividades, que complican el calendario. Simplificar no consiste en omitir acciones que responden a una necesidad, o suprimir organismos necesarios, o no poner en los programas tareas que de todos modos deben realizarse, y que a la larga complican más las cosas. Por eso nos llevó a búsquedas y discernimiento en distintos niveles.

En 2003 el Sr. Javier Navarro pidió ser más selectivos en las actividades o tareas que se eligen para llevar adelante una meta, jerarquizar para ver qué es lo más importante y qué es menos, acentuar aquella actividad que es imprescindible para lograr determinada meta. En el Consejo ofrecieron reflexiones, entre otros, el P. José Guadalupe Muñoz Porras desde la sociología, los PP. Juan Martín González Dávalos y José María de la Torre desde la pedagogía pastoral, los PP. Javier González y Francisco Escobar desde la experiencia de restructuración de la CEM y del CELAM. En la CEM debieron establecer los criterios de restructuración: la colegialidad episcopal para las asesorías en comisiones episcopales, y la comunión de Iglesias para las comisiones en la Provincia eclesiástica, sin pretender imponer a las Diócesis esta estructura, pues no es lo mismo iluminación que ejecución.

En 2005 se abordó en la Asamblea el tema, preguntando cuáles equipos suprimir o fundir con otros, y cuáles nuevos crear; y en vez de disminuir los 20 equipos pastorales existentes, propusieron 63. En la siguiente reunión del Consejo diocesano de pastoral se determinaron las áreas, puesto que esos niveles de programación habían marcado nuestro trabajo eclesial desde sus inicios.

El 22 de agosto de 2006 en la Asamblea Diocesana se presentó el organigrama actual, abierto a nuevos aportes sobre todo para las Vocalías. Así se publicó en el IV Plan, sin determinar la identidad y funciones de las Vocalías, para irlo haciendo a lo largo del tiempo de vigencia de dicho Plan. Suponía aprender a trabajar en comunión y participación, para programar, acompañar, evaluar y administrar.

Seis años no bastaron para ir consolidando y precisando esta estructura, era un período aún corto que no permitía valorar su acierto si se quería cambiar organigrama. El 19 de enero de 2007, en el Consejo diocesano de pastoral, Mons. Felipe Salazar, Administrador diocesano, dirigió una consulta sobre las ventajas, desventajas y desconciertos de trabajar de esa forma, lo que tenemos, concretizar sus campos de trabajo, definir los cometidos de cada comisión y ofrecer una panorámica de su campo de trabajo. Para discernir su *Naturaleza-Identidad*:

¿Queda claro en qué consiste cada vocalía? ¿Cómo podríamos definirla mejor? ¿Las vocalías están en su lugar? ¿Qué importancia darles en parroquias y decanatos? ¿Cuál sería la función de los vocales? ¿Qué relación tendrán los vocales con su comisión correspondiente? ¿Qué vocalías requieren nombramiento expreso del Obispo? ¿Quién asumirá las que no tienen nombramiento? El nombrado ¿asume automáticamente la representatividad de la comisión respectiva en el decanato donde se encuentre? Aspecto humano, espiritual, intelectual y pastoral. Así que en el V Plan diocesano de pastoral se conservó el mismo, con alguna modificación que se había ido introduciendo.

No se consideró, pues, práctico ajustarnos al organigrama de la CEM (práctico significa: aquello que mejor puede conducir a su fin), a pesar de la presión de algunas comisiones episcopales, ya que nuestro organigrama había surgido de un largo proceso propio de discernimiento, y permite la interlocución con las Comisiones episcopales y de Provincia eclesiástica. Se conservó, pues, la atención a los Niveles de Iglesia como tarea básica, al servicio de la cual se ponían las Áreas, Comisiones y Vocalías. Cada Área responde a una pregunta y ofrece una respuesta:

*Área de comunión:* ¿Qué queremos lograr? Que Diócesis, Decanato y Parroquia sean Comunidad de Comunidades. Abarca lo que se hace para el conjunto de los bautizados en cuanto pueblo de Dios, y es lo más general y determinante (Formar Comunidad). Las Comisiones están al servicio de las comunidades (son la columna vertebral).

*Área del Triple ministerio:* ¿Qué ofrecemos? Servicios propios de la acción de la Iglesia, a todos los bautizados, en las tres vertientes del Ministerio del Señor Jesucristo: profeta, sacerdote y rey (Tareas fundamentales de la pastoral funcional). El triple ministerio es esencial en la vida de la Iglesia diocesana.

*Área de Tareas diversificadas:* ¿A quiénes vamos a atender? Interlocutores o destinatarios o preferenciales: Lo que se hace para ellos, reunidos en grupos según el papel que cumplen en la sociedad como constructores de la civilización del amor (Pastoral Sectorial). Las Conferencias generales del Episcopado Latinoamericano señalan prioridades en destinatarios (pobres, jóvenes, familia, cons-

tructores de la sociedad) o acciones (defensa, promoción y evangelización de los derechos humanos, de la dignidad de la persona), algunas incluyendo varias urgencias. Hay la norma de que nunca una prioridad debe repetir el destinatario o la acción. Un buen análisis de las urgencias se hace mirando el englobe. El Plan no engloba todo lo que hay en la Diócesis, sino desde unas prioridades trabajar durante un Plan; luego se esfuerza en meter más aspectos.

*Área de agentes de pastoral:* ¿Quiénes atenderemos? Agentes: discípulos, testigos y misioneros de la Nueva Evangelización: Formación y capacitación de los agentes de la acción pastoral: sacerdotes, consagrados y laicos (Pastoral Ministerial).

Tenemos que buscar aquello que posibilite darle un rostro nuevo a la Diócesis, y crecer en transversalidad e interlocución. No todo lo vamos a solucionar en los años previstos para la duración de un Plan, pero en ellos buscamos los aspectos y dimensiones que realmente puedan dinamizar la comunidad diocesana y sus parroquias y equivalentes.

---

## TRABAJO EN EQUIPO

El equipo nos hace solidarios en la participación. Es el punto de llegada de todo proceso serio de integración a partir de las identidades. Hay que considerarlo como una forma de pensar, una actitud ante las personas, un estilo de vida y un instrumento de trabajo. Descubre las enormes riquezas y potencialidades de un grupo, para luchar contra las formas del individualismo que aísla a las personas, empobrece las actividades y desintegra a las comunidades. El equipo es la gran oportunidad para dejar que la vida circule en abundancia, construyendo comunidades fecundas.

Un equipo tiene ventajas inapreciables: enseña a relacionarnos venciendo temores, bloqueos, inhibiciones y prejuicios; aprendemos a ejercitar con madurez nuestra libertad; definimos nuestra identidad al confrontarla con la de otros; potenciamos nuestras capacidades, dominamos nuestros instintos egoístas; valoramos la riqueza de la vida contenida en los demás; nos hace ser más eficientes en el trabajo. El equipo nos educa, nos incentiva, nos complementa, nos hace corresponsables, pero también nos crucifica...

Hay requisitos o leyes básicas para asegurar la razón de ser y el buen funcionamiento de un equipo: objetivos claros, relaciones sanas, estabilidad de sus miembros, reglas de vida interna y relación hacia fuera con ánimos de proyectarse a través del diálogo, el servicio, la solidaridad, corresponsabilidad, etc. Un equipo es una mentalidad, estilo de vida y de trabajo, instrumento de educación, desafío y experiencia de vida. Identidad, integración y equipo son columna vertebral que sostiene humanamente todo proceso pastoral hacia la comunión... En un proceso de pastoral como el que vive nuestra Diócesis, con tantos recursos y posibilidades, pidamos a Dios nos conceda vivir en Comunión, para una mejor participación; sin olvidar las palabras de Jesús:

Este es mi mandamiento: Ámense los unos a los otros, como yo los he amado. No hay amor más grande que dar la vida por los amigos. Ustedes son mis amigos si hacen lo que yo les mando. Ya no los llamo siervos, porque el servidor ignora lo que hace su señor; yo los llamo amigos, porque les he dado a conocer todo lo que oí de mi Padre. No son ustedes los que me eligieron a mí, sino yo el que los elegí a ustedes, y los destiné para que vayan y den fruto, y ese fruto sea duradero. Así todo lo que pidan al Padre en mi nombre, él se lo concederá. Lo que yo les mando es que se amen los unos a los otros... ( Jn. 15, 12-17)

Clérigos y laicos han de trabajar en comunión: todos ovejas y todos pastores. Desde la identidad y diferencias de cada uno, se puede crear la integración, condición indispensable de todo grupo o comunidad para llegar a la comunión. Sin la integración no se puede llevar a cabo ninguna acción solidaria y significativa. La integración no es algo opcional. Es imperativo categórico de la existencia humana. Es una experiencia vital que realizan las personas principalmente en dos sentidos:

- 1) *De la diversidad a la creación de la unidad:* los distintos convergen para forjar la armonía; la diferenciación es el requisito indispensable para crear comunión. Nos integramos no a pesar de que somos distintos, sino gracias a nuestras diferencias.
- 2) *Capacidad para entrar en la profundidad de la vida de los otros.* Mirar hacia dentro del otro, caminar hacia lo profundo de su ser... en esto

consiste la integración. En los dos casos la integración busca forjar la comunión entre personas.

Tomar en serio la integración en cuanto acto eclesial y pastoral, induce a considerarnos todos como ovejas y pastores. En nuestra condición de ovejas, nos dejamos conducir, enseñar y orientar por todo el que posee el Espíritu, y pone su vida al servicio del que está necesitado de encontrarse con el Señor; en especial por los que presiden la comunidad. Asimismo por nuestra vocación común al pastoreo, todos podemos ejercer un ministerio, donde los que son considerados ovejas, reciben la encomienda de mostrar a los pastores oficiales de la Iglesia los caminos auténticos del Dios vivo, sobre todo cuando se han oscurecido a causa del pecado que se instala en su interior. Así, el Espíritu realiza el prodigio de que los pastores se tornen ovejas y éstas sean pastores de sus pastores.

---

### COORDINADOR DE ÁREA PASTORAL (IV PDP I, NN. 669-671).

Sacerdote nombrado por el obispo, oídas las propuestas de las respectivas comisiones, para presidir, coordinar, promover y animar los proyectos pastorales, agentes, y acciones y tareas de evangelización, mediante el acompañamiento de las Comisiones integrantes, en su programación, realización, formación, control y evaluación.

Hace presente al Obispo en esos campos, siendo signo e instrumento de comunión y participación, de orientación y coordinación de los procesos originados por las Comisiones de su área. Sirve de enlace entre el Vicario de Pastoral y las Comisiones. Por derecho es miembro del Equipo diocesano de pastoral, para que su acción responda a las necesidades pastorales de la Diócesis, y sus servicios sean verdaderamente eficaces.

Es el alma de la acción pastoral de su área. Anima y coordina la acción común, lleno de caridad y espíritu apostólico, conocedor de las condiciones de las comunidades, cercano a los asesores, imbuido y comprometido en el proceso pastoral diocesano, abierto, con capacidad de trabajo en equipo, con una cercanía de comunión efectiva con el Obispo.

Procura que las Comisiones cuenten con los planes y programas necesarios para las actividades pastorales, y promueve su ejecución y evaluación,

asesorando y acompañando a las Comisiones y Vocalías de su Área. Trabajando en estrecha relación con sus colaboradores, hace una verdadera labor de equipo. Junto con los asesores de las Vocalías de su Comisión, decide qué medios son más adecuados para el seguimiento, evaluación y continuidad del trabajo pastoral

#### **Funciones:**

- a. Impulsar, coordinar y animar los trabajos pastorales de las comisiones y vocalías correspondientes.
- b. Coordinar y animar la formulación, realización y evaluación de los programas anuales de cada comisión correspondiente.
- c. Formar parte del Equipo y Consejos Diocesanos de Pastoral y Presbiteral, cumpliendo las funciones previstas para estos organismos.

## **COMISIONES PASTORALES**

Organismos que prestan apoyo a la Diócesis con un servicio especializado, como respuesta a necesidades concretas. Ayudan al Obispo en su función de pastor, pues mediante ellas cuida que los aspectos fundamentales no se descuiden, sino que crezcan y se fortalezcan. Animar y apoyan en la Diócesis la pastoral integral y orgánica desde una tarea fundamental o diversificada, o desde un sector del pueblo de Dios. Son estructuras creadas para dar respuesta a problemas específicos más allá de cualquier circunscripción territorial. Coordinan y programan los apoyos que se requieren en los niveles menores de Iglesia en la Diócesis, mediante la animación y acompañamiento de sus Vocalías y equipos.

Tienen como presupuesto común algunos criterios: tener un conocimiento claro de la realidad y discernirla a la luz del Evangelio. Promover una evangelización que libere y transforme íntegramente al hombre, desde su campo específico. Suscitar y acompañar procesos, más que acciones aisladas.

Para los contactos con los decanatos, no necesitan tener todas las Vocalías: al miembro de la Comisión de ese Decanato, sea de la Vocalía que sea, le corresponde ser el representante decanal, que sirve de enlace entre la Comisión diocesana y los equipos parroquiales, para no multiplicar entes.

Cada Comisión debe programar al menos tres reuniones plenarias con todas las Vocalías (de programación, para preparar un evento común, y de evaluación); y otras reuniones con las principales Vocalías si tienen equipo o han organizado algún evento. Pueden aprovechar las reuniones plenarias para reunirse también por Vocalías. Así, tratan primero asuntos comunes a la Comisión, y enseguida, por Vocalías, buscan impulsar su programa interno.

#### **Funciones:**

- a) A través de los Decanatos, apoyar a las Parroquias en la realización de un campo concreto de la pastoral integral y de conjunto, mediante servicios de materiales, temas, cursos, fichas, guías, bibliografía, animación y formación de agentes, organización, líneas de espiritualidad. Señalan los vacíos en los programas, o la falta de jerarquización e integralidad en la realización concreta. No son nivel de ejecución, sino de iluminación y coordinación.
- b) Promover su campo propio de evangelización en los ambientes humanos a donde no está llegando la pastoral, o llega débil y ocasionalmente: mundo del trabajo (empresarios, obreros, organización, desempleo, eventuales, sindicatos...), del dolor (enfermos, médicos, enfermeros, discapacitados), estudiantil (universitarios, maestros, profesionistas), militar, deportivo, artístico, urbano, de la comunicación. Discernir sobre los ambientes más apremiantes que requieren una presencia evangelizadora, buscar caminos para iniciar o fortalecer la acción pastoral y la capacitación de agentes en dichos ambientes.
- c) Asegurar los recursos necesarios y crear un ambiente propicio al interior de la Comisión: fomentar espiritualidad, sentido eclesial, conciencia diocesana; formación y capacitación; asegurar participación de clérigos, consagrados y laicos. Elaborar en equipo la programación anual y entregarla. Impulsar la relación y mutuo apoyo entre las Vocalías que atienden las diferentes dimensiones de un trabajo único. Participar responsablemente en las tareas comunes y en los encuentros de coordinación; mantener informado al Asesor de Área y al Vicario de Pastoral sobre la marcha ordinaria de la Comisión.

## ASESOR DE COMISIÓN PASTORAL

Sacerdote, religioso(a) o laico, propuesto por el Consejo Diocesano de Pastoral y designado por el Obispo para responsabilizarse de una Comisión específica de la pastoral, nombrado para coordinar y animar la acción pastoral en ese campo, a través de las Vocalías correspondientes y un Equipo eclesial de animación y coordinación.

*Funciones (IV PDP I, nn. 672-684).*

- a. Integrar su propia comisión con un representante sacerdote, religioso, religiosa o laico de cada Decanato.
- b. Elegir una persona para que desempeñe el papel de Secretaria o Secretario de la Comisión.
- c. Buscar que las acciones pastorales referentes a su campo de acción, contribuyan a lograr los objetivos propuestos en el Plan Diocesano de Pastoral.
- d. Coordinar la realización de la programación, el acompañamiento y la evaluación del campo específico que asesora, a través de sus propias Vocalías.
- e. Participar, junto con el Secretario o Secretaria correspondiente, en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Diocesano de Pastoral.
- f. Administrar debidamente los recursos económicos destinados a su programa en el presupuesto diocesano, y presentar un informe económico cuatrimestral.
- g. Establecer comunicación con los Decanatos, para orientarlos y tenerlos al tanto de las actividades concernientes a su campo de acción.
- h. Si lo considera necesario, instituir mecanismos como Consejos y Asambleas al interior de su propia Comisión y teniendo en cuenta sus Vocalías correspondientes, de tal modo que esté en aptitud de cumplir mejor sus cometidos pastorales.
- i. Actualizar constantemente el Plan de trabajo de su propia Comisión, inspirado en el Magisterio de la Iglesia y ayudándose de todos los recursos científicos.
- j. Impulsar la formación integral de los agentes en el campo específico de su Comisión.
- k. Representar a la Diócesis en los Organismos eclesiales a nivel Provincial y/o Nacional, en

aquellos asuntos que se refieren a su campo de acción pastoral.

- l. Establecer contacto con las Instituciones Civiles y Gubernamentales que puedan aportar información, materiales o interlocución en beneficio de su tarea pastoral.
- m. Llevar una relación ordenada de la marcha de su Comisión y su campo de acción dentro del proceso diocesano.
- n. Vigilar que se entreguen las Actas a la Oficina Diocesana de Pastoral, una vez que hayan sido aprobadas y se consignen en un libro.

Al terminar su período, entrega al Decano, al Asesor de Área o al Vicario de Pastoral un informe escrito de su período de coordinación, y la evaluación correspondiente realizada en el Equipo, con las sugerencias pertinentes a su sucesor. Y en su presencia, el Asesor saliente entrega la administración al entrante: inventario, programas, libro de actas, y recursos; y se levanta acta de dicha entrega-recepción, con las firmas correspondientes.

## VOCALÍAS

Son las personas o equipos responsables de cada una de las dimensiones del trabajo de una Comisión. Son órganos de servicio, sin autoridad jurídica ordinaria, sino funcional, derivada de su integración en la Comisión, la cual tiene capacidad y competencia para realizar los objetivos y tareas propias de su campo pastoral.

Son parte integrante de una Comisión, que actúan en dependencia y coordinación con todos sus integrantes. Le ofrecen los apoyos concretos en la dimensión, aspecto o campo de su tarea que se les encomienda. Coordinan y animan los equipos necesarios y voluntarios, para hacer llegar a los decanatos y parroquias la acción de la Comisión.

Con todas las Vocalías de la Comisión planifican, promueven, coordinan, supervisan y evalúan los servicios de todo el campo de la misma, atendiendo sobre todo su dimensión propia, en interrelación de servicios.

### Asesor de Vocalía

Es aquella persona, laico, religioso o sacerdote, designada por el Asesor de Comisión y nombrada por el Obispo, para responsabilizarse de una Di-

mención o aspecto de la actividad pastoral de una Comisión, en la cual se integra. Dentro de ella, anima la acción pastoral en ese campo, busca enlaces en los Decanatos para llegar a las comunidades, y si se requiere forma o coordina un Equipo para atender esa Dimensión.

#### **Funciones:**

- a. Buscar que las acciones pastorales referentes a su campo de acción se orienten a los objetivos de la Comisión y apoyen el trabajo de las Vocalías.
- b. Coordinar la realización de las metas correspondientes al programa de la Comisión que se refieren a su campo específico, ofreciendo acompañamiento y evaluando.
- c. Coordinarse con el Tesorero de la Comisión para hacer el presupuesto de sus actividades y administrar los recursos que le sean asignados.
- d. Hacer del conocimiento de la Comisión, y a través de ella a los Decanatos y al Consejo Diocesano de Pastoral, sobre la marcha, dificultades y pasos concernientes a su campo de acción.
- e. Aportar información, materiales, documentos, cursos, y oportunidades de colaboración, en beneficio de su tarea.
- f. Llevar una relación ordenada de las actividades tendientes al cumplimiento de los objetivos de su Vocalía o Equipo.

## **SECRETARI@ PASTORAL**

El (la) Secretari@ Pastoral debe ser preferentemente laic@, elegido por el Vicario Decanal de Pastoral o por el Asesor de una Comisión Pastoral, de entre los agentes de pastoral de su sección de trabajo, para ejercer las funciones de registro, relación, intercomunicación, información y auxiliar de coordinación pastoral en su Comisión o en el Decanato, en lo que se refiere al Plan de Pastoral.

El (la) Secretari@ Decanal, coordina sus actividades directamente con el Vicario Decanal de Pastoral. Es miembro por oficio del Equipo y Consejo Decanal de Pastoral.

El (la) Secretari@ Pastoral es miembro por oficio del Consejo Diocesano de Pastoral, como representante de su Decanato o de los Equipos de su Comisión.

En gran parte, la marcha del Decanato o de la Comisión depende de su eficaz colaboración.

#### **Funciones:**

##### ***1. En relación a la Comisión o el Decanato:***

Llevar el registro de actividades, personas, actos jurídicos, sacramentales o pastorales del Decanato o de la Comisión.

Tener el archivo y custodiarlo. Guardar discreción. Enviar copia de las actas de reuniones y eventos al Centro de Pastoral cada año.

Proveer la colaboración de las Vocalías en su Comisión, de las Comisiones en su Área, y de las Parroquias en su Decanato, para el recto desarrollo de la acción pastoral.

Recordar la oportuna tramitación de permisos, licencias, documentos.

Llevar la estadística y crónica de la Comisión o Decanato, el directorio actualizado de los agentes (nombre, dirección, teléfono, correo electrónico, parroquia, servicio), el Libro de Actas, y lo que el Decano o Asesor le encomiende registrar.

Guardar, clasificar, custodiar y completar documentación (inventarios, programas, nombramientos, evaluaciones, erecciones de parroquia, cambios de sacerdotes, estudios socio-eclesiales, planos, planes, cartas, quejas, solicitudes, actas, comunicaciones...).

Ejecutar lo que le encomiende el Asesor, Decano, Vicario decanal de pastoral o Consejo Decanal o Diocesano (distribuir el Boletín de Pastoral; guardar y manejar aparatos técnicos, útiles de trabajo y materiales; recabar informaciones de una persona, grupo o situación pastoral, etc.).

Servir de enlace entre Comisiones y Vicario decanal de pastoral; entre éste y medios de comunicación.

Enviar al Mensajero Diocesano, al Boletín de Pastoral, y a la Oficina Diocesana de Pastoral la información oficial de sus eventos.

Formar auxiliares y relevos en sus funciones.

Hacer propuestas, sugerencias e iniciativas en relación al Programa Decanal o de la Comisión, la formación de los agentes y la vida cristiana de los fieles del Decanato.

Estudiar y formular propuestas y programas de aplicación pastoral al estudio y aprobación del Asesor y la Comisión, o del Vicario decanal de pastoral, el Equipo y el Consejo.

Mantener comunicación con los Asesores, Equipos y eventuales Secretarios de las Vocalías, Consejos Parroquiales, Comisiones Decanales y Parroquiales, y con los Secretarios Decanales y de Área.

Contestar las comunicaciones oficiales de la Vicaría de Pastoral, de la Curia diocesana, o de otras instancias, de acuerdo con el decano o el asesor.

Preparar el informe anual de actividades y la evaluación del programa de la Comisión, o el Decanal de formar comunidad.

## ***2. En relación a las reuniones:***

Redactar las actas de las reuniones de la Comisión, Equipo o Consejo, entregarlas al Asesor o al Vicario decanal de pastoral o al Decano para que las revise, antes de entregarlas al Consejo Decanal o a la Comisión, así como al Archivo Diocesano.

Archivar la relación de las reuniones y eventos de las Vocalías de su Comisión, y de las reuniones de los Consejos Parroquiales del Decanato.

Recibir las comunicaciones que las Oficinas de la Curia Diocesana dirijan al Vicario decanal de pastoral, al Decano o al Asesor; archivarlas en el Libro correspondiente, y recordar al Asesor o al Vicario decanal de pastoral sus asuntos para tratarlos en las reuniones.

Citar a las reuniones ordinarias y extraordinarias.

Recordar su intervención a los Coordinadores o responsables de las actividades del programa, a tiempo para prepararse, avisar e involucrar a otros.

Tener impresos o grabados necesarios y encargarse de su distribución.

Llevar control de asistencia a las reuniones y actividades oficiales.

Preparar todo lo necesario para el desarrollo de la reunión en cuanto a materiales de trabajo y otros elementos gratificantes (botana, café).

Presentar los documentos e información de las reuniones del Consejo o de la Asamblea sobre los asuntos que deben trabajar.

Redactar y enviar las convocatorias, cartas, circulares, avisos, comunicaciones, con toda oportunidad, a quien corresponda.

Conservar lo que puede ayudar a la historia del Decanato o Comisión y su proceso pastoral.

Hacer el conteo y registro de votos en los sondeos consultivos y elecciones.

## ***3. En relación al Vicario decanal de pastoral o al Asesor:***

Impulsar al Vicario decanal de pastoral o al Asesor a que haga bien su trabajo, con motivación y visión.

Velar por el archivo, y que esté certificada debidamente la comunicación de permisos, gracias y concesiones que hace el Decano o que le hacen a las Vocalías.

Presentar al Asesor o al Vicario decanal de pastoral la agenda de asuntos a tratar en las reuniones, tanto por el programa, por el plan de reuniones, por el calendario pastoral, o por las coyunturas y noticias, para elaborar el orden del día.

Asegurar criterios comunes que impulsen la evangelización orgánica e integral.

Firmar con el Asesor o el Vicario Decanal de Pastoral las actas cuando se hace la revisión; y al terminar su cargo, el Acta de entrega-recepción al sucesor.

Para sus funciones puede pedir la colaboración de otros agentes, con el conocimiento y aprobación del Decano o del Asesor.

Mandar felicitaciones, invitaciones, tarjetas de agradecimiento, pésames, cartas de apoyo, a quienes prestan un servicio o a los miembros que celebran un acontecimiento.

## ***4. Funciones en que auxilia al Vicario Decanal de Pastoral o puede auxiliar al Decano:***

Fomentar y coordinar la acción pastoral común en el Decanato.

Registrar las actividades oficiales del Decanato y entregar dicho registro a quien debe hacerlo.

Custodiar los documentos y libros decanales.

Preparar y redactar la Agenda para las reuniones del Consejo Decanal de Pastoral, enviarla en la invitación y seguirla en la reunión. Eso supone su participación en la reunión del Equipo Decanal de Pastoral.

Preparar los materiales solicitados para las reuniones del Consejo Diocesano de Pastoral, y participar en ellas como miembro activo.

Auxiliar en las visitas pastorales a las Parroquias para la revisión de libros, mecanismos y el levantamiento del Acta.

Conteo y registro de votos en votaciones consultivas y de elecciones.

Comunicación entre todos los organismos y agentes del Decanato, para la realización del programa del Consejo Decanal o de las Comisiones Decanales.

Asegurar los criterios comunes que impulsen la evangelización orgánica e integral.

Encarnar en las condiciones concretas del Decanato las líneas pastorales comunes.

Hacer formatos para dispensas y otros actos.

## Area de Comunión

### PLEGARIA DE «FORMAR COMUNIDAD»

(III PDP 765-768)

Señor Jesucristo:

- Tú viniste a reunir a los hijos de Dios dispersos y nos enseñaste a vivir en comunidad. Concédenos ser semejanza de la unidad que tienes con el Padre y el Espíritu Santo.
- En la Cruz derribaste los muros que nos separaban; y nos pusiste en comunión con el Padre en un mismo Espíritu.
- Por la Alianza de tu Sangre constituiste a tu Iglesia como tu nuevo Pueblo, sacramento de salvación y unidad del género humano.
- Tu Iglesia existe en una multitud de comunidades locales, vivas, dinámicas, encarnadas y abiertas, estructuradas en varios niveles.
- Bendice a nuestra Diócesis y sus niveles de comunidad: nuestras familias, células sociales y primer nivel de Iglesia; nuestros grupos de barrio, intentos de comunidades eclesiales desde la base popular; nuestras parroquias, comunidad de comunidades menores en movimiento; nuestros decanatos, espacios de comunión y participación.
- Bendice, con tu eficacia salvadora, sus mecanismos de comunión y participación; que los equipos de pastoral sean el cerebro y el corazón de tu acción salvadora; los consejos de pastoral expresen y fomenten la efectiva unión y

*corresponsabilidad en la tarea evangelizadora; las asambleas de pastoral sean talleres comunitarios de discernimiento pastoral. Y así, ejecutando tus proyectos, sean una extensión de tus propias manos.*

- *Que asumamos el Plan Diocesano de Pastoral, sin paralelismos ni dispersiones, para una marcha común y como un signo de unidad.*
- *Que lleguemos hasta las periferias existenciales, con manos tendidas y corazón abierto, para hacerles protagonistas de la historia.*
- *Que superemos toda rutina, cansancio, indiferencia y falta de compromiso pastoral; para formar comunidades vivas y dinámicas, evangelizadas y evangelizadoras. Amén*

### EL ÁREA DE COMUNIÓN ES LO FUNDAMENTAL

Reúne a los representativos de las distintas zonas geográfico-humanas de la Diócesis, en su tarea de integrarlos como una comunidad. Modelan la mística comunitaria que anima y vigoriza los niveles de Iglesia como sujetos de la acción pastoral, a través de sus mecanismos de comunión y participación.

Objeto de esta Área fundamental son las acciones que se dirigen a todos los bautizados de la Iglesia Católica y gente de buena voluntad, en orden a la experiencia sistemática de integración de las diversidades humanas y eclesiales en la unidad. En este nivel se mira a los destinatarios de la acción pastoral pero en cuanto son parte de un cuerpo

social que, como tal, está llamado a la santidad. Pastoral comunitaria que, en nuestro caso, se realiza en dos espacios comunitarios específicos: niveles de Iglesia con sus mecanismos de comunión y participación.

¿Qué queremos lograr? Que cada Nivel de Iglesia (Diócesis, Decanato, Parroquia y Sector parroquial) sea una Comunidad de Comunidades de fe, oración y caridad. Lo que se hace para el conjunto de los bautizados en cuanto pueblo de Dios es, ciertamente, lo más general y determinante (Formar Comunidad).

Comunidad cristiana y Pastoral se reclaman mutuamente. La comunidad define las tareas, estilos y matices con los cuales ha de realizarse el obrar pastoral y la acción pastoral lleva la impronta inconfundible de la comunidad a la que sirve. Las experiencias y situaciones existenciales que vive la comunidad, sus carencias y conflictos, sus gozos y esperanzas, sus dolores y fracasos, todo su tejido social, son nutrientes de la Pastoral.

Así, la vida del Pueblo de Dios se ha de reflejar en la acción de los agentes, es incentivo para leer e interpretar su realidad desde los valores del Evangelio y una invitación a hacer las opciones pastorales que den respuesta a las necesidades y a los retos presentes en la comunidad creyente. Una pastoral encarnada debe tener en cuenta las corrientes profundas que cruzan la historia de la comunidad y tocar los centros vitales que determinan su opción fundamental en relación a la Buena Nueva proclamada e iniciada estructuralmente por la acción pastoral.

Por eso debe haber interlocución entre comunidades y comisiones, y la transversalidad asegura que todos trabajemos por el bien común. Es indispensable verlo ahora que buscamos dar continuidad al proceso de evangelización integral que entre Dios y nosotros hemos ido realizando en nuestra Iglesia particular.



## LA COMUNIDAD, ACTOR PRINCIPAL DE LA PASTORAL, CON SUS FUERZAS Y DEBILIDADES

Donde hay grupos humanos surgen quienes pretenden ponerse en el centro de los demás o por encima de ellos. Por el cargo que ocupan, el trabajo que desempeñan, su experiencia o estudios, creen que todos deben girar alrededor de ellos. Se valoran tanto a sí mismos y se creen tan indispensables que llegan a pensar que nada puede funcionar sin su presencia, sus consejos o su sabiduría. Olvidan poner los pies sobre la tierra.

En la pastoral, gentes de Iglesia, sacerdotes, laicos, religiosos, etc., actúan como si fueran el eje del universo, de la fe y de la vida comunitaria. Todo lo deciden sin consultar, todo lo controlan, quieren estar en todo, no confían en las capacidades ajenas, sospechan de los que no piensan como ellos: se convierten en caciques religiosos. La razón principal de esta actitud enfermiza es su incapacidad para reconocer que hay realidades más grandes que uno mismo. Como la rana de la fábula que, al ver tan enorme al buey, quiso ser como él y se infló tanto hasta que reventó. Su vanidad la traicionó.

Con frecuencia en la Iglesia perdemos de vista lo verdaderamente esencial. Nos fascina enredarnos en lo secundario, ponemos en primer lugar lo que debería estar en el último. La Palabra de Jesús, su vida y su trabajo pastoral nos enseñan a mirar lo que verdaderamente tiene valor: la persona humana, el Reino de Dios, la ternura del Padre, la fraternidad, el Espíritu, la comunidad de los hermanos, la oración... todo lo demás es añadidura.

El actor principal de la Pastoral, con sus luces y sombras, es la comunidad cristiana, a la que consideramos como fuente, lugar y meta, mientras dure su peregrinar por esta historia. Sólo en su interior podemos vivir nuestra vocación cristiana al servicio. La comunidad es recinto y señal donde el Señor se hace presente en forma de fraternidad, anuncio,

oración compartida, contemplación, compromiso solidario, celebración, testimonio, servicio.

Ella es la protagonista que articula dones y carismas, servicios, tareas y funciones, de tal manera que nadie (persona, institución, estructura o movimiento) puede arrogarse una posición con pretensiones de absoluto. La naturaleza diaconal de la comunidad entera no se negocia ni se condensa exclusivamente en ninguno de sus miembros en particular. La ministerialidad afecta por igual a laicos y pastores, aunque de distinto modo.



En la Iglesia cada persona tiene una dignidad, unos talentos, un sitio y un ministerio que nacen de su vocación personal, para edificar la comunidad, en solidaridad con otros. La comunidad tiene una autoridad original para darnos la oportunidad de servir con los propios talentos. El ministerio pastoral de Jesús, por ser regla suprema de toda pastoral, se refleja en la comunidad cristiana, que vive como sacramento pastoral de Jesús en el tiempo. La única capaz de realizar plenamente la misión de Jesús es la comunidad: sujeto primordial del Ministerio pastoral (1P 2,5). Toda la comunidad de hermanos debe desarrollar ministerios, diaconías y carismas (1Co 12,4-6).

Las primeras comunidades se sentían fermento y se veían obligadas a ser creativas según sus necesidades específicas (1Co 12,8; Rm 12,12,7; Ef 4,11). La misión de Cristo sería realizable sólo si todos y todas se hacían ministros del Evangelio, es decir, si toda la comunidad cristiana se convertía en comunidad ministerial, actor principal de la Pastoral.

## LA VIDA DE LA COMUNIDAD, NUTRIENTE IMPRESCINDIBLE DE LA ACCIÓN PASTORAL

La comunidad eclesial, guiada por el Espíritu, tiene el rango de fuente de la Pastoral en sus diversas manifestaciones. Siendo el sujeto primordial y colectivo de la pastoral, en ella se deben encontrar elementos comunitarios que le dan existencia y razón de ser.

Es incesante generadora de vida desde el momento en que la pastoral hace que la Iglesia sea un acto histórico de salvación. Desde esta perspectiva, la pastoral tiene la configuración de la Iglesia que la realiza. Según su concepto de Iglesia será el tipo de pastoral que haga.

En la comunidad habitada y conducida por el Espíritu, además de los carismas y ministerios se reconocen los frutos del Espíritu Santo, que con el don de la libertad, se manifiesta en «la caridad, alegría y paz; generosidad y comprensión de los demás, bondad y confianza; mansedumbre y dominio de sí mismo» (Ga 5,3-25). El Espíritu se recibe para hacer testigos de la Santidad de Dios «hasta los últimos confines de la tierra». Espíritu Santo y testimonio son inseparables en el quehacer pastoral. La presencia o efusión del Espíritu sólo se verifica a través de signos inconfundibles: frutos, carismas y diaconía.

La comunidad se ofrece a la acción pastoral como fuente de la que fluyen las vertientes fundamentales sin las cuales no es posible realizar la Misión en la historia. La Iglesia se auto edifica por la mediación de su profecía, celebración, comunidad y diaconía.

El profetismo, en sus múltiples expresiones, desde los inicios, es la mediación primordial que hace accesible a la historia y al corazón de cada ser humano, el designio amoroso del Padre, revelado al mundo por el Hijo, y por su Espíritu (Heb 1,2). En la celebración litúrgica, la comunidad creyente proclama las maravillas del Dios que la salva por Cristo y por su Espíritu en el interior de la historia a través de hechos, prodigios, signos y palabras, constituyéndose así en testigo de la Alianza que exige la aceptación del Reino en todas sus dimensiones.

La comunidad es el resultado inmediato de la Palabra proclamada y acogida, la cual tiene una poderosa fuerza para congregarse en nombre del Espíritu de Jesús, para engendrar el amor fraterno y hacer de los discípulos, testigos del Señor. Todos los niveles de la Iglesia constituyen esta comunión, como columna vertebral de su presencia testimonial en el mundo. La diaconía es la expresión histórica que concreta la Misión. Por ella, las personas encarnan en ministerios, la vocación universal al don del servicio que la Iglesia ha recibido por parte de Jesús (Mt. 20,24-28).

Las experiencias y situaciones existenciales que vive la comunidad, sus carencias y conflictos, «sus gozos y esperanzas», sus dolores y fracasos, todo lo que constituye su tejido social, tiene un rol de nutrientes de la Pastoral. En efecto, la vida del Pueblo de Dios se ha de reflejar en la acción de los pastores, es incentivo para leer e interpretar su realidad desde los valores del Evangelio e invitación a hacer las opciones pastorales que den respuesta a los retos presentes en la comunidad creyente. Una pastoral que quiera ser verdaderamente encarnada, debe tener en cuenta permanentemente las corrientes profundas que cruzan a la comunidad, a fin de tocar los centros vitales que determinan su opción fundamental a favor de la Buena Nueva proclamada por la acción pastoral.

Mas la comunidad puede también entorpecer la acción del Espíritu. Es un riesgo real... Con dos expresiones muy elocuentes, Pablo previene a los creyentes para no «extinguir al Espíritu» (1Ts 5,19) y «no entristecerlo» (Ef 4,30) lo cual se puede dar cuando la comunidad se deja llevar por las obras que proceden «del hombre viejo» (Ef 4,17-32) y que reflejan «la debilidad de la carne» (Ga 5,19-21).

*«Los exhorto yo, preso por el Señor, a que vivan de una manera digna de la vocación con que han sido llamados, con toda humildad, mansedumbre y paciencia, soportándose unos a otros por amor, poniendo empeño en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz. Un solo Cuerpo y un solo Espíritu, como una es la Esperanza a que han sido llamados. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todos» (Ef 4,1-6).*

## UNA MÍSTICA DE COMUNIÓN

La comunión no es solamente una de las áreas pastorales, sino el ámbito, el clima y la realidad en los que han de darse todas las acciones. El Concilio Vaticano II recuperó la eclesiología de comunión que estuvo en los orígenes de la Iglesia.

El Dios manifestado a lo largo de la Revelación es un Dios de comunión, que va asociando al hombre a su mismo misterio de comunión. La Iglesia se comprendió a sí misma desde sus orígenes dentro de ese plan de salvación centrado en la comunión. Creado a «su imagen y semejanza» (Gn 1,26), el hombre es llamado a la comunión como desarrollo pleno de su ser, y enviado a crearla a su entorno.

A causa del pecado, la comunión en el mundo, reflejo del misterio de Dios, se frustró. Mas Dios vuelve a salir al encuentro de la humanidad para ofrecerle su comunión, y se hace real en la elección de un pueblo con el que pacta su alianza. En la plenitud de la revelación Cristo, desde su filiación divina, nos descubre el llamado a vivir como hermanos.

La Iglesia, continuadora de la misión de Cristo, comprende su tarea de ir creando lazos reales de comunión: «Lo que hemos visto y oído, lo que contemplamos y palpamos nuestras manos... se los anunciamos para que también ustedes estén en comunión con nosotros y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo, Jesucristo» (1Jn 1-3).

Evangelios y Cartas Apostólicas contienen invitaciones a relaciones personales de comunión, con los cercanos, con quienes convivimos, hermanos concretos de carne y hueso que forman parte de la comunidad aquí y ahora, y también de los lejanos.

En la primitiva Iglesia, el tema de la comunión está siempre presente, no como palabra abstracta, sino como una realidad que se construye, se vive y se siente en el seno de cada comunidad concreta. Es la comunión humana la señal de que hemos entrado en el misterio de Dios, como Iglesia. La comunión se refiere directamente a las personas, no a la simple pertenencia a una institución, e implica ciertas relaciones que la expresan e incrementan.

«La vocación al discipulado misionero es convocación a la comunión en su Iglesia. No hay

discipulado sin comunión» (DA 156). Es la eclesiología programática que emerge del Concilio Vaticano II: «Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de comunión: es el gran desafío que tenemos ante nosotros» (NMI. 43).

La Iglesia, como lugar humano concreto y vivo, es la única regla adecuada de un testimonio creyente, que no puede someterse a un simple proceso de mayorías o minorías, cuya legitimidad provendría de un procedimiento democrático, no de la verdad de la fe testimoniada. Sería un error interpretar el voto consultivo en una lógica de poder, como un recorte de los propios derechos de decisión o una exclusión del ámbito de la potestad eclesial. Ello falsearía la presencia de los miembros y la vida de los Consejos, que, en todas sus actuaciones, sirven a la manifestación y al crecimiento de la comunión eclesial.

La comunión eclesial no es una mera unidad común entre los hombres, ni brota del compartir simplemente un bien o una vida que pueda conseguirse en el plano natural, sino es la profunda unidad que surge del compartir la vida nueva, vencedora de todo mal y de la muerte, propia de Jesucristo. Él es personalmente el camino para alcanzar la verdad y la vida plenas (cf. Jn 14,6), según la grandeza del designio y del poder de Dios.

La comunión con Jesucristo, que Él ha querido hacer posible y ofrecer a los hombres por su venida a este mundo, la entrega de su Cuerpo y su Sangre, y el envío de su Espíritu, es el camino hacia la plenitud de vida y humanidad que el Padre nos ha dado. Así, la comunión es, a la vez, el camino o método, y el contenido o meta, de la vida cristiana: la permanencia en el seguimiento y en la unidad con Cristo coincide con el fruto de un crecimiento personal bajo la guía del Espíritu, que nos conduce a compartir la vida plena del Señor: *hasta que lleguemos todos... al estado de hombre perfecto, a la plena madurez de Cristo* (Ef 4,13).

---

## ÍNDOLE SACRAMENTAL DE LA COMUNIÓN

La eclesiología tiene carácter sacramental, aspectos internos y externos, relacionando ser y misión de la Iglesia con el misterio de Cristo, sacramento del encuentro con Dios. La realidad de la

comunión precisa de elementos externos donde ella sea significada y producida, y de elementos externos para que la salvación sea intra-históricamente vivida y ofrecida para el mundo como una alternativa de salvación y de plenitud. La estructura sacramental de la Iglesia es constitutiva de toda experiencia de comunión cristiana.

«La propia diversidad de gracias, servicios y actividades reúne en la unidad a los hijos de Dios, pues todo lo hace el único y mismo Espíritu» (LG 32). «Los fieles... deben estar unidos con su obispo, como la Iglesia a Cristo y como Jesucristo al Padre, para que todo se integre en la unidad y crezca para gloria de Dios» (LG 27).

Esta comunión sacramental y jerárquica tiene una expresión principal en la celebración de la Eucaristía, presidida por el obispo diocesano, y por sus presbíteros, colaboradores y consejeros necesarios (cf. PO 7a). Los presbíteros hacen presente al obispo en aquellas «comunidades de fieles» que les son encomendadas, como «células» vivas que conforman la Iglesia (cf. AA 10; ChL 25d; PVD 58c), y cuyo principal modelo pastoral es la parroquia. En las comunidades eclesiales, de modo preclaro en las parroquiales, se manifiesta de modo visible la única Iglesia, universal y particular (SC 42; AG 37); en ellas se hace presente de la forma más inmediata la comunión eclesial «entre las casas de los hombres» (ChL 26, 27).

En la vida de la Iglesia se manifiesta y crea comunión cuando todo hombre, especialmente los más pobres y últimos, encuentran acogida, cariño y cercanía de los otros. Cuando la Iglesia rompe sus fronteras y sale a las periferias existenciales, porque la Trinidad, fuente de toda comunión, es el origen de toda misión. Cuando la visibilidad de la Iglesia se concreta en estructuras que se respetan, se aman y se juzgan para ayudar a purificarse desde el amor y la corrección fraterna. Cuando tenemos estructuras participativas en que la corresponsabilidad expresa la verdad de la común dignidad e igualdad esencial de todos los cristianos por su Bautismo. Cuando la pluralidad es vista y actúa como riqueza que, solamente en su conjunto unido, es muestra de lo inabarcable de la comunión de Dios, en cuyo seno caben todos.

El Obispo es garante de la verdad de la Palabra de Dios y de la comunión sacramental, y principio

de unidad de la Iglesia particular. Su ministerio es insustituible, para que los creyentes permanezcan vinculados a la verdad del Evangelio y a la realidad de la comunión universal de la Iglesia. Su autoridad no está destinada a hacer superfluo el testimonio de los fieles laicos, ni implica una disminución del significado de su participación en la vida y la misión de la Iglesia; al contrario, está llamado a potenciar, promover y salvaguardar la experiencia y el testimonio creyente de todos los miembros de su Iglesia en medio del mundo, corrigiendo, si fuera necesario, según la verdad del Evangelio-.

El Obispo no es simplemente un moderador en una discusión, pues su misión es dar un testimonio «auténtico» del Evangelio, dotado de una autoridad propia, que haga posible la permanencia de todos en la unidad de la fe y de la comunión. La existencia canónica de los organismos consultivos manifiesta que el obispo está llamado a cumplir su misión en la Iglesia particular según la ley de la comunión. Redunda en bien de su anuncio del Evangelio, que incide en los problemas reales de la sociedad, más cercano al camino que siguen sus fieles, más creíble por hacer manifiesta la existencia y el valor único de la unidad vivida de los cristianos.

Entendemos por «Nivel de Iglesia» la comunidad que vive la globalidad de la vida de la Iglesia: acción profética, litúrgica y social; y donde se vive la globalidad de la vida humana: salud, educación, economía, política, diversiones, religión, etc. Algunos Niveles de Iglesia:

- La familia, célula primera y vital de la sociedad y de la Iglesia.
- Grupos de reflexión, células vivas de las comunidades cristianas.
- La Parroquia, comunidad de comunidades.
- El Decanato, lazo de unión entre las parroquias y la diócesis.

---

## EL DECANATO COMO PUNTO DE ENLACE

A la antigua estructura del Decanato, agrupación de parroquias con función meramente administrativa, se le dio una conjunción de objetivos y realizaciones, para pensar y adaptar mejor el proceso pastoral a la realidad concreta, y coordi-

nar la ejecución de actividades en el nivel parroquial.

No es una superestructura que complique las actividades en una burocracia eclesial, ni un sanedrín de acusaciones y críticas, ni un organismo de quejas, sino un espacio de discernimiento, revisión de vida, corrección fraterna, motivación, para una animada pastoral de conjunto. En ese ámbito eclesial, parroquias cercanas se unen a realizar con más eficacia su acción pastoral (cf CIC 374,2).

El Decanato es el nivel de Iglesia que enlaza el diocesano y el parroquial, es el nivel más apto para lograr una marcha común de las parroquias de una región, y lazo de unión entre sus parroquias y las demás de la diócesis, y entre esas parroquias y las estructuras diocesanas. Si no funciona el Decanato, tampoco la parroquialización de la evangelización, pues faltaría su control y acompañamiento.

Al crearse la nueva diócesis de San Juan de los Lagos, se organizó pastoralmente en diez decanatos: San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Tepatitlán, Atotonilco, Arandas, San Miguel, Yahualica, Degollado, San Diego y San José de Gracia.

En 1977, siendo los PP. Antonio Chanón y Clemente Castañeda Responsables de la pastoral de conjunto, se redujeron a siete decanatos: San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Arandas, Tepatitlán, Jalostotitlán, Atotonilco y Yahualica.

El Sr. José López Lara, asignó a los decanos las funciones pastorales que el I Plan de pastoral novedosamente les asignaba como los principales interlocutores y facilitadores pastorales entre la diócesis y las diversas comunidades agrupadas en los decanatos.

El Sr. José Trinidad Sepúlveda pasó de siete a diez los decanatos para una mayor efectividad en las acciones pastorales: en 1989 se crearon Ayotlán y San Julián; y en 1998, Capilla de Guadalupe. El II y III Plan de pastoral afinaron el papel de los decanos.

Momento privilegiado para nuestros decanatos fue el de las I Asambleas Decanales, en junio de 1990; las II Asambleas en junio de 1992, con motivo del V centenario de la evangelización en nuestro continente; las III en junio de 1994; y las IV en junio de 1997.

El Sr. obispo Javier Navarro, con el equipo de decanos, reunió la doctrina canónica y pastoral del

decano y del decanato en el manual de decanos (2005), inspirados en el decreto sobre «Decanos y Decanatos» del obispo José López Lara.

En 2010, los nuevos Decanos estuvieron revisando sus Estatutos y precisando sus funciones. Como era mucha tarea para una sola persona, el Obispo Felipe Salazar decidió que se ejerciera por dos personas, una para lo canónico, y otra para lo pastoral.

El Decano y el Vicario decanal de pastoral tienen el común servicio singular de coordinación pastoral y acompañamiento de los agentes. Son instrumentos para reorganizar y fortalecer su Decanato y los procesos de sus comunidades. Aterrizar el Plan en las parroquias, su responsabilidad común, exige valor y audacia, pues es la voluntad de Dios.

Nos alegra la búsqueda, reflexión y estímulo fraterno que los Decanos y Vicarios decanales de pastoral han realizado con fe, generosidad, amor al pueblo y responsabilidad en la Iglesia. No pueden sentirse perdidos o que no pueden con la situación, pues trabajan en colaboración para impulsar el Plan. La autoridad es para construir, no destruir, ni ser testigo pasivo de la agonía o el éxtasis de la vida apostólica. Estimulan la responsabilidad de todos conforme a sus carismas en la Iglesia.

La tendencia a lo inmediato y más fácil concentra el trabajo en pocos; nadie se anima a sugerir algo porque se lo encomiendan dejándole sin apoyo. Cargamos juntos la marcha del pueblo de Dios por el desierto de la vida en este momento histórico concreto. No podemos sacudirnos la responsabilidad de cara a Dios y a la Iglesia. Una tarea importante es la formación de los agentes, sin marginar a ninguna persona o grupo.

---

## LOS MECANISMOS DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN

Las estructuras eclesiales están al servicio de la comunión, en conformidad con el Magisterio de la Iglesia, y para favorecer la función de enseñar, santificar y apacentar al pueblo de Dios. Los Mecanismos de Comunión y Participación (equipos, consejos y asambleas de coordinación de la pastoral en cada nivel de Iglesia) son cerebro y corazón de toda acción pastoral, y espacios privi-

legiados de animación, reflexión y discernimiento comunitario. Sólo entendiendo la figura, dignidad, vocación y misión del laico en la Iglesia y en el mundo, se comprende el funcionamiento de estos mecanismos.

***Equipos de Pastoral, espacios de comunión y responsabilidad.*** Es una comisión restringida del Consejo Pastoral, para tomar con el responsable de ese Nivel, las principales decisiones y líneas de acción, que se habrán de presentar al Consejo o surgieron de él. Son el «equipo coordinador básico» en su respectivo nivel de acción pastoral, y facilitan el poder hacer realidad el modelo de Iglesia del Concilio Vaticano II, creando espacios visibles de comunión y corresponsabilidad eclesial.

***Consejo de Pastoral, órganos de articulación comunitaria.*** Es el lugar de revisión, reorganización y animación de la acción pastoral planificada participadamente y definida por el Plan Diocesano de Pastoral. Son órganos de articulación entre los diversos niveles eclesiales y entre las diversas áreas de acción pastoral; expresan y fomentan la efectiva unión y corresponsabilidad de los miembros del Pueblo de Dios. Para lograr una pastoral orgánica o de conjunto a nivel diocesano, es necesario que se integren consejos en todos los niveles (diocesano, decanal y parroquial). El Consejo Diocesano de Pastoral tiene los fines señalados por el Código de Derecho Canónico, y es presidido por el obispo y coordinado por el Vicario de Pastoral.

***Asambleas de Pastoral, momentos privilegiados de animación comunitaria.*** Son momentos especiales de animación, espacios fuertes de reflexión y discernimiento pastoral comunitario. Sirven para hacer circular en vivo la acción de la Iglesia en un nivel. Son un punto de partida y de llegada de un proceso anual de acción planeada para apoyar o corregir la marcha del pueblo de Dios hacia una pastoral de conjunto. El obispo convoca y preside las asambleas; y, como su representante, a nivel diocesano, el vicario de pastoral; a nivel decanal el decano; y a nivel parroquial el párroco. La asamblea diocesana de pastoral es el momento privilegiado en que el pueblo de Dios puede ejercer su corresponsabilidad, presentando al obispo su reflexión madura sobre los problemas y esperanzas actuales de la Iglesia, para que, asumiendo lo que juzgue conveniente, organice la pastoral de la dió-

cesis, en comunión y participación, enriqueciendo y actualizando el plan de pastoral.

---

## LOS CONSEJOS PASTORALES, ÓRGANOS DE COMUNIÓN AL SERVICIO DE LA COMUNIÓN

Los Consejos están llamados a ser un instrumento singular, visible, de la unidad vivida de los cristianos, en una espiritualidad de comunión (NMI 43). Los órganos consultivos expresan y sirven a la vida de la comunión eclesial. No provienen de una simple dinámica asociativa, ni dependen de la perfección de su organización o sus «técnicas» de relaciones humanas; pues la organización no genera por sí misma la vida de la comunión, sino la presupone, se deriva de ella en sus formas propias de trabajo común y existe a su servicio.

No es adecuado comprender estos organismos fuera de este horizonte de comunión, según modelos políticos seculares, como formas de articulación o reparto de poder; falsearía su sentido y su dinámica, que busca dar forma y los pasos adecuados a la vida de la Iglesia en las circunstancias concretas. Los Consejos llegan a servir realmente a la construcción de la comunidad cristiana cuando responden a su naturaleza de encuentro, testimonio y servicio mutuo en el horizonte de la comunión eclesial.

La responsabilidad de los fieles laicos en Consejos tiene su fundamento en su participación sacramental en el *triple ministerio* de Cristo, y está llamada a ser expresión de su vida cristiana. Cada uno aporta su propio testimonio personal, enraizado y finalizado a la Comunión. Todos los miembros de un Consejo son testigos, pues hablan de lo que han visto y oído por su pertenencia a Cristo y a la comunión de su Iglesia. No están llamados a compartir sólo una opinión, enriquecida por su competencia profesional, sino la propia persona, sabiéndose en comunión profunda, fundamentada en el Señor, hace que esta unidad se manifieste en las concretas circunstancias de la vida y misión de la Iglesia.

Los fieles cristianos son elegidos a los Consejos para que hagan presente la vida real de la Iglesia, en su riqueza de experiencias personales y comunitarias. Exige implicar la propia persona, por la vía del

testimonio de la fe vivida, aceptando reconocer ante los hombres la verdad y el afecto que mueve la propia existencia, las razones de la propia esperanza. No son representantes elegidos para defender intereses de parte.

La palabra que brota del corazón de cada fiel sólo puede ser dicha en verdad por él. El testimonio de cada uno es un don, que existe sólo gracias a la sencillez y libertad de un corazón movido por la gracia, por la memoria de los dones del Señor, recibidos muchas veces de manos de los hermanos en la fe, y es una riqueza para todos.

El significado de un testimonio no puede ser medido nunca por el reconocimiento social o eclesial de la persona que lo da, sino por la verdad y la gracia atestiguada, pues «Dios no mira la condición de los hombres» (Ga 2,6). Ello implica respeto y escucha mutua.

---

## PARA LA PARROQUIALIZACIÓN DE LA ACCIÓN PASTORAL

El conjunto de parroquias de un decanato, no siempre homogéneas, reúnen situaciones y problemas humanos y sociales comunes y grupos afines. Desean expresar y vivir la comunión de la Iglesia diocesana en un nivel más cercano, compartiendo reflexión y experiencias de trabajo, recursos y servicios, para una auténtica formación de discípulos misioneros de Jesucristo.

La parroquia no es una estación de servicios espirituales. No podemos contentarnos con lo que siempre se ha hecho, pues no está funcionando cuando tantos se están alejando. Que los vacíos que dejamos no los colmen las sectas, los vicios, las evasiones o la violencia. Siguiendo el principio de subsidiariedad, lo que es la parroquia puede arreglarse, que allá se arregle; lo que supere sus posibilidades, apoyen para una solución.

Que las parroquias se renueven y ofrezcan un rostro nuevo, que infunda confianza a los fieles por su trato fraternal, su servicio a todos, particularmente a los que carecen de apoyos, y por los espacios que abre al protagonismo de los laicos. No son una ayuda que se acepta, pues son parte constitutiva de la Iglesia y se han de asociar no sólo en la ejecución sino también en el discernimiento y toma de decisiones. Se les debe escuchar y asociar en las

tarefas en forma corresponsable. Su espacio de liberación es el consejo pastoral.

Los principales agentes son los sacerdotes, hay que entusiasmarlos, evitar desacuerdos que se conviertan en problemas serios. Las relaciones párroco-vicario deben empezar por la amistad, no simple trato funcional. El vicario parroquial es el otro yo del párroco, no un instrumento sin alma ni sentido, ni un mero adorno, ni el ejecutor de todo. Esto pide comunicación, diálogo, acuerdos, concertaciones, propuestas, iniciativas.

Hay que tener un cuidado especial con los sectores no atendidos o en riesgo, y los nuevos areópagos y patios de los gentiles. No se deben eximir en la atención ningún ambiente. Cuiden el proceso del Decanato, para asegurar la continuación del proceso diocesano en ese nivel de Iglesia. Que el cambio de Decano o Vicario decanal de pastoral no sea un retroceso, sino el traspaso de una función en la que todos colaboran.

Los objetivos parroquiales y de Comisiones deben estar en función del objetivo general de la Diócesis. Es importante la mística de comunión y participación, y reafirmar las líneas emanadas del Plan. Es necesario descentralizar los servicios parroquiales para ponerlos al alcance de los últimos, con calidad, sin abaratarlos. El pastor va a donde están las ovejas y tiene «olor a oveja». Es preciso estar cerca de la gente y visitar las familias, acompañarlos en los momentos significativos de su vida, gozosos o tristes.

## **EQUIPO DE DECANOS (VICARIOS FORÁNEOS)**

Colegio de los sacerdotes representantes del Obispo en sus Decanatos, para acompañar la vida de los presbíteros y ayudarse en la animación y coordinación de la acción pastoral y de los agentes de ese nivel de Iglesia. Para ejercer la función del «Vicarius foraneus» establecimos dos figuras complementarias: un Decano y un Vicario decanal de pastoral por cada decanato. Ambos forman parte del Equipo decanal de pastoral. Los Decanos se entienden más de ser hermano mayor de los sacerdotes y atender los asuntos que el Código de Derecho Canónico les confía; por lo que se coordinan más con el Vicario General. Y los Vicarios decanales

de pastoral se entienden más del proceso pastoral y la atención a los equipos pastorales del decanato y las parroquias, como señala el Directorio «Apostolorum successores»; por lo que forman un organismo de la Vicaría de Pastoral.

### **FUNCIONES DEL DECANO:**

1. «Ayudar al Obispo en el gobierno de esa zona determinada» (III PDP 521,1), con la colaboración del Vicario decanal de Pastoral.
2. «Cuidar que los clérigos de su Decanato vivan de modo conforme a su estado y cumplan diligentemente sus deberes» (CIC 551 § 1, 1°).
3. Procurar «que los clérigos, según las prescripciones del derecho particular y en los momentos que este determine, asistan a las conferencias, reuniones teológicas y coloquios, de acuerdo a la norma del canon 279 § 2 (para profundizar en el conocimiento de las ciencias sagradas y de los métodos pastorales)» (CIC 555 § 2, 1°).
4. «Procurar que no falten a los sacerdotes los medios para una adecuada vida digna, espiritualidad, formación permanente y asistencia social; tener atención a los sacerdotes jóvenes» (III PDP 521, 11).
5. Cuidar «que no falten a los presbíteros de su Decanato los medios espirituales, y ser especialmente solícito con aquellos que se hallan en circunstancias difíciles o se vean agobiados por problemas» (CIC 555 § 2, 2°).
6. Cuidar que los sacerdotes de su Decanato «que se encuentren gravemente enfermos no carezcan de los auxilios espirituales y materiales, y se celebre dignamente el funeral de los que fallezcan» (CIC 555 § 3).
7. Proveer «para cuando enfermen o mueran (los párrocos), no perezcan o se quiten de su sitio los libros, documentos, objetos y ornamentos sagrados u otras cosas pertenecientes a la Iglesia» (CIC 555 § 3).
8. «Informar sobre la muerte de algún sacerdote del Decanato y responsabilizarse del funeral» (III PDP 521, 15).
9. «Procurar que las celebraciones litúrgicas se celebren según las prescripciones de la sagrada liturgia, se cuide diligentemente el decoro y el

esplendor de las iglesias y de los objetos y ornamentos sagrados, sobre todo en la celebración eucarística y en la custodia del Santísimo Sacramento» (CIC 551 § 1, 3°).

10. Procurar «se cumplimenten y guarden convenientemente los libros parroquiales, y se conserve la casa parroquial con la debida diligencia» (CIC 551 § 1,3°).
11. «Conceder los permisos y dispensas que el Obispo le delegue» (III PDP 521, 9).
12. «Colaborar en la Visita Pastoral de las parroquias del Decanato» (III PDP 521,12).
13. «Visitar y asesorar a los párrocos en los asuntos especiales» (III PDP 521,13).
14. «Propiciar el diálogo entre el Obispo, los organismos diocesanos, y los sacerdotes, diáconos o agentes comprometidos en caso de conflictos, dificultades o situaciones especiales» (III PDP 521,14).
15. Suplir al Vicario Decanal de Pastoral en caso de ausencia o impedimento.

---

### FUNCIONES DEL VICARIO DECANAL DE PASTORAL:

1. «Fomentar y coordinar la actividad pastoral común en el Decanato» (CIC § 1, 1°), en coordinación con el Decano.
2. «Coordinar y controlar la aplicación del Plan Diocesano de Pastoral en ese Decanato» (III PDP 521, 2).
3. «Coordinar la programación, acompañamiento y evaluación de la programación decanal» (III PDP 521, 3).
4. «Presidir el Consejo Decanal de Pastoral» (III PDP 521, 4).
5. «Promover la participación de los sacerdotes, religiosos y agentes laicos del Decanato» (III PDP 521, 5).
6. «Colaborar, a petición del Obispo, en lo referente a nombramientos para los cargos pastorales que se refieren al Decanato» (III PDP 521, 6).
7. «Procurar la buena colaboración de los Grupos, Asociaciones y Movimientos del Decanato dentro del proceso pastoral» (III PDP 521, 7).

8. «Impulsar la formación y capacitación pastoral de los agentes del Decanato» (III PDP 521, 8).
9. «Participar en el Consejo Diocesano de Pastoral» (III PDP 521, 10).
10. «Visitar las parroquias de su Decanato según haya determinado el Obispo diocesano» (CIC 555 § 1, 3°).
11. «Colaborar en la Visita Pastoral de las parroquias del Decanato» (III PDP 521,12), de acuerdo a la Guía Pastoral de la misma.
12. «Propiciar el diálogo entre el Obispo, los organismos diocesanos, y los sacerdotes, diáconos o agentes comprometidos en caso de conflictos, dificultades o situaciones especiales» (III PDP 521,14), de acuerdo con el Decano.
13. Suplir al Decano en caso de ausencia o impedimento.

---

### FUNCIONES DE AMBOS EN COMUNIÓN:

Promover la unión y cooperación entre los sacerdotes de su Decanato procurando que todos ellos a pesar de diferencias de edad, temperamento y cualidades personales lleguen a formar una verdadera fraternidad sacerdotal en la que todos se sientan corresponsables.

Establecer cauces adecuados para que las comunidades religiosas y los laicos, cada uno según su propio carisma, participen en la acción pastoral común.

Asumir las líneas pastorales de la Diócesis con verdadero espíritu de comunión, adaptándolas con la ayuda de todos al propio territorio.

Fomentar el espíritu de creatividad y de trabajo en equipo, ayudando a descubrir metas comunes y coordinar esfuerzos. Promover, estimular y animar a las personas y empresas comunes. Dirigir, impulsar y coordinar la acción conjunta, velando para que se cumplan los acuerdos tomados y revisando en común las acciones.

El Vicario Decanal de Pastoral en las visitas pastorales conviene que esté presente en los encuentros con los sectores y rancherías, y reciba el informe del encuentro con el equipo parroquial y el consejo.

## EQUIPO DE VICARIOS DECANALES DE PASTORAL:

Colegio de los sacerdotes representantes del Obispo en sus Decanatos, para la animación y coordinación de la acción pastoral y de los agentes de ese nivel de Iglesia.

**Vocalías** (*Se les propusieron, pero no las consideran necesarias*)

Promotor de la espiritualidad de comunión. Responsable de Formación. Solidaridad inter decanal e inter parroquial. Impulsor de los mecanismos de comunión y participación. Coordinación de niveles de Iglesia y límites geográficos. Servicios episcopales y diocesanos. Comisiones decanales. Promotor de las pequeñas comunidades eclesiales. Control de programas y manuales.

## EQUIPO DE SECRETARIOS DECANALES:

Grupo de cristianos laicos elegidos por el Vicario Decanal de Pastoral y su equipo pastoral de entre los agentes de pastoral de su territorio, para ejercer las funciones de registro, relación, intercomunicación, información y auxiliar de coordinación pastoral en el decanato, en lo que se refiere al Plan de Pastoral, como brazo derecho del Vicario Decanal de Pastoral. Son miembros por oficio del equipo y consejo decanal de pastoral, y del Consejo diocesano de pastoral. No son secretarios del Vicario decanal de pastoral, sino representantes activos del Decanato en el área de comunión.

Es el órgano habitual de servicio de que dispone el equipo de vicarios decanales de pastoral y el consejo diocesano de pastoral para las funciones de secretaría, archivo, comunicación, relación e información. Forman parte del Consejo diocesano de pastoral: 1@s secretari@s decanales en el Área de Comunión; y 1@s secretari@s de Comisión en su receptiva área.

El Coordinador de Vicarios decanales de pastoral o el Vicario de Pastoral, a través del Coordinador de secretari@s, puede convocarlos a reunión, y

deben ofrecerles los medios para una debida formación, capacitación, organización y convivencia.

### Funciones del Coordinador de secretari@s:

Promover la coordinación requerida para la ejecución del Plan diocesano de Pastoral en lo que se refiere a los decanatos y comisiones.

Coordinar la acción global de 1@s secretari@s decanales y de Comisiones, a fin de asegurar el cumplimiento de sus funciones, y evitar interferencia o empalme de actividades.

Preparar o solicitar la preparación de los materiales y relaciones del Vicario Decanal de Pastoral o del asesor para las reuniones del consejo diocesano de pastoral, de decanos, o de otras instancias que le soliciten; o del asesor para las reuniones del Consejo, del Área, de la Comisión o de las Vocalías.

Redactar las propuestas y correcciones que se refieran a su decanato, área o Comisión, y llevarlas a la discusión para incorporarlas en su programa.

Organizar debidamente el archivo pastoral y guardarlo con todo cuidado. Sólo se permite el acceso al mismo con autorización expresa del Vicario de Pastoral.

Mantener comunicación con tod@s 1@s secretari@s y asesores, y con otras diócesis en lo que se refiere a la pastoral.

Tener actualizado el directorio para las comunicaciones constantes.

Organizar actividades de motivación, convivencia, formación, paseos, etc.

Servir de enlace entre el Vicario de Pastoral y 1@s secretari@s.

Recibir y transmitir las comunicaciones que les competen: fechas de reuniones, avisos de acontecimientos, eventos familiares de los miembros, etc.

### Complementarios:

El tiempo de duración de la función del Decano o del Vicario Decanal de Pastoral es de tres años ordinariamente, aunque el Obispo puede reducirlo o ampliarlo de acuerdo a las circunstancias; el(la) secretari@ es elegid@ por el decano y el equipo decanal, por lo que puede ser más flexible su duración.



# Área del Triple Ministerio

## PLEGARIA DE LAS «TAREAS FUNDAMENTALES»

(III PDP 947-949)

*Señor Jesucristo, profeta, sacerdote y rey:*

- *Con tu palabra y tu vida nos mostraste el camino de la verdad hacia la vida.*
  - *Por tu mediación, Sacrificio e intercesión pusiste a nuestro alcance la felicidad eterna.*
  - *Con tu cercanía misericordiosa de Buen Pastor vas en busca de los últimos, y les conduces a las fuentes abundantes de la salvación.*
  - *Tú quisiste que tu Iglesia prolongara tu misión de enseñar, santificar y conducir, siendo sus actividades vitales y sus funciones fundamentales.*
  - *Y así, las comunidades cristianas anuncian la fe, celebran la esperanza, y viven estructuralmente la caridad.*
  - *Bendice, Señor:*
  - *A las Comisiones y Equipos de Pastoral profética y sus actividades: anuncio directo de Jesucristo, catequesis infantil y de adultos, catequesis presacramentales, de tiempos fuertes y ocasionales, los movimientos de Biblia, de experiencia de fe y de apostolado misionero.*
  - *A las Comisiones y Equipos de Pastoral Litúrgica: animadores de las celebraciones, coros y cantores, organizadores de fiestas patronales, celadores de peregrinaciones, ministros litúrgicos, quienes cuidan del patrimonio artístico o hacen el ornato.*
  - *A las Comisiones y Equipos de Pastoral Social, agentes de promoción humana, de justicia y caridad, a los voluntariados e iniciativas de solidaridad cristiana y ayuda mutua, a las bolsas de trabajo y cooperativas de ahorro, trabajo, venta y consumo.*
  - *Haz que te proclamemos, como Buena Noticia, iluminando los desafíos actuales*
- *para transformar nuestra sociedad de selvática en humana, y de humana en divina.*
  - *Haz que nuestra viva religiosidad popular se dinamice y purifique hasta expresarse genuinamente, en la liturgia de tu Iglesia,*
  - *para que bebamos a raudales la salvación en la fuente de tu costado abierto.*
  - *Haz que preparemos con acciones concretas, la liberación definitiva del cielo,*
  - *difundiendo la Doctrina Social de tu Iglesia, impulsando la solidaridad cristiana,*
  - *atendiendo a los pobres, preferidos de tu Reino, a los enfermos, pecadores, niños, marginados, discapacitados y migrantes,*
  - *haciendo de la caridad evangélica, nuestro estilo de vida, según tu ejemplo. Amén.*

## CONTINUADORES DE LA MISIÓN ÚNICA Y TRIPLE DE CRISTO Y DE LA IGLESIA

En el Antiguo Testamento, sacerdotes, profetas y reyes eran instrumentos y representantes especiales de Dios. A través de su ministerio era edificado el pueblo (Dt 17,14—18,22). En el Nuevo Testamento, dan a Jesús los tres títulos: *sacerdote* (Heb 4,14-16; cf Jn 19,23; Ap 1,13), *profeta-nabi* (Lc 24,19) y *rey* (Jn 6,15; 18,33-37), aunque este último es ambiguo: entrada mesiánica en Jerusalén (Mt 21,1-11); inscripción sobre la cruz (Mt 27,37-42).

La Iglesia que fundó Jesús, el nuevo pueblo de Dios, es un pueblo sacerdotal, profético y regio. La primitiva comunidad cristiana tenía la función profética de proclamar las obras maravillosas de Dios (1Pe 2,9-10). «*Jesucristo es Aquel a quien el Padre ha ungido con el Espíritu Santo y lo ha constituido ‘Sacerdote, Profeta y Rey’.* Todo el Pueblo de Dios participa de estas tres funciones de Cristo y tiene las responsabilidades de misión y de servicio que se derivan de ellas» (CEC 783).

Todo bautizado tiene una parte de la triple función sacerdotal, profética y real de Jesús. Participar significa que se «tiene parte de algo», se comparte algo, se tiene personalmente parte de algo o de alguien. Clérigos y laicos son los fieles **«incorporados a Cristo por el Bautismo y constituidos en pueblo de Dios y hechos participes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Cristo»** (LG 31).

El Área del Triple ministerio es el grupo de Comisiones que se responsabilizan de orientar y coordinar las tareas fundamentales que constituyen la misión de Cristo y deben estar presentes en toda comunidad y grupo eclesial, pues son las mediaciones o funciones vitales de la Iglesia en cuanto es prolongación de Cristo en el mundo. Engloba las acciones que comúnmente la Iglesia ofrece como servicios religiosos: anuncio, celebración y ayuda fraterna, en armonía con el camino de fe de todo el pueblo de Dios.

¿Qué ofrece? Los servicios propios de la acción de la Iglesia, a todos los bautizados, en las tres vertientes del Ministerio del Señor Jesucristo: profeta, sacerdote y rey (Tareas fundamentales de la pastoral funcional).

## **COMISIÓN DE PASTORAL PROFÉTICA**

La alegría de ser Discípulos-Misioneros de Jesucristo

En el encuentro con Cristo queremos expresar la alegría de ser discípulos del Señor y de haber sido enviados con el tesoro del Evangelio. Ser cristiano no es una carga sino un don: Dios Padre nos ha bendecido en Jesucristo su Hijo, Salvador del mundo (DA 28).

La alegría que hemos recibido en el encuentro con Jesucristo, a quien reconocemos como el Hijo de Dios encarnado y redentor, deseamos que llegue a todos los hombres y mujeres heridos por las adversidades; deseamos que la alegría de la buena noticia del Reino de Dios, de Jesucristo vencedor del pecado y de la muerte, llegue a todos cuantos yacen al borde del camino, pidiendo limosna y compasión (cf. Lc 10,29-37; 18,25-43).

La alegría del discípulo es antídoto frente a un mundo atemorizado por el futuro y agobiado por la

violencia y el odio. No es un sentimiento de bienestar egoísta sino una certeza que brota de la fe, que serena el corazón y capacita para anunciar la buena noticia del amor de Dios. Conocer a Jesús es el mejor regalo que puede recibir cualquier persona; haberlo encontrado nosotros es lo mejor que nos ha ocurrido en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras es nuestro gozo (DA 29).

Una pastoral orgánica exige una coordinación que pueda unir esfuerzos, objetivos, actividades, evitando paralelismos y aislamiento. La Iglesia no es como una empresa que organiza sus funciones en vistas de la eficacia. Se trata de ejercer los diversos dones y carismas que el Espíritu Santo ejerce en el Cuerpo místico de Cristo; de manifestar la vitalidad de la gracia en el organismo eclesial y, a través de él, en todo el mundo. Toda función expresa un llamado de Dios a través de la aceptación de la Iglesia que envía.

Que este Manual de Funciones sea de gran utilidad para ubicar la acción pastoral de todos y cada uno de los misioneros del Evangelio de Jesucristo. Que Él, la Palabra de Dios, sea la más profunda fuente y la más alta motivación para vivir y amar evangelizando.

---

### **COMISION DIOCESANA DE PASTORAL PROFÉTICA**

**Función:**

Coordina las acciones pastorales de anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo, los procesos de profundización en la fe, los servicios de iluminación doctrinal a las realidades de las demás Comisiones.

**Descripción:**

Es una instancia de comunión y coordinación corresponsable entre todas las tareas que se refieren al anuncio de la Palabra, y de servicio a la Diócesis, que anima, promueve e impulsa el proceso evangelizador, con un servicio subsidiario y solidario a las parroquias a través de los representantes en los decanatos. En colaboración con la Vicaría de Pastoral, y en conjunto con las demás Comisiones, es el principal equipo animador de la Misión Continental Permanente, de la cual debe ser punta de lanza.

**Objetivo:**

*Promover la formación de discípulos misioneros de Jesucristo en las parroquias, y proporcionar los recursos oportunos para impulsar la Nueva Evangelización que anime y acompañe la transformación de la sociedad.*

**Líneas de acción:**

1. Intensificar la formación y capacitación sobre el significado e implicaciones de la fuerza profética de la Palabra de Dios en la Nueva Evangelización y la misión de la Iglesia.
2. Proponer caminos concretos para hacer efectiva la animación bíblica de toda acción pastoral.
3. Potenciar la integración, la comunión y la mutua colaboración entre las Vocalías de la Comisión, así como con las demás Comisiones para propiciar la transversalidad.
4. Animar, iluminar y apoyar la Iniciación Cristiana y el proceso evangelizador en las parroquias, solidaria y subsidiariamente (vinculados con pastoral litúrgica).
5. Detectar y valorar los nuevos areópagos y los nuevos ambientes donde se genera la cultura, para discernir los modos y los medios como podemos hacernos presentes en ellos con la audacia y la valentía de los primeros discípulos (vinculados con pastoral de la cultura, pastoral social y área de comunión).
6. Mantener presente el mandato misionero de Cristo, con sus cuatro desafíos actuales: pastoral, nueva evangelización, ecumenismo y misión ad gentes, como punto de partida para el crecimiento desarrollo de todas las dimensiones de la pastoral profética.

---

## CAMINO DE LA PASTORAL PROFÉTICA

En tiempos del Sr. Nuño (1972-1981), la Comisión de Evangelización y Catequesis era todo lo que hoy es pastoral. Coordinaba el P. José Guadalupe Becerra, y sus departamentos: Investigación, Formación de Agentes, Planeación, Información, Campesinos, Escolar, Parroquial, Enfermos, Presos, Pre-sacramental, Familiar, Juvenil, y Obreros.

Participaron en reuniones regionales y nacionales de SEDEC (Secretariados diocesanos de evangelización y catequesis), organizó la Cruzada de

oración en familia, jornadas catequísticas, parroquiales y en las vicarías, eventos de evangelización con motivo de las bodas de plata episcopales y de oro sacerdotales del Sr. Obispo (1976).

Para el Año Santo (1974-1975) difundió la Doctrina Cristiana mediante planes y material; en 1974, el XIII Festival Bíblico Nacional y las «Jornadas de Fraternidad Cristiana», en todas las parroquias.

En 1973 se fundó la «Escuela Catequística Diocesana» para formación de Agentes de la Catequesis. De 1973 a 2006, las Hermanas Catequistas de Jesús Crucificado atendieron 72 grupos de catequistas, logrando un total de 1074 alumnas egresadas.

El Sr. López Lara (1981-1987) proclamó el «Año de la Pastoral Diocesana», mediante una catequesis de preparación al X aniversario de la diócesis, e inició el I Plan. En 1982, el Delegado para la pastoral formó la Comisión Diocesana con los presidentes de pastoral profética, litúrgica, y de conducción. Los equipos de la Comisión de Pastoral Profética eran: Evangelización y Catequesis, Círculos Bíblicos, Predicación, Misiones, MCS, Educación, Maestros, Escuelas, Religiosidad Popular y Pastoral de Santuarios.

En el I Plan Diocesano de Pastoral (1985-1988) se habla de un Secretariado de Pastoral Profética, y al interior de este secretariado el «Equipo de Evangelización Integral». Algunas de sus metas eran: favorecer la evangelización en todos los niveles de la comunidad; realizar una evangelización en coordinación con los otros secretariados; evangelizar la religiosidad popular; realizar evangelización con espíritu misionero a partir de la Sagrada Escritura; impulsar la evangelización a través de los MCS.

En el organigrama de 1985 la pastoral profética se ubica, con la litúrgica y la social, en las tareas fundamentales. Se conformaba por: Evangelización y Catequesis, Predicación, Biblia, Misiones, Medios de Comunicación, Pastoral Educativa, Religiosidad y Santuarios.

En 1985 organizó la novena de años como preparación para el V Centenario de la Evangelización en América Latina. Y en 1987 el año Internacional del Laico con temas elaborados por el SEDEC regional. Para el XV aniversario de la diócesis elaboró un folleto sobre evangelización para todas

las parroquias con el tema: «Visión de Iglesia y diócesis».

Con el Sr. Sepúlveda (1988), nace el II Plan (1989-1995) y su Organigrama (1990). Dentro de la Pastoral Profética, el equipo de Evangelización Integral trabaja dos momentos: 1) Evangelización: Adviento-Navidad, Cuaresma-Pascua, Homilias, Palabra en MCS y Biblia; y 2) Catequesis, que abarcaba: Escuela de Agentes, Educación en la fe Cristiana y Catequesis progresiva.

Eventos significativos: Visita de san Juan Pablo II (8 mayo 1990), y X Jornada Catequística Nacional (1992). Entre las metas logradas (1992-1993): encuentro con coordinadores de catequesis; material para catequesis presacramental; material de formación de catequistas; orientaciones sobre el Catecismo de la Iglesia Universal; material para escuelas decanales; apoyo a los equipos de: Familia, Comunidades Eclesiales de Base (CEB's), Pastoral Educativa, Comisión de formación integral del presbiterio.

Sobresalen sus criterios de acción: dinamizar la nueva evangelización en todos los niveles de Iglesia; intensificar una catequesis gradual y progresiva, permanente y transformadora; promover el uso de la Biblia como vigor y sustento de toda acción pastoral; favorecer la formación permanente de los agentes para la evangelización y catequesis.

Con el Sr. Javier Navarro (1999), cada año había eventos y actividades: encuentro diocesano de catequistas; de catequistas de adultos; taller para coordinadores; curso de verano; temario para fiestas patronales; para posadas; para ejercicios espirituales en cuaresma: niños y adultos; para tiempo pascual; catecismo de verano para niños y adolescentes; semana de animación para catequistas.

X Congreso Nacional de la Infancia y Adolescencia Misionera del 7 al 10 de febrero de 2002. A nivel diocesano: ENMIDI (Encuentros Diocesanos de Misiones) y CODIAM (Congresos Diocesanos de Misiones). Significativas han sido también las experiencias de campo misión diocesano en Centro América (Guatemala y Honduras). Proyecto Nacional de Catequesis de Adultos (PNCA) que debe ser implementado en nuestras comunidades, y es punto de referencia, eje y principio organizador que da coherencia a los distintos procesos de catequesis. Adopción del proceso de catequesis infantil

trabajado en la Provincia marcado por los sacramentos de la Iniciación. Impresión de los materiales para pre-sacramentales.

Con el Sr. Felipe Salazar, Pastoral Bíblica ofrece Lectio Divina diaria del Evangelio, e interesantes boletines del mes de la Biblia (septiembre). Promueve la Biblia como alma de la pastoral. A ello se suma su notable participación a nivel regional y nacional.

El compromiso de nuestra diócesis en la línea de la misión Ad Gentes se da con la acción de sacerdotes en diócesis necesitadas dentro y fuera del país.

Los retiros para catequistas en Adviento-Navidad y Cuaresma-Pascua son valiosos subsidios para impulsar la espiritualidad, con ricos contenidos abiertos a la creatividad de cada equipo, para la profundización y vivencia del tiempo litúrgico.

Se ha hecho un itinerario a cinco años para la evangelización e los tiempos fuertes, siguiendo el Catecismo de la Iglesia Católica, de acuerdo a las coyunturas históricas, durante la vigencia del V Plan.

Se ofrecen a las comunidades Jornadas catequísticas con las Hermanas Catequistas de Jesús crucificado, y asesoría en formación de agentes.

---

## VOCALÍA DE CATEQUESIS DE ADULTOS

### Funciones:

Dinamiza los espacios de catequesis de adultos, creando procesos, formando agentes, proporcionando subsidios, realizando encuentros, apoyando las pequeñas comunidades eclesiales de los sectores.

### Descripción:

En la historia, la catequesis nació del catecumenado, y el modelo central a partir de la cual se inspiran las otras formas de catequesis ha sido la de adultos. «*Ha de ser considerada como la forma principal de la catequesis, en cuanto que se dirige a personas capaces de una adhesión plenamente responsable*» (DGC, 1971, 20).

Hay varias formas de acercarse a los adultos: conferencias, encuentro con papás en vías a la preparación de los sacramentos de los hijos, grupos bíblicos, cursos de formación teológica, reuniones de oración, actividades educativas en los grupos o asociaciones, etc. Algunas tienen una finalidad

catequética (educar la mentalidad de fe); otras se proponen dar simplemente una instrucción; otras tienen un cierto valor catequético, *pero no se pueden identificar con un acto catequético verdadero y propio*. No todas las experiencias, pues, pueden ser consideradas catequesis de adultos, por superficiales, ocasionales, improvisadas. La catequesis de adultos es un proceso de formación cristiana sistemática e integral, aunque de carácter básico y con duración definida.

#### Objetivo:

Crear un itinerario de formación en la fe, de base, sistemática, orgánica e integral, que guíe a la persona al encuentro con Cristo; eduque una mentalidad de fe (vivir, juzgar, elegir, amar, esperar como Cristo), que sea principio dinámico de toda su existencia; preparar adultos con fe adulta capaces de evangelizar y catequizar adultos. Se propone conducir al adulto a llegar a ser discípulo de Cristo, a través de la escucha y la acogida de su Palabra. La meta última de este camino es la comunión plena de los hombres con Dios.

#### Líneas de acción:

Compartir experiencias y crear itinerarios con los actores de las diversas formas de catequesis que llegan a mayor número de adultos: la catequesis a los padres de los niños y jóvenes que van a recibir los sacramentos; la catequesis de los grupos de barrio; la catequesis a los novios y a grupos de matrimonios, catequesis en tiempos fuertes, etc.

Atender todas sus dimensiones: **Ser** persona (*identidad humana*): discípulo (*identidad cristiana*): apóstol, misionero (*identidad eclesial*): cristiano en el mundo (*identidad social*). **Saber** (formación sistemática). **Saber hacer** (habilidades, técnicas y actitudes pedagógicas para hacer operativos los procesos de educación en la fe). **Saber estar con los demás** (dimensión comunitaria). Se elabore un itinerario de acuerdo a las etapas del adulto: edad adulta temprana (20-40 años), edad adulta intermedia (40-65), edad adulta tardía (después de los 65 años de edad).

El anuncio y la pastoral que se basen en las relaciones personales, en las experiencias de relación interpersonal y, en proporción cada vez menor, en estructuras. El catequista de adultos tenga un vivo sentido eclesial. No es un evangelizador

aislado que actúa por su libre iniciativa, sino una persona solidaria de los gozos y dificultades de la sociedad a la que pertenece, con gran sensibilidad e integración en la realidad económica, social, política y cultural que vive su país, región y comunidad local.

«Laicizar» (encargar a los laicos) el anuncio evangélico a los adultos, y lo hagan resonar en lenguaje «no religioso», sino en términos profanos.

Formar agentes para las formas de catequesis de los adultos ya presentes en nuestra Diócesis: catequesis en grupos de Matrimonios o Familia; en Grupos Bíblicos; catequesis para padres de bautizandos, de hijos de primera comunión o de confirmandos; para parejas de novios en preparación al matrimonio; en grupos, Asociaciones y movimientos: Acción Católica y otras formas de catequesis

Adoptar el proceso Nacional de Catequesis de Adultos, en sus cuatro etapas:

1. **Catequesis kerigmática** «*Del anuncio de Jesucristo vivo a la conversión inicial*». Primera evangelización en orden a la conversión inicial y kerigma en orden a la conversión y adhesión a Jesucristo, en retiros tras visiteo. Rito de admisión (cf RICA 9-13): entrega de la Cruz, señal de cristiano, vida y esperanza en Cristo, como aceptación de seguimiento del camino de Jesús.
2. **Catequesis de iniciación** «*De la conversión inicial a la vida nueva en Jesucristo*». Inicia básicamente en la vida de fe, en la vida litúrgica y de la caridad del pueblo de Dios a quienes, movidos por la gracia, deciden seguir a Cristo a quien han dado ya su adhesión. Es la catequesis en grupos, período en que se estructura la conversión a Jesucristo fundamentando la primera adhesión. Se hace la entrega de los Evangelios para que sea la luz en el camino de la vida (RICA 93).
3. **Iniciación a la comunidad** «*De la vida nueva en Jesucristo a la integración en la Iglesia, Comunidad de comunidades*». Integra en la comunidad cristiana para que vivan en comunión y participación. Sugiere las entregas del Símbolo de la fe como recuerdo gozoso de las maravillas obradas por Dios para la salvación de los hombres y fuente de alegría, y del Padre Nuestro para conocer más profundamente el nuevo Espíritu de hijos.

**4. Formación para la misión** «Del encuentro con Jesucristo al servicio evangélico del mundo». Forma a los discípulos de Jesucristo que han seguido el proceso para ser apóstoles de la Buena Nueva que han recibido. Se entrega la Cruz o crucifijo como señal de que el cristiano es portador de Jesucristo y que ha de anunciarlo y llevarlo a los demás.

#### **Acciones que realiza**

Promueve el proceso diocesano de animadores de grupos con adultos

Promueve el Proceso Nacional de catequesis con Adultos y el proceso de adultos de la arquidiócesis de Guadalajara

Promueve los diferentes materiales y procesos de catequesis con adultos.

Asamblea anual diocesana

Talleres anuales diocesanos. Curso de verano para adultos

#### **Proyectos a realizar**

Taller de formación humana para animadores de grupos con adultos.

Una Convivencia de coordinadores que trabajen con grupos de adultos (encuentros misioneros, renovación, franciscanos, ANSPAC, Etc.).

Visitar el equipo las parroquias para estar cercanos a sus necesidades.

---

### **VOCALÍA DE CATEQUESIS INFANTIL**

#### **Función:**

Anima y coordina el proceso dinámico, gradual y permanente, personal y comunitario, de la formación en la fe en las etapas de la infancia, marcadas por los sacramentos de la Iniciación cristiana.

#### **Descripción:**

Se realiza un itinerario de iniciación cristiana que tiene una duración de 9 años. Los sacramentos de la Primera Reconciliación, la Primera Comunión o Iniciación Eucarística y la Confirmación se celebran dentro del proceso de formación, que se prolonga de los 4 a los 12 años de edad, adoptando el programa de la Arquidiócesis de Guadalajara. Se realiza por lo general un acto penitencial a la edad de 9 años para recibir el sacramento de la Reconciliación. La primera Comunión se realiza después de terminar el libro 6 de itinerario, aproxima-

madamente a los 9 o 10 años y el de la Confirmación entre los 12 y 13 después de terminar el libro nueve del itinerario. Posteriormente, pasan a los itinerarios de adolescentes y jóvenes. Se están convirtiendo en celebraciones masivas.

#### **Objetivo:**

Promover la catequesis de los niños en plena corresponsabilidad con sus padres y familiares, para acompañarlos en su crecimiento humano a la luz de la Palabra de Dios y así puedan ir viviendo y desarrollando su fe de acuerdo a su edad.

#### **Líneas de acción:**

Formar catequistas con capacidad de introducir al niño de manera orgánica en la vida de la Iglesia.

Organizar centros de catequesis escolarizada cercanos a la gente en sus diversos ambientes, en plena corresponsabilidad con sus papás y su comunidad.

Promover la continuidad y desarrollo de su fe, presentándoles todo un camino a recorrer durante su vida, comprendido y apoyado por su familia.

Preparar debidamente a la vivencia de los sacramentos y a una vida sacramental cuya participación dé sentido a la vida y realidad propia, propicie una experiencia de fe más comprometida y un compromiso concreto en la comunidad parroquial.

Formar catequistas capaces de entender el proceso y ubicar en ese camino la recepción de los sacramentos como una etapa significativa. Presentar los sacramentos como culto a Dios, fuentes de gracia y acontecimientos de fe para la familia y la comunidad.

Idear alternativas de catequesis para los ambientes diferenciados o especiales.

Programar cada año y cada curso, de acuerdo a las necesidades y posibilidades, en comunión y participación, usando la variedad de recursos a su alcance.

#### **Acciones que realiza**

Ejercicios cuaresmales. Pascua infantil. Curso de verano.

#### **Proyectos**

Modelo de rol de funciones, del equipo y de los centros de catequesis, reglamento para la catequesis y recepción de sacramentos....

Organizar y ofrecer junto con los de liturgia los esquemas de inicio y fin de año de la catequesis.

Entronización de la Biblia en septiembre en todos los centros de catequesis

Promover que todos los que están en la etapa de confirmación lleven su Biblia a la catequesis. Dar un pequeño curso de Biblia para ellos

Retiro para primera comunión y confirmación; Acto penitencial; Pláticas para papás y padrinos; Celebración de cambio de etapas

## VOCALÍA DE CATEQUESIS PRE SACRAMENTAL

### Función:

Impulsar el anuncio de Jesucristo en la preparación de los sacramentos, para suscitar actitudes de fe y conversión que permitan renovar personalmente los sacramentos recibidos y se dispongan a acompañar a los sujetos del sacramento por recibir.

### Descripción:

El Bautismo se realiza por tradición dentro de los primeros meses posterior al nacimiento; a los papás y padrinos se le proponen, por lo general 2 catequesis; la Comisión ha presentado un itinerario de formación cíclico para tres años, con otras actividades complementarias.

Para los jóvenes y *adultos*, la Diócesis, a través de la Comisión de Pastoral Profética, propone un itinerario de iniciación cristiana, de inspiración catecumenal, que se prolonga durante un año.

Para los niños y adolescentes sitúa en el proceso de catequesis infantil la preparación de los sacramentos de la Primera Reconciliación, la Primera Comunión o Iniciación eucarística, y la Confirmación.

El sacramento más descuidado en la catequesis es la Penitencia, por ser el menos público. Muchos consideran el pecado como una mera falta técnica, o una mera falla inevitable por la condición humana, expresión de un impulso natural, no en su relación con Dios y a la luz de su conciencia moral. Hay más preocupación por la memorización de los pecados, que por el análisis de la propia conciencia para ver las causas y tendencias.

Como preparación inmediata al matrimonio se siguen los 9 temas del MFC o los 12 propuestos por la Pastoral Familiar diocesana en catequesis sema-

nales. Hay Encuentros Pre-Matrimoniales en encierro de fin de semana. Pero las parroquias acomodan a sus posibilidades la preparación, y hay diferencias notables de una comunidad a otra. Crece la costumbre de preparar, en relación a las fiestas patronales, una tanda de Matrimonios colectivos para regularizar la situación de quienes viven en unión libre o meramente civil. Es casi general la costumbre de suprimir los matrimonios durante la cuaresma, por el carácter del tiempo, y porque no se les puede atender convenientemente debido a las Confesiones y las clausuras de Ejercicios Espirituales.

Hay un formulario común para la Presentación Matrimonial. Cada parroquia organiza los trámites canónicos, envía exhortos y suplicatorios con fotografía, expone las publicaciones con fotografía en lugar visible, registra los matrimonios celebrados, y envía los avisos de matrimonio al lugar e Bautismo para su registro. Aumenta el número de los que conviven antes del matrimonio, de las separaciones y divorcios, y los casos de violencia intrafamiliar.

### Objetivo:

*Incrementar y fortalecer la catequesis previa a cada sacramento, para una participación plena, consciente, activa, fructuosa y comprometida, que propicie una experiencia de fe más responsable y un compromiso concreto en la comunidad parroquial.*

### Líneas de acción:

Actualizar la formación de catequistas y sus materiales, para motivar una mejor recepción y vivencia de cada sacramento, aprovechando su experiencia y respondiendo a las necesidades y diversas situaciones.

Establecer criterios y dar a conocer las normas diocesanas y su sentido.

Dar a la celebración de los sacramentos un tinte festivo, en cuanto acontecimientos de fe y de gracia de la familia y de la comunidad.

Poner atención en la capacidad y disponibilidad de los padrinos, en cuanto ministros eclesiales del acompañamiento personal en el crecimiento de la vida cristiana.

Evaluar periódicamente su acción y hacer los ajustes necesarios, integrando a algunos de los que fueron destinatarios.

**Acciones que se realizan**

Ofrece proceso diocesano de catequesis bautismales. Material para pláticas de Papás y Padrinos. Motivar e impulsar esta vocalía.

**Proyectos**

Dar conocer el material. Dar cursos de catequesis bautismales, con base al material diocesano. Preparar material de formación para los que dan pláticas bautismales.. Fortalecer el equipo diocesano

**VOCALÍA DE CATEQUESIS ESPECIAL****Función:**

Atender el amplio mundo de la discapacidad física y mental, ofreciendo experiencias de formación en la fe adecuadas a su condición.

**¿Por qué «especial»?** Es un modo diferente a la catequesis ordinaria: personalizada (a cada niño le corresponde un catequista), considera el proceso personal del niño, usa como método el lenguaje simbólico y relacional más que conceptos, la imparten agentes preparados con algunos conceptos de ciencias humanas (pedagogía, psicología, ciencias de la medicina...) y teológicas, sobre la condición concreta de personas con deficiencia, en grupos pequeños para lograr sus objetivos, en instalaciones y recursos especiales (materiales Montessori, juegos didácticos etc.), con una espiritualidad enriquecida en el desarrollo de la catequesis en la relación con las personas con deficiencia intelectual, para personas con deficiencia intelectual (Síndrome de Down, Autismo, Parálisis Cerebral...).

**Objetivo:**

*Impulsar procesos de evangelización integral y catequesis para las personas con discapacidades físicas o mentales, que nos ayuden a vivir nuestra misión profética en comunión y participación en Cristo y con la Iglesia en nuestra Diócesis.*

**Descripción:**

Cualquier persona, por muy grave que sea su discapacidad, es susceptible de una vida espiritual, es decir, de una relación vital con Jesús, con el Padre, con el Espíritu Santo; como cualquier bautizado. Reflexionar sobre la discapacidad es reflexionar sobre Dios y sus caminos misteriosos de su amor. La comunidad cristiana, a ejemplo de su Señor, debe romper las barreras que impiden acce-

so y plena participación de las personas. Somos imagen de Dios-Trinidad, Dios-Comunión, origen y término de nuestra relacionalidad.

**Líneas de acción:**

Agruparlos, con sus padres y padrinos, en pequeñas comunidades de fe. La instrucción individual conduce a frustración; compartir la vida en grupo estimula la fe, esperanza y amor.

La relación va más allá de sonidos, palabras y definiciones, y libera para el control de conducta.

La catequesis es más efectiva después de una celebración sacramental, cuando un significado aún más grande es descubierto, basado en experiencias vividas comúnmente.

La comunidad parroquial ha de ofrecer un espacio de acogida y ayuda a las familias en situaciones difíciles.

Los padres, primeros maestros en la fe, deben ser ayudados a crear el lenguaje adecuado para anunciar el Evangelio a los hijos, y acompañados en este difícil camino de fe.

Sean competentes los catequistas de la catequesis especial.

Las personas con discapacidad son personas de gran valor, creadas a imagen y semejanza de Dios, con talentos y dones por compartir.

Reconocer y promover sus potencialidades. No es mero receptor con necesidades a satisfacer, sino contribuye a una sociedad más humana. Anuncia el sentido límite de la vida, suscita en el hombre el amor y el servicio

Implica coordinadamente a la comunidad eclesial. Dar conocer el proyecto y programa; contar con varios equipos de apoyo para capacitar comunidades. Ofrecer motivación.

Involucrar, acompañar y brindar formación a los papás en el proceso de evangelización y catequesis de sus hijos especiales. Así como detectar a las familias que requieren de la catequesis especial.

Acompañamiento y formación continua a las comunidades de fe.

Adaptación de material de Sesión de Adultos.

**Acciones que se realizan:**

Sesión quincenal para catequistas y adultos.  
Sesión quincenal para niños

Talleres para papás. Talleres de formación para catequistas de especial.

Temas esporádicos para los papás

Asistir a las celebraciones eucarísticas en diferentes parroquias

Celebración diocesana de niños de la catequesis especial

#### **Proyectos:**

Es una pastoral de amor y misericordia. Revisar como los que se han capacitado se siguen capacitando y cómo capacitan a otros... Equipo que acompañe a los catequistas donde ya hay (formación permanente) quizás por decanatos o región.

### **VOCALÍA DE CATEQUESIS ESPECIAL CON PERSONAS SORDAS**

#### **Acciones que se realizan:**

Taller de señas mexicanas. Curso de lengua de señas. Traducción en algunas celebraciones parroquiales y diocesanas. Lengua de señas en el seminario. Pascua para personas con discapacidad.

#### **Proyectos:**

Impulsar la preparación en el lenguaje de señas. Los que estamos trabajado salir al encuentro de los que no se han integrado.

### **VOCALÍA DE FORMACIÓN DE AGENTES DE LA PASTORAL PROFÉTICA**

#### **Funciones:**

Ofrecer itinerarios diversos y medios de formación a los agentes de pastoral profética, y compartirlos con los demás agentes.

#### **Descripción:**

Se tienen 5 libros de formación de catequistas, de las Hermanas Catequistas de Jesús Crucificado, que se llevan en las comunidades en varias modalidades.

#### **Objetivo:**

*Promover el itinerario de formación permanente de los agentes de pastoral profética y sus distintos niveles, para formar hombres y mujeres comprometidos con Cristo, capaces de comunión y participación en el seno de la Iglesia y entregados al servicio salvífico del mundo a través del anuncio de la Palabra viva de Dios.*

#### **Líneas de acción:**

Concientizar al pueblo de Dios sobre su compromiso bautismal y confirmacional de ser testigos y servidores del Reino de Dios en la comunidad.

Atender los distintos aspectos necesarios: kerigma, manejo de la Biblia, historia de la salvación, dimensiones de la pastoral profética, contenidos de la evangelización, la catequesis y la misión, destinatarios, espiritualidad, planeación, organización de centros y secretariados, análisis de la realidad a la luz del Evangelio, dinámica de grupos, recursos pedagógicos, etc.

Ayudar a discernir la vocación de catequista, evangelizador o misionero y acompañarlos en su ejercicio de ese apostolado.

Ubicarse en el ejercicio del triple ministerio para responder más adecuadamente a las necesidades y situaciones diversas.

Formar formadores que preparen a otros, regularicen a los que no pueden seguir el proceso ordinario, o auxiliien en la formación.

Capacitar a los evangelizadores, catequistas y misioneros en un conocimiento orgánico más profundo y comprometedor del mensaje cristiano para ser agentes cualificados que proclamen, celebren y vivan la fe en este momento histórico.

Promover la institución del ministerio reconocido de catequista que auxilie o supla al lector instituido en las parroquias para coordinar la pastoral profética.

Coordinarse y trabajar en comunión con las comunidades religiosas que tienen el carisma del anuncio de la Palabra y con las asociaciones y movimientos que tienen ese objetivo y fines similares.

Ofrecer reconocimiento incluso académico a quienes han ido adquiriendo una prolongada experiencia y sólida formación catequística, teológica y bíblica.

Ofrecer agentes a las diferentes Vocalías, sobre todo a la de preparación de materiales.

Promover la investigación y actualización integral del ministerio profético, para estar a día en los procesos, avances y rumbos nuevos que Dios, la Iglesia y las nuevas situaciones nos van pidiendo como respuesta de fe.

Propiciar la adquisición de hábitos y métodos de interpretación de la experiencia bíblica, eclesial, cultural y del campo de su propia especialización.

Organizar cursos monográficos en diversas modalidades, incluso virtual, en los diferentes aspectos, abiertos a todos.

Ofrecer una serie de retiros espirituales que fomenten una espiritualidad ministerial.

Acciones que se realizan

Ofrece material de base de formación de catequistas. Semana de formación permanente anual para catequistas. Reuniones bimestrales en de formación en Tepatitlán. Retiro para adviento-navidad, cuaresma-pascua. Celebración de inicio de año de catequesis. Boletas de catequesis: calificaciones, asistencia a misa. Boletas de constancia de preparación de catequistas

### Proyectos

Formación a través de facebook y otro medio electrónico. Mensaje frecuente

---

## VOCALÍA DE PASTORAL BÍBLICA

### Funciones:

Propicia una pastoral sustentada y vigorizada por la Sagrada Escritura, ofreciendo Biblias, proporcionando medios de acercamiento, reflexión y lectura orante. Resalta el puesto central de la Palabra de Dios en la vida eclesial, incrementando la pastoral bíblica, no en yuxtaposición con otras pastorales, sino como animación bíblica de toda la pastoral, que «llevará a un mayor conocimiento de la persona de Cristo, revelador del Padre y plenitud de la revelación divina» (VD 73).

### Descripción:

La animación bíblica es lograr que todos tomen dinamismo respecto a la Palabra: la lean diario, se dejen interpelar, encuentren sentido para sus vidas, descubran el mensaje comunitario y personal, puedan actualizar el Evangelio sintiendo la Buena Noticia presente y real en el ahora. Animar es dar vida. En el caso de la animación bíblica: dar Vida a través de la Palabra.

Los demás organismos de la pastoral deberán convertir su actitud de alejamiento de la Palabra, descubriendo que la Biblia tiene injerencias concretas, efectivas y positivas en sus actividades.

Además de ser animadas, tienen que *animarse*, perdiendo el miedo infundado a las Escrituras, preocupándose por acceder a los textos, a su interpretación y a la manera más adecuada de presentación en sus ámbitos de evangelización.

### Líneas de acción:

**1. Facilitar el acceso a la Sagrada Escritura (DV 22):** La experiencia de los primeros cristianos enseña la íntima relación entre Jesús y las Escrituras: las Escrituras nos hablan de Jesús; y Jesús resucitado es la clave para comprender el sentido de las Escrituras y quien abre el entendimiento de los discípulos para comprenderlas. Diarios, agendas, almanaques, programas radiales y sitios en internet con lectura y meditación diaria de la Biblia. Entronizar la Biblia en las casas e invitar vecinos a leerla comunitariamente. Memorizar, relatar, pintar y escenificar relatos bíblicos para compartirlos en grupos y comunidades. Colocar en lugares visibles de centros parroquiales y casas comunitarias el texto bíblico de cada día. Contar y escenificar relatos bíblicos a niñas y niños. Priorizar cantos e himnos bíblicos en la liturgia. Meditar relatos bíblicos en el trabajo, los viajes, el descanso.

**2. Aplicar la Palabra a la vida (DV 12):** La Palabra de Dios es una palabra viva. Las experiencias de fe del pasado iluminan las experiencias de fe de cada generación y de las diversas situaciones personales y contextos sociales. El creyente no lee la Biblia para saber más, sino para entender su propia vida y reconocer el proyecto de Dios. *De la vida a la Biblia:* al leer la Biblia, la comunidad pone delante de ella sus preguntas, problemas, llantos, clamores y alegrías. Es la realidad a la cual busca claves bíblicas que le permitan sentidos de fe, amor y esperanza. *La Biblia «después» de la vida.* La comunidad necesita descubrir que la Escritura ofrece las claves para hallarle sentido hoy a la propia vida en su situación concreta. Así la comunidad puede discernir los aspectos de la situación presente que el texto bíblico ilumina o pone en cuestión. *De la Biblia a la vida o vida después del texto.* Al aproximarse a la Biblia, la comunidad busca lo que Dios quiere para ella hoy. El sentido del texto bíblico le ofrece «los elementos que pueden hacer evolucionar la situación presente de un modo fecundo».

- 3. Formar Ministros de la Palabra capaces de ofrecer el alimento de la Escritura (DV 23):** Sólo puede ser ministro de la Palabra quien ha sido cautivado por el mensaje de la Biblia (dimensión del testimonio personal), ha recibido una formación y una misión eclesial (dimensión de la comunidad eclesial) y puede acercarse al texto de forma responsable y fecunda (dimensión del conocimiento de la Biblia y su cultura). Estudio y reflexión en grupos y escuelas bíblicas; animación litúrgica y catequética; hermenéuticas bíblicas específicas e inculturadas; responder a las búsquedas y preguntas de la comunidad; animar las redes ecuménicas; disponibilidad para asumir la formación académica especializada en el campo bíblico; relación de diálogo y aprecio con biblistas y exégetas. Incluye la predicación pastoral, la catequesis, toda la instrucción cristiana, la homilía (DV 24), los proclamadores de la Palabra o lectores en las celebraciones litúrgicas, los animadores de grupos de Biblia.
- 4. Estudiar asiduamente la Escritura (DV 25):** Difusión de Biblias; grupos de lectura, meditación y estudio bíblico; lectura diaria; escuelas bíblicas en parroquias y centros de pastoral; fundamentar bíblicamente la catequesis y la homilía; formación de biblistas laicos. Tratar de descubrir la experiencia creyente que dejaron reflejada en él nuestros antepasados en la fe y acercarnos a dicha experiencia con respeto. Conocer el mundo de la Biblia y ser respetuosos con ella. Las introducciones y notas de las ediciones de la Biblia, el manejo de algún comentario bíblico sencillo, facilitan la lectura del texto desde él mismo.
- 5. Lectura orante de la Sagrada Escritura (DV 26):** Lectio Divina; grupos de oración; rosario bíblico (meditación de los pasajes bíblicos interiorizando el Evangelio en la vida; retiros espirituales; lectura bíblica y oración, para revisar, sanar y corregir la vida personal a partir del encuentro y la escucha íntima con Dios; meditación diaria de los textos del leccionario; «mascullar» o «rumiar» un texto bíblico a media voz, hasta grabarlo en la memoria; contemplación de íconos bíblicos; bibliodramas (relato bíblico a través del gesto, movimiento, danza, emoción, tacto, con que el cuerpo expresa nuevos sentidos del texto.

- 6. «Que el tesoro de la revelación encomendado a la Iglesia vaya llenando el corazón de los hombres» (DV 26):** Elaborar preguntas que acerquen esas búsquedas a la verdad que Dios quiere revelar. Contribuir al crecimiento de lo humano a un nivel más humano, a tal punto que se aproxime a lo divino. Más que decir sólo «sí» o «no» a lo que Dios revela, construir procesos educativos para desarrollar sensibilidad e intencionalidad convergente con el querer de Dios. Más que buscar «signos celestiales», discernir la revelación de Dios en las obras y palabras históricas que acierten con las miras y prioridades de Dios.
- 7. Enraizar la unidad del pueblo de Dios en la Escritura:** La comunidad cristiana puede hacer una lectura más penetrante de la Biblia. Escucha a especialistas que ayudan a leer el texto respetuosamente; a la gente sencilla, capaz de captar mejor su referencia a la vida; al magisterio vivo de la Iglesia que recibió el encargo de interpretar auténticamente la Palabra; con una interpretación verdaderamente eclesial. Promover estudios bíblicos ecuménicos, pues una exégesis común contribuye a la convergencia en la interpretación de las Escrituras. Participar en las jornadas ecuménicas de oración por la unidad de los cristianos y acciones ecuménicas por la defensa y promoción de la vida, la justicia y la paz. Pasar de la competencia religiosa que agrede y divide, a la convivencia y diálogo que nos enriquece y nos enaltece.

#### Acciones concretas

Animar a la participación en los grupos de lectura creyente de la Biblia, incorporar nuevos participantes, creación de nuevos grupos en sectores parroquiales.

Celebración del Día de la Biblia que sirva como promoción de la lectura de la Biblia y resalte su significado e importancia para la vida de la comunidad.

Celebración de Semanas Bíblicas para que los cristianos tengan un contacto directo con la Palabra, con algunos encuentros en los que se utilice la Lectio divina y se destaque el elemento celebrativo de la Biblia.

Posibilitar los medios, contenidos y ayudas personales para la celebración de jornadas bíblicas parroquiales.

Elaborar un material propio para la participación de los jóvenes en la lectura creyente de la Palabra de Dios.

Promover la reflexión acerca de la presencia de la Escritura en los procesos catecumenales. Crear un itinerario de iniciación a la lectura creyente de la Biblia en la catequesis en el que se combinen la información básica y una introducción a la práctica.

Elaborar el Boletín de Pastoral de septiembre como medio de animación e información de la pastoral bíblica.

Promover la formación bíblica de animadores de grupos bíblicos, catequistas y cuantos están desempeñando algún ministerio eclesial. Preparar cursos centrados en la reflexión sobre determinados temas bíblicos.

Crear y hacer accesibles publicaciones y materiales bíblicos para su utilización en los diversos ámbitos pastorales.

Preparar colecciones de lecturas bíblicas que iluminen las circunstancias concretas que se viven en cada área pastoral: salud, pastoral penitenciaria, grupos de caritas...

Profundizar en el estudio del fundamento bíblico de la acción pastoral de la Iglesia en el ámbito de la caridad.

Habilitar espacios físicos concretos para la lectura de la Biblia.

Preparar guías de lectura bíblica para que los agentes de pastoral se reconozcan discípulos y enviados a sus propias tareas.

Mejorar la liturgia de la Palabra en la celebración dominical de la Misa, ámbito de acceso mayoritario de los fieles a la Palabra, desde la calidad de la proclamación hasta el buen funcionamiento de la megafonía.

Preparar la homilía, inspirada en la Palabra proclamada e iluminando desde ella la vida de la comunidad.

Asegurar la presencia de la Escritura prevista en la celebración de cada sacramento y acto de piedad de los fieles.

Dar pasos para la promoción del ministerio laical del lector, que coordinaría toda la pastoral profética de una comunidad. La adecuada capacitación de proclamadores de la Palabra favorece una

proclamación viva y comprensible, acorde con la dignidad de la Palabra proclamada.

*Misiones Bíblicas:* por los barrios que conforman la Parroquia. Implica la formación previa de un grupo de misioneros. Puede incluir la invitación a un Encuentro Bíblico en la casa de alguien del barrio (como para iniciar un grupo bíblico)

Aprovechar los momentos en que la gente tiene mayor fervor por lo religioso: Fiestas Patronales, Mes de la Biblia (septiembre), Fiestas litúrgicas: Navidad, Pascua, Pentecostés.

A la hora de realizar las actividades es importante llevar Biblias para trabajar directamente con ellas (es importante el contacto personal con el libro).

Buscar alternativas para que la Biblia llegue al mayor número de hogares.

Formación de Agentes Pastorales Bíblicos

### **Acciones que se realizan**

Animación del mes de la Biblia. Boletín de septiembre. Reflexiones en mp3. Lectio divina según el ciclo litúrgico. Reflexión diaria en el Facebook. Apoyo a la elaboración de materiales. Apoyo con Lectio Divina a otras vocalías.

### **Proyectos**

Un taller sobre ¿cómo hacer Lectio Divina? Para que se realice en cada parroquia.

Lectio con tinte de compromiso social: para los grupos, consejos de pastoral, etc.

El asesor apoya a todas las vocalías con la sugerencia de los textos y sus reflexiones

Aprovechar la página de la Diócesis para difundir material bíblico: cursos, talleres, meditaciones, lectios, etc.

---

## **VOCALÍA DE PASTORAL DE MISIONES**

### **Funciones:**

Promueve la animación, espiritualidad y cooperación misioneras, anima la Misión permanente, y coordina las experiencias de misión fuera de la Diócesis.

### **Descripción:**

Promueve en la Diócesis la animación, espiritualidad y cooperación misioneras, y coordina las experiencias de misión fuera de la Diócesis. Están

ahí presentes todos los organismos misioneros de la Diócesis. Favorece una reflexión misionera y desarrolla la creatividad compartida para nuevas iniciativas misioneras. Funciona como un centro misionero diocesano, punto de encuentro, acogida y estímulo de las manifestaciones misioneras de las comunidades y grupos: iniciativas, proyectos, programas, contactos, publicaciones, etc.

**Animación misionera:** Acción pastoral para hacer que personas, instituciones y comunidades cristianas vivan la espiritualidad y responsabilidad misionera universal. Crea mentalidad, dando doctrina eclesial (AG 29, 36-39). Suscita cooperación espiritual: oración, sacrificio, ofrecimiento personal para la empresa misionera (AG 36). Promueve vocaciones misioneras, especialmente las dedicadas de por vida (AG 23). Fomenta una recta distribución de los misioneros efectivos (LG 23; ChD 6). Cooperación económica a las necesidades de comunidades concretas y de la Iglesia universal, por las OMPE y la Congregación para la evangelización de los pueblos (AG 38). Coordina el esfuerzo de animación y cooperación mediante los organismos correspondientes en cada nivel de Iglesia (AG 29). Va haciendo que toda la Parroquia y la Diócesis sea misionera, porque todas sus estructuras, personas y actividades tienen dimensión misionera.

#### **Líneas de acción:**

Integrar un equipo creativo y dinámico de animación misionera que pueda motivar a los fieles en su vocación misionera. Elaborar una programación anual de acción misionera, desde la Comisión de pastoral profética, a través del consejo diocesano de pastoral.

Apoyar las OMPE. Favorecer el crecimiento de una espiritualidad misionera. Promover jornadas de oración por la acción misionera de la Iglesia; revistas misioneras para conocer experiencias misioneras de otras Iglesias; libros, CD o sitios de Internet sobre temas misioneros. Apoyar y difundir la Infancia y Adolescencia misionera en las parroquias.

Apoyar las vocaciones misioneras que surjan (sacerdotales, religiosas o laicales), y responder a las solicitudes de otras Iglesias particulares. Establecer un puente misionero entre los misioneros enviados y la propia comunidad cristiana desde donde fueron enviados.

Favorecer el surgimiento de voluntarios misioneros laicos dispuestos a ir más allá de las fronteras de la Diócesis para ayudar a otras Iglesias y pueblos necesitados, y acompañarlos en su actividad misionera.

Organizar periódicamente la fiesta del envío para que los que van a misiones no sean anónimos sino enviados por el propio Obispo y la comunidad diocesana.

Favorecer el estudio de la teología de la misión para captar mejor su sentido. Tener un programa de animación misionera de los fieles para que tomen conciencia de su vocación misionera. Aprovechar la presencia de misioneros para un testimonio de edificación. Asesorar la misionología en la formación inicial y permanente del clero y de los fieles laicos. Conocer y difundir los documentos de la Iglesia sobre la acción misionera, los distintos organismos misioneros nacionales, y las diversas congregaciones misioneras existentes en el País, para apoyar su tarea misionera.

Dar a conocer las grandes figuras misioneras de ayer y hoy, que sean motivación y modelo para niños, jóvenes y adultos. Dar a conocer, mediante los medios disponibles de comunicación, cuanto hace la Iglesia en el campo misionero durante el año, en el país, el continente y el mundo.

Conocer las otras religiones para apreciarlas, respetarlas e impulsar el diálogo interreligioso. Tener contacto con las familias no cristianas presentes o relacionadas con la Diócesis, para favorecer el diálogo serio con las mismas.

Recordar e ilustrar la intención misionera que cada mes nos propone la Iglesia. Apoyar en todo lo necesario a los equipos parroquiales de Misiones. Difundir la historia misionera de la Diócesis, de la región, del país, del continente, y del mundo.

Apoyar la tarea misionera de las Prelaturas, Vicariatos apostólicos y diócesis necesitadas del país. Estar en contacto con los organismos de Provincia eclesiástica, de México y del mundo.

Despertar conciencia misionera en la Diócesis, y sentirnos en situación de misión. Fortalecer en todos los agentes una mística de comunión para la misión. Promover en las personas, familias, grupos, movimientos, barrios, sectores parroquiales, decanatos y diócesis el encuentro con Cristo a

través del kerigma, para provocar la adhesión a Jesús y a la comunidad eclesial. Apoyar y generar iniciativas a favor de los más pobres, promoción de la cultura y de la justicia. Los sectores parroquiales sean irradiación del Evangelio. Renovación parroquial como médula básica de la misión. Impulsar la Misión permanente.

Revisar, discernir, reestructurar u organizar los procesos de la Iniciación Cristiana para niños, jóvenes y adultos. Impulsar la participación y acompañamiento de los laicos, su formación y vocación propia, para que se comprometan en la transformación de las realidades temporales y la cultura. Privilegiar nuestras opciones pastorales teniendo como interlocutores a adolescentes y jóvenes, familias y mundo de la cultura.

Conocer y aprobar las solicitudes de campo misión, antes que el grupo responda. Se da preferencia a los lugares donde hay sacerdotes de la Diócesis trabajando, como un apoyo de esta Iglesia particular, respondiendo a la solicitud hecha y aceptada.

Organizar reuniones diocesanas para compartir experiencias y promover en los grupos misioneros las vocaciones misioneras ad gentes.

#### **Acciones que se realizan**

Anima la promoción misionera ad gentes. Cercanía con los sacerdotes en misiones

Anima y coordina las obras misionales Pontificio Episcopales en la Diócesis

Anima la misión continental en la Diócesis, y coordina la misión adentro y ad-extra de la Diócesis. Dentro de la pastoral del clero anima y coordina la formación humana, intelectual y espiritual de los sacerdotes en misión.

Con FASS atiende la salud de los sacerdotes en misión.

#### **Proyectos**

Animación misionera en las parroquias, salida a las periferias geográficas y existenciales. Impulsar las obras misionales en las parroquias.

Visiteo a los grupos misioneros de la diócesis IAM, UEM, Misioneros Adgentes.

Concretar proyectos y acuerdos entre nuestra diócesis y la Diócesis que recibe sacerdotes. Visiteo a los sacerdotes en misión.

Mayor inserción de la vocalía de misiones a la pastoral profética. Minar la misión a la pastoral parroquial (transversalidad). Impulsar la misión continental en las parroquias.

Aprovechar los M.C.S. para la evangelización misionera.

### **VOCALÍA DE ELABORACIÓN DE MATERIALES**

#### **Funciones:**

Subsidia a las vocalías de la Comisión y a las demás Comisiones mediante la creación y adaptación de instrumentos que permitan que la Palabra de Dios entregada por la Iglesia sea alimento que nutra el discipulado y la misión de los grupos cristianos y las comunidades.

#### **Descripción:**

Proporciona los recursos pedagógicos que se requieren por las distintas Vocalías de esta Comisión y por las actividades asociadas con otras Comisiones, de acuerdo a la programación concreta, para responder a las actividades catequísticas de nuestras comunidades.

Se elaboró un itinerario sobre los contenidos de los tiempos fuertes de evangelización, por parte de los asesores de las distintas Comisiones, y ellos mismos se van distribuyendo cada año los subtemas, para evitar repeticiones o lagunas.

#### **Líneas de acción:**

Planificar la acción evangelizadora para responder intencionalmente a lo que el Plan de pastoral, las asambleas pastorales, las evaluaciones, el itinerario de evangelización, el curso de acción y la realidad cambiante van pidiendo como respuesta de fe.

Coordinar a los diferentes agentes de los diversos momentos fuertes de evangelización, orientar sus actividades de acuerdo al itinerario, y estar en intercambio continuo para recoger sus aspiraciones e intenciones al elaborar los temas y ofrecer los subsidios.

Programar tiempos intensivos de trabajo para estudiar, reflexionar, convivir, compartir y elaborar los materiales que se requerirán, en un ambiente de oración y discernimiento.

Participar en los encuentros o jornadas cuyos materiales se prepararon y cotejar la propia experiencia con los resultados de las evaluaciones.

**Acciones que se realizan**

Sesiona 4 veces al año para promover la elaboración de material de tiempos fuertes de adviento y cuaresma y apoyo a las otras vocalías.

**Proyectos:**

Fortalecer el equipo

**VOCALÍA DE DISEÑO E IMPRESOS**

Acciones que se realizan

Apoya en el diseño de los materiales realizados

Mantiene la relación con la imprenta u otros medios de impresión

**VOCALÍA DE DEFENSA DE LA FE Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO****Funciones:**

Orienta sobre doctrinas y costumbres de acuerdo a la fe cristiana católica, difunde la fe de la Iglesia, examina y juzga publicaciones y programas para dar el nihil obstat y se entiende de los delitos contra la fe.

**Descripción:**

Distintas denominaciones de evangélicos y pentecostales, sobre todo «Luz del mundo, han estado entrando en las comunidades. Acechan aprovechando situaciones de crisis y organizando a los capturados en alguna casa de oración o centro misionero, a donde acude generalmente gente que llega de fuera, y desde donde organizan campañas de evangelización y brigadas misioneras, tanto en visitas semanales, como en tiempos intensivos (navidad, semana santa, tiempo de peregrinos a pie, verano). Tienen amplios espacios en radio, organizan retiros de avivamiento espiritual y sesiones de sanaciones, y ofrecen ayuda o trabajo a los migrantes y abandonados. Trabajan personalmente a los más pudientes económicamente, a agentes de pastoral resentidos o que han tenido alguna dificultad con la institución eclesial o sus ministros, y a personas que han seguido algún proceso de formación o han tenido experiencias pastorales, ofreciéndoles posibilidad de ascenso en la escala socio-religiosa.

**Líneas de acción:**

Retomar el proyecto nacional de Catequesis de Adultos, con propuestas de aplicación surgidas de la experiencia, y ofrecerlo a los Movimientos como subsidio auxiliar de acompañamiento.

Promover más la acción social y la cercanía a las personas en situación de necesidad o crisis. Mantener la motivación de los jefes de manzana, celadores, encargados de calle, visitantes familiares o como se llamen, como agentes principales de la Misión permanente.

Aprovechar los grupos de Defensores de la Fe para un trabajo personalizado, de prevención para las personas, familias o grupos en riesgo, o de reestructuración, retorno y reinserción para quienes han sido capturados por las sectas.

Organizar mejor la pastoral urbana y completar los procesos integrales de formación en la fe. Integrar la piedad popular en un proceso de comunión, evangelización y colaboración. Mayor concientización sobre la libertad religiosa y el respeto a la conciencia. Profundizar en la transversalidad de dar dimensión bíblica a toda la pastoral.

«La Iglesia en su conjunto, y en ella sus pastores, como Cristo han de ponerse en camino para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia Aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud» (Homilía en la misa de inicio de Pontificado (24 abril 2005): AAS 97 (2005), 710.)

**COMISIÓN DE PASTORAL LITÚRGICA****Función:**

Anima, asesora e integra en la pastoral de conjunto las acciones pastorales que se refieren a la santificación y la celebración de la fe, como servicio a las comunidades y comisiones, de acuerdo a la renovación litúrgica del Concilio Vaticano II.

**Descripción:**

Es un organismo al servicio de la comunión y participación en el nivel diocesano, para el ministerio del culto divino, la oración y la participación litúrgica, atendiendo sus dimensiones (equipos de liturgia, música litúrgica, arte litúrgico, bienes culturales, piedad popular, santuarios, congresos eucarísticos, causas de los santos), como un servicio de animación, intercambio, iluminación y subsidiaridad en los diversos niveles eclesiales. Podemos distinguir algunas áreas o dimensiones de su trabajo coordinador:

- a) **Animación litúrgica:** Coordinar y ejecutar la pastoral litúrgica en el nivel parroquial, asesorar la animación de las celebraciones en los templos y sectores, para que haya una participación devota, plena, consciente, activa y fructuosa. Animar significa ayudar a dar vida, hacer participar, originar dinamismo, comunicar aliento vital, comunicar ánimo, en las acciones litúrgicas y las personas que participan.
- b) **Coros y música sagrada:** Procurar la digna ejecución de la música y el canto como parte integral de las celebraciones, y animar las acciones encaminadas a la integración de la música en la celebración litúrgica, atendiendo a los coros y grupos musicales, ofrecer cursos de música sacra, composiciones nuevas y esquemas de cantos, etc.
- c) **Arte sacro y mantenimiento del patrimonio religioso:** Promover la formación del sentido estético y la evangelización a través del arte sagrado en los agentes, la conservación del patrimonio artístico religioso de nuestra comunidad, y la asesoría teológico-litúrgica de los distintos realizadores del arte sacro: decoradores, floristas, restauradores, artistas y artesanos, aseo, iluminación, sonido, etc.
- d) **Religiosidad popular y oración:** Evangelizar las visitas de imágenes peregrinas, rosarios de barrio y del templo, vía crucis, visitas a los santos, y demás momentos de oración. Acompañar la piedad popular para asumirla, purificarla y dinamizarla. Coordinar las acciones de las asociaciones piadosas. Promover la intercesión por las actividades parroquiales.
- e) **Formación y Ministerios litúrgicos:** Capacitar y organizar a los servidores de la celebración: acólitos o servidores del altar, ministros extraordinarios de la Comunión, monitores, proclamadores de la Palabra o lectores, salmistas, y todo el pueblo. Promueven un voluntariado para los diferentes servicios: limpieza, arreglo, adquisición de cosas faltantes, mantenimiento, atención a visitantes, etc.

**Objetivo:**

*Promover en las Parroquias un encuentro vital y permanente con Jesucristo a través de una celebración digna de la liturgia y una evangelización*

*de la piedad popular para construir la comunidad discípula misionera que transforme la realidad en que vivimos; atendiendo cuidadosamente la articulación de sus Vocals y la vinculación con los decanatos.*

**Líneas de acción:**

- a) Promover por todos los medios posibles la formación litúrgica permanente en todos los niveles de Iglesia.
- b) Integrar la formación litúrgica como parte de la formación permanente de laicos y presbíteros, con intercambio y ayuda de la Pastoral del Clero y Pastoral de Laicos.
- c) Atender una Pastoral Litúrgica integral de todos los Sacramentos, que ayude a mejorar su preparación, a lograr una participación activa, plena, consciente y fructuosa en la celebración del Misterio Pascual de Cristo; y que incida en la vida, promoviendo congruencia entre lo que se cree, lo que se celebra y lo que se vive.
- d) Acompañar una evangelización de la Piedad Popular guiados por el 'Directorio de la Piedad Popular y Liturgia'.
- e) Crear un espacio específico para la interacción y acompañamiento de los procesos de adaptación e inculturación en los diversos ambientes.
- f) Impulsar una aceptación, conocimiento y uso eficaz de los libros litúrgicos, en los presbíteros, seminaristas, religiosos y Equipos de Liturgia de las parroquias.
- g) Organizar las celebraciones diocesanas para continuar impulsando una celebración modélica de la fe.

---

## DESARROLLO DE LA PASTORAL LITÚRGICA

El Sr. Nuño encargó en 1972 al Sr. Cura Luis Navarro el Secretariado de Liturgia, según las directrices de la Santa Sede y el movimiento de las Provincias de Guadalajara y Morelia. Fue dando a conocer las disposiciones y nuevos rituales de la reforma litúrgica emprendida por el Concilio. Organizó el Jubileo Circular del Santísimo. Preparó la clausura de la Cruzada de Oración en Familia, del Festival bíblico, y las bodas de oro sacerdotales y de plata episcopales del Sr. Nuño. El Sr. Cura Salvador Zúñiga asesoraba en el arte sacro.

El Deán de la Basílica, o el capellán designado por el Cabildo, participaba en las reuniones nacionales de Pastoral de Santuarios. El P. Maximino Rodríguez y el Hno. José Sánchez F.S.C. fueron organizando la atención humana a los peregrinos. El Pbro. Manuel De la Hoz, se preocupó por la atención litúrgica y espiritual de la catedral. La Imagen peregrina de la Virgen de San Juan hacía recorrido en las parroquias.

El Sr. López Lara, en enero de 1983 formó los Secretariados de Pastoral Profética, Litúrgica y de Conducción. En junio tomó posesión el equipo coordinador: Vicario General Luis Navarro como asesor; Sr. Cura Juan Francisco Navarro para pastoral litúrgica; P. Jaime Gutiérrez para arte sacro; P. Flavio Quintana para música sacra.

Se elaboró un proyecto de análisis de realidad y se hizo un calendario de actividades. Con Pastoral Social y Evangelización se elaboraron materiales para Adviento-Navidad y Cuaresma-Pascua. Compartían trabajos en las reuniones regionales y nacionales de pastoral litúrgica. Se organizó la Misa Crismal el martes santo. Se dirigió la organización rotativa por decanatos de la peregrinación diocesana al Tepeyac y al Cubilete. Se elaboraron las oraciones para las asambleas diocesanas de pastoral.

El Cabildo de Catedral se encarga de las visitas de la Imagen peregrina en la diócesis y también en algunas parroquias de Estados Unidos.

El 5 de agosto de 1985, el Equipo eclesial diocesano elaboró el programa 85-86. El 8 de octubre de 1986 se definió su Objetivo:

«Subsidiar la evangelización en nuestra diócesis, para que agentes y destinatarios, en comunión y participación, vivan la acción salvadora de Jesucristo en todas las celebraciones». Integró a religiosas, laicos y otros sacerdotes. Después tendría también representantes decanales.

En tiempos del Sr. Sepúlveda incluyó representantes de santuarios para evangelizar la religiosidad popular, a partir del 10 de octubre de 1989. Elaboró materiales anuales para la formación de equipos litúrgicos en algunos Boletines de Pastoral. Subsidió el Año Mariano. Elaboró 70 catequesis litúrgicas: «Nuestra Pascua». Editó el Manual del Sacristán y el Manual del Acólito. Se estudió el libro «Pastoral de Santuarios» de la Comisión nacional.

El 18 de noviembre de 1988 se realizó el I Encuentro Diocesano de Músicos y Cantores. El 20 de mayo de 1989 se realizó el I Encuentro de Equipos Parroquiales de Liturgia. Se siguieron realizando cada año, el 20 de noviembre, incluyendo a Liturgia, Música y Arte.

En el II Plan, bajo la dirección del Sr. Sepúlveda, se propuso el siguiente Objetivo:

«Apoyar en comunión y participación la evangelización nueva en nuestra diócesis, para que agentes y destinatarios, vivan la acción salvadora de Jesucristo en todas las celebraciones».

Faltaban agentes capacitados, y los equipos de liturgia cayeron en cierta rutina, desertaron muchos. Había poca promoción de los valores de la piedad popular. Continuaron los encuentros anuales de equipos de liturgia, cantores y músicos. Se colaboró en los cursos de capacitación para sacerdotes y agentes. Se ofrecieron subsidios para fiestas patronales y otros actos de piedad popular. No se pudo avanzar en el proyecto de institución de ministerios. Se hizo un intento fallido de un plan de pastoral para catedral.

El objetivo en el III Plan fue: «Dinamizar en comunión y participación, el potencial evangelizador de las celebraciones litúrgicas de nuestras comunidades, para asimilar en el encuentro con Jesucristo los valores del Reino en nuestra cultura».

Fue asesor el P. Fernando Varela, ceremoniero de catedral. Aumentaron los equipos de liturgia, pero decayó la inquietud por una formación adecuada. Los talleres decanales impartían Liturgia, aunque sin usar los materiales del curso de verano. Comenzaron a despertar algunos ministerios confiados a laicos.

Hay poca aceptación de la Agenda Litúrgica de Guadalajara, por las fallas que tuvo durante dos años, al cambiar de directiva. Se colabora en el Curso de Verano de Agentes en julio-agosto de cada año.

El Sr. Javier Navarro nombra asesor al Sr. Cura Francisco Escobar. No hubo estabilidad en el equipo, debido a los cambios de sacerdotes que representaban a los decanatos. Se sobrecarga la demanda de subsidios para celebraciones. Catedral trabaja bajo la dirección única del Coordinador. Cooperan sacerdotes en las confesiones, desde los decanatos.

Con los PP. Antonio Ramírez y Emmanuel Vázquez se logra articular las Vocalías en un solo proyecto y se incentiva la formación, con el Diplomado de SOMELIT.

El culto a los mártires alteños origina movimiento socio-religioso en sus santuarios, sobre todo Santa Ana. Tenemos el segundo santuario nacional en honor de Nuestra Señora de San Juan. Nuestro pueblo tiene una fuerte herencia de prácticas piadosas y un gran patrimonio de oración. Varios santuarios se dedican a los misterios de Jesucristo: Señor de la Misericordia de Tepatitlán; Señor del Encino de Ocotes de Moya (Yahualica); Señor de la Salud de Tototlán; Nuestro Padre Jesús del Calvario en Lagos; Sagrado Corazón en Mexxicacán. Y santuarios dedicados a los mártires: San Pedro Esqueda en Teocaltitán y San Juan; mártires mexicanos en Mexxicacán; San Cristóbal Magallanes en Pegueros; Santo Toribio Romo en Jalostotitlán y sobre todo Santa Ana.

En ellos se ofrece el servicio de confesiones, bendición de artículos devocionales, y la Misa. Predominan el pago de mandas y algunos juramentos. Se transmiten por televisión algunas Misas de especial importancia.

### VOCALÍA DE ANIMACIÓN LITÚRGICA:

#### Funciones:

Coordina y asesora los equipos de liturgia para la animación y organización de las celebraciones (antes, durante y después) con el fin de darles vida y fomentar la participación plena, consciente y activa.

#### Descripción:

El Equipo de pastoral litúrgica es un grupo representativo de la comunidad que se encarga de la animación y formación litúrgica de la comunidad, para una participación fructuosa en las celebraciones. Es un servicio a la comunidad, que fomenta el crecimiento de la Iglesia local.

#### Objetivo:

*Introducir a los equipos en el arte de organizar y hacer operativa una celebración litúrgica en la comunidad parroquial, como instrumento para llevar al pueblo a una participación plena, consciente y activa en la acción que se proyecte en la vida.*

### Funciones del Equipo litúrgico

- a) **Preparar bien las celebraciones:** local, espacios y mobiliario, ambientación física y humana, selección de cantos, distribución de servicios litúrgicos, moniciones, tropos, intenciones, elección entre varias opciones posibles (gestos, textos, modalidades, etc.), formularios, coordinar la celebración junto con el sacerdote presidente de la asamblea, preparación de las ceremonias socio religiosas. Prevé las celebraciones a prepararse con esmero (Triduo Pascual, fiesta patronal, tiempos fuertes).
- b) **Revisar las celebraciones realizadas:** descubrir con sinceridad los aciertos y puntos deficientes en la realización de los ministerios, la eficacia del lenguaje, la dignidad del lugar, la calidad de la música, el ritmo de la celebración (lento y pesado, o atropellado y precipitado); proporción entre palabra y silencio, canto y recitación, palabra y acción, lo visual y lo auditivo. Escuchar sugerencias, observaciones, críticas, propuestas, de los que ejercen algún servicio, y de los que participan en la celebración e incluso personas ajenas.
- c) **Procurar una formación permanente de sus miembros en Liturgia:** cursos SOMELIT, centros de formación, institutos teológicos, cursos monográficos o para cada ministerio, literatura, etc. Conocer la Institución del Misal, de la Liturgia de las Horas, los Prenotandos del Leccionario y de los Rituales, las Normas del Año litúrgico y el Calendario. Estudiar las Instrucciones litúrgicas de la Congregación correspondiente. Conocer la estructura y textos de los diferentes libros litúrgicos (algunos grupos tienen su propia biblioteca, incluyendo los libros litúrgicos, y se prestan por una semana uno de ellos para que lo conozcan y aprendan a manejarlo).
- d) **Organizar reuniones periódicas:** para hacer avanzar su programa pastoral, cubriendo todos los encargos, y avanzando en la formación; no sólo distribuirse las Misas y servicios, sino hacer Lectio Divina pastoral de la Palabra de Dios y demás textos litúrgicos, para inspirar las moniciones y homilía, e incluso preparación técnica y material de los detalles.
- e) **Promover los equipos litúrgicos:** que cada sector o iglesia de la comunidad tenga su equipo de animación litúrgica, y toda la comunidad

parroquial funcione con los varios equipos coordinados entre sí. Asegurarse que se cubran las Misas dominicales y las de la semana, las de destinatarios especiales, los sacramentos (Bautismos, Matrimonios y otros), y ejercicios piadosos. Se podrían rotar los servicios o hacer subgrupos, pero unidos todos en el momento de la reflexión como un solo equipo para crear y mantener unidad de criterios.

## VOCALÍA DE MINISTERIOS LITÚRGICOS:

### Funciones:

Ofrece programas y subsidios de formación para los agentes de pastoral litúrgica, sobre todo en los servicios litúrgicos: comentador, proclamador de la Palabra, servidor del altar, servicio de acogida y ofrenda, ministros extraordinarios de la Comunión, celebradores de la Palabra.

### Descripción:

Ministerios litúrgicos son los servicios prestados dentro de la Celebración: comentador, director del canto, recepcionistas, servidores del altar (portador del Misal, incensario, ciriales, cruz procesional, etc.), lectores, colectores.

No están en la línea de los ministerios eclesiales, sino de los servicios.

- Al servicio de la asamblea: recepcionistas, colectores, monitores (SC 29; IGMR 105).
- Al servicio de la Palabra: proclamadores de la Palabra, salmistas, servidores de la plegaria (SC 29; IGMR 101, 102, 67, 90; OLM 52, 56).
- Al servicio del altar: servidores del altar, ministros extraordinarios de la Comunión, sacristán, maestro de ceremonias (SC 29; IGMR 100, 106, 107).
- Servicio de la música y del canto litúrgico: director del canto del pueblo, coro y músicos (SC 29; MS 13, 26; IGMR 103-105).
- Ministerios en la Iniciación Cristiana: catequistas, padrinos.
- Celebración dominical cuando falta sacerdote o diácono, hay una verdadera necesidad o utilidad pastoral, con autorización del Ordinario.
- Acciones que pueden dirigir los laicos: bautismo en artículo de muerte o caso de necesidad; Comunión a los enfermos y fuera de la Misa; Liturgia de las Horas; visita a los enfermos y

ayuda a los moribundos; funerales sin Misa; Matrimonio en los casos previstos; 19 bendiciones (esposos, niños, hijos, novios, mujeres embarazadas y mamás nuevas, ancianos, enfermos, catequistas, viajeros, casa nueva, útiles de caminantes, instrumentos técnicos, instrumentos de trabajo, animales, terrenos, campos y sembradíos, mesa y alimentos, acción de gracias, o por varias circunstancias).

«En las celebraciones litúrgicas, cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio, hará todo y sólo aquello que le corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas» (SC 28).

Clasificación de ministerios ejercidos por laicos  
(*En virtud del Sacerdocio común, que ayudan al crecimiento y dinamismo de la Iglesia, la cual podría existir sin ellos*):

a) **Eclesiales instituidos** (*establecidos oficialmente por la Iglesia en todo el mundo e iniciados con un rito litúrgico de bendición y misión, para una función en la Iglesia*):

- **Lectorado** (*para coordinar el Ministerio de la Palabra*).
- **Acolitado** (*para coordinar el ministerio de la Liturgia, la pastoral eucarística o la Comunión a los enfermos*).
- **Ministerio extraordinario de la Comunión** (*atención a los enfermos*).

Se trata de «*Ministerios confiados a laicos*», no «*ministerios laicales*». Es un servicio a la comunidad cristiana en el campo intraeclesial (cultural y pastoral), no en las tareas propiamente laicales. Auxilian y suplen al ministerio ordenado dentro del campo eclesial.

b) **Eclesiales reconocidos** (*sin oficialidad universal, pero aceptados por el pueblo y sus pastores, según las necesidades de la comunidad a las que se deba dar respuesta*). Sobresalen:

- el catequista, sobre todo de Iniciación cristiana de jóvenes y adultos,
- los coordinadores de grupos y centros,
- los ministros de caridad.

c) **Ministerios laicales**: los ministerios que están dentro del campo propio del laico (*familia, polí-*

*tica, economía, cultura, organización social. Cf LG 31).*

### **Lector instituido:**

Asume la función de coordinar la pastoral profética en la comunidad. Le corresponde la organización de la Evangelización y catequesis, la educación y cultura cristiana. Entre sus tareas está: Capacitar para proclamar la Palabra de Dios en la asamblea litúrgica y dirigir Celebraciones de la Palabra de Dios. Ser catequista y educador en la fe para niños y adultos, y guía para los demás agentes (círculos bíblicos, grupos de barrio, centros de catecismo, escuelas bíblicas, cursos de vida cristiana, comunidades de escucha, formación de agentes, defensa de la fe, grupos de evangelización, etc. Promotor de una espiritualidad bíblica en la comunidad.

### **Acólito instituido**

El ministerio del acolitado tiene doble dimensión: servicio al presbítero como auxiliar en el ejercicio de su ministerio, y servicio a la asamblea litúrgica para una digna celebración, sobre todo el servicio del altar. Promotor de la vida litúrgica de la comunidad, organizando los equipos litúrgicos y los ministerios de la celebración, para que sea una acción comunitaria, significativa, participada, comprometida, de una Iglesia única y múltiple, en el respeto a las normas y criterios. Que los signos expresen, impacten, sean auténticos y pedagógicamente eficaces. Capaz de hacer una mistagogia o iniciación progresiva al misterio litúrgico, que lleve a una experiencia de la oración litúrgica. Promotor y animador de la pastoral eucarística: adoración eucarística, asociaciones eucarísticas, primeras comuniones, Reserva eucarística, catequesis eucarística, ministros extraordinarios de la comunión, comunión a los enfermos... Animador de la caridad: en coordinación con Cáritas, con pastoral sanitaria y con ministros extraordinarios de la Comunión, atención a pobres, enfermos, marginados, migrantes, ancianos, minusválidos, drogadictos, etc. Es líder natural de las asociaciones y movimientos que trabajan en asistencia, ayuda, promoción humana, sensibilización, solidaridad, hacia los sectores marginados. Imposible compartir el Pan celestial sin trabajar por compartir también el pan terreno con quien no lo tiene o le es insuficiente.

### **La institución litúrgica**

A través de este gesto, la Iglesia cumple simultáneamente un triple deber:

- **Discernimiento del carisma**, reconociendo oficialmente el ministerio como servicio eclesial conferido para la edificación de la comunidad.
- **Invocación al Espíritu Santo** para que sean fieles al proyecto de Dios de salvar en las circunstancias concretas y llamar a ser cada día más la Iglesia de Cristo.
- **Envío o misión** para que consciente y responsablemente trabajen, sufran y se ofrezcan para la salvación de sus hermanos.

### **Líneas de acción:**

Ir descubriendo los carismas, ayudándolos a crecer y expresarse, poniéndolos al servicio del bien común.

Con una adecuada catequesis, la comunidad se toma en cuenta para seleccionar, presentar, formar y ayudar a los candidatos, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades.

Les abre espacios de acción en grupos, barrios, sectores, ranchos, ambientes de vida y trabajo (familia jóvenes, campesinos, ciudad) para catequesis, liturgia, caridad.

Se ofrecen itinerarios de formación espiritual, doctrinal y pastoral para competencia y servicio eficaz y generoso en la comunidad, dentro del plan orgánico de pastoral.

Los candidatos que el párroco aprueba, hacen una solicitud al obispo, pidiendo la gracia de la aceptación a determinado ministerio.

La institución de estos ministerios supone una dinámica vida de comunidad: una Iglesia reunida en torno a la Palabra y la Eucaristía.

El Obispo sanciona su reconocimiento en la Institución y el mandato.

Primero se renueva cada año el compromiso temporal, aunque sin rito, por la necesidad de continuidad del trabajo, maduración del ministerio y aceptación de la comunidad. A los 5 años pueden tener, a juicio del obispo y el párroco, una institución definitiva o por un período considerable de tiempo.

Además de los ministerios instituidos, hay formas concretas de servicio, según las necesidades y

circunstancias: evangelización, catequesis, asistencia social, presencia cristiana en los ambientes de vida y de trabajo, creación y animación de grupos, etc.

En las celebraciones litúrgicas, momentos nucleares de la vida eclesial, estos servicios se expresan y proyectan en beneficio de la misma comunidad.

Deben hacer madurar en cada quien la conciencia ministerial, actuando y convocando a otros hermanos para que se pongan al servicio de los demás, con intervenciones que provocan participación, asocian a otros, y van buscando continuidad, para no perpetuarse en un servicio.

No conviene conferirlos a una misma persona, pues responden a carismas diversos para necesidades distintas. Requieren dotes humanas particulares, a detectar y desarrollar.

Evitar nuevas formas de monopolio del ministerio, con una pastoral orgánica.. Que sean expresión de caridad eclesial, teniendo como objetivo la edificación del Cuerpo de Cristo.

El ministerio instituido está reglamentado: reservado a varones, edad, etc.

Todo ministerio converge y se conecta con el ministerio episcopal. El obispo convoca asambleas y ofrece orientaciones. Sólo él admite, y dispensa temporal o definitivamente.

Se coordinan con pastoral vocacional, vicaría de laicos, pastoral litúrgica y profética, en la vicaría de pastoral de la diócesis.

---

## VOCALÍA DE MÚSICA LITÚRGICA:

### Funciones:

Coordina y orienta la acción de los agentes de la música y el canto en las celebraciones (coros, compositores, músicos y escuelas musicales) y anima las acciones pastorales para que sean un servicio ministerial al misterio celebrado.

### Descripción:

El canto y la música dan aspecto festivo a las celebraciones; en la mayoría de parroquias existen coros que ayudan a las celebraciones sobre todo los domingos y fiestas; se ha comenzado a promover el canto gregoriano y polifonía; varios jóvenes laicos y seminaristas se están formando en la Escuela

Superior de Música Sacra; utilizando las nuevas tecnologías (internet, redes sociales) se promueve el uso de cantos apropiados y la formación a coros juveniles. Sin embargo, el interés de músicos y arreglistas «a sueldo» es el aspecto económico; se utilizan cantos no apropiados; falta mayor formación litúrgico musical tanto en coros, músicos y pueblo; hay resistencia a renovar repertorios; hay problema en el control de los fotógrafos en las ceremonias, sobre todo los sindicalizados y no se ajustan a los criterios.

### Objetivos:

Apoyar a la formación de los ministros del canto, tanto laicos como ordenados; cuidar que el canto y la música en la liturgia sea apropiado y digno; ayudar para que cada comunidad e iglesia en sus celebraciones exprese y viva cada vez mejor su fe y cante con gusto las alabanzas del Señor. Cuidar que el canto y la música en la liturgia sea apropiado y digno, estableciendo mecanismos para brindar elementos de formación humana, espiritual y técnico-musical a las personas que participan o quieren participar en el ministerio del canto.

### Líneas de acción:

Participación modélica de los coros de catedral, seminario y escuelas de música litúrgica en las celebraciones litúrgicas diocesanas.

Formación específica para la institución de ministerio del canto, mediante las Escuelas de Música y la oferta de itinerarios de formación litúrgico musical a las parroquias, coros y grupos musicales.

Diplomado de música litúrgica y curso de operador Litúrgico Musical.

Atención a todas las necesidades músico-litúrgicas y celebraciones solemnes en la Diócesis. Apoyo en partituras, música grabada, cantos litúrgicos, obras de música sacra etc. Asesorías.

Cuidar la calidad del texto y la calidad musical. En el canto litúrgico la melodía y el texto conforman una digna unidad que no pueden separarse. El contenido sea bíblico o inspirado en la Escritura; litúrgico o inspirado en los textos litúrgicos; de recto contenido teológico y espiritual. La forma ha de ser bella, sencilla, no vulgar, digna y hasta poética. La música ha de ser sencilla, pero de calidad, servidora del texto y la palabra (ayude a profundizarlos), que evoque un mundo de santo

misterio que nos facilite el encuentro con el Dios vivo y personal de Nuestro Señor Jesucristo. Se necesita mucha inspiración y mucha hondura espiritual.

Ante la invasión de cantos, promovidos con fines lucrativos, se impone una selección de lo mejor, sea nuevo o antiguo. Dar más importancia al canto de los textos claves en la vertebración de la liturgia que tradicionalmente se han cantado. Cuidar que cada canto se cante en su sitio, de tal manera que no entorpezca, sino ayude a la celebración y al momento preciso en que se canta dentro de la celebración. Evitar «cantar durante la Misa» y aprender a «cantar la Misa».

Dar a los cantos el debido acento según los distintos tiempos litúrgicos como Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua, Pentecostés... a fin de ayudar a captar y gustar el misterio completo de Cristo. Debe darse primacía al canto del pueblo. Las grabaciones son para ensayo, pueden servir de apoyo al canto, pero nunca de sustitución ni uso de pistas por mero lucimiento de un solista.

El empleo de instrumentos en el acompañamiento de los cantos es bueno para sostener las voces, facilitar la participación y hacer más profunda la unidad de la asamblea. Pero su sonido jamás debe cubrir las voces ni dificultar la comprensión del texto. Todo instrumento debe callar cuando el sacerdote o un ministro pronuncian en alta voz un texto que les corresponda por su función propia.

Preferencia, pues, indudable por el órgano y apertura a otros instrumentos con tal de que no repugnen al espíritu litúrgico y se haga buen uso de ellos.

---

## VOCALÍA DE ARTE LITÚRGICO Y BIENES CULTURALES:

### Funciones:

Promueve la formación de un arte digno al servicio de la celebración, la conservación del patrimonio artístico religioso y la asesoría teológico litúrgica de todos los agentes del arte sacro.

### Descripción:

En las parroquias hay una riqueza de patrimonio cultural religioso artístico e histórico, en general tienen una buena conservación y se les da mantenimiento. Los «Bienes Nacionales Históricos» depo-

sitados a nombre de la Diócesis de San Juan de los Lagos, A.R. SGAR/35/93 ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia son 117 edificios (parroquias, curatos, capillas y anexos como atrios, notarias, oficinas, salones, librerías; colegios, casas de pastoral y casas de sacerdotes anteriores al siglo XIX). Hay dos museos de Arte Sacro (San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno); un archivo diocesano y cada parroquia tiene su propio archivo.

### Objetivos:

Coordinar, animar y salvaguardar la evangelización mediante el Arte Litúrgico. Promueve criterios de mantenimiento del Patrimonio y prevención de terrenos para conjuntos arquitectónicos. Revisa, acompaña y evalúa los proyectos que se presentan, atiende las solicitudes de obras nuevas y cuida que se apliquen los criterios y reglamentos diocesanos. Aprueba proyectos que enfatizan el carácter sagrado del diseño interior y exterior del templo y anexos a fin de que cumplan con la normatividad diocesana y municipal. Motiva a la fe del pueblo por la funcionalidad, belleza y dignidad de los espacios celebrativos y de las imágenes de Cristo, de la Virgen María y los santos; así como de los signos y símbolos que ahí se representan. Orienta y evangeliza a quienes tienen cualidades artísticas, de modo que sus obras reflejen espiritualidad y con mayor contenido de mensaje y dignidad artística. Se ofrecen clases en el seminario de Arte Sacro, talleres y subsidios de formación y capacitación para sacerdotes, seminaristas y fieles que gusten de asistir.

### Líneas de acción:

Promueve en el presbiterio Diocesano, criterios de mantenimiento del Patrimonio y adquisición de terrenos para conjuntos arquitectónicos.

Instruye a los agentes en esta materia, iniciando con los cursos del Seminario y complementando con cursos, abiertos a laicos y religiosos que gusten de esta materia.

Organiza los equipos de trabajo, con personal capacitado en lo técnico y en lo artístico-histórico a fin de delegar funciones y responsabilidades.

Coordinar y programar los apoyos que se requieren en las diferentes zonas pastorales de la diócesis; coordina y anima a sus encargados y equipos.

Revisa, acompaña y evalúa los procesos de obra y atiende solicitudes de obras nuevas, para cuidar se

apliquen los criterios y reglamentos de la Vocalía Diocesana de Arte Litúrgico. Al mismo tiempo vigila y orienta a los depositarios de los bienes eclesiales para que todo proyecto, remodelación y mantenimiento de los mismos cumpla con los reglamentos civiles, particularmente lo referente a edificios considerados como patrimonio cultural.

Aprueba proyectos que enfatizan el carácter sagrado del diseño interior y exterior del templo y que cumplan la normatividad establecida, para colaborar a que la celebración litúrgica sea «*frente y culmen de vida cristiana*» (SC 10).

Motiva la fe del pueblo por la funcionalidad, belleza y dignidad del espacio celebrativo y de las imágenes de Cristo, la Virgen María y los Santos; así como de los signos y símbolos que ahí se representen, en el ambiente interno de los templos ya construidos o en los nuevos proyectos a realizarse.

Orienta y evangeliza a quienes tienen cualidades artísticas, de modo que sus obras reflejen espiritualidad, con su contenido de mensaje y dignidad artística motiven la fe del pueblo y aumenten el Patrimonio Eclesial.

Evangeliza a través del arte, da normas e impulsa, para conservar el Patrimonio Artístico de la Iglesia (bienes muebles e inmuebles), difundiendo criterios que ayuden a su restauración y correcta utilización pastoral.

Ayuda a Diseñar nuevos proyectos, en busca de soluciones pastorales acordes a los lineamientos del Concilio Vaticano II y de nuestra Diócesis sobre pastoral integral.

Motiva la adquisición de terrenos adecuados para los nuevos conjuntos de pastoral, en las comunidades urbanas y foráneas, previendo la expansión continua de las ciudades.

Hacer programas de acuerdo a las directrices diocesanas y solicitar a la comisión de liturgia los apoyos necesarios. Así como administrar los recursos económicos entregados por parte de la diócesis o por parte de los servicios prestados.

Promueve a las comunidades y sus ministros para que los objetos y bienes considerados patrimonio cultural sean reconocidos y respetados. Y vigila que las intervenciones en los mismos sean de acuerdo a las instituciones civiles que los salvaguardan.

Coordinador diocesano de la VAL (*Vocalía de Arte litúrgico*)

Representante del Obispo en su tarea de la evangelización por medio del arte, mediante la labor de vigilar, organizar y asesorar. Anima e impulsa la pastoral diocesana en cuanto a la valoración, conservación y continuación de todos y cada uno de los bienes eclesiales de la Diócesis, facilitando la relación con las comisiones diocesanas y dando a conocer los criterios diocesanos o nacionales en materia de Arte litúrgico.

Es representante del Obispo ante las autoridades civiles (federales, estatales, municipales), al firmar la aprobación de proyectos; al visitar, acompañar y supervisar las obras en construcción. Si el caso lo amerita, suspender trabajos no autorizados o técnicamente mal ejecutados.

Forma su equipo de trabajo para promover, animar y coordinar la pastoral del Arte Litúrgico; fortalece los mecanismos y servicios diocesanos en cuestión de asesoría y con su equipo de trabajo elabora una programación anual de trabajos y asesorías.

Realiza y convoca a reuniones con los encargados de zona, donde se trabajarán los proyectos que se vayan presentando y cuida que cumplan las funciones y requisitos.

Está pendiente de los proyectos diocesanos y los que requieran más su presencia, vigila que los proyectos cumplan con los requisitos diocesanos y los permisos necesarios, agilizando los mismos. Informa al Obispo y al Clero de las tareas que se están realizando.

Procura que la liturgia y los espacios litúrgicos vayan de acuerdo a la belleza de sus contenidos y los misterios representados, con dignidad y decoro, de acuerdo a las normas litúrgicas; cuida que se guarden decoro en objetos y edificios sagrados sin nada que desdiga de la santidad de los lugares y del respeto a la casa de Dios.

Cuida que las acciones e intervenciones en bienes culturales de la Iglesia diocesana, muebles e inmuebles, no causen perjuicios de los mismos o provoque su pérdida.

Visita continuamente los lugares o zonas donde se requiera su presencia.

Concientiza al Clero de su responsabilidad de custodiar, inventariar y conservar el patrimonio de los bienes culturales de la Iglesia (hay un folleto), y sobre la necesidad de recurrir a peritos en la materia de Arte Litúrgico y asesores cualificados en procedimientos de construcción y disciplinas relacionadas con el suelo, procedimientos constructivos y sistemas estructurales, a fin de no realizar una tarea sin la supervisión de un perito.

Promueve que todas las parroquias tengan el inventario de los bienes eclesiásticos. Vigila que los bienes de la Iglesia estén a nombre de la asociación religiosa (AR) o de una asociación civil (AC) pero nunca a nombre de particulares.

Promueve la sensibilidad por lo estético y artístico, por medio de artículos, conferencias y seminarios, en el medio cultural, cursos de Arte Sacro para tener personal de apoyo y fomentar las reuniones de formación.

#### **La secretaria de la VAL**

Mantiene actualizado un archivo con el registro y control de todas las intervenciones hechas, con la información presentada por el solicitante y la información administrativa que indique el seguimiento a los proyectos presentados.

Atiende llamadas telefónicas y visitas. Informa sobre todo lo referente a la VAL. Recibe y redacta la correspondencia del coordinador de la VAL. Tramita entrada y salida de correspondencia. Tiene actualizada y lleva adelante la agenda de la VAL, tanto telefónica como de direcciones, y de reuniones.

Registrar todas las solicitudes y/o permisos de los que tenga información a nivel administrativo para el momento de su revisión. Recibe y archiva documentos. Está al día de la tramitación de expedientes. Registra paso a paso el seguimiento que se ofrece a cada una de las solicitudes.

Conoce los departamentos de las Administraciones Públicas con los que esté más relacionada la sección de que dependa. Conoce el manejo de maquinaria de oficina (calculadoras, fotocopiadoras, ordenadores personales y programas informáticos). Conoce el protocolo diocesano y de la VAL. Asesora en el manejo de documentos y permisos a quienes lo soliciten.

#### **Encargado de Zona:**

Sacerdote o laico con conocimientos en materia de construcción o diseño de los espacios litúrgicos y anexos, que depende del coordinador de la VAL.

Sedes: Lagos (incluye decanatos San Juan y Jalostotitlán); Arandas (incluye decanato San Julián y Capilla); Tepatitlán (incluye decanato de Yahualica y Acatic); Atotonilco (incluye decanato de Ayotlán).

Procura tener una cercanía fraterna con los sacerdotes de su zona, de tal manera, que logre un conocimiento objetivo de las realidades y necesidades de las comunidades, en cuanto a la asesoría del Arte Litúrgico. Anima y compromete a quienes necesiten asesoría y procura que no se realicen trabajos sin supervisión.

Forma su equipo de trabajo para promover, animar y coordinar la pastoral de la evangelización mediante el arte: arquitectos, ingenieros, artistas, personas con interés sobre cuestiones de arte litúrgico, etc. Así, cuenta con asesoría de profesionistas en el ramo.

Procura que se cumpla con los requisitos para adquirir el permiso especial de construcción por parte de la Diócesis y visita las obras o trabajos de su zona. Procura que en su zona se cuide diligentemente el decoro y esplendor de las iglesias y los objetos y vestiduras sagrados, sobre todo en la celebración eucarística y en la custodia del santísimo sacramento; con el fin de cuidar el patrimonio de la Iglesia.

Vigilará que en su zona todas las parroquias cuenten con un inventario o catálogo de los bienes eclesiásticos; si hay obras de arte, asesora a los párrocos para inventariarlas adecuadamente.

#### **Equipo de Zona:**

Tienen reuniones periódicas para la revisión de proyectos y valoración de los mismos.

Proporcionan la asesoría y ayuda necesaria a quienes presenten sus proyectos, ya sea para diseño como valoración de los mismos. Dan seguimiento en campo a los proyectos que se estén ejecutando.

Procuran se vigile la dignidad y el decoro de los espacios y los bienes culturales eclesiásticos; se vigile y salvaguarden los bienes culturales de la zona.

**Requisitos:**

Necesario pedir autorización diocesana o «permiso» si se piensa: Construir un nuevo edificio; renovar, reparar o ampliar una casa o edificio existente; demoler o renovar una estructura completa o parte de esta; cambiar el uso de una propiedad; instalar, cambiar o quitar tabiques y muros de contención; construir o remodelar una casa parroquial o perteneciente a la parroquia; construir un garaje, balcón o terraza; excavar un sótano o construir cimientos; construir segundas plantas; restauraciones en edificios, órganos, mobiliario antiguo, esculturas o pinturas de valor histórico cultural; remodelaciones de espacios litúrgicos, edificios aledaños al templo, casas curales o de pastoral; ampliaciones o modernizaciones; realización o remodelación de sistemas sanitarios, hidráulicos o eléctricos y sistemas especiales (TV, Video, aires acondicionados, etc.)

La carta solicitud que se entregue a la VAL, debe incluir: Original y copia de Solicitud anotando los motivos o razones por las cuales se ve conveniente y necesaria la intervención o el proyecto. Ficha respondida de Solicitud de construcción especial. Copia de identificación oficial del propietario o poseedor (encargado de la comunidad que presenta el proyecto), del representante legal (arquitecto, ingeniero o artista que presenta el proyecto) y del director de obra (responsable de la realización del proyecto), sus firmas y número de registro. Copia del documento mediante el cual acredite legalmente la propiedad (escritura pública o título de propiedad). Copia del recibo de pago del impuesto predial actualizado (sin excepción). Copia del contrato de agua (convenio). Permiso de servicio hidrosanitario. Croquis de la ubicación de la obra. Dirección donde se encuentra la obra, su tipo y descripción de la obra o proyecto. En caso de construcción, impresos: planos arquitectónicos (normales o a doble carta), copia de proyecto hidrosanitario y estructural (planta de cimentación, armado de losas y especificaciones), y fotografías en material digital. Se presenta completo a la Vocalía, que a su vez recibe y puede expedir un permiso.



## VOCALÍA DE PIEDAD POPULAR Y SANTUARIOS:

**Funciones:**

Acompaña y evangeliza el mundo de la piedad popular, procurar medios de atención espiritual y humana a los peregrinos que acuden a nuestros santuarios, y enlaces entre los santuarios.

**Descripción:**

La piedad popular es una de las características más fuertes de nuestra Diócesis. Se verifica en nuestros Santuarios y es experiencia continua de todas las comunidades. Sobresalen las Fiestas Patronales (V PDP 93); novenarios y fiestas a los misterios del Señor, a María y a los santos; sufragios por los difuntos, Cofradías y Asociaciones pías (marianas y eucarísticas), rogativas por el buen temporal, peregrinaciones, mandas, exvotos y otras expresiones. Algunas se mezclan con sentimentalismo y espectacularidad, o con fanatismo, superstición y brujería; o son hechas sin sentido, a modo rutinario, ocasional, superficial, formulista, con un deseo de vivir sin compromisos ni convicciones firmes, incluso promovidas con fines lucrativos.

La iglesia catedral, santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, basílica menor, ocupa el segundo lugar en cuanto al número de visitantes en México. La mayor afluencia de peregrinos a pie, sobre todo del centro y el sur del País, es a finales de enero, para la fiesta de la Candelaria; la «Caravana de la Fe» reúne unos 200,000 peregrinos; se atienden espiritualmente en los campamentos del territorio diocesano; un sacerdote los acompaña desde Carrillo Puerto, Qro.; refuerzan en Confesiones y catequesis los sacerdotes de las parroquias. Otro tiempo de gran afluencia de peregrinos, sobre todo ciclistas de todo el País, es la quincena de agosto, culminando el 15, en que se da la bendición con la Imagen en el atrio tras la Concelebración eucarística. Al novenario de la Inmaculada, fiesta titular y patronal original, acuden peregrinos sobre todo del

norte del País. En el mes de mayo los gremios de trabajo de la Ciudad de San Juan honran a la Santísima Virgen.

Tenemos otros santuarios en el territorio de la Diócesis. Tres santuarios mayores: Señor de la Misericordia en Tepatitlán; Santo Toribio Romo en Santa Ana de Guadalupe; y Señor del Encino en Ocotes de Moya, de Yahualica. Otros son más locales, o temporales, o apenas emergiendo: Niño del Cacahuatito en Mezquitic de la Magdalena; Nuestro Padre Jesús del Calvario en Lagos de Moreno; Sagrado Corazón de Jesús en Mexxicacán; Mártires de Cristo Rey en Cañada de Islas; Santo Sabás Reyes en Tototlán; San Pedro Esqueda en Teocaltitán de Guadalupe; San Cristóbal Magallanes y compañeros en Pegueros; Señor de los Imposibles en San Ignacio Cerro Gordo.

La Visita de la Imagen peregrina de Nuestra Señora de San Juan a las parroquias de la Diócesis y a algunos lugares de Estados Unidos y del País, suscita mucho entusiasmo y práctica sacramental.

Igualmente, el Jubileo Circular del Santísimo Sacramento (ciclo de las XL Horas en la Diócesis); la Vigilia de Espigas y las procesiones eucarísticas, sobre todo la del Corpus.

Se hace catequesis plástica en los carros alegóricos de las fiestas patronales, se ofrecen guiones para la predicación en el novenario, decenario o docenario.

Son notables las representaciones del Via Crucis viviente en la semana santa, vividas aún con devoción y participación simbólica.

Hay mucho uso de imágenes religiosas en casas, carteras; medallas, rosarios, escapularios, crucifijos al cuello; vestidos en honor de algún santo o advocación mariana.

De fuera llegan prácticas como culto al narcotraficante Malverde, al curandero Niño Fidencio (cuyos sucesores hacen negocio de magia) o a la Santa Muerte.

#### **Líneas de acción:**

Reconocimiento de las 'Tradiciones y la Piedad Popular de las comunidades' como un punto focal en la atención pastoral de nuestra Diócesis (V PDP 92-98).

Trabajo conjunto de los responsables de los Santuarios para precisar una atención pastoral es-

pecífica de los santuarios como lugares de evangelización, caridad organizada, ejemplaridad litúrgica, compromiso social, promoción cultural y diálogo ecuménico.

Edición de subsidios pastorales para fiestas patronales y tiempos fuertes, a través del Boletín de Pastoral.

Promoción de la pedagogía evangelizadora de las celebraciones del pueblo a través de un subsidio teológico-pastoral. Constante evangelización y catequesis (sobre todo la catequesis litúrgica) en las comunidades parroquiales.

Procura reavivar la vida de oración cotidiana, personal y familiar, mediante las devociones tradicionales y modernas.

---

### **VOCALÍA DE PASTORAL DE LA SANTIDAD:**

#### **Funciones:**

Promueve la imitación de los modelos de santidad, despierta el sentido del llamado universal a la santidad en los diversos campos de la vida, se encarga de la investigación, sensibilización y etapa diocesana de las Causas de los Santos, y de su recuerdo y celebración.

#### **Objetivo:**

*Investigar y difundir los ejemplos de santidad heroica de la Diócesis, para promover la vivencia de la vocación universal a la santidad en todos los bautizados.*

#### **Líneas de acción:**

***Presentación de los Santos y Beatos como modelos de vida cristiana en la obra de evangelización:*** Temas en las semanas de evangelización, temas de jóvenes, celebración juvenil diocesana de la Solemnidad de Cristo Rey en el sitio donde se custodian sus reliquias. Biografías de los santos y beatos, orientadas con criterios evangelizadores; semblanzas en el periódico «El Mensajero Diocesano»; perfiles en las redes sociales. Calendario Anual con las fechas de su festejo, fotografías y muchos datos interesantes y catequizadores. En la «Jornada de la Santidad» se ofrecen conferencias, películas o documentales sobre la vida de los santos, se propone un esquema de oración por la santidad, se exponen fotografías y se monta un Stand por cada santo y beato, y se abren espacios

lúdicos para que los niños y jóvenes aprendan sobre su vida; se premia a los ganadores de un concurso de composiciones literarias sobre los mártires y la santidad. Formularios litúrgicos «ad usum privatum» para las misas de los mártires de nuestro calendario particular, con aprobación temporal del Sr. Obispo.

**Culto de las Reliquias:** *Normas sobre el uso y cuidado de las Reliquias.* Ejercicios de piedad para las comunidades en que el relicario de uno o varios mártires recorren sus sectores cada año, para motivar la devoción, ayudar a la difusión de su vida, y crear sentido de pertenencia.

**Instancias de Institutos de Vida Consagrada y Asociaciones de Fieles para promover a la beatificación de figuras modelo de sacerdotes, religiosos y laicos:** María Marcos González (Guadalajara), la catequista Francisca Álvarez Tostado (Aguascalientes); presbíteros: Hilario Hernández (San Francisco de Asís, Atotonilco), Atanasio Torres (San José de los Reinoso), José E. Sánchez (Santa Rita) y Melquiades Pérez (San Luis de la Paz, SLP); mártires P. Pablo García (Castro, Encarnación de Díaz), José Ángel Hernández y nueve compañeros (Los Adobes, Atotonilco), Cecilio Gómez (La Tinaja, Tepatitlán); Ramón Sáinz Orozco y dos compañeros (entre Arandas y El Tarengo), Ramón Parada (San Diego de Alejandría) y Aurelio de la Torre (Tototlán); Andrés Amador (León), Juan González (Valle de Guadalupe), Rosario Álvarez Tostado (Jalostotitlán), Antonio Carrillo Torres (Yahualica), P. Elías Gómez Loza (Paredones, Acatic) y P. José Gregorio Gutiérrez (Jalpa de Cánovas). Por investigar: Antonio Chanón, Aurelio Olmos, Inés Rodríguez, Lorenzo Dávalos, Ignacio Íñiguez.

**Procesos de beatificación o canonización en curso ante la Congregación para las Causas de los Santos:** martirio de Coleta y de Degollado; virtudes heroicas del P. Agustín Ramírez, fundador de las Instituto religioso Siervas del Señor de la Misericordia. Asesorar, instruir, dar seguimiento y difundir las causas. Informar y acompañar a quienes se interesan por abrir una nueva causa. Preparar lo referente a la Apertura en su Fase Diocesana. Dar seguimiento al trabajo declaratorio de los testigos de vista o de oído. Preparar toda la documentación de la clausura; con todos los documentos y pruebas que se envían a Roma (Trasunto, que revisado por

el Secretario de la Congregación de las Causas de los Santos en Roma, dará el parecer jurídico). Recopilar información y documentación útil para otras Diócesis, Congregaciones o estudiosos de los procesos en general.

## VOCALÍA DE PASTORAL SACRAMENTARIA

### Funciones:

Despertar, renovar y revivir en los católicos la comprensión de los Sacramentos, y el retorno a una participación más comprometida de ellos. Aumentar la participación en las celebraciones sacramentales regulares, reavivar y enriquecer la experiencia sacramental en nuestras parroquias. Atender las asambleas culturales específicas, y la preparación de los sacramentos.

### Descripción:

Los siete sacramentos son elementos fundamentales para vivir nuestra llamada universal a la santidad. Más que meros rituales litúrgicos que la Iglesia nos manda celebrar, son oportunidades esenciales, como individuos y comunidad, para encontrar al Cristo vivo en una forma profunda y misteriosa.

### Objetivo:

*Renovar y profundizar la celebración de los sacramentos en nuestra Diócesis para estimular la vida de nuestras parroquias y revitalizar nuestra fe individual y colectiva.*

### Líneas de acción:

**Coordinar las acciones de los diferentes organismos pastorales acerca de los siete sacramentos para asegurar su fructuosa participación:** Preparación, realización, proyección, registro, enseñanza, renovación, proyección en la vida, investigación, promoción y campañas, etc.

**Educar acerca de los siete sacramentos y su papel de llamado a la Santidad:** Con los coordinadores de formación provee oportunidades a los laicos para aprender acerca de los sacramentos (programas de educación religiosa, retiros, pequeñas comunidades, homilias, periódico. Programa de Renovación sacramental.

**Fomentar la participación intensa y consciente en la Eucaristía como nuestra manera esencial de vida, muerte y resurrección de Jesucristo:** Ayudar a las parroquias a mejorar las Misas dominica-

les, las Celebraciones dominicales dirigidas por celebradores de la Palabra o ministros extraordinarios de la Comunión, y la Comunión a los enfermos y ancianos. Fomentar por todos los medios, incluso virtuales, la Adoración del Santísimo Sacramento, la celebración del Corpus Christi, del Jubileo Circular del Santísimo y otros días de fiestas culturales importantes, poniendo énfasis en la gente joven y gente que trabaja. Coordinar la preparación y realización del Congreso Eucarístico diocesano, en relación al Nacional e Internacional.

***Animar la práctica activa del sacramento de la Reconciliación como expresión del rechazo al pecado y la reconciliación con nosotros mismos, con Dios y con la comunidad eclesial:*** Proveer más oportunidades para participar en el Sacramento de la Reconciliación a través de servicios de lugares de Penitencia, celebraciones comunitarias, oportunidades regulares de confesión individual, y servicios de penitencia no-sacramentales. Guías para el clero y los laicos que expliquen la conciencia moral, el pecado, y la reconciliación y animen la participación familiar en el Sacramento de la Reconciliación.

***Proveer un amplio acceso a los programas de formación para mejorar la calidad litúrgica y aumentar la efectividad sacramental en las vidas de los cristianos:*** Desarrollar un entrenamiento litúrgico para las celebraciones de los sacramentos; animar a las parroquias a presupuestar más fondos para mejorar la música y el arte de modo que reanime e intensifique la práctica de los sacramentos.

***Evangelizar los elementos de una celebración cultural específica que estimule la vida de las parroquias y haga los sacramentos más relevantes para las comunidades:*** En los centros y grupos culturales se evalúen todos los objetivos y sugieran vías para traducir (de modo literal y figurado) los esfuerzos y prácticas relevantes para dichas comunidades culturales específicas. Desarrollar materiales culturales específicos requeridos por las parroquias.

## COMISIÓN DE PASTORAL SOCIAL

### **Función:**

Promueve la dimensión social de la evangelización, en cuanto a la sensibilización, promoción humana y asistencia social, e ilumina las acciones pastorales de compromiso y servicio social de los organismos de inspiración cristiana.

### **Descripción:**

Es una instancia de servicio a la comunión y participación en la Diócesis con referencia todas las tareas relacionadas con la dimensión social constitutiva de la acción evangelizadora de la Iglesia, impulsando y estimulando el compromiso social de los católicos y de todos los hombres de buena voluntad, para promover la dignidad de la persona humana, mediante la práctica de las virtudes de la caridad y la justicia.

Está permanentemente atenta a las necesidades de las comunidades en el campo de la evangelización de lo social. Hace discernimiento permanente de la realidad, difunde la Doctrina Social de la Iglesia, elabora subsidios teológicos y pastorales que impulsen la formación y el compromiso social, de manera particular, de los laicos. Articula los esfuerzos eclesiales en la evangelización de lo social y vincula con las instancias de la sociedad civil y del servicio público afines a su misión.

Es promotora de sujetos eclesiales y sociales que hacen presente el Reino de Dios en todos los ámbitos de la vida humana. Es subsidiaria: no interviene en la ejecución de proyectos locales, sólo los promueve, acompaña, apoya, acompaña procesos. Fortalece, articula y vincula las tareas de la atención pastoral en las situaciones de vulnerabilidad en las parroquias a través de los decanatos.

### **Objetivo:**

*Fortalecer una Pastoral Social, que muestre la identidad y el rostro de una Iglesia misericordiosa al estilo del buen samaritano, que contribuya a que, en Cristo, nuestras comunidades tengan vida digna en la justicia y la paz.*

### **Líneas de acción generales:**

1. Fortalecer una Pastoral Social estructurada, orgánica e integral en las parroquias, que asuma la evangelización de lo social como misión permanente.
2. Una Pastoral Social que revele la identidad y rostro de una Iglesia Samaritana en la promoción del desarrollo humano integral de la persona, en vinculación con

organismos civiles y con pastoral de la cultura y de la salud integral.

3. Una Pastoral Social que se haga presente y acompañe las realidades sociales con el anuncio, celebración y acción en el servicio fraterno de la caridad, en vinculación con el triple ministerio.
4. Una Pastoral Social que contribuya, con una mirada creyente, en la construcción de la paz y de la civilización del amor, para que en Cristo, nuestros pueblos tengan una vida digna.

#### **Líneas de acción al interior de los equipos:**

1. Asumir la identidad y fomentar la espiritualidad de los agentes de pastoral social y de los equipos de coordinación, de servicio, y de voluntarios de las Comunidades.
2. Generar espacios de intercambio de experiencias entre las parroquias, comisiones y Vocalías para el discernimiento y análisis, que ayuden a dar respuestas pastorales en temas críticos como la pobreza, la inseguridad y la violencia.

#### **Líneas de acción hacia el exterior:**

1. Lograr una mayor interrelación entre agentes, comunidades, comunidades y animadores locales de Pastoral Social.
2. Proponer y acompañar los procesos de pastoral social de manera que incida en la transformación de la sociedad, en la conciencia social y en las políticas públicas.
3. Preparar y divulgar oportunamente las campañas de la caridad, la colecta de la caridad y otras iniciativas de sensibilización y cooperación solidaria.
4. Potenciar el trabajo con los animadores y voluntarios de Pastoral Social, y a través de ellos, animar y difundir las iniciativas y estrategias de animación de la Pastoral Social.
5. Impulsar proyectos comunes con las distintas Comisiones, teniendo como ejes transversales: vida digna y construcción de la paz; defensa y promoción de los Derechos Humanos; desarrollo humano integral y solidario según los objetivos de Desarrollo de la ONU.
6. Promover la relación interinstitucional con la iniciativa privada, servidores públicos y con los diferentes sectores de la sociedad civil, en coordinación con pastoral de la cultura.

7. Realización y divulgación de protocolos de seguridad (por ejemplo, para saber cómo conducirse en casos de llamadas de extorsión y secuestros; qué han hecho en algunos lugares al respecto; con qué apoyos se cuenta).

8. Dar continuidad a las acciones iniciadas.

### **DESARROLLO DE LA PASTORAL SOCIAL**

Antes del Vaticano II, se inspiraba en el catolicismo social sustentado principalmente por los militantes de la Acción Católica, quienes tenían como ideal el cambio social pacífico, mediante la implementación de estructuras con gente comprometida y activa al interior de la Iglesia en la comunidad en que viven: promoción y organización del deporte, cooperativas de producción, consumo, ahorro, acción caritativa sobre todo alimentos y dispensarios médicos en las parroquias. A partir del Concilio se considera una vertiente de la evangelización y del triple ministerio de Jesucristo.

En ese contexto inicia nuestra diócesis en 1972, articulando acciones sociales cristianas en cada parroquia. Cáritas parroquial, con diferentes nombres pero un mismo espíritu, ofrece ayuda al necesitado mediante despensas provenientes de la misma comunidad. Se creó la primera Cáritas interparroquial en Tepatitlán: Asociación Fraterna para la Asistencia Tepatitlense (AFAT) en 1975.

Se crearon dispensarios médicos sostenidos por las parroquias como signo de presencia caritativa con los enfermos. Los grupos parroquiales de cáritas son una luz para los más necesitados. La asistencia a los campesinos para la obtención de semillas mejoradas y agroquímicos, asesoría técnica e integración en grupos para proyectos productivos de grupo y compras en común. Se creó la escuela agropecuaria en 1976 con sede en Ojo de Agua de Arandas, luego pasó a Valle de Guadalupe.

La primera cooperativa promovida por la Comisión Diocesana de Pastoral Social y avalada por el Sr. Nuño, fue en La Ribera de Guadalupe, para elaborar rosarios, escapularios y otros artículos religiosos con el fin de abastecer la colecturía de la Basílica. Otras cooperativas, desde su nacimiento, han sido asesoradas por los PP. Gerardo Orozco, Antonio Camarena y José Luis Aceves.

La pastoral de migrantes se inició atendiendo a los familiares en su propia comunidad parroquial, y

con la visita de sacerdotes a los migrantes en los EE.UU. ubicándolos en las diferentes ciudades, formando clubes y estableciendo contactos.

El Sr. Nuño tuvo la iniciativa de que la Imagen peregrina de la Virgen de San Juan visitara a las comunidades donde había feligreses de nuestra diócesis en los EE.UU. Luego se fue implementando el «Día del migrante», durante las fiestas de la Sagrada Familia, en Navidad. Cada párroco fue estableciendo en sus fiestas patronales el día del hijo ausente.

Desde 1978 se dieron reuniones binacionales, entre obispos, sacerdotes y laicos de ambos países en Nuevo Laredo, El Paso y San Antonio, Tex., para ofrecer una mejor atención pastoral a nuestros hermanos migrantes. Se ha asistido a congresos internacionales, reuniones binacionales y talleres nacionales, que han dado pauta para una mejor atención pastoral a nuestros paisanos.

Santo Toribio Romo fue declarado por el Sr. Javier Navarro como protector de los migrantes en septiembre del 2004 con ocasión del día del migrante en nuestra diócesis.

En 1975 se creó, en Tepatitlán, «Fundación para el Desarrollo de Tepatitlán», A.C. (FUNDTEP), afiliada a Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural (FMDR) y a «Jalisco, Desarrollo y Fomento» A. C.» (JADEFO), integradas con Laicos para promover la atención al campo y capacitar e integrar, preferencialmente, a campesinos con proyectos productivos de grupo. En Lagos de Moreno, desde 1997, está «Lagos, Desarrollo y Fomento» A.C. (LADEFO) fomentando parte de las «Economías Solidarias».

El I Plan Diocesano de Pastoral (1984) integró la Pastoral Social a la pastoral de la diócesis, con cuatro departamentos: Conocimiento y difusión de la Doctrina Social de Iglesia; Promoción de la caridad organizada; Pastoral con migrantes; y Promoción de economías solidarias (Cooperativismo).

En julio de 1989 el P. Francisco Escobar, con un equipo de Guadalajara, inició BUC (Barrios Unidos en Cristo) en San Juan de los Lagos, para atención de situaciones críticas. En octubre de 1992, por iniciativa del P. Luis Carlos García Rea, se formó en Tepatitlán. En 1995, con el P. Roberto Lizarde, en Arandas. Luego en Mezcala, Pegueros, Acatic, Capilla de Guadalupe, Jalostotitlán y Atotonilco.

En el III Plan se hizo la opción por los pobres, por lo que se impulsó la pastoral de situaciones críticas y la pastoral penitenciaria, logrando liberar a muchos jóvenes de los vicios y dependencias. El 24 de julio de 2000 se inauguró la Casa de Rehabilitación Señor de la Misericordia, para varones, en Tepatitlán. Y en tiempos del Sr. Felipe Salazar se abriría la Casa Nuestra Señora de la Luz para mujeres en Arandas.

El equipo diocesano de FRATER inició el 19 de enero de 2002 a iniciativa del P. Salvador Martín González, con el apoyo del Sr. Javier Navarro, teniendo como objetivo principal «Evangelizar integralmente a la persona con discapacidad, para que descubra el amor de Dios y comparta ese amor a los demás». Organiza talleres, encuentros y actividades con y para personas con capacidades diferentes, y para responder a situaciones de discapacidad, con apoyo de los PP. Pablo Gómez, Rafael Domínguez, Wilfrido Graciano, Benito González, Juan Casillas, Dionisio Balleza, Óscar Villarruel. Se acondiciona la Casa Fraterna en San Juan para sus distintos servicios.

El Sr. Javier Navarro propuso crear la Pastoral de derechos humanos como respuesta a los numerosos atropellos a la dignidad humana. Coordinó el P. Miguel Franco, con un grupo de sacerdotes y laicos, con asesoría del equipo de Guadalajara. En febrero de 2005 se tuvo la primera reunión diocesana de capacitación.

En las Visitas pastorales practicadas por el Sr. Felipe Salazar era el campo más descuidado en las parroquias, pero halló iniciativas muy interesantes. Se reduce a Cáritas para dar despensas con relación a la Misa de la Divina Providencia, apoyo a pasajes y dispensarios para medicinas.

Y se dio cuenta que los campesinos, que fueron prioridad diocesana en el I Plan, y habían tenido equipo promotor en el II y II Planes, habían desaparecido luego, con intención de incluirse en los programas de «Formar comunidad», junto con los barrios o sectores de las comunidades. Y creó la Vocalía de Campesinos.

En conclusión, Pastoral Social anima una caridad asistencial, la promoción humana con sentido de integralidad y la difusión de la doctrina social de la Iglesia, facilitando una plataforma de despeje para un compromiso más maduro hacia los menos

favorecidos, con una visión más amplia del bienestar de los hombres. Nuestro compromiso social desde la fe cristiana se orienta a una acción social evangélicamente liberadora y transformadora de personas y de estructuras sociales.

### VOCALÍA DE FORMACIÓN SOCIAL:

#### Funciones:

Difunde la Doctrina Social de la Iglesia al interior de las distintas áreas de la pastoral mediante medios diversificados.

#### Descripción:

«La referencia esencial a la doctrina social determina la naturaleza, el planteamiento, la estructura y el desarrollo de la pastoral social... dirigida a iluminar, estimular y asistir la promoción integral del hombre mediante la praxis de la liberación cristiana, en su perspectiva terrena y trascendente... Es la expresión viva y concreta de una Iglesia plenamente consciente de su misión de evangelizar las realidades sociales, económicas, culturales y políticas del mundo» (CDSI 524).

«La doctrina social dicta los criterios fundamentales de la acción pastoral en campo social: anunciar el Evangelio; confrontar el mensaje evangélico con las realidades sociales; proyectar acciones cuya finalidad sea la renovación de tales realidades, conformándolas a las exigencias de la moral cristiana. Una nueva evangelización de la vida social requiere ante todo el anuncio del Evangelio: Dios en Jesucristo salva a todos los hombres y a todo el hombre. Este anuncio revela el hombre a sí mismo y debe ser el principio de interpretación de las realidades sociales. En el anuncio del Evangelio, la dimensión social es esencial e ineludible, aun no siendo la única. Ésta debe mostrar la inagotable fecundidad de la salvación cristiana, si bien una conformación perfecta y definitiva de las realidades sociales con el Evangelio no podrá realizarse en la historia: ningún resultado, ni aun el más perfecto, puede eludir las limitaciones de la libertad humana y la tensión escatológica de toda realidad creada» (CDSI 526).

#### Objetivo:

Ayudar a los agentes de pastoral a descubrir la verdad y elegir el camino a seguir, y animar el compromiso de los cristianos de testimoniar, con solícito servicio, el Evangelio en campo social,

mediante el estudio y aplicación de la Doctrina social de la Iglesia.

#### Líneas de acción:

Ofrecer una visión integral y una plena comprensión del hombre, en su dimensión personal y social, para crear condiciones que permitan a cada hombre realizar su vocación integral (cf CDSI 522).

Renovar desde dentro, con la fuerza del Evangelio, los criterios de juicio, los valores determinantes, las líneas de pensamiento y los modelos de vida del hombre contemporáneo. La Nueva Evangelización incluye entre sus elementos esenciales el anuncio de la doctrina social de la Iglesia» (cf CDSI 523).

Inspira la acción social de los cristianos en el principio fundamental de la centralidad del hombre. No es posible una solución de los problemas sociales sin tutelar el carácter trascendente de la persona humana, plenamente revelado en la fe. De ahí brota la propuesta de los grandes valores para una convivencia ordenada y fecunda: verdad, justicia, amor, libertad. De ese modo, la Iglesia promueve la conciencia de que el bien de todos y cada uno es el recurso inagotable para desarrollar toda la vida social (cf CDSI 527).

Ofrecer la doctrina social como punto de referencia indispensable para una formación cristiana completa (cf CDSI 528). Sobre todo en la actividad catequética (cf 529).

Fomentar el encuentro fecundo entre el Evangelio y los distintos saberes y deberes en el ámbito de las diversas competencias culturales y profesionales (cf CDSI 532).

Organizar «Semanas Sociales» católicas, lugar cualificado de expresión y crecimiento de los fieles laicos, capaz de promover, a alto nivel, su contribución específica a la renovación del orden temporal. Es un verdadero taller cultural en el que se comunican y se confrontan reflexiones y experiencias, se estudian los problemas emergentes y se individuán nuevas orientaciones operativas (cf CDSI 532).

Asesorar la formación de presbíteros y seminaristas en el ámbito social y las cuestiones sociales del tiempo. Hay un documento de la Congregación para la Educación Católica: «Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes» (CDSI 533).

*Dialogar entre las comunidades cristianas y la comunidad civil y política, para una fecunda colaboración, cada uno según su propia competencia y con sus propios medios, apoyados e inspirados en la doctrina social de la Iglesia (cf CDSI 534).*

*Cultivar diálogo y colaboración ecuménica en la defensa de la dignidad de las personas humanas; en la promoción de la paz; en la lucha concreta y eficaz contra las miserias de nuestro tiempo, como hambre e indigencia, analfabetismo, injusta distribución de los bienes y falta de vivienda (cf CDSI 535).*

*Fortalecer la vida espiritual y moral de los laicos, madurando las capacidades requeridas para cumplir sus deberes sociales. Profundizar las motivaciones interiores, adquirir un estilo adecuado al compromiso social y político, armonizar la vida total y la fe (no haya dos vidas paralelas: la «espiritual» con sus valores y exigencias; y la «secular»: familia, trabajo, relaciones sociales, compromiso político y cultura) (cf CDSI 546).*

Articular la prudencia en tres momentos: clarificar y valorar la situación (consulta); inspirar la decisión (valorar el análisis y el juicio) y dar impulso a la acción (decisión) (cf CDSI 547). Es una virtud que exige ejercicio maduro de pensamiento y responsabilidad, con un conocimiento objetivo de la situación y una recta voluntad que guía la decisión (cf CDSI 548).

Iluminar y sostener los *grupos, asociaciones y movimientos* con una formación muy injertada en la experiencia de vida apostólica; completar, concretar y especificar la formación que reciben de otras personas y comunidades (cf CDSI 549).

Distinguir entre una acción aislada o asociada. *Agrupar a sus miembros en nombre de la vocación y misión cristianas en un determinado ambiente profesional o cultural, pueden desarrollar un valioso trabajo de maduración cristiana.* Así —por ejemplo— una asociación católica de médicos forma a sus afiliados a través del ejercicio del discernimiento ante los múltiples problemas que la ciencia médica, la biología y otras ciencias presentan a la competencia profesional del médico, pero también a su conciencia y a su fe. Otro tanto se podrá decir de asociaciones de maestros católicos, de juristas, de empresarios, de trabajadores, sin olvidar tampoco las de deportistas, ecologistas... En

este contexto la doctrina social muestra su eficacia formativa respecto a la conciencia de cada persona y a la cultura de un país (cf CDSI 550).

## VOCALÍA DE CARIDAD ORGANIZADA:

### Funciones:

Anima, promueve y coordina el testimonio de caridad cristiana de toda la comunidad, promoviendo la comunión cristiana de bienes, y acompaña las acciones y organismos de asistencia social, para buscar su coordinación y una respuesta más eficaz a las necesidades reales, haciéndolos protagonistas de su desarrollo, y crear un estilo de compartir.

### Descripción:

Se hace la Jornada de la Caridad antes de la cuaresma, en dos días, uno de estudio y otro de retiro; se entregan las alcancías, los sobres y los calendarios.

Cada comunidad procura ofrecer retiros espirituales a los agentes, y se toman en cuenta sobre todo en la Misa de la Divina Providencia de cada día 1 de mes.

Falta un itinerario formativo y más medios de sensibilización y de captación de nuevos agentes. En casi todos los lugares se ofrece un tema de promoción humana o solución de problemas económicos, familiares o psicológicos a las personas que reciben dispensa, y algunos talleres de cocina, huertos familiares, medicina natural; pero acuden más por mero requisito para obtener su dispensa que por interés de promoverse y hacerse agente de su propio desarrollo.

ANSPAC (Asociación Nacional de Superación Personal) ayuda con un programa muy bien estructurado a crecer en la conciencia de su dignidad de personas, en el conocimiento de su fe y en la superación de sus problemas personales y familiares.

Principal limitación: asistencialismo, falta de agentes y la mayoría son adultos mayores, deficientes mecanismos para recaudar fondos económicos, falta más formación en la Doctrina Social de la Iglesia, aumento de la violencia. La dimensión social de la fe es lo más deficiente en nuestra realidad diocesana.

Pero hay signos alentadores como la comunión entre los agentes, la disponibilidad y buena voluntad para el servicio, aceptable formación espiritual

y humana, mejor atención a los pobres, mejor organización subsidiaria en algunos grupos, vinculación con asociaciones civiles y gubernamentales, conversión personal y pastoral.

### Objetivos:

Ayudar sin hacer daño. Remediar una necesidad inmediata y concreta, asistir a los necesitados en tiempos de emergencia, cesantía o discapacidad, como lo hizo Jesús, pero evitando el paternalismo y la dependencia que, lejos de liberar, someten a las personas.

Asesorar las Cáritas Parroquiales; hacer estudios socioeconómicos; ofrecen servicio de despenas y ropa a necesitados; asistencia psicológica; apoyo económico en situaciones de desastres; dispensarios médicos.

Organizar la Campaña de la Caridad con la finalidad de difundir el espíritu de caridad cristiana (1Jn 4,11-12).

### Líneas de acción:

Hacer una tipología de la pobreza presente en la comunidad, para que el acompañamiento y los servicios no se basen en abstracciones idealistas o generalizaciones:

- a) Quienes viven en situaciones de pobreza extrema, marginación, exclusión, deshecho y vulnerabilidad (ancianos, analfabetas, enfermos de VIH-Sida).
- b) Quienes sufren discapacidad (disfuncionalidad biológica o psíquica) y abandono de los suyos (soledad, rechazo, marginación, estigmatización social, pérdida de autoestima...).
- c) Quienes son víctimas de adicciones desintegradoras de su personalidad y desarrollo básico (alcoholismo, drogadicción...).
- d) Quienes forman parte de la población desocupada para el trabajo productivo, obligada a la inactividad o el subempleo.
- e) Quienes sufren reclusión en las cárceles, penitenciarías o centros de readaptación social y sus familiares; los perseguidos por la justicia y otras causas.
- f) Quienes son víctimas de la exclusión por quedar lejos de los nuevos lenguajes universales (informática e inglés) e inhabilitados para los nuevos procesos de producción.

Buscar respuestas a las necesidades básicas promoviendo acciones de compartir:

- a) Alimento: compartir comida, invitar pobre a la mesa, recolectar comida y llevarla a los que padecen hambre crónica, comedores para pobres, sobriedad y no desperdicio.
- b) Vestido: compartir la ropa que no nos ponemos; comprar sólo lo necesario y dar el resto al pobre.
- c) Salud: dispensarios, consultas, vendas, medicina alternativa y medicamentos para personas necesitadas, atención a enfermos.
- d) Vivienda: soluciones al problema de vivienda digna, contra el hacinamiento, vagabundeo y promiscuidad.
- e) Educación: consejo, orientación, guía, alfabetización, regularización escolar, becas, capacitación, compartir conocimientos y técnicas personales.
- f) Consuelo: presencia y cercanía en sufrimientos, depresiones, soledad, enfermedad, dificultades, con el testimonio de que Dios los ama.
- g) Paz: trabajar por una buena convivencia humana en la familia, escuela, trabajo y la sociedad, luchando por la justicia, la verdad, el amor, el respeto a la libertad, la reconciliación, mediación en los conflictos...

### Cáritas.

Organización humanitaria que agrupa otras organizaciones católicas de asistencia, desarrollo y servicio social, sin tener en cuenta la confesión, raza, género o etnia de los beneficiarios. Es un organismo pastoral de la Iglesia católica que promueve la reflexión, la formación, el espíritu y el testimonio de la caridad cristiana y la justicia social, en distintas formas y expresiones, y anima una cultura solidaria con todos los hombres y mujeres, preferencialmente con las personas más pobres, marginadas y excluidas.

Ayuda a los marginados de la sociedad, les da hogar por algunos días, les dan alimento a los más necesitados y brinda servicios básicos de salud. Su misión es resultado de la doctrina social de la Iglesia, centrando sus actividades en la dignidad de la persona humana.

«La comunidad de creyentes tenía un solo corazón y una sola alma. No llamaban propia a ninguna

de sus posesiones, antes bien, todo lo ponían en común» (Hch 4,32).

Sus actividades fundamentales son:

- a) La concientización del pueblo de Dios, a través de los medios de comunicación, publicaciones, cursos, conferencias y grupos de reflexión, de que la vida de fe en la Iglesia requiere expresarse, como signo de salvación, en la comunicación cristiana de bienes.
- b) La beneficencia, entendida como la colaboración que la Iglesia presta a los necesitados en la línea de la subsistencia (vida y salud) a través de instituciones como orfanatorios, dispensarios, comedores, asilos, casas de rehabilitación, etc.
- c) La promoción como forma de capacitación y ayuda a la gente para que pueda valer por sí misma. Así, deberán intervenir en las situaciones de emergencia individual y colectiva, y en las que se derivan de la injusticia en los mismos órdenes.

Existen cualitativamente dos categorías de miembros:

- a) *Socios o bienhechores*: ponen al servicio de los necesitados una parte significativa de «lo que tienen», como signo de la comunión cristiana de bienes. Aportan los recursos económicos o materiales para los proyectos, actividades y trabajos, según las necesidades. Pueden hacerlo mediante un donativo periódico, ya sea pecuniario o en especie, o también contando con ellos para resolver situaciones especiales.
- b) *Voluntarios*: comparten «lo que son, lo que saben y lo que tienen», como un signo de servicio a Cristo en el pobre. Ayudan a preparar y distribuir las despensas, a recoger las aportaciones de los socios, a la limpieza y mantenimiento, a las visitas a los pobres, ancianos y enfermos. O bien, ponen al servicio de los necesitados sus capacidades profesionales (consultas, asesorías, servicios de formación, documentación, etc.). O apoyan en la investigación de necesidades, en la organización, o en la realización de proyectos. Es un equipo ejecutivo, corresponsable en la solución de los problemas, muy abierto a variedad de servicios.

## VOCALÍA DE PASTORAL DE LA SOLIDARIDAD:

### Funciones:

Asesora los grupos de promoción humana y desarrollo integral de la persona y la comunidad nacidos de la solidaridad, para infundir y mantener su inspiración en los valores del Evangelio.

### Descripción:

«Entendemos por economía solidaria las diversas formas como las personas de sectores rurales o urbanos se organizan para crear sus propias fuentes de trabajo o para acceder a bienes y servicios básicos, a los menores costos posibles pero con calidad, en base al apoyo mutuo, conjugando lo individual y lo colectivo y desarrollando en sus prácticas, en diversos grados, el valor de la solidaridad» (Directorio de pastoral social en México, 495).

Desde los inicios de la Diócesis se formaron algunas cooperativas (de rosarios y artículos religiosos en San Juan y en La Ribera, de forrajes en San Ignacio y en San Francisco). En la década de los '80 creció el número de cooperativas ganaderas, forrajeras, lecheras.

Se ha conseguido la vinculación solidaria con algunos organismos gubernamentales y algunas cooperativas han surgido alentados por la inspiración de la Iglesia.

Existen cooperativas de ganaderos, agricultores, ladrilleros, artesanos, costureras, lecheros, de artículos religiosos, etc.

Las Hermanas Religiosas de Nuestra Señora de Fátima en Arandas, impulsan el apadrinamiento a distancia (de Italia), destinado a cubrir diversas necesidades de algunos niños de la comunidad (útiles escolares, medicinas, atención psicológica, escuela para padres, visitas a familias).

Se ha logrado el trabajo en conjunto con el Banco de Alimentos el cual proporciona, según su metodología, despensas quincenales a personas de bajos recursos.

### Líneas de acción:

La misión de la Iglesia no es dar soluciones técnicas a los grupos cooperativos, sino reconocer sus esfuerzos, darlos a conocer, y alentar su articulación.

Impulsar a la conversión del corazón y de la mentalidad; ayudar a reconocer la dignidad de cada persona y disponer a la solidaridad, al compromiso, a la comunicación cristiana de bienes, a educar en los valores de

la laboriosidad y del compartir, de la honestidad y la austeridad, del sentido ético-religioso de la vida, para que se formen hombres nuevos para una sociedad más fraterna, donde se viva la destinación universal de los bienes en el contexto del desarrollo integral.

Hacer un proyecto mayor que invite al conjunto de actores económicos y sociales de una localidad a construir una nueva economía cuya base no sea competir para obtener mayor ganancia, sino compartir beneficios, conocimientos y destrezas cada vez más equitativamente.

Relacionar con la parroquia, el espacio para la solidaridad, donde el apoyo y estímulo a las organizaciones de economía solidaria es una alternativa concreta con la cual nuestro pueblo trata de responder a la situación angustiosa de pobreza.

Ayudar a superar la búsqueda egoísta del enriquecimiento personal, pensando en el bienestar común, ayudar a vivir de una manera austera superando los dispendios, ayudar a introducir en cada elección la solidaridad.

La promoción humana es hacer pasar de condiciones menos humanas a situaciones más humanas; despertar la conciencia social, fortalecer la capacidad de liderazgo, animar el surgimiento de procesos comunitarios, procurando el fortalecimiento de redes locales y el mejoramiento de la calidad de vida.

Crear estructuras sociales que en un marco de justicia, equidad y participación democrática impulsen la inclusión de todos en el desarrollo integral de la comunidad.

Usar una metodología autogestiva y solidaria.

---

## VOCALÍA DE DERECHOS HUMANOS:

### Funciones:

Manifiesta el interés de la Iglesia por la promoción y defensa de los derechos humanos arraigados en la naturaleza de la persona y de la sociedad, con espíritu cristiano.

### Descripción:

La Comisión diocesana de Pastoral Social ha ofrecido cursos y talleres para formar cooperativas de producción y consumo (de costura, productos de leche, manualidades), cajas de ahorro, bolsas de trabajo, campañas económicas, etc. Ha estructura-

do semanas sociales para la sensibilización de la comunidad. Pero tiene poco eco, como si se tratara de una actividad extraeclesial, o para algunos aficionados a lo social.

Falta reflexionar en serio sobre los estudios socioeconómicos y las respuestas que debemos ofrecer más institucionalmente. Y conocer los varios servicios en favor del pueblo que existen en los distintos niveles, para crear esa red de colaboración. Falta relacionarse con la Vocalía de empresarios y hombres de negocios para buscar juntos cómo generar fuentes de trabajo y programar una ayuda.

### Líneas de acción:

**Incidencia:** Interlocución con tomadores de decisiones.

**Promoción:** Difusión, construcción de capacidades y posicionamiento público.

**Investigación:** Desarrollo de diferentes materiales para diferentes grupos.

Orientación, estudio de los problemas relativos a los derechos humanos, difusión de las Declaraciones, vigilancia sobre la observancia de los derechos humanos, examinando la situación de estos derechos.

Incentiva la formación de sujetos sociales y eclesiales capaces de comprender y participar en la construcción de una sociedad justa y respetuosa de los Derechos Humanos.

Promueve el surgimiento de centros de reflexión teológica-pastoral de los Derechos Humanos en las parroquias y a nivel diocesano, desde donde se tutelen los más elementales de ellos.

Acompaña procesos muy específicos que ameriten defensa de Derechos Humanos, sobre todo de las personas y grupos más vulnerables, siendo sus interlocutores ante las diversas instancias locales y nacionales.

Diseñar y aplicar programas comunitarios que promuevan la resolución pacífica de conflictos y los procesos de reconciliación.

Contacto con grupos y autoridades, y hacer recomendaciones acerca de cómo fortalecer el respeto de los derechos humanos.

Acompañamiento psicosocial a las víctimas; derecho de las víctimas a participar

**Objetivo:**

Fortalecer la pastoral de los derechos humanos, desde la perspectiva del Evangelio y de la Doctrina social de la Iglesia, con un sentido ecuménico, para que vaya surgiendo el sujeto que incida en la transformación de la comunidad y sea constructor del reino de Dios.

**Objetivos específicos:**

- 1: Crear, fortalecer, consolidar y apoyar el proceso de los equipos o voluntarios a nivel diocesano o parroquial.
- 2: Concientizar y responsabilizar a los agentes de pastoral sobre todo párrocos.
- 3: Difundir el estudio y aplicación de la Doctrina Social en la dinámica y proceso de los Comités comunitarios. Acompañar los procesos de Economía Solidaria, Medio ambiente, Derechos Humanos y culturales, Dignidad de la Mujer, a la luz de la Palabra de Dios y de la Doctrina Social de la Iglesia.
- 4: Privilegiar la atención pastoral a los más vulnerables: adictos, migrantes, VIH-Sida y demás rostros sufrientes. Dar seguimiento al proceso para erradicar la trata de personas para la prostitución y la violencia contra la mujer, y a los procesos de economía solidaria, para promover a nuestros hermanos y hermanas más pobres.
- 5: Impulsar una reflexión y análisis de la problemática más acuciante en la sociedad, que contribuya a mantener una mirada más crítica para poder discernir nuestra misión evangelizadora en nuestro tiempo.
- 6: Incluir en sus programas la sensibilidad hacia la cultura ecológica sustentable, la problemática de la contaminación de la tierra, el agua y el aire, y organizar acciones de cuidado y protección del medio ambiente.

---

### VOCALÍA DE PASTORAL DE MIGRANTES:

**Funciones:**

Promueve la atención pastoral a los migrantes, mediante orientaciones, contactos, intercambios y otras acciones dirigidas a los que se van y a los que llegan.

**Descripción:**

La pastoral de migrantes está desarticulada. Algunas acciones aisladas buscan establecer contactos con los migrantes, a veces sin objetivos claros que los hagan protagonistas de su propia evangelización integral.

En algunas parroquias tienen un elenco de nombres y domicilios actuales de los hijos ausentes para tener una comunicación periódica (carta o mensaje en tiempos fuertes, o a través de las redes sociales, visita de sacerdotes o grupos). Otras organizan encuentros de comunicación y evangelización, y el Día del Ausente en las fiestas patronales. Algunos organizan sus Comités para la comunicación en los principales lugares donde hay paisanos, y mantienen visitas periódicas. Por desgracia casi siempre es para pedir dinero para obras materiales y culturales, y pocas veces para un acompañamiento pastoral.

Muchos no se integran en sus comunidades norteamericanas por la lengua, su condición de indocumentados, la cuota de religión al registrarse, as exigencias distintas en una cultura del orden y el dinero. No pueden seguir el itinerario de preparación a los sacramentos que se exige en cada lugar.

La Visita de la Imagen peregrina de la Virgen de San Juan a algunas comunidades de Estados Unidos, del Señor del Encino, de Nuestro Padre Jesús y otras, ha promovido unidad y aumento de fe, y ocasionado procesos de una pastoral de hispanos.

El último domingo del año hay Misa del Migrante en el santuario de Santo Toribio Romo en Santa Ana, a donde acuden migrantes de todo el país y cuyo titular es considerado por muchos como Patrono de los Migrantes, pero ha ido decayendo la presencia de migrantes. Ahí se ha establecido el Centro diocesano de pastoral de migrantes.

En la parroquia de La Luz en Lagos de Moreno se abrió un Centro de atención al migrante, para ayudar a los centroamericanos que pasan de «moscas» en el tren, y otros mexicanos deportados que regresan a su lugar de origen o reemprenden la tarea de pasar nuevamente la frontera.

No tenemos pastoral para nómadas, gitanos («húngaros»), trabajadores de circos, juegos mecánicos, ferias, camioneros, etc., pues desde la parroquia se mantiene algún contacto con las escasas familias de estos renglones.

En cuanto a pastoral de turismo, el turismo de nuestra región es de carácter religioso, para visitar los santuarios del lugar, y aprovechan para compras y visitas a los pocos lugares culturales que se han dispuesto para ello. Desde la Vocalía de Santuarios en la Comisión de pastoral litúrgica se les atiende. El gobierno ha fomentado la «Ruta de los Mártires», y las parroquias fomentan la «Ruta Cristera» de peregrinaciones.

#### **Objetivo:**

Contribuir, a la luz del Evangelio y de la enseñanza de la Iglesia, a la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria que respete a los migrantes, refugiados y desplazados como signo y fermento del Reino de Dios, que es un Reino de vida y comunión.

#### **Líneas de acción:**

1. Evangelizar el complejo mundo de la migración y sensibilizar a la sociedad sobre este fenómeno: inmigrantes que buscan trabajo yendo a la ciudad, al Norte, o llegando a nuestros pueblos; deportados; fugitivos; refugiados; vagabundos; de paso.
2. Fortalecer la organización y el servicio de la Pastoral del Migrante mediante la reflexión teológico-pastoral sobre la realidad, el intercambio de experiencias y la atención a los migrantes.
3. Incidir eclesial y socialmente en las políticas migratorias con el fin de ayudar a tomar conciencia y proteger la dignidad de la población migrante.
4. Promover la fe y la cultura de la vida de los migrantes, favoreciendo la solidaridad, la comunión y el diálogo fraterno con ellos y entre ellos.
5. Sistematizar y comunicar permanentemente las acciones y procesos de la Pastoral del Migrante.
6. Ofrecer orientaciones, contactos, intercambios y otras acciones, para los que emigran y los inmigrantes que llegan a pasar por nuestro territorio.

#### **Casa del Migrante «Santo Toribio Romo»:**

Ofrece un espacio digno para la estancia temporal (de 24 a 48 horas, según necesidades y comportamiento) de los migrantes de paso; atención humanitaria de cercanía, orientación y ayuda, pues han enfrentado situaciones de abuso y atropellos por un sistema discriminatorio que los excluye de un estado de derecho; y experiencia de encuentro con los hermanos, consigo mismo y con Dios.

#### **Objetivos:**

- Acoger y asistir a migrantes internos, de otros países y deportados que, víctimas de un sistema discriminatorio, migran en busca de mejores condiciones de vida humana.
- Sensibilizar y despertar una conciencia crítica frente a las injusticias del fenómeno migratorio, propiciando gestos solidarios y fraternos hacia los migrantes, y crear oportunidades de encuentro en el diálogo y el servicio para las personas que quieran encontrarse con «Cristo Migrante».
- Brindarles los servicios básicos de alimentación, hospedaje, baño, cambio de ropa, zapatos, atención médica y psicológica (primeros auxilios, canalización a instituciones de salud, atención de pasantes de la UNIVA y voluntarios), orientación, evangelización, y evitarles humillación y degradaciones.
- Defender la integridad humana y física que garantiza la ley, dándoles a conocer sus derechos.

**Requisitos:** Aceptar servicios y condiciones; revisión; registro; sin síntomas de drogas o alcohol; migrantes por trabajo o persecución, deportados, recién llegados sin contactos en la ciudad, con voluntad de aprovechar esta oportunidad.

---

### **VOCALÍA DE PASTORAL PENITENCIARIA:**

#### **Funciones:**

Ofrece acciones testimoniales y evangelización a favor de quienes se encuentran privados de su libertad, sus familias y el personal de las cárceles.

#### **Descripción:**

La acción evangelizadora de la Iglesia se dirige a la persona integral que se encuentra bajo custodia de la autoridad, en cualquiera de las fases del proceso, desde la detención hasta la reintegración de la sociedad, en colaboración con distintos organismos. Es preciso crearles conciencia de que forman una «Iglesia tras las rejas», y que están en relación a las demás comunidades cristianas, como parte de la Iglesia diocesana y universal.

Hay hacinamiento, falta de clasificación penitenciaria adecuada; deficiente sistema de higiene y salubridad; precarios e insuficientes lugares de atención médica; fuerte sentimiento de 'prisionización'; dominio y abusos de unos presos

sobre otros; tráfico y consumo de estupefacientes; tenencia de armas de fuego; dañina adecuación a las normas; reforzamiento de conductas delictivas; deterioro o rompimiento de vínculos familiares; insuficiente o desbalanceada dieta alimenticia; poco personal y tratamiento psicológico; insuficientes alternativas de formación educativa y laboral; lentitud en los procesos judiciales de los inculcados; estigmatización social del preso y su familia; indiferencia frente a los estragos que provoca el tiempo de reclusión....

Sólo discurso sobre reeducación, readaptación y reinserción social del delincuente: más del 70% reincide, e incluso la cárcel se convierte en escuela de criminales.

Piden presencia del sacerdote, Misa y sacramentos, escucha, compañía y consejo. Sin embargo, la reforma humanizadora de los sistemas penitenciarios es competencia de las autoridades públicas; la Iglesia sólo presta su voz de denuncia, propuesta y aliento, y su servicio caritativo, educativo y evangelizador.

Falta por atender: la realidad delictiva, la seguridad ciudadana, los trabajadores en las cárceles, las víctimas de los delitos, las sociedades desequilibradas con grandes áreas de pobreza y marginalidad, donde falta la equidad social, con sistemas educativos muy deficientes, sin estabilidad familiar, con una juventud no integrada ni en el sistema escolar ni en el trabajo, donde crece por doquier la violencia.

#### **Objetivos y Líneas de acción:**

Evangelizar las personas privadas de su libertad en los centros de reclusión, y sus familiares, para reconstruir su dignidad de hijos de Dios, en seguimiento del mandato misionero de Jesucristo (Mt 28,19-20).

Acogerlos con la misericordia de Cristo; anunciarles el Evangelio liberador; celebrar los sacramentos; promover actividades educativas, culturales o recreativas para crear un clima más humano dentro de la prisión; acompañar al preso que sale libre para su reinserción positiva en la sociedad.

Asistir a los infractores menores de edad, con una atención integral: espiritual, jurídica, psicológica, trabajo social y relaciones públicas.

Prestar ayuda para lograr la reinserción social de personas de escasos recursos o sin familia, posibili-

dad de una familia alternativa; programa de trabajo y desarrollo; prevención de la delincuencia; promoción integral para las familias, post-penados, deportados de las cárceles del exterior, personal de la guardia y funcionarios del servicio penitenciario.

Plan de formación cristiana y acompañamiento a los internos, fomentando corresponsabilidad y maduración personal y espiritual en base al modelo liberador de Jesús.

Reforzar una pastoral con familiares, ex presidiarios e interesados en trabajar en cárceles, para que los detenidos se preparen a regresar a su familia y comunidad como elementos positivos.

Promover una pastoral de justicia, libertad y esperanza, de corresponsabilidad, de humanización de la sociedad y del sistema penal, y de búsqueda de alternativas a la prisión.

---

### **VOCALÍA DE PASTORAL CAMPESINA:**

#### **Funciones:**

Anima, impulsa y coordina la evangelización de las comunidades campesinas de nuestra Diócesis, con el protagonismo de los mismos campesinos, respondiendo a sus necesidades, buscando que cada comunidad se constituya como nivel de Iglesia integrado en su comunidad parroquial.

#### **Descripción:**

La pastoral rural pretende acompañar, organizar, animar, capacitar, asesorar la evangelización de los campesinos, gestionada por ellos e incidiendo directamente en ellos, mediante la formación de agentes pastorales en sus comunidades.

A la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, con los demás agentes y la comunidad, sensibilizan sobre la problemática campesina en la Diócesis, y en los mecanismos de comunión y participación generan un espacio de solidaridad y profundización.

La intención última es lograr que cada ranchería pueda constituirse en un nivel de Iglesia, como verdadera comunidad dentro de la red parroquial de comunidades, campesina, viva, ministerial, desde su propia identidad cultural y se fe en el Dios de la Vida, en lucha por la transformación de la sociedad y por la defensa de la vida.

El campo y los productos que de él provienen no pueden ser situados sólo dentro de la lógica del mercado, pues la tierra y el trabajo del campesino

están llenos de vivencias que requieren ser revalorizadas. Las políticas hacia el campo no se proyectan a partir de los mismos campesinos, incluyen sólo a algunos sectores, no son sustentables, ni respetan los derechos y cultura del campesino, además de perder eficacia por la corrupción.

#### **Objetivo:**

*Dinamizar eclesialmente la evangelización integral de los campesinos, para formar comunidades de discípulos misioneros que contribuyan a dar vida al mundo. Lograr que cada ranchería pueda constituirse en un nivel de Iglesia, como verdadera comunidad dentro de la red parroquial de comunidades campesinas, viva, ministerial, desde su propia identidad cultural y se fe en el Dios de la Vida, en lucha por la transformación de la sociedad y por la defensa de la vida.*

#### **Líneas de acción:**

- 1. Impulsar la formación integral de pequeñas comunidades.** Conciencia de sentido comunitario y solidario. Grupos de reflexión en los ranchos y caseríos del campo. Participación en organizaciones populares y lucha por la defensa de vida. Mejorar las condiciones de vida a nivel: personal, familiar y comunitario. Lograr cristianos preparados a nivel de familia, de comunidad, de organización popular y de partidos políticos.
- 2. Sensibilizar a los agentes de pastoral sobre la situación de los campesinos.** Partir de un continuo análisis de la realidad, la experiencia e identidad personal, la cultura y la historia del pueblo, con una metodología popular, progresiva, liberadora y participativa. Tener una educación sistemática, por niveles y de acuerdo a la preparación y tiempo de servicio de los líderes, agentes y ministerios. Con una lectura popular de la Biblia, la Doctrina Social de la Iglesia, las leyes sociales y civiles. Basando el compromiso de servicio al pueblo en la fe en Jesús.
- 3. Fortalecer la vida espiritual de ministerios, comunidades y organizaciones populares.** Para crear una Iglesia viva y enfrentar los problemas de secularismo, sectas y relativismo. Descubrir a Jesús y seguirlo con actitudes nuevas. Formar cristianos comprometidos a nivel de familia, comunidad, organización popular y partidos políticos, con una fuerte formación bíblica, y jornadas que favorezcan momentos fuertes de oración

donde se comparta y se profundice la experiencia de Dios. Respetar y valorar la religiosidad popular y la realidad personal. Una liturgia alegre, rica en símbolos, que celebre la presencia de Dios en la vida. Desde la vivencia de cada carisma. Sentido de conversión, comunión y liberación en la celebración de los sacramentos y celebraciones de la comunidad. Valorar la experiencia comunitaria y la opción por los pobres. Evaluar permanentemente

- 4. Fortalecer los ministerios laicales reconocidos, para responder a los valores y cultura propios.** Lograr una Iglesia que sea comunidad ministerial, desde las comunidades, en la que todos los ministerios sean valorados. Lograr comunidades vivas, formando integralmente, desde la Palabra de Dios, a partir de una vocación personal y una vivencia fuerte del seguimiento a Jesús. Descubrir la presencia de Dios en medio de su pueblo, logrando una espiritualidad propia y un testimonio personal. Dialogar con las distintas instancias de coordinación de la Iglesia. Buscar fuentes de financiamiento para apoyar los servicios a medio tiempo o a tiempo completo.
- 5. Robustecer la atención integral en salud.** Conseguir el derecho a la salud. Mejorar la calidad de vida. Concientizar sobre el derecho a la vida y la importancia de la salud desde la autoestima y la prevención. A partir de un proceso de formación y prevención de la salud en las familias, comunidades y organizaciones con énfasis en las consecuencias del uso del alcohol y drogas; la planificación natural de la familia; el manejo del estrés y los conflictos. Formar promotores de salud popular y crear botiquines en función de las comunidades y organizaciones populares. Denunciar todo tipo de abusos contra la salud: contaminación, alto costo de medicinas y honorarios médicos, negligencia en la atención médica y otros. Valorar y rescatar la medicina natural en diálogo con las personas que la aplican. Coordinarse con las distintas instancias institucionales que trabajan en salud, integrando diferentes prácticas de medicina alternativa y a médicos rurales. Conocer los documentos de la Iglesia. Partir de la experiencia de Jesús que pasó gran parte de su vida curando enfermos.
- 6. Impulsar y desarrollar proyectos alternativos de producción, comercio y crédito, para mejo-**

*rar su nivel económico, vivir con dignidad y evitar la migración.* Mejorar la calidad y variedad de los productos y la administración de los recursos. Lograr el autofinanciamiento de los sectores y de la iglesia y como apoyo económico a los ministerios que prestan servicios a campesinos. Ofrecer una formación desde los valores humanos y capacitación administrativa, técnica y práctica de acuerdo a cada proyecto, contando con la experiencia de proyectos anteriores. Fomentar pequeños proyectos que no exijan grande inversión, tendiendo a otros más grandes: cooperativas de ahorro y crédito, tiendas comunitarias, casa de acogida, cultivos, centros de acopio, comercialización y otros. Partir de una actitud de proteger y valorar la tierra y el respeto a la naturaleza y el medio ambiente. Contar con el apoyo de OnGs, Gobierno y aporte de las propias comunidades. Estudiar los documentos de la Iglesia, especialmente Aparecida. Basar la fe en un Dios liberador que «ve el sufrimiento de su pueblo y baja en su ayuda» (Ex 3, 14).

#### **7. Integrar la educación formal con la pastoral.**

Para que la institución educativa se convierta en centro de transformación de la comunidad. Lograr un proyecto de educación alternativa campesina que ayude a valorar y rescatar su propia cultura. Partir de la propia cultura y sus valores. Tener en cuenta la realidad familiar y comunitaria. Partir de una educación cristiana, crítica y liberadora. Coordinar el trabajo entre la comunidad educativa, la comunidad cristiana y demás organizaciones existentes. Evaluar el proceso educativo y pastoral dentro de la comunidad. Tener presente la opción de los maestros como ministerio laical, a partir de la pedagogía de Jesús.

**8. Promover y fortalecer las organizaciones populares infundiéndoles valores cristianos.** Para rescatar su propia identidad, defender los derechos de los campesinos, lograr una participación activa en el campo de la política dentro de la sociedad. Partir de la realidad personal, familiar y social y de la cultura. Respetar la autonomía de las organizaciones populares. Partir de un proceso de formación y acompañamiento a líderes de las pequeñas comunidades y organizaciones populares. Conocer la Doctrina Social de la Iglesia. Con una espiritualidad fuerte que ayude a descu-

brir la presencia de Dios en las luchas populares. Tener espacios de diálogo con el gobierno y los distintos organismos sociales, y foros para hacer oír su voz y sus propuestas al bien de México.

**9. Promover a la mujer campesina.** Impulsar un programa permanente de educación integral para mujeres, que contemple la formación y capacitación técnica en la producción, gestión y administración de proyectos, aspectos jurídicos, programas sociales, género, y en otros temas de interés. Garantizar la educación primaria y básica gratuita a niñas y niños en su idioma materno y castellano. Proporcionar becas a niñas y niños de escasos recursos económicos sin discriminación alguna. Generar empleos y condiciones laborales para las mujeres en el área rural; un salario justo y equitativo que cubra sus necesidades de orden material, moral y cultural; prestaciones laborales; seguro social, incluyendo pre y postnatal; creación de jardines infantiles en los centros de trabajo para la atención de niños y niñas de madres trabajadoras; proceso de capacitación permanente en el campo de trabajo; programas para mujeres de la tercera edad. Creación de centros para la recreación familiar. Funcionamiento de un programa integral de salud gratuito y permanente hacia las mujeres en cada comunidad.

---

### VOCALÍA DE PASTORAL DEL TRABAJO

#### **Funciones:**

Impulsar la visión humanista de la Iglesia ante el mundo del trabajo, como clave de toda la cuestión social y dimensión fundamental de la existencia humana, garantizando la dignidad y libertad de cada persona, según el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, para incidir en la transformación de la realidad. La Pastoral del trabajo es una respuesta desde y en la Iglesia, que a partir de la unión de la fe y la vida obrera, tomando conciencia del compromiso cristiano y alimentada por una verdadera espiritualidad del trabajo, camina hacia la consecución, a través de pequeñas o grandes acciones, de una vida plena y digna.

#### **Descripción**

(cf. DA 121-122):

El trabajo es la clave de toda la cuestión social. A través de él el ser humano crece como persona y

contribuye a la transformación de la realidad. Es un medio para obtener lo necesario para el sustento cotidiano de la persona y de su familia.

Los obreros son aquel gran sector de la sociedad que sobrevive con el salario, fruto de su trabajo diario; son los trabajadores, hombres y mujeres, de grandes o pequeñas industrias, talleres, maquiladoras, y de todas las ramas. Se considera también a sus familiares, sus relaciones sociales, sus condiciones de vida, sus luchas obrero-sindicales, sus luchas populares desde los barrios o colonias donde viven.

Tienen una manera propia de ver al hombre, a Dios y al mundo. Trabajan, se divierten, rezan, se expresan, luchan de manera propia y distinta a otros sectores sociales más favorecidos a nivel económico y político.

Pero es preocupante la situación del trabajo: además de tantos desempleados, crece el número de personas que participan en la economía informal sin seguridad social y sin garantía de sus derechos de trabajador. El trabajo se considera sólo desde su dimensión económica, no personal y espiritual. No existe una cultura del trabajo, sino que se considera una carga o un mero medio para sobrevivir.

La educación forma profesionistas en vistas a la ganancia económica, no servidores generosos que colaboran al proyecto de una mejor nación.

#### **Líneas de acción:**

Anunciar el Evangelio del trabajo (DA ). Generar una cultura del trabajo de acuerdo a los valores del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia. Ayudar a reconocer el trabajo no remunerado, en especial, el trabajo doméstico.

Promover, fortalecer y acompañar procesos comunitarios protagonizados por los mismos trabajadores, mediante formación de equipos promotores de pastoral laboral, que se preocupen por favorecer espacios de encuentro para reflexión, sensibilizar sobre derechos humanos laborales y sobre la pastoral del trabajo.

Hay una pastoral *extensiva* que se realiza en la parroquia y los movimientos, a través de las Misas y predicación; jornadas o semanas de evangelización para trabajadores, talleres de formación en derechos laborales; día del trabajo, fiestas con familias obreros-populares, etc. Hay que ser muy creativos, hacer uso de todos los medios pedagógicos y digitales.

Y existe una Pastoral Obrera *intensiva* a partir de pequeños grupos, procurando una evangelización integral y concientizadora. Es necesario diversificarla (ej. empleadas domésticas, vendedores, quienes a la vez estudian y trabajan, etc.).

Parten de su realidad con sus carencias, dificultades, esperanzas, luchas, triunfos, lo que viven de manera cotidiana. Utilizar materiales sencillos de

análisis de la realidad. Van asumiendo pequeños compromisos a nivel personal (en su ambiente de trabajo, familia, colonia, entre amigos) y a nivel grupal. Son base para la pastoral obrera extensiva.

Hay que mantener, acompañando a los grupos en su caminar desde una etapa inicial (de seis meses a dos años) hasta etapas de mayor compromiso de su vida futura. Un camino de evangelización obrera integral bien asumido no termina nunca. Hay que ubicar claramente a los grupos en su debida etapa de militancia.

El discernimiento permanente de la situación de trabajo, iluminado por la acción profética de la Iglesia y de los trabajadores en los derechos humanos laborales, propicia procesos comunitarios de reivindicación y dignificación, que animan la construcción del Reino y expresan la solidaridad cristiana en la promoción y defensa de los derechos humanos, genera solidaridad con sus luchas, y acompaña sus movimientos enfocados a la defensa de sus derechos, favorecen el dialogo permanente con otros sectores para dignificar su vida.

Promover estrategias que fortalezcan la incidencia de los trabajadores en forma significativa en las políticas públicas y sindicales, para que sean justas, conforme a los derechos. Se capaciten en la revisión



de las condiciones laborales, de contratación, de sus derechos sindicales, en diálogo con otras organizaciones sociales e investigadores expertos en la materia.

Tratar de conjurar la desocupación con talleres de artes y oficios que favorezcan el autoempleo y un trabajo más cualificado. Este proceso formativo comienza en la educación familiar, donde las personas se educan en el sentido del trabajo.

Promover la formación de agentes que impulsen el nuevo concepto de empresa y sociedad, desde la animación de una espiritualidad del trabajo.

Procurar la atención pastoral en los ámbitos donde se desarrolla la actividad obrera: fábricas, talleres, etc., sobre todo en fiestas Guadalupanas.

Analizar permanentemente la realidad del ámbito del trabajo, atentos a proponer la tutela de los derechos laborales. Promover un concepto más humano y cristiano del trabajo, liberándolo de la hegemónica visión económica y utilitarista.

Apoyar las organizaciones legítimas en la defensa de los derechos en ese ámbito.

Incentivar la constante superación de las personas para conjurar la amenaza de la desocupación y falta de oportunidades, emprendiendo estrategias de profesionalización y capacitación.

Veamos algunas especificaciones propias de nuestra Diócesis:

---

## PASTORAL DEL TEMPORERO

### Funciones:

Tomar en cuenta las distintas condiciones: pequeños empresarios, técnicos y empleados, discapacitados por accidente, aventureros, viciosos, eventuales, organizados, estudiados, con un compromiso religioso o social, deportados, ancianos, residentes extranjeros, reclusos, delincuentes, ilegales, ambulantes, vagabundos...

### Descripción:

Hay pueblos que se han quedado solos, porque su población anda fuera, trabajando en un determinado ramo dentro del mismo país, o han emigrado. Conservan casa, familia y referencia cultural en su pueblo, pero quedan a expensas de muchas amenazas que ponen en riesgo su identidad y sentido de pertenencia.

Las migraciones internas son un proceso de redistribución de la población dentro del contexto de una sociedad global la que se caracteriza por una determinada estructura productiva, propia del tipo y grado de desarrollo alcanzado dentro de un proceso histórico en el que es conducido por diferentes grupos sociales y políticos que han logrado imponer sus intereses y valores al conjunto de esta sociedad.

El trabajo constituye la clave de la cuestión social. Hay que escuchar sus sueños, esperanzas, dolores, desafíos, para saber qué piden y qué dicen hoy a la sociedad y a la Iglesia. Esta pastoral es un servicio de la Iglesia al Reino. Tenemos que hacer que en las condiciones de trabajo, exilio y desgaste germinen y crezcan las semillas del Reino: consolando, denunciando, promoviendo el respeto a su dignidad y principios. Que el Reino de Dios sea posible y llegue a todos.

El trabajo como «la clave de toda cuestión social» no sólo implica la posibilidad de tener un empleo con un determinado sueldo.

En nuestro país más del 50% de mexicanos que dicen tener un trabajo están en la informalidad, sin acceso a espacios de salud, sin la seguridad de su empleo y sin aspirar a una jubilación tras años de trabajo.

El modelo económico tradicional y un sin número de conflictos que con él se presentan, provoca la necesidad de apostar por otras formas de organización, como la economía solidaria, que enaltece ante todo la dignidad de las personas sobre los sistemas de producción o la acumulación de riquezas monetarias.

Los cristianos nos vemos en la obligación de promover hábitos y estructuras respetuosas de la Creación cuidando del medio ambiente y relacionándonos, como nuestros ancestros, con la tierra de forma respetuosa y colaborativa.

Compartir sus experiencias y análisis, dialogar con otros las oportunidades pastorales en el contexto laboral, económico, medio ambiental y el escenario del campo y los campesinos. Ser creativos para contrarrestar la «tiranía» de un modelo económico que genera más pobreza y que promueve la «idolatría del dinero».

Centrarse el concepto de Desarrollo Humano Integral y Solidario como eje rector para promover la vida digna de los hombres y mujeres.

La tarea de acompañamiento es llevar la Buena Nueva del Reino, vida plena para el ser humano, llevando aliento y esperanza. Reconocemos en los trabajadores de temporada la vigencia de condiciones que afectan la dignidad y calidad de vida, y la vivencia de procesos de exclusión.

#### Objetivos:

- Ser espacio de encuentro y formación que permita fomentar valores cristianos y humanos.
- Provocar en el mundo del trabajo un encuentro personal con Jesucristo.
- Sensibilizar a los distintos estamentos para apoyarlos como parte de la comunidad.
- Animar y facilitar la creación de comunidades y redes de trabajadores.
- Acción evangelizadora a través de la misión:
- Acompañarlos desde los lugares donde están: visitas y contactos cercanos.
- Descubrir y buscar medios de afrontar sus necesidades concretas.
- Organizar actividades recreativas y formativas en sus temporadas de descanso.
- Atención a las realidades humanas de su mundo (inauguraciones, destierro, enfermedad, muerte, desempleo, accidentes, negociaciones colectivas...).
- Centros de temporeros como lugar de encuentro y sede de actividades.
- Talleres para preparación de agentes multiplicadores.
- Promover una cultura de respeto hacia la dignidad del trabajador, y sus derechos y deberes sociales, políticos, económicos, culturales, económicos y ambientales.
- Sensibilizar en la importancia de fortalecer el tejido social, el sentido de comunidad y de pertenencia al interior del trabajo.
- Impulsar la participación del católico y personas de buena voluntad en el mundo del trabajo como fermento evangelizador y agentes de cambio en la transformación de las estructuras sociales.

#### Propuestas:

Una cruz misionera o imagen peregrina que recorra las familias o los lugares. Una comunicación periódica. Itinerarios alternativos de cateque-

sis pre sacramental. Zonificación geográfica y cierta organización. Encuentros regionales, convivencias, retiros, pascuas. Un Devocionario. Diálogo y convivencia para hallar alternativas. Cooperativas de producción, consumo o mercado. Iniciativas solidarias como la organización de festejos por el Día del Niño, del padre, de la madre, del compadre, etc, en barrios pobres o centros carenciados; merendero infantil o de pobres; «Noche Solidaria» una vez al mes: salir al encuentro de cartoneros, lustrabotas, vendedores ambulantes y niños que piden limosna en el centro de la ciudad.

Servicios: Ayuda a los más necesitados. Dedicación a los más pobres y necesitados: asignación de becas, dotación de libros, pensión diferenciada de acuerdo a la categorización socio-económica, aseo del local, fomentar hábitos de higiene y aseo; recuperación Psicopedagógica (alternativa para aquellos alumnos que tienen necesidades educativas especiales).

#### Líneas de acción:

1. Construir políticas sociales, económicas y culturales para valorar y orientar el potencial de los movimientos migratorios, realizados con todos los actores de los movimientos migratorios: migrantes, familiares e instituciones y organizaciones involucradas en esta realidad.
2. Apoyar, coordinadamente, los procesos de organización de los migrantes y sus familiares, tanto en el exterior como en el país. La organización posibilita la defensa de sus derechos, y permite mantener los lazos culturales entre los migrantes y sus familiares, y asumir la realidad y los retos de los procesos migratorios.
3. Crear redes de apoyo con las instituciones y organizaciones que se relacionan con los lugares donde van, para potenciar las posibilidades de solución a la problemática generada, y unificarse en lo educativo, religioso, social, cultural y de desarrollo.
4. Orientación técnica de sus aportes para el desarrollo local y nacional. Comparten significativas experiencias acumuladas con relación al trabajo, manejo del dinero, manifestaciones culturales y visiones sobre el mundo, orientadas hacia el desarrollo local, regional y nacional.
5. Desarrollar una propuesta de formación, competencias profesionales en lo religioso, laboral,

social, económico, político y cultural; tengan mejores herramientas laborales y adquieran una comprensión de la sociedad donde van a vivir y trabajar.

## PASTORAL DE TRABAJADORES DE GRANJAS

### Descripción:

La empresa pecuaria ha favorecido el desarrollo de la región, al grado que hay pueblos con amplios sectores de trabajadores de granjas. Pero el ritmo de trabajo no permite a los trabajadores y sus familias participar en las actividades de la comunidad, debiendo buscarse una pastoral que se ajuste a sus posibilidades.

### Líneas de acción:

Fase I: Fortalecer su identidad católica.

Fase II: Fomentar el sentido de pertenencia a una comunidad nueva y diversa.

Fase III: Lograr la pertenencia y corresponsabilidad entre los creyentes.

#### Comunión

Fomentar liderazgo a nivel parroquial, a través de sus programas.

Desarrollar modelos de corresponsabilidad activa en la vida y el desarrollo de la Iglesia.

Afirmar y alimentar la cultura del trabajador de granjas y formar una comunidad católica en la diversidad.

Escuchar las voces de todos en la industria de la granja, trabajadores, supervisores, gerentes, y dueños. Intercambiar puntos de vista, compartir preocupaciones, riesgos y beneficios financieros y de responsabilidad.

Establecer comités comunitarios para acoger a los trabajadores y organizar actividades sociales. Con los propietarios de granjas organizar eventos deportivos. Ayudar a los trabajadores con las pensiones; darles clases de conversación; informar de tiendas locales que venden los alimentos y bebidas que les gustan. Los grupos trabajen juntos, coordinen sus esfuerzos, se comuniquen, compartan información y aprendan unos de otros.



Desarraigar estereotipos. Animar a las comunidades *parroquiales* a abrirse a su *integración* en todos los aspectos de la vida parroquial.

Incluir a miembros de las diversas comunidades para el desarrollo de planes, programas y actividades, particularmente planeación de eventos y liturgias especiales.

Utilizar el lenguaje ministerial «para, con y desde» la gente de las culturas y diversidades presentes en la parroquia.

Promover las «bendiciones de casa» como oportunidades de apostolado y bienvenida; visitas domiciliarias; cenas de bienvenida y eventos sociales después de Misa.

Ofrecer información sobre la parroquia y el apostolado a los recién llegados.

Reconocer los dones y contribuciones de la comunidad. Invitarlos a la comunidad parroquial como en casa lejos de su hogar.

Construir relaciones, comunidad y unidad entre trabajadores de diferentes granjas y con las demás comunidades.

Llevar casa por casa el boletín parroquial.

### Pastoral profética

Programas de catequesis familiar para la preparación sacramental y formación religiosa de niños y jóvenes.

Forjar en los papás el deseo de proveer a sus hijos la oportunidad de una educación católica, enraizada en nuestros valores cristianos, y con el potencial de permitirles un mejor futuro tanto académico como profesional.

Crear un currículo básico y avanzado para convalidar sus cursos. Crear catequesis para padres de familia.

Atender las escuelas y ofrecer programas de educación en los programas parroquiales. Proporcionar al adulto materiales y programas de formación religiosa.

### Pastoral litúrgica

Ofrecer preparación sacramental al trabajador del campo y su familia, que considere su situación específica.

Procurar descanso el fin de semana, y el domingo tener alguna característica que lo haga distinto (día del Señor, de la comunidad, de la Resurrección y de liberación del trabajo), de forma que los trabajadores puedan tener una vida social, pasar tiempo con otros trabajadores y con la comunidad que los rodea, y cumplir con sus obligaciones religiosas.

Liturgia dominical y sacramentos en el contexto cultural que garantice su participación en las parroquias y celebraciones diocesanas, y fomente la riqueza de su vida de oración y de sus tradiciones.

Programas de preparación sacramental al Bautismo, Confesión, Primera Comunión, Confirmación y Matrimonio, teniendo en cuenta las adaptaciones culturales necesarias.

### **Pastoral social**

Promover la dignidad humana del trabajador y su familia, enseñando la justicia social, el apostolado y la abogacía, conforme la enseñanza social católica.

Crear proyectos para servir a los pobres, ancianos, discapacitados y/o deambulantes para crear una conciencia de servicio y responsabilidad social.

Ofrecer en las granjas apoyo social y sacramental a trabajadores; motivar a los fieles de las localidades a estar preparados como misioneros locales, y a los mismos trabajadores a prepararse como catequistas y trabajadores sociales.

Continuar el desarrollo de vivienda «accesible» para los trabajadores del campo y sus familias, realizando un proyecto por año.

Recopilar y distribuir en las parroquias un listado de organizaciones de beneficencia

Escuchar y acoger las perspectivas particulares de las diferentes comunidades.

Entrenar ministerios parroquiales para las granjas; servicios organizados a los ancianos, los confinados a sus hogares por discapacidad, enfermedad, o problemas de movilidad, los encarcelados y sus familias. Infundir un deseo ardiente de llevar a Dios por medio del servicio a los marginados en sus comunidades parroquiales.

### **Pastoral familiar**

Promover y proteger los fuertes lazos de vida familiar y de vocación existentes.

Apoyo, acogida y acompañamiento a niños y niñas trabajadores como trabajadoras. Desarrollar sus habilidades sociales en el auto-cuidado, lo educativo, su relación familiar y la participación protagónica, por encuentros grupales, jornadas, visitas culturales, talleres, paseos, apoyo escolar y visitas domiciliarias

Promover la defensa de los derechos de los niños, especialmente recreación, integración social y comunitaria. Espacio recreativo, formativo, artístico y cultural; instancia de prevención de conductas de riesgo como la droga y la violencia.

Programas de preparación matrimonial y planificación familiar natural. Programa para Parejas Mentoras. Sesiones de teología del Matrimonio, comunicación e intimidad, espiritualidad del matrimonio cristiano, sexualidad, como ser padres responsables y otras áreas de índole pastoral. Destrezas útiles para retos específicos. Identificar problemas que requieren consejería profesional.

### **Pastoral de adolescentes y jóvenes**

Integrar a los adolescentes y jóvenes en los programas y actividades; desarrollar oportunidades culturales específicas para asegurar su participación activa, liderazgo y formación.

Proveer espacios parroquiales y apoyo para la creación de grupos juveniles donde se enseñe y cultive una catequesis que toque todos los aspectos fundamentales de la pastoral juvenil y que responda a los retos que los jóvenes enfrentan hoy.

Prioridades: formación y certificación de líderes, supervisión y acompañamiento pastoral constante, implementación de una pastoral dinámica y abarcadora en donde la formación en la fe, los sacramentos y la vida social se encuentran unidos a la conciencia moral y religiosa del adolescente y joven adulto. Desarrollo de liderazgo, Teología del cuerpo, conexión con formación de verano.

Catequesis para la preparación de quinceañeras como sacramental, para las jóvenes y sus padres. Dentro del grupo de pastoral juvenil para el beneficio todos los jóvenes e incluir: teología del cuerpo, llamado vocacional, cuarto mandamiento, y relación entre sacramental y Sacramento.

Promover y alentar las vocaciones sacerdotales y a la vida religiosa; nutrir y acrecentar el conocimiento de la cultura propia en el clero y los religiosos presentes y por integrarse.

## PASTORAL CON BRIGADAS DE TRABAJO TEMPORAL TÉCNICO

### Objetivos, opciones, estrategias:

Descubrir en este sector pastoral a las personas capaces de ejercer un liderazgo como fermento evangelizador (DP 1229).

Elaborar con ellos normas de conducta cristiana que constituyan objeto de reflexión y aplicación y que sean sometidas a una permanente revisión (DP 1230).

Promover encuentros que reúnan personas de sectores pastorales diversos para confrontar sus experiencias y para la convergencia de su acción (DP 1231).

Estimular la elaboración de alternativas viables para la acción evangelizadora tendientes a la renovación cristiana de las estructuras sociales (DP 1232).

Desarrollar programas que reúnan los elementos disponibles para la evangelización del propio ambiente (DP 1234).

Valorar los medios humildes, populares y artesanales, para transformarlos como herencia enriquecedora a las generaciones futuras (DP 1236).

Con simpatía y sin prevenciones la Iglesia lleva su palabra a quienes saben que la esperan y necesitan su orientación o estímulo. A los que elaboran, difunden o y realizan ideas valores y decisiones (DP 1237).

La Iglesia, frente a los anónimos sociales, debe acogerlos y asistirlos, restaurar su dignidad y su rostro humano, pues cuando un hombre es herido en su dignidad, toda la Iglesia sufre (DP 1289).

Que este grupo flotante y ocasional se reintegre socialmente, sin perder sus propios valores. Velar por la restauración plena de sus derechos. Tengan acceso a los servicios que la dignidad de hombre e hijo de Dios merece. Así, coopera al garantizarle una existencia digna que lo capacite para realizarse al interior de la familia y de la sociedad (DP 1290).

Es también necesaria la acción de la Iglesia para que los desubicados y marginados de nuestro tiempo no se constituyan permanentemente en ciudadanos de segunda clase, puesto que son sujetos de derecho con legítimas aspiraciones sociales y tienen derecho a una adecuada atención pastoral,

según los documentos pontificios y las orientaciones propuestas en las reuniones latinoamericanas sobre pastoral de migraciones (DP 1291).

### Algunas actividades

Hacer memoria agradecida de los cristianos que han sido líderes, pioneros, caudillos y buenos ejemplos en su campo de trabajo ...

Detallar el perfil del agricultor cristiano, en comunión y participación, a partir de la Palabra de Dios y de su experiencia.

Un simposio acerca de nuestra responsabilidad en la construcción del futuro de la patria.

Se sugiere organizar desayunos, comidas o cenas de evangelización, al estilo de los desayunos y comidas de negocios o de trabajo a que están acostumbrados, en un día de descanso (un puente, fin de semana), donde impera el testimonio, se anuncia el kerigma.

Las primeras pueden ser organizadas por un equipo, con abierta invitación a todos, en los que se les ofrezcan los alimentos, en un lugar determinado. Las demás, de acuerdo al número, puede ser en algún restaurant, o rotando en sus espacios de trabajo.

Conviene desde el inicio que se acostumbren a cubrir los gastos del evento, a partes iguales o proporcionales.

Se prohíbe utilizar el evento para hacer publicidad a sus negocios o empresas, vender o comprar productos, o rifas y cooperaciones para sus centros de estudio o trabajo, o para ayudas de beneficencia.

Se aprovecha el momento de aperitivo, comida y sobremesa para presentar un tema, utilizando los modernos instrumentos, y terminar con un momento fuerte de oración que incida con fuerza en su vida, personal, profesional, empresarial o científica.

Además del kerigma, se puede tratar la respuesta de la fe a la crisis de sentido, y los temas que a ellos les interesen, después de un sondeo.

Se logra más por contacto directo de persona a persona, aunque también a través de medios técnicos, como correo electrónico y otros.

Puede haber otros espacios virtuales y otras formas de contacto y encuentro, a lo largo del año, que irán surgiendo, una vez que vayan formando su mesa directiva o consejo coordinador.

Pueden descubrir las disciplinas artísticas y manifestaciones populares de un humanismo cristiano. O descubrir su responsabilidad en el medio en que viven y trabajan para acrecentar la fe, o de qué modo están contribuyendo a su disminución. También: cómo acercar el lenguaje eclesial al de la comunicación, y viceversa.

Programan algunos encuentros de convivencia e información con toda la familia, o con todo el personal, de acuerdo a las circunstancias.

Esta empresa temporal debe llegar a ser «una comunidad de personas, en las relaciones, en las funciones y en la posición de todos los sujetos en ella» (MM 26). Además de su función económica, debe tener una proyección social, creando oportunidades de encuentro, fomentando el sentido de responsabilidad personal y social, favoreciendo la familia de los trabajadores, protegiendo el medio ambiente y, en general, contribuyendo al bien común.

Deben tener en cuenta la atención de las personas que acudan a ver la imagen, a fin de originar una retroalimentación, y que la fe de ambas partes quede robustecida y edificada.

## PASTORAL DE TRABAJADORES DE LA CARRETERA:

### Funciones:

Acercarse a los hombres que tiene relación con la carretera, en su propio ambiente, para ayudarles a convivir en paz, a ejercer la solidaridad recíproca y para unirlos a Dios, contribuyendo a que ese sector sea más conforme al mensaje cristiano y también más humano. Destinatarios son todos los vinculados a la carretera y ferrocarril; por tanto, no sólo choferes, trailereros, técnicos, auxiliares, taquilleros, usuarios, transportistas, sino también los profesionales, obreros de construcción, los que trabajan en ese sector.

### Descripción:

La evangelización del ambiente de la carretera facilita la transmisión de la Buena Nueva y la administración de los Sacramentos, la dirección espiritual, la consejería y la formación religiosa de automovilistas, transportadores profesionales, pasajeros y cuantos están vinculados con la carretera, camión o ferrocarril.

La movilidad con sus problemas, signo de los tiempos, es un reto urgente y un nuevo horizonte para promover integralmente, en nombre de Cristo, al ser humano.

Hay Capillas (fijas o móviles) en autopistas; Celebraciones periódicas en los grandes nudos de las carreteras, restaurantes y estacionamientos de autobuses; venta de objetos religiosos y centros de atención e información cristiana para viajeros y agentes, en estaciones, terminales y centrales de autobuses; sitios de reunión y actividades en parroquias, autopistas, fronteras; clubs de motociclistas, «rallies»; bendición de vehículos; «Jornada sin coches», Jornada de los heridos en la carretera, o del perdón; colaboración con pastoral del turismo, de peregrinos y movilidad, capellanes de la policía vial, autoescuelas, etc.

### Líneas de acción:

Evangelizar el ambiente de la carretera, facilitando en todas partes la transmisión de la Buena Nueva y la administración de los Sacramentos, la dirección espiritual, la consejería y la formación religiosa de automovilistas, transportadores profesionales, pasajeros y cuantos están vinculados con la carretera

Hacer adquirir conciencia de las exigencias éticas que derivan del tráfico. Redescubrir las virtudes necesarias: caridad, prudencia y justicia.

Apoyar las iniciativas y esfuerzos por promover los valores éticos y humanos en la carretera, para que la movilidad sea un factor de comunión entre los hombres.

Difundir en la sociedad el mensaje evangélico de amor, aplicado a la realidad de la carretera, afianzando la conciencia de las obligaciones morales de los viajeros, alimentando el sentido de responsabilidad y garantizando el respeto de las leyes para evitar ofensas y daños a terceros.

Ayudan los medios de comunicación, especialmente la radio, que acompaña tanto a los viajeros: canciones cuyo contenido no sea superficial, y aprovechando sus posibilidades de formación personal.

Nombrar Promotor y Delegados para la animación pastoral. Una conciencia eclesial más misionera, y estructuras pastorales relacionadas con el territorio, que imagine y realice una «pastoral en

movimiento» de la movilidad, en una pastoral de conjunto o integrada.

Realizar encuentros a distintos niveles, entre agentes de pastoral comprometidos en el apostolado específico de la carretera, para efectuar un intercambio de informaciones y experiencias que ayude a recoger frutos más abundantes en este campo.

### VOCALÍA DE ATENCIÓN A NIÑOS DE LA CALLE

#### Funciones:

Ayudar a la sociedad a adquirir conciencia de su responsabilidad hacia este sector tan desprotegido de la humanidad, y alimentar en ella un cierto sentido de sana inquietud hacia esos muchachos. Los muchachos de la calle son un reflejo de la sociedad en que viven. «El que acoge a uno solo de estos pequeñitos en mi nombre, a mí me recibe» (Mt 18,5).

#### Líneas de acción:

- Crear una sección en una oficina relacionada con el compromiso apostólico juvenil o familiar.
- En los proyectos pastorales generales se incluyan propuestas orgánicas y con una acción seguida, en atención a la «pastoral de la calle», con una creciente sensibilidad e interés, en busca de respuestas que correspondan a la urgencia del problema.
- Crear comunidades y grupos donde los jóvenes puedan conocer y vivir el Evangelio de modo radical, experimentando en primera persona su poder de curación;
- Instituir en las distintas realidades eclesiales, escuelas de oración que den un nuevo impulso a la dimensión contemplativa y misionera de los distintos grupos;
- Formar equipos de evangelización, capaces de testimoniar con entusiasmo la Noticia que Cristo vino a traernos; muchachos «misioneros» que lleven el abrazo de Cristo Resucitado a los «nuevos pobres» o esclavos en nuestro mundo;
- Capellanía de jóvenes siempre mejor preparados profesionalmente, capaces de hacer culminar sus talentos artísticos y musicales en la creación de nuevos espectáculos, caracterizados por contenidos «evangélicos»;

- Crear centros de formación para la evangelización de la calle;
- Constitución de lugares alternativos de reunión, con propuestas ricas de valores y de significado; centros de escucha; iniciativas de prevención y evangelización en escuelas;
- Utilizar los medios masivos de comunicación como instrumentos preciosos para «gritar desde los techos» el Evangelio (cf Mt 10,27);
- Largo y laborioso camino de curación interior, fundado en el Evangelio, con el amor que Cristo nos enseñó, que asume el clamor, la angustia, las heridas, la muerte de los pequeños y de los pobres: un amor listo a dar la vida por los propios amigos.

### VOCALÍA DE PASTORAL PARA LAS PERSONAS «SIN TECHO»

#### Función:

Como Iglesia, en su opción preferencial por los pobres y necesitados, anima a los cristianos a acompañar y a servir a las personas que carecen de vivienda, cualquiera que sea su situación moral o personal, sobre todo en las grandes ciudades

#### Descripción:

No utilizan los servicios públicos porque no figuran en el registro civil, no tienen un lugar de residencia ni poseen documentos de identidad.

#### Líneas de acción:

Ir en busca de esos hermanos necesitados y desheredados. El encuentro crea una red de amistad y apoyo, dando lugar a generosas iniciativas estables de solidaridad.

Su búsqueda y encuentro las lleva a superar el aislamiento en que viven, a protegerlas del frío y del hambre. Se les proporcionan comida y bebidas calientes, en una especie de «cena itinerante», se les dan cobijas y otros tipos de ayuda para sus necesidades.

Crear centros de acogida, que garantizan iniciativas para satisfacer sus necesidades: información y consultoría, distribución de artículos alimenticios y vestuario, posibilidad de limpieza personal (baño, lavandería, peluquería), y consultorio médico.

Es preciso luchar contra esta condición de «muerte civil», tratando de ofrecerles, junto con las autoridades civiles, un domicilio social y dirección

postal, quizás en una comunidad de asistencia o en el centro de acogida.

Comedores, de cualquier tipo y orden, con el servicio gratuito de una comida caliente y abundante, clima familiar y acogedor, para encontrar la simpatía, el respeto y el calor humano que con frecuencia se le niegan.

Servicio de los voluntarios que, gratuitamente, ofrecen su tiempo libre para ayudar. La atención a la dignidad y a la persona de cada uno se manifiesta con el cuidado del ambiente y la actitud amable de los voluntarios que sirven a la mesa. Tener en cuenta las costumbres alimenticias de los huéspedes, respetando, por ejemplo, su tradición religiosa.

Los voluntarios viven con los pobres una relación especial de amistad, como la de la familia, que muchos han perdido o no han tenido.

Una comida navideña, casi en familia, para las personas sin techo.

A los que mueren y no tienen familia, garantizarles la celebración del entierro. Una vez al año, hacer memoria, con las personas que viven en la calle, de aquellas conocidas que han pasado a mejor vida, recordándolas por sus nombres escritos en el libro de la vida.

## VOCALÍA DE PROMOCIÓN DE LA PAZ Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

### Funciones:

Promover la justicia y la paz según el Evangelio y la Doctrina social de la Iglesia y ofrecer caminos de atención integral a las víctimas de la violencia y sus familiares, y educar en los ambientes de riesgo para generar corazones pacíficos.

### Descripción:

El clima de inseguridad y violencia, la corrupción e impunidad, la crisis de valores y la frustración e insatisfacción ante las medidas tomadas, van deshaciendo los tejidos sociales. La labor de la Iglesia en la restauración va más allá de su interven-

ción en la atención y rehabilitación de la comunidad a partir de los conflictos armados. La prevención es la parte más importante.

El perdón no consiste en el olvido; implica el reconocimiento de las ofensas, el propósito de no volverlas a cometer y de resarcirlas. Desde el punto de vista social, exige su investigación, no con ánimo de venganza, sino para hacer justicia, reparar los daños y evitar se vuelvan a cometer, gracias al patrimonio de experiencias del pueblo.



### Líneas de acción:

Hacer o recoger y analizar informes sobre violencia, injusticias, desarrollo, violación de derechos humanos, inseguridad pública...

Conocer las experiencias de mediación, sistematizándolas e identificando lo utilizable.

Favorecer la formación de mediadores para situaciones de conflicto.

Favorecer la tolerancia y el diálogo, pues detrás de los conflictos hay luchas de poder social o económico.

Contactar organizaciones con experiencia en el tema.

Profundizar en la Doctrina social de la Iglesia sobre justicia, paz, fraternidad y caridad social.

Sensibilizar al pueblo de Dios sobre el deber de promover la paz.

Organizar y animar la Jornada Mundial de la Paz y la fiesta de Nuestra Señora de la Paz o alguna otra similar.

Coordinar la colaboración de especialistas (psicólogos, expertos en tanatología, sociólogos, abogados, etc.).

Animar la reflexión ética sobre sistemas económicos, financieros, de seguridad pública, comercio de armas, desarme, uso de bienes, diversas formas de violencia, delitos, compromiso político...

Promover talleres de reflexión, sanación de heridas morales y prevención de violencia.

Crear centros de atención integral (escucha y ayuda espiritual, psicológica y jurídica), y «grupos

levadura» para oración, visita a las familias, talleres, rescate de lugares, coordinación de actividades...

Promover Misas mensuales y Horas Santas por la paz, por las víctimas y sus familias, por los victimarios y por las fuerzas armadas y policías.

Ayudar a superar el miedo y a expresarse, en comunicados, marchas de protesta pacífica, en memoria de las víctimas.

Invitar al perdón y a la reconciliación

Identificar las situaciones de violencia en las comunidades para crear estrategias de prevención.

Mediar ante las autoridades, lograr vinculación con los distintos organismos y la denuncia evangélica.

Elaborar un directorio y una red de relaciones entre las instituciones de apoyo involucradas.

Promover campañas masivas de prevención del delito y trato de delincuentes.

## VOCALÍA DE RESPUESTA ANTE DESASTRES

### Funciones:

Organizar la acción solidaria y autogestiva de la Iglesia en casos de catástrofes naturales (inundaciones, terremotos, huracanes, deslaves de tierra, etc.), invasiones o conflictos, accidentes masivos, etc., en sus cuatro fases: emergencia, rehabilitación, reconstrucción y prevención.

### Descripción:

Cuando sucede algún percance o cualquier situación inesperada, sea en nuestras comunidades o fuera de la Diócesis, generalmente Cáritas envía una ayuda del fondo de que dispone, y exhorta a las parroquias a hacer una colecta para la fase de reconstrucción. Varias instituciones organizan brigadas de acopio de víveres, ropa medicina y artículos de aseo, y los cristianos se unen a esas campañas, que no siempre son confiables. Otros se involucran en voluntariados, pero muchos se hacen con fines de publicidad. A veces no se alcanza a enviar al ayuda a una región cuando ya sucedió otra calamidad en otro lugar. Las personas desean ayudar, pero faltan canales para lograrlo de modo efectivo. Un organismo, en estrecha colaboración con Cáritas, se encarga de informar, coordinar, vincular y organizar la acción:

**a) Atención inmediata a la emergencia.** El acontecimiento o situación es condición de muerte que se debe superar rápido para que el afectado pueda tomar las riendas de su vida: momento de la asistencia.

**b) Apoyo en el paso a la rehabilitación.** Devolverles las habilidades necesarias para tomar las decisiones y emprender las acciones encaminadas a una vida digna de sus familias y comunidades. Se atiende lo básico indispensable. Inicia la reparación de daños, y la identificación de necesidades a darles respuesta.

**c) Acciones en la fase de reconstrucción a mediano y largo plazo.** Es un proyecto y un proceso de reparación sostenible, luchado por llegar a un nivel igual o superior al anterior. Se articula con otras instancias de organización.

**d) Capacitación para la prevención.** Conjunto de medidas para reducir la vulnerabilidad estructural e impedir o evitar que los sucesos naturales o las catástrofes provocadas causen desastres que cobren vidas y estar preparados para cuando sucedan.

### Objetivo:

Responder a situaciones de emergencia con el espíritu del Buen Samaritano.

### Líneas de acción:

Creación de un fondo económico para casos de desastres.

Conformación de un equipo que coordine, se capacite en rescates, y coordine la movilización cuando suceda alguna tragedia.

Información verificada y confiable.

Estrategias para unir recursos e ideas.

Sensibilización sobre los datos del monitoreo.

Capacitación de agentes de rescate y prevención.

Maximización de los recursos y su aprovechamiento.

Asesoría moral y psicológica a las personas afectadas.

Coordinación de las instituciones implicadas.

Elaboración de proyectos para zonas de riesgo (destrucción de ecosistemas, viviendas en márgenes de ríos, cuarteadas, canales que desbordan).

Crear una cultura de convivencia con los fenómenos naturales y sus consecuencias.

Promoción de información y movilización a tiempo en las zonas de alta vulnerabilidad.

## VOCALÍA DE ATENCIÓN A POLICÍAS Y MILITARES

### **Función:**

Emprender una evangelización integral de los miembros de las Fuerzas Militares y las Policías, de todo el personal de Seguridad Pública y sus familias, con el espíritu del Buen Samaritano, proporcionándoles los medios necesarios para su formación y vivencia cristiana y humana, para que sean sujetos de su propio desarrollo y tengan lazos de unión a sus comunidades y familias. Es la Iglesia presente en la realidad de los miembros de la fuerza pública para orientar, acompañar y promover el desarrollo del hombre de acuerdo con los principios evangélicos.

### **Descripción:**

El mundo castrense es la porción del Pueblo de Dios conformada por los militares y policías católicos. En situaciones especiales de desastres o enfrentando a la delincuencia organizada, el ejército es una de las instituciones más apreciadas y valoradas; en el riesgo la gente siente verdaderamente confianza cuando están presentes los militares.

En México, la Pastoral Castrense no se puede realizar en las instalaciones militares porque el Estado es laico y los militares no pueden acudir uniformados a ningún lugar de culto. Lo único que se ha logrado es acercarse a los soldados que se encuentran en situaciones peculiares por su trabajo, atenderlos a ellos y a sus familias.

El espacio de su trabajo está muchas veces condicionado por los avatares sociales y políticos, pero se trabaja con personas de buena voluntad en la construcción de un mundo mejor, en el cual el militar y el policía católicos jugarán un papel fundamental.

Evangelizar en medio del conflicto a los miembros del sector defensa y sus familias busca que, llevando una vida auténticamente cristiana, sean constructores de la paz. Que, transformados por el encuentro con Cristo Vivo, lleguen a una conciencia evangelizadora de testimonio y anuncio; para

que, como discípulos y apóstoles, trabajen en la construcción de una patria reconciliada, libre, segura y en paz.

Es un campo descuidado, pues no existen canales de atención cristiana, sólo tangencialmente desde la pastoral penitenciaria. Les cuesta integrarse en su comunidad, y como personas no son bien vistos. Su vida está en riesgo y no tienen pago ni seguridad adecuados. Viven en un clima de miedo y violencia, ante el aumento de la delincuencia e inseguridad, corrupción, crisis, represión y violación de los derechos humanos. Tienen problemas no resueltos, internos y externos.

La corrupción presente en tantos ámbitos, invade también el mundo castrense y policial, donde de manera especial el abuso de autoridad ha llevado a vulnerar el respeto a la vida, a la dignidad de la persona humana y de sus derechos. A ello sumamos la tarea pendiente de una verdadera formación de laicos, militares y policías que sean verdaderos apóstoles entre sus superiores, compañeros y subordinados.

### **Objetivo:**

Anunciar a Jesucristo en el espíritu de la Nueva Evangelización, a todos los miembros del sector defensa y seguridad pública y a sus familias, a fin de que conozcan, amen e imiten al Señor Jesús y, con la fuerza del Espíritu Santo, transformen sus vidas y, como comunidad cristiana, contribuyan al cumplimiento de la misión constitucional de la Fuerza Pública y sean constructores en la sociedad del Reino de Dios.

### **Líneas de acción:**

Formar un equipo de persona interesadas para hacer presencia y establecer contactos.

Organizar en las comunidades la Jornada de las Fuerzas Armadas, el Día del Soldado y del Policía, y otras fechas conmemorativas relacionadas.

En un mundo secularizado, asumir liderazgos desde la caridad, buscar fuerza en la oración y vivir desprendidos de nosotros y de los bienes materiales.

Elaborar itinerarios de formación para su catequesis presacramental y sistemática.

Favorecer sus relaciones con la familia, célula básica y fundamental de la sociedad, pues sus condiciones de vida las hacen más vulnerables.

Buscar respuesta a las difíciles condiciones de vida de los militares, su pobreza espiritual y material.

Acompaña a hombres y mujeres que tocan diariamente el dolor, la violencia, la delincuencia, la droga, la guerra. Que con su fe puedan iluminar y transformar aquellas realidades donde la miseria humana se hace más patente.

Con la fuerza de Cristo sanar las heridas de los militares y policías, convirtiendo nuestras instalaciones pastorales en auténticos «hospitales de campaña».

Formar líderes para esta pastoral de entre ellos mismos, y delinear distintos caminos de atención, diversificando los diferentes tipos.

Aprovechar su potencial.

Hacerles tomar conciencia del valor de la persona humana.

Expresar la solidaridad de los cristianos con ellos y abrirles espacios para su integración y participación en la comunidad.

Todo ello exige una urgente y auténtica conversión pastoral, personal y estructural que lleve a acrecentar una fe firme que permita celebrar y actuar en consecuencia. Una conversión basada en la Palabra Divina, leída e interpretada con la Iglesia

Delinear una espiritualidad militar.

Superar la anticultura de la marginalidad.

---

## VOCALÍA DE CUIDADO DE LA CREACIÓN

### Funciones:

La pastoral de la ecología y el medio ambiente fomenta la educación y toma de conciencia acerca de la naturaleza como una herencia gratuita que recibimos para proteger, como un espacio precioso de la convivencia humana y como una responsabilidad cuidadosa del señorío del hombre.

### Descripción:

Una concepción funcionalista y utilitarista de la creación ha hecho de la naturaleza un objeto que la ciencia explora y la tecnología somete, llegando a extremos de explotación irracional de los recursos naturales con lo que lleva de destrucción e inhabilitación de la posibilidad de regeneración del ambiente natural que Dios dio a sus

hijos como casa común. «Las generaciones que nos sucedan tienen derecho a recibir un mundo habitable y no un planeta con aire contaminado» (DA 471).

### Líneas de acción:

Valorar la naturaleza porque en cuanto creación tiene valor por sí misma: manifiesta a Dios, que nos confió la tarea de hacerla habitable y nos participa su solicitud amorosa por la humanidad.

Valorar las relaciones que nos vinculan con la naturaleza hasta cumplirse los cielos nuevos y tierra nueva que esperamos (cf Is 66, 22; Rm 8,22; 2P 3, 13; Ap 21, 1).

Valorar el rol creativo de la persona humana en la conducción de la naturaleza a Dios, con su creatividad llevarla a su plenitud, incorporarla al desarrollo cultural de la humanidad a través del trabajo humano.

La tutela del medio ambiente, desafío para la humanidad, es un deber de todos, pues se trata del respeto de un bien colectivo destinado a todos.

Contactar con las autoridades llamadas a tomar decisiones frente a los riesgos contra la salud y el medio ambiente, ofrecerles la información suficiente, orientarlos con el principio de precaución que implica decisiones provisionales que puedan modificarse por nuevos conocimientos.

Colaborar en la programación del desarrollo económico considerando el respeto a los ritmos de la naturaleza, porque los recursos naturales con limitados y algunos no son renovables.

Concientizar que toda actividad económica que se sirva de los recursos naturales debe salvaguardar el ambiente y prever sus costos.

Orientar la educación hacia la recuperación de la conciencia social, el bien común, el consumo responsable.

Ofrecer mayor atención a los pobres, pues por su vulnerabilidad son las primeras víctimas de los desastres ecológicos.

Diseñar proyectos educativos sobre un consumo responsable, una austeridad y economía solidaria y un comercio justo.

Impulsar el reciclaje de basura, depuración de aguas, evitar uso de aerosoles, usar energías alternativas.

# Área de Tareas Diversificadas

## PLEGARIA DE «TAREAS DIVERSIFICADAS» (III PDP 1467-1470)

*Señor Jesucristo, que enviaste tu multiforme Espíritu para renovar la historia con la fuerza de tu Pascua.*

*Tú suscitas testigos y eventos en todas las circunstancias de la vida, para que tu salvación llegue hasta los confines y profundidades del mundo.*

*Bendice a los Equipos, programas y acciones de las Tareas Diversificadas, para que sean animadores en ese campo o dimensión de la tarea evangelizadora de nuestras comunidades, para crear una cultura cristiana.*

*Te pedimos:*

- *que cada Familia sea comunidad unida por el amor y abierta a la vida;*
- *que los Adolescentes y Jóvenes se decidan a ser esperanza de la Iglesia;*
- *que los Campesinos desarrollen su potencial evangelizador;*
- *que la Ciudad responda a los desafíos de comunión;*
- *que los Marginados transparenten tu rostro;*
- *que nuestras Tareas Educativas generen una cultura cristiana;*
- *que el uso crítico de los Medios de Comunicación Social promuevan los valores;*
- *que la Pastoral Vocacional cultive un semillero de evangelizadores;*
- *que nuestros Santuarios sean centros privilegiados de Nueva Evangelización*
- *que una Pastoral Misionera nos haga superar fronteras en la tarea de la evangelización.*

## RAZÓN DE SER DE ESTA ÁREA

Esta Área también se dirige a todos los bautizados, pero ya no como conjunto, sino agrupados por

sectores o categorías de personas que, en cuanto cumplen una función en la sociedad, deben interpretar en la fe su situación específica y deben dar testimonio de las mismas en su ambiente. Aquí se consideran aquellos grupos humanos cuya necesidad fundamental se considera urgente y la Asamblea elige como destinatarios preferenciales.

Incluye un conjunto de dimensiones específicas, según la propia realidad y el ideal, y pueden ser distintas en cada Plan de pastoral. Responde a la pregunta: ¿A quiénes vamos a atender entre todos de manera prioritaria? Destinatarios o interlocutores preferenciales. Lo que se hace para esos mismos destinatarios, reunidos en grupos según el papel que ellos cumplen en la sociedad (Pastoral Sectorial).

## LLEGAR A LAS PERIFERIAS EXISTENCIALES

En el complejo contexto actual, de un mundo globalizado e interdependiente, es una necesidad aunar esfuerzos y crear redes que permitan reflexionar, compartir y actuar juntos y junto a otros. Contar con prioridades claras garantiza que saquemos el máximo provecho de los fondos disponibles y asumamos la responsabilidad de los compromisos adquiridos. Priorizar las urgencias orienta el esfuerzo que debe desarrollar el grupo, concentrando en algunas un mayor esfuerzo y la mayor parte de los recursos. Tras un balance de fuerzas, y la selección y organización de las urgencias en el orden que se juzgue necesario atender, resulta la definición de las opciones pastorales y las líneas prioritarias de acción, que marcan la dirección en la cual todos van a trabajar:

Por opción pastoral entendemos la orientación radical de las personas y comunidades, asumida consciente y libremente, que abarca y enfoca el conjunto de la existencia. Una **Prioridad** es aquella orientación radical de las personas y comunidades, asumida consciente y libremente, que abarca y enfoca el conjunto del trabajo pastoral, para que responda a los desafíos puestos a la evange-

lización. Es fruto de la elección comunitaria de una realidad concreta a la cual descubrir la respuesta pastoral evangélica adecuada, según el proyecto eclesial. No son «exclusividades», sino trampolín para llegar a todos los ámbitos de nuestra acción pastoral.

Desde la perspectiva de proyecto pastoral, nuestras propuestas se dirigen (están destinadas) a determinadas personas con una intencionalidad: son «destinatarios» a quienes queremos invitar a seguir Jesucristo en la comunidad por algún aspecto de su misterio. Pero en la pastoral en acto, no son receptores pasivos, sino están llamados a convertirse en sujetos activos y continuadores del proceso en

otros. Se denomina interlocutores a los participantes de un intercambio comunicativo. Es necesario considerar efectivamente como «interlocutores» a quienes forman parte de estas propuestas, con la posibilidad de manifestarse activa, consciente y corresponsablemente en su proceso. Las personas sean conscientes y protagonistas del camino que van transitando. No se trata sólo de «estar activos», trabajar dinámicas nuevas y utilizar técnicas divertidas, sino permitir que se impliquen y asuman como propios los objetivos comunitarios.

Hemos elegido algunos campos prioritarios de atención: familia, adolescentes y jóvenes, mundo de la cultura y mundo de la salud.

## COMISIÓN DE PASTORAL FAMILIAR

### Función:

Anima, dinamiza y coordina la atención pastoral dirigida al matrimonio, la familia y la vida; Punto Focal de nuestro V Plan Diocesano de Pastoral; para presentar desde la Palabra y el Magisterio de la Iglesia el diseño original de Dios en un ambiente que ataca la institución familiar.

### Descripción:

Es un Organismo Diocesano que ofrece subsidiariamente a las Parroquias servicios y recursos en orden a anunciar, celebrar y servir el Evangelio del matrimonio, la familia y la vida, como expresión de la comunión trinitaria, fortaleciendo la formación de los valores humanos y cristianos, en fidelidad al Magisterio. Es también una instancia de diálogo sobre asuntos del matrimonio y la familia con otras instituciones religiosas, civiles, políticas, públicas o privadas. Hace suyos los desafíos y líneas pastorales referentes a la familia en los proyectos pastorales de la CEM o de la Provincia Eclesiástica, y las indicaciones del Pontificio Consejo para la Familia y los Sínodos de los Obispos.

### Objetivo:

*Ofrecer subsidiariamente servicios oportunos de animación, promoción, acompañamiento y consolidación de la pastoral familiar a las parroquias, para dinamizar la misión permanente partiendo de una conversión personal y pastoral para que las familias sean evangelizadas y evangelizadoras.*

### Líneas de acción:

1. Proclamar que, desde los orígenes, la familia es fuente de amor y vida, primer evangelio del Padre, y que desde la Encarnación, la Familia de Nazaret es el prototipo o modelo de toda familia, descubriendo así que Dios llama a toda familia a ser fuente de evangelización para el mundo, transmisora de los valores humanos y cristianos, servicio a la vida, participación en el desarrollo de la sociedad y misión de la Iglesia.
2. Dinamizar la Misión Continental Permanente desde la Familia, a fin de hacer de ella, un referente primario y operativo al proceso evangelizador de los discípulos misioneros en nuestras Diócesis.
3. Promover la formación y capacitación de equipos y agentes de la pastoral familiar, movimientos y asociaciones con carisma de familia, así como la creación o consolidación de estructuras pastorales adecuadas con indicaciones programáticas concretas, impulsando la transversalidad dentro de la pastoral orgánica, de conjunto, planificada y solidaria con procesos de evangelización, que sirva a las familias de nuestra Diócesis.
4. Incrementar un camino de conversión personal y pastoral, de comunión, de solidaridad y de misión que lleve los agentes de pastoral familiar, sacerdotes y laicos, a partir de un encuentro personal con Jesucristo vivo, al descubrimiento

de la familia como un don de Dios y que comprometan su vida con, por y para las familias formándose adecuadamente para dar un mejor servicio.

5. Impulsar la difusión o elaboración de subsidios con temas para las distintas etapas por las que atraviesan el matrimonio y la familia, desde la preparación matrimonial hasta los matrimonios de la tercera edad, fortaleciendo de este modo su caminar por la vida.
6. Cuidar que la familia sea sujeto de la evangelización, de manera que cada una llegue a ser evangelizadora de otras familias, se organicen pastoralmente, promuevan y defiendan los valores del matrimonio, la familia y la vida en todos los ambientes y foros (medios de comunicación, científicos, económicos, culturales, políticos, legislativos nacionales e internacionales).
7. Fomentar el diálogo y la colaboración con las instituciones religiosas y/o civiles que promuevan los genuinos valores del matrimonio, la familia y la vida en todo foro y campo, promoviendo labores de cabildeo para caminar hacia una política con perspectiva de familia y una legislación que proteja a la familia ante la cultura de muerte.
8. Promover una actitud pastoral misionera que establezca una cercanía especialmente con las familias más necesitadas y en situaciones irregulares presentándoles la oportunidad de experimentar la misericordia de Jesucristo Buen Pastor.
9. Buscar una comunicación con las parroquias, a través del Decanato, para llevar a cabo un plan de interacción con ellas, que ofrezca información y subsidios, apoye la Semana de la Familia y la Asamblea de Familia, y se evangelicen los momentos celebrativos de religiosidad de las familias, sobre todo los sacramentos.
10. Impulsar la renovación de las parroquias, para que éstas sean espacios de la iniciación cristiana, de la educación y celebración de la fe, abiertas a la diversidad de carismas, servicios y ministerios, organizadas de modo comunitario y responsable, integradoras de movimientos de apostolado ya existentes, atentas a la diversidad cultural de sus habitantes, abiertas a los proyectos pastorales y supraparroquiales y a las realidades circundantes.

## DESARROLLO DE LA PASTORAL FAMILIAR

Al nacer la Diócesis, el Sr. Nuño pidió establecer el Movimiento Familiar Cristiano, y siempre los apoyó. Hubo jornadas sobre catequesis familiar para el presbiterio, coordinado por el equipo de la diócesis de Puebla (15-17-feb-77). Se realizó la Cruzada de Oración en Familia en octubre de 1978; pero no se les dio seguimiento. Comenzaron algunos equipos «Billings» de planeación natural. Siendo encargado el P. J. Guadalupe Rodríguez inició el día de la familia, el 15 de enero 1984 en el Año Santo de la Redención y propuso esquemas para Ejercicios Espirituales para matrimonios.

En el primer Plan Diocesano de Pastoral, bajo el Sr. López Lara, Pastoral familiar fue parte del organigrama pastoral, y elegida como una de las tres prioridades. Se nombró asesor al P. Horacio Camarena, y coordinadores Genaro Gómez y Ma. del Refugio Padilla. Salió el primer Directorio Nacional de Pastoral Familiar como guía básica (1985). Se integró el equipo con representantes de cada decanato: asesor y matrimonio; y de los grupos y movimientos de familia: Movimiento Familiar Cristiano y Encuentros matrimoniales. Se promovió octubre como «mes de la familia» (1986) con diversas iniciativas, en especial la «Semana de la Familia» considerada como tiempo fuerte de evangelización en la diócesis con un temario de formación integral en barrios, para afianzar a las familias como primer nivel de iglesia. Se formó el equipo Billings de planeación natural que programó cursos periódicos para formación de agentes. Se elaboraban esquemas de celebraciones en familia para tiempos fuertes y se adaptaban los ejercicios espirituales para matrimonios.

Con el Sr. Sepúlveda, se reforzó la integración y funcionamiento de equipos decanales con representantes de cada parroquia. Se visitaron parroquias y decanatos para animar y compartir experiencias de trabajo. Participaron en capacitación en la Provincia. Se consolidaron los movimientos diocesanos en especial Billings y se intentó un departamento a favor de las viudas. Se capacitó en catequesis prematrimonial con el programa «Casarse en el Señor» (1990). En el Año Internacional de la Familia (1994) reflexionamos la Carta del Papa a las Familias. En el Congreso de Pastoral

Familiar participaron casi mil personas y conferencistas de prestigio regional y nacional; culminando con una marcha de la ciudad de San Juan hacia la Casa de Pastoral y con una Eucaristía de clausura.

En 1996 inició como asesor el P. Miguel Arízaga. La familia sigue siendo prioridad y continúa el proceso de fortalecer los equipos e incrementar la capacitación de agentes. Se reduce la Semana de la Familia a sólo los temas. Los movimientos continúan, con altas y bajas, con gran entusiasmo. Siguió los encuentros de formación con conferencistas expertos en temas de familia.

En 2003 fue nombrado asesor el Sr. Cura Gerardo Díaz y continuó el Sr. Cura Jaime Gutiérrez, bajo el Sr. Javier Navarro. A la luz de «Familiaris Consortio» se buscó renovar la pastoral familiar en los tres niveles de Iglesia (parroquia, decanato y diócesis) para que sea integral en cuanto a sus contenidos, etapas de formación, destinatarios y agentes.

Ha seguido integrando otros grupos que trabajan a favor de la familia como: Esposas cristianas y ANSPAC (Asociación Nacional Pro Superación Personal, AC)

Se tienen grupos del MFC y otros movimientos, se atienden Pre Matrimoniales, se celebra la Semana de la Familia, y se regularizan matrimonios, pero falta en general un equipo parroquial que promueva, coordine, sensibilice, integre y proyecte estas acciones con procesos a futuro, respondiendo a la seria problemática de hoy.

Requieren mecanismos para suscitar agentes, para atender a toda la familia incluyendo a los hijos, para llegar a parejas en situación irregular y familias en crisis, para sensibilizar en el valor de la vida frente a una mentalidad antinatalista, y para atender a toda la parroquia. Se inició un nuevo proceso de preparación para el Matrimonio, no sin resistencias.

La atención pastoral al mundo familiar y su problemática compleja debe ser prioridad, colaborando todos los equipos y comunidades, para que toda familia sea un nivel de Iglesia.

El aumento de personas con atracción hacia el mismo sexo reivindicando supuestos derechos, y nuevas formas de «pareja» y tipos de familias, piden una respuesta discernida.

## VOCALÍA DE ACOMPAÑAMIENTO A MATRIMONIOS

### Funciones:

Buscar los caminos para llegar a todas las familias y ofrecerles orientación, respuesta a sus inquietudes, y un sistema de evangelización integral, de acuerdo al desarrollo de la familia y a las etapas de las parejas de casados.

### Objetivo:

Motivar, ayudar y acompañar a los matrimonios cristianos a descubrir y aprovechar el potencial de gracia del sacramento del matrimonio, para vivir la vocación y misión propia.

### Líneas de acción:

Evangelizar las familias cooperando para que se animen y renueven espiritualmente las comunidades cristianas.

Crear comunidades familiares de apoyo mutuo en las parroquias para favorecer su maduración y crear un clima de crecimiento buscando la santidad conyugal y familiar.

Acompañar con exclusiva disponibilidad y actitud misionera la evangelización de la familia y desarrollar una especial sensibilidad para promover el amor, la defensa de la vida, la paternidad y maternidad responsables, la fraternidad.

Crear itinerarios de formación para responder a las principales situaciones y etapas de la vida familiar desde la fe cristiana y su moral correspondiente.

Mantenerse en contacto con los movimientos que ofrecen un camino de formación y acompañamiento matrimonial para que se apoyen y complementen.

Anunciar a Cristo y la Buena Nueva del matrimonio, del amor, de la vida, de la familia, para vivir la gracia y sus consecuencias prácticas.

Ayudar a vivir cada etapa familiar con un nuevo estilo, preparándose a la siguiente y teniendo conciencia de la presencia de Cristo por la gracia de estado y la vida espiritual.

Contar con el acompañamiento de un sacerdote que tenga vocación e interés por la familia.

Formar un equipo de matrimonios sacramentados, comprometidos con la Iglesia, que tengan experiencia (más de 5 años de casados), en constante búsqueda y no estén en riesgo próximo de

ruptura, con capacidad de compromiso y de comunicación, sin cargos directivos en comisiones pastorales ni movimientos.

#### ***Acompañamiento de las familias jóvenes:***

Visita a las nuevas familias, reuniones periódicas, celebración de los aniversarios, preparación de los sacramentos de sus hijos, prácticas religiosas en familia, escuelas de padres de familia.

Permitir a las familias crecer en el amor y madurar su fe, insertarse en la comunidad cumpliendo sus deberes católicos y aprendiendo a manejar la relación de pareja, la relación con las familias de origen, la colaboración mutua, la solución de sus crisis, y la administración económica del hogar.

#### ***Acompañamiento de las familias de media edad:***

Atender las distintas etapas y crisis de la vida matrimonial y familiar.

Implantar escuelas de padres de familia y conferencias que respondan a los problemas y situaciones que viven.

Adecuar organismos, movimientos y medios para que sean una ayuda eficaz en cada una de las etapas de la vida conyugal y familiar.

Promover en cada comunidad un equipo responsable de la pastoral familiar, procesos de formación, reuniones de formación e intercambio de experiencias, ayudándoles a asumir sus responsabilidades en la Iglesia y en la sociedad, educar a sus hijos en el hogar y en los centros escolares, colaborar en la catequesis y la vida parroquial, y en la preparación de los matrimonios.

Ayudar a la militancia apostólica de quienes desean ayudar y comprometerse.

#### ***Crecimiento en las familias maduras:***

Los hijos contribuyen a la santificación de sus padres. Con su agradecimiento, piedad filial y confianza corresponden a los beneficios recibidos, y los asisten en las dificultades de la existencia y en la soledad de la senectud.

Fomentar la comunicación entre los esposos cuando se quedan solos nuevamente al irse o casarse sus hijos; no se encuentren como dos desconocidos con poco en común y mucho en contra; ni se refugien en los hijos, en el activismo o en vicios; no

se sientan inútiles ni se aislen. Compartan sus actividades en grupos, cursos, misiones, etc.

Ayudar a preparar y vivir la ancianidad, la viudez, la muerte del cónyuge, la disminución de energías físicas y mentales, las enfermedades, el depender de otros, la amargura de sentirse un peso para otros, etc., mediante una espiritualidad de la Cruz.

### **VOCALÍA DE ATENCIÓN A FAMILIAS EN SITUACIONES ESPECIALES E IRREGULARES**

#### **Funciones:**

Impulsa estructuras de atención integral a madres adolescentes y solteras, viudas y viudos, niños o ancianos desamparados, familias en crisis, parejas en unión libre, casados sólo al civil, divorciados o separados, divorciados vueltos a casar o en adulterio, uniones consensuales homosexuales, violencia familiar, etc. Una situación difícil no es de suyo irregular; pero toda situación irregular es automáticamente difícil.

#### **Situaciones ‘difíciles’ (FC 77-78):**

- Familias de emigrantes por motivos laborales;
- Familias de quienes están obligados a largas ausencias (camioneros, militares, viajeros, migrantes, navegantes);
- Familias de presos, prófugos y exiliados, con el riesgo de desintegrarse;
- Familias sin casa donde vivir que andan cambiando de lugar entre conflictos;
- Familias con uno solo de los padres que debe asumir la función de padre y madre con carencias y sobrecarga de tensiones;
- Familias con miembros minusválidos, alcohólicos o drogadictos, que provocan zozobras constantes y afectan la estabilidad emocional y económica;
- Familias ideológicamente divididas, con choques y alejamientos;
- Familias que viven en un medio cultural ajeno, exiliadas y marginadas, a veces manipuladas y orilladas a delitos;
- Familias con problemas de sida, entre culpabilidades y problemas económicos;
- Familias de presos, en desamparo, miedos, irritación, señalamiento e injusticia;

- Familias con hijos homosexuales, entre rupturas, críticas y burlas.
- Familias que viven en situación de minorías religiosas o étnicas;
- Familias que sufren violencia intrafamiliar (verbal, física, psicológica, emotiva, social, sexual) con riesgo de disolución;
- Familias que sufren violencia externa (agresiones, amenazas, secuestros, extorsiones).
- Familias formadas por esposos menores de edad;
- Familias de ancianos;
- Familias en extrema pobreza que sobreviven de la mendicidad;
- Familias formadas por matrimonios mixtos;
- Familias de separados y divorciados, pero no casados de nuevo.

#### Situaciones irregulares (FC 81-84):

- a) **Matrimonios a prueba**, como «experimento».
- b) **Uniones libres de hecho**, sin ningún vínculo institucional, por difíciles situaciones económicas, culturales y religiosas, con pérdida del sentido religioso del matrimonio, privación de la gracia del sacramento, grave escándalo; traumas en los hijos, afirmación del egoísmo. Atender esta situación en los jóvenes (cf FC 81).
- c) **Católicos unidos con mero matrimonio civil**, abiertos la perspectiva de un eventual divorcio.
- d) **Separados y divorciados no casados de nuevo**: conservar la fidelidad, perdonar, reinstaurar si es posible la vida conyugal, recibir los Sacramentos (cf. FC 83).
- e) **Divorciados en nueva unión**: discernir las diversas situaciones que han llevado a esta realidad. No se consideren separados de la Iglesia. Escuchar la Palabra de Dios, frecuentar el Sacrificio de la Misa, la adoración eucarística, perseverar en la oración, incrementar obras de caridad e iniciativas a favor de la justicia, cultivar el espíritu y las obras de penitencia para implorar la gracia de Dios. Pero no son admitidos a la comunión eucarística, y se debe evitar toda simulación de bendición de su unión (cf. FC 84; SCa 29).
- f) **Privados de familia**, que se han quedado solos en el mundo.

#### Líneas de acción:

1. **Anuncio de la Buena Noticia del Matrimonio, de la Familia y de la Vida** (DA 114-119) y defensa contra los ataques. «La familia cristiana está fundada en el sacramento del matrimonio entre un varón y una mujer, signo del amor de Dios por la humanidad y de la entrega de Cristo por su esposa, la Iglesia. Desde esta alianza de amor, se despliegan la paternidad y la maternidad, la filiación y la fraternidad, y el compromiso de los dos por una sociedad mejor» (DA 433).
2. **Replantear la preparación al Matrimonio**, remota, próxima e inmediata. Itinerarios de catequesis a largo plazo, para una mejor comprensión del sacramento fundamentada en una madurez humana y cristiana que une dos personas capaces de recibirse en la diversidad, de respetarse y crecer en una relación que les ayuda a superar los conflictos.
3. **Acompañamiento permanente a las parejas y matrimonios en las diferentes etapas del ciclo de vida del matrimonio y la familia**, para que se puedan discernir las soluciones a las crisis más habituales que se presentan.
4. **Educar para la relación** (nupcial, paterna-materna, filial, fraterna). La relación entre personas exige escucha, acogida, sacrificio, entrega y el don de sí. Capacitar para la convivencia y la aceptación de la diferencia y la diversidad.
5. **Promover grupos diversificados de familias según las situaciones que viven**, donde la pareja encuentra apoyo humano y espiritual ante los retos que presenta la vida cotidiana.
6. **Educación de los sentimientos**. Las nuevas generaciones necesitan una profunda educación y formación en la capacidad de discernir a nivel de sentimientos entre atracción, enamoramiento y amor ágape o u oblativo a la luz de la fe y de la razón.
7. **Asumir positivamente las crisis de la vida matrimonial**. No verlas como un fracaso, sino como momento normal en el proceso de crecimiento, que puede convertirse en momento de gracia para fortalecer la familia (Consejería familiar, escuelas de padres).
8. **Formación de asesores** (sacerdotes, religiosos y laicos) **y centros de atención**. Capaces de enten-

der los problemas de las familias y enfrentarlos interdisciplinariamente a la luz de los principios morales y con la dimensión de la misericordia, fieles al Magisterio (FC 84; SCa 29), con comprensión, empatía y paternidad, sin extrañezas ni discriminaciones.

**9. Asesoría, orientación y apoyo en los procesos de nulidad**, en relación con los Tribunales Eclesiásticos y agentes especializados de pastoral familiar, para las familias en crisis y las personas en situaciones matrimoniales irregulares (FC 77).

**10. Una Pastoral de Acogida y de Misericordia.** Valoración del amor y de la persona humana, para un discernimiento. Es de suma importancia la presencia del sacerdote, de las familias, de los Movimientos, la comunión personal y comunitaria, la ayuda del amor al prójimo, un amor muy específico.

**11. Valorar la experiencia del sufrimiento como algo cristiano que ayuda a madurar en la fe.** El placer no lo es todo; el amor da alegría, pero es renuncia a sí mismo: quien se pierde a sí mismo se encuentra; quien asegura su vida se pierde. El sufrimiento ayuda a madurar, a ser lo que debemos ser, a estar más cerca del Señor.

**12. Ofrecer, sin temor o pena, la propuesta de la Iglesia a estas parejas de la posibilidad de la abstinencia de la intimidad conyugal.** No es un rechazo de la Iglesia a la vida sexual de los esposos, sino más bien la defensa de la indisolubilidad del sacramento del matrimonio que alcanza su expresión máxima en la entrega de los esposos en los actos que le son propios. Que cada pareja oriente debidamente esta opción libre, voluntaria y consensuada.

**13. Orientar la figura del mediador familiar**, para la resolución de ciertos conflictos familiares, porque las partes deciden poner fin a una controversia que les enfrenta, dándose simultáneamente estas tres condiciones: se han agotado otros recursos pastorales; el proceso que da lugar a la controversia es legítimo; su objeto son bienes privados de los que puedan disponer libremente los cónyuges (cuestiones patrimoniales, etc.). En las legislaciones que promueven los mediadores familiares, éstos no son sino instrumentos al servicio del divorcio rápido, barato y pretendidamente indoloro. Pero la tarea funda-

mental del orientador familiar en la Iglesia es promover el perdón y la reconciliación entre los cónyuges, haciéndose cargo de sus auténticas necesidades.

## VOCALÍA DE CATEQUESIS PREMATRIMONIAL:

### Funciones:

Renovar la preparación remota, próxima e inmediata al matrimonio, desde la vida familiar, los grupos juveniles y los servicios parroquiales como itinerarios de fe.

#### *Preparación remota:*

Desde la familia, la catequesis y la comunidad, experiencia de amar y ser amado, de socializar, de adquirir dominio de sí, de valorar la vida.

Descubrirse como un ser original, y aceptarse con sus cualidades y defectos.

Percibir e identificar en las relaciones interpersonales y sociales todos los valores auténticamente humanos.

Integrar estos valores en la formación del carácter, el manejo de las propias inclinaciones y el trato con las personas del otro sexo.

Cimentar las actitudes de base para asumir la vocación personal.

#### *Preparación próxima:*

Desde las amistades, los grupos juveniles y los círculos de novios.

Madurar en los valores de amistad y diálogo.

Profundizar en la fe para valorar el sacramento del matrimonio como llamado y gracia de Dios, con sus consecuencias morales y espirituales.

Proceso de educación para el amor y la vida matrimonial como un camino catecumenal para, en una relación interpersonal, profundizar en la sexualidad conyugal, la paternidad responsable y los elementos básicos para la familia (trabajo estable, medios económicos, administración doméstica).

Presentar las distintas vocaciones (matrimonio, sacerdocio ministerial, vida consagrada, soltería) como posibles caminos de Dios para el cristiano.

Itinerarios de formación y acompañamiento en grupos juveniles y de educación de la afectividad y educación en la castidad.

***Preparación inmediata:***

Meses previos a la boda, cuando los novios deciden casarse.

Profundizar en el misterio de Cristo y de la Iglesia, en las gracias del sacramento del matrimonio, en el don de la fidelidad y la paternidad y maternidad, en el deber de educación de los hijos y de una auténtica comunicación.

Es el tiempo del examen prematrimonial, de la presentación matrimonial y las amonestaciones, de las catequesis prematrimoniales, de la verificación de su disponibilidad y de sus documentos y requisitos, de su libertad y responsabilidad en función de los deberes y derechos del matrimonio.

Preparan la Misa del matrimonio para tomar parte consciente y activa.

**VOCALÍA DE SERVICIO A LA VIDA:****Funciones:**

Promueve el aprecio a la vida humana como don de Dios y su defensa contra las formas de ataque, atendiendo a las personas y ofreciendo orientación sobre planificación natural de la familia y otros aspectos éticos.

**Líneas de acción:**

Concientiza en que la vida es un misterio y un don maravilloso, y que la sacralidad de la vida es confiada al misterio del matrimonio por la fecundidad, signo y fruto del amor conyugal.

Educa para una paternidad responsable para detectar la fertilidad, aceptar la responsabilidad, luchar contra una mentalidad contraceptiva y antinatalista, y promover una recta educación sexual.

Conocer la naturaleza e importancia de la sexualidad humana y el desarrollo armónico e integral de la persona hacia la madurez psicológica.

No sólo informar a la inteligencia sino educar en la voluntad e integrar los afectos, sentimientos y emociones en orden al dominio de sí para el don de sí.

Promover la madurez que comporta la potencialidad oblativa, es decir, la capacidad de donación y de amor altruista.

Proponer la vivencia de valores como la castidad, considerando las etapas evolutivas del sujeto, con motivaciones más que moralismos.

Desarrollar la responsabilidad personal frente a la propia sexualidad, sin olvidar en influjo del pecado y la necesidad de la gracia para un adecuado desarrollo sexual.

Poner la familia al servicio de la vida en todas sus fases, desde la concepción hasta la muerte natural.

**VOCALÍA DE BIOÉTICA:****Objetivo:**

*Promover la presencia de la Iglesia en los diversos ámbitos donde se elabora la cultura y se estudia o atiende la vida humana, para anunciar, celebrar y servir el Evangelio de la vida como regalo de Dios, y como tarea a realizar, y de la civilización del amor, para promover una fe que se haga cultura, mediante una relación renovada con la naturaleza, con el prójimo y con Dios.*

**Líneas de acción:**

1. Anunciar el Evangelio de la vida y los criterios morales y responder a las manifestaciones de una «cultura de la muerte», sobre todo en las cuestiones bioéticas, respecto al aborto, eutanasia, reproducción asistida, paternidad responsable, regulación de nacimientos... etc.
2. Descubrir las matrices culturales y vivir congruentemente la vida cristiana como un don y tarea, gracia y responsabilidad, que surge y se desarrolla por iniciativa de Dios y que es confiada al hombre, para administrarla con empeño y compromiso.
3. Promover una reflexión fundamentada en la dignidad de la persona y su vida a la luz de su ser imagen y semejanza de Dios, a fin de crear una sociedad más humana y justa, de acuerdo a las razones éticas que derivan. Educar en todos los ámbitos y ambientes sobre la dignidad de la persona y sus valores perennes.
4. Fortalecer la vinculación de profesionistas, investigadores, hombres de cultura, comunicadores, grupos interdisciplinarios competentes y centros generadores de opinión a favor de un diálogo con las culturas, y una evangelización de la cultura para una cultura de la vida. Actúa de manera preventiva y formativa, para que pueda existir diálogo fecundo con los hombres de toda cultura en vista de una sociedad inspirada en los valores de la justicia y fraternidad.

5. Contemplar y celebrar la fe y la vida en la propia cultura, ante la impresionante multiplicación y agudización de las amenazas a la vida de las personas y a la originalidad de los pueblos especialmente débiles e indefensos.
6. Servir el Evangelio de la vida a través de formas de animación social y de compromiso político, defendiendo y promoviendo el valor de la vida en nuestras sociedades cada vez más complejas y pluralistas.
7. Contactar e interrelacionar a los diferentes organismos de apostolado laical que se dedican a atender temas relacionados con la vida, para integrarlos en un plan pastoral a nivel Diócesis.
8. Ofrecer respuestas éticas y criterios morales claros, actuales y seguros, frente a los adelantos técnicos y problemas suscitados en el campo de la vida humana, interesando al personal de salud, a universitarios, a las personas implicadas y a los agentes de pastoral.
9. Impulsar una cultura de respeto a la vida desde su concepción hasta su término natural. Defender los derechos naturales de toda persona incluyendo al no nacido aún desde su concepción. Clarificar los conceptos ambiguos que han degenerado en polémicas y pierden el respeto por el valor sagrado de la vida.

### VOCALÍA DE GAMS ORIENTADOS A LA FAMILIA

Coordina e integra en la pastoral orgánica a los movimientos que trabajan a favor del matrimonio y la familia: Movimiento Familiar Cristiano y Encuentros conyugales; Encuentros Matrimoniales; Matrimonios Integrados y Reconciliados en el Amor (de Cristo); Método de Ovulación Billing; Escuela de Padres; Esposas Cristianas; Círculos de Novios; Grupo Naím, etc.

Integrar eficazmente en la Pastoral Familiar de la Diócesis a los movimientos y asociaciones de laicos que trabajan por la familia.

Impulsar la formación de los miembros de movimientos y asociaciones de fieles que trabajan por la familia, para que sean eficaces en su apostolado.

Relacionar con los demás organismos pastorales a estos movimientos y asociaciones.

*(Se les había sugerido y no consideraron tenerlo)*

### PASTORAL DE LA MUJER Y DEL VARÓN

#### Funciones:

A partir de la antropología cristiana, promover la igual dignidad del hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza de Dios; sus particularidades; la relación de reciprocidad y colaboración entre ambos para la construcción de la sociedad.

#### Descripción:

La ideología de género y el ambiente actual no han acabado el machismo y han originado confusión de roles y nuevos problemas por atender.

#### Líneas de acción:

*Para la atención de la mujer* (DA 458, 456 y 453):

La organización de la pastoral ayude a descubrir y desarrollar en cada mujer y en el ámbito eclesial y social el «genio femenino» y promueva el protagonismo de las mujeres.

Garantizar su presencia en los ministerios confiados a los laicos, y en las instancias de planificación y decisión pastorales, valorando su aporte.

Acompañar a asociaciones femeninas que luchan por superar situaciones difíciles, de vulnerabilidad o de exclusión.

Promover el diálogo con autoridades para la elaboración de programas, leyes y políticas públicas que permitan armonizar la vida laboral de la mujer con sus deberes de madre de familia.

Valorar la maternidad como misión excelente de las mujeres. No se opone a su desarrollo profesional y al ejercicio de todas sus dimensiones, por la misión conjunta de mejorar la tierra. La mujer es insustituible en el hogar, la educación de los hijos y la transmisión de la fe.

Propiciar una formación integral de manera que las mujeres puedan cumplir su misión en la familia y en la sociedad.

Atender las mujeres que no sean valoradas en su dignidad, las solas y abandonadas, a quienes no se reconozca su abnegado sacrificio y generosidad en el cuidado y educación de los hijos y la transmisión de la fe en la familia.

Valorar y promueve su peculiar participación en la construcción de una vida social más humana y en la edificación de la Iglesia.

Contrarrestar corrientes ideológicas marcadas por la impronta cultural de las sociedades del consumo y el espectáculo, capaces de someter a las mujeres a nuevas esclavitudes.

Superar una mentalidad machista que ignora la novedad del cristianismo, donde se reconoce y proclama la igual dignidad y responsabilidad de la mujer respecto al hombre.

***Para la atención al varón*** (DA 463, 461, 462):

Revisar la pastoral familiar, para favorecer el anuncio y reflexión en torno a la vocación que el varón está llamado a vivir en el matrimonio, la familia, la Iglesia y la sociedad.

Profundizar en el rol específico del varón en la construcción de la familia en cuanto Iglesia Doméstica, como discípulo y misionero evangelizador de su hogar.

Promover en la educación y pastoral juvenil, el anuncio y desarrollo de los valores y actitudes que permitan a los jóvenes favorecer el papel del varón en la vida matrimonial, en el ejercicio de la paternidad, y en la educación de la fe de sus hijos.

Desarrollar en las universidades católicas la investigación y reflexión sobre la situación actual del mundo de los varones, las consecuencias del impacto de los modelos culturales en su identidad y

misión, y pistas en el diseño de orientaciones pastorales.

Denunciar una mentalidad neoliberal que sólo ve en el padre de familia un instrumento de producción y ganancia, relegándole a un papel de mero proveedor. El domingo como día laboral es una medida destructiva de la familia y de los padres.

Favorecer en la vida de la Iglesia la activa participación de los varones, generando y promoviendo espacios y servicios en los campos señalados.

Ayudarles a encontrar lo esencial y dador de sentido, ante la fragilidad para resolver conflictos y frustraciones, la debilidad para resistir el embate y seducciones de una cultura consumista, frívola y competitiva, la tentación de ceder a la violencia, infidelidad, abuso de poder, drogadicción, alcoholismo, machismo, corrupción y abandono de su papel de padres.

Comprensión, acogida y afecto; espacios vitales donde compartan sus sentimientos más profundos con toda libertad.

Ante la insatisfacción que los deja a merced del poder desintegrador de la cultura actual, y en consideración a sus consecuencias, es necesario impulsar una especial atención pastoral para el padre de familia.

## **COMISIÓN DE PASTORAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES (CODIPAJ)**

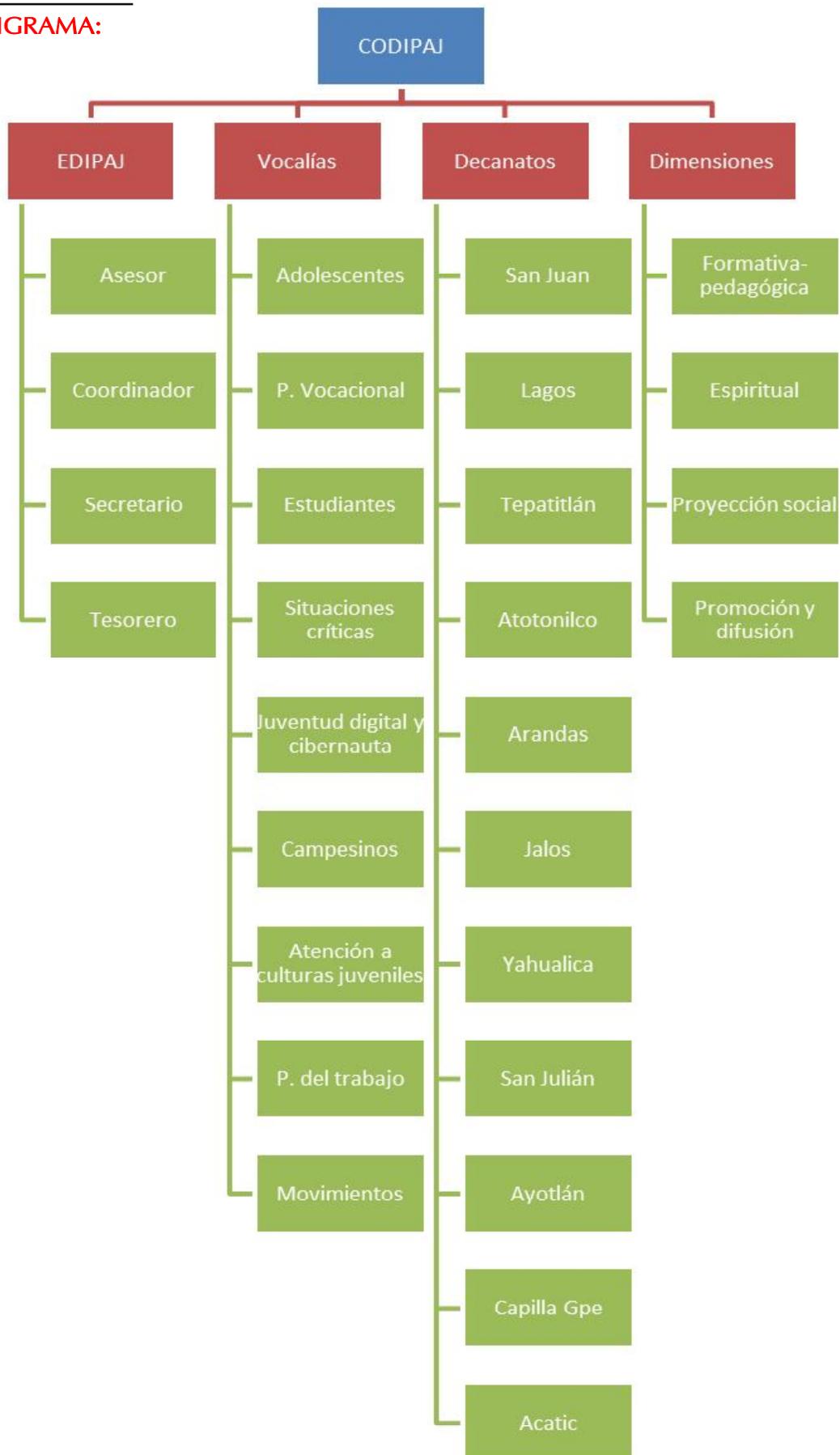
La Pastoral de Adolescentes y Jóvenes, como cualquier organismo con una estructura y organización propia, requiere de la operatividad de los elementos que la componen, para actuar más efectiva y cualificadamente en los tiempos actuales, que demandan mayores retos y nuevas perspectivas del cómo llevar el Evangelio.

Es por ello, que la estructura diocesana dedicada al trabajo con adolescentes y jóvenes, ha descubierto la necesidad de replantearse los diferentes elementos corporativos que requiere para trabajar en comunión y participación, desde las instancias diocesanas, decanales y parroquiales. Dando así, la identidad a cada cargo, con cada una de las respectivas tareas que conlleva el asumirlo; para respon-

der a las necesidades que la Comisión plantea desde su organización interna, y la respuesta que exige en su responsabilidad hacia el externo.

Con este manual de funciones se pretende dar mayor organización a las tareas que ya se emprenden o han emprendido desde tiempo atrás, sabiendo al cien por ciento, a quién y en qué momento le corresponde realizar cada tarea, dando como resultado una Comisión mayormente estructurada y funcional para el servicio al sector de la población para quienes se trabaja. Se parte de un organigrama común, hasta llegar a describir cada identidad y tareas, de cada uno de los elementos compositivos de éste.

**ORGANIGRAMA:**



## COMISIÓN DIOCESANA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES

### Identidad:

La CODIPAJ o Comisión Diocesana de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes es un grupo de sacerdotes y jóvenes preferentemente animadores o coordinadores y asesores de la Pastoral Juvenil de los decanatos, vocalías y de los movimientos que se dedican, dentro de la pastoral orgánica, a llevar adelante un proyecto de trabajo para ir a los jóvenes, acompañarlos y ayudarles en su proceso de maduración humana, cristiana y apostólica.

### Objetivo:

«Impulsar una evangelización nueva en los adolescentes y jóvenes, en comunión con las pastorales afines para que tengan un encuentro personal con Jesucristo vivo que los transforme y los comprometa a vivir los valores del Reino en la sociedad»

### Directrices de acción:

Animar los decanatos para que se integren al proyecto diocesano y asuman con corresponsabilidad el trabajo de la pastoral juvenil en su nivel de Iglesia.

Coordinar las diversas actividades anuales de manera orgánica y gradual, de tal forma que demos testimonio de unidad.

Estimular y apoyar en la medida de lo posible las acciones apostólicas de los movimientos y de los decanatos.

Motivar y propiciar espacios de formación para los adolescentes y jóvenes de la Diócesis tanto en lo decanal, diocesano y provincial, pues la formación de líderes es la clave de la expansión de los grupos.

Acompañar a los laicos en su protagonismo eclesial y social.

Iniciar e insertar a los adolescentes y jóvenes en el camino de una pastoral orgánica en relación con otras áreas de trabajo pastoral, para evitar los paralelismos y capillismos.

Estar atentos a los contextos sociales, económicos, políticos y culturales que envuelven a los jóvenes para ofrecer respuestas concretas a sus problemas y necesidades

Utilizar la tecnología avanzada, como el internet, para evangelizar mediante estos poderosos medios.

Desarrollo de la pastoral de adolescentes y jóvenes

A un año de erigida nuestra diócesis, el Sr. Nuño nombró asesor diocesano de Pastoral Juvenil al Sr. Cura Salvador Zúñiga Torres, quien inició un arduo trabajo: Formación y capacitación de jóvenes líderes; apoyo a estudiantes con la fundación de cuatro internados en Guadalajara; evangelización por medio de la música. Fue visitando decanatos y parroquias, en respuesta a invitaciones. Buscó formar equipos parroquiales y decanales en coordinación con la Región Pastoral de Occidente y Nacional. El movimiento de Jornadas de Vida Cristiana inició en Tepatitlán con encuentros de mujeres.

En 1980 se nombró al P. Juan Navarro como asesor, quien editó 13 números de un boletín dedicado a los jóvenes; imprimió folletos, periódicos, material navideño y cuaresmal; el «Encuentro Juvenil Guadalupano» por los 450 años de las apariciones guadalupanas; se celebró el Año Internacional de la Juventud; coordinó el equipo diocesano con la total participación de asesores encargados de cada decanato y movimiento. Nacieron las Jornadas de Vida Cristiana para hombres, y el movimiento de Pandillas de Amistad. En el I Plan Diocesano de Pastoral, pastoral juvenil quedó como prioridad; se compartieron experiencias en la Región Pastoral de Occidente.

Siendo obispo el Sr. Sepúlveda, en 1988 fue asesor el P. Carlos de la Torre. Animó y acompañó a los coordinadores y grupos juveniles con el florecimiento de nuevos grupos. Se elaboraron temarios de formación y capacitación para jóvenes. Como PAJ (Pastoral de adolescentes y jóvenes) participaron en la preparación y realización del encuentro del Papa san Juan Pablo II en San Juan de los Lagos, el 8 de mayo de 1990, con los jóvenes de todo México. Elaboraron un manual de formación integral y participaron en la elaboración del II Plan de Pastoral. En 1991 se realizó la primera «Marcha Juvenil Diocesana» al Cerro Gordo, impulsada por la ACJM (Acción católica juvenil mexicana) de Tepatitlán. Hay participación constante de la diócesis en la Región Pastoral de Occidente.

Con realidades diferentes en el ambiente juvenil, en 1992 inició como asesor el P. Miguel Magaña. Integró a los adolescentes a la pastoral juvenil y apoyó los movimientos, respondiendo a la urgencia de atender y trabajar con adolescentes y jóvenes en situaciones críticas. Logró mayor presencia de los 9 decanatos. Siguió los cursos de formación, con

la modalidad de talleres. Integró Jornadas y Pandillas a la pastoral juvenil.

En 1995 recibió la estafeta el P. Rafael Domínguez, invitando a coordinadores y asesores a vivir un encuentro muy personal con Jesucristo. Trató de integrar en la PAJ a los movimientos: Pascuas, Jornadas, Situaciones Críticas; con un asesor diocesano para su coordinación y organización. Se promovió la formación juvenil por medio de la catequesis de adultos. Se continuaron los talleres diocesanos en la línea del libro de la Civilización del Amor y con temas de autoestima, liderazgo y compromiso social. La encuesta de la Comisión Episcopal Mexicana de Pastoral Juvenil (CEMPAJ) sobre la formación de grupos juveniles resultó interesante. Se distribuyeron trípticos para la formación de los jóvenes. Se inició la experiencia de la PJU (Pastoral Juvenil Universitaria). En el III Plan Diocesano de Pastoral, son los adolescentes y jóvenes prioridad diocesana.

En 1998 continuó el P. Luis Carlos García Rea. Con su equipo fortaleció las semanas juveniles y de adolescentes; comenzó el Día del Joven, iniciaron los encuentros diocesanos juveniles, prosiguieron las marchas al Cerro Gordo, se intensificaron las pascuas juveniles y se realizó el certamen de Señorita Juventud a nivel diócesis para promover los valores. Se fortaleció la PJU (Pastoral Juvenil Universitaria) en Tepatitlán, Arandas y Lagos de Moreno. Hubo encuentros con el Sr. Javier Navarro. Participaron en la velada juvenil con el Papa san Juan Pablo II en su quinta visita a México. Se llevó a cabo una encuesta diocesana para conocer la problemática y las necesidades de los jóvenes. Se fortalecieron las reuniones decanales, diocesanas, regionales y nacionales.

En 2002, el Sr. Javier Navarro nombró asesor al P. Juan Martín González Dávalos. En este cambio de época marcado por la globalización, dio nuevo enfoque a los talleres y actividades; se elaboró un itinerario de formación de los 12 a los 25 años, se ubicó a los movimientos, se recopilaron actas y documentos, iniciaron los torneos deportivos y el Diplomado en pastoral juvenil. Fue numerosa la participación en la JMJ de Colonia.

En 2007 volvió el P. Rafael Domínguez a responsabilizarse de la pastoral de adolescentes y jóvenes, en la nueva estructuración de Comisiones.

Fue buscando la conformación de las Vocalías y la continuidad de los procesos y actividades. Se capacitaron en el ITEPAL de Colombia los PP. Luis Miguel González, Jesús Flores, la Srta. Margarita Jiménez, y más adelante el P. Luis Eduardo Reinoso.

En 2010 el Sr. Felipe Salazar nombró al P. Alonso Jiménez, el cual estructuró las Vocalías y adoptó el proyecto de Revitalización de la pastoral juvenil lanzado a nivel latinoamericano. Difundió y reimprimió los materiales creados a nivel Provincia y nacional. Se relacionó con pastoral vocacional, educativa y familiar. Se creó la oficina de PAJ, y la comunicación por las redes sociales. Tuvieron oportunidad de relacionarse con los equipos parroquiales a través de las Visitas Pastorales.

En 2013 encomendó provisionalmente esta pastoral al P. Pedro Medina, y en 2014 al P. Felipe de Jesús Miranda, quienes han continuado el proceso de Revitalización, las Visitas pastorales, y la búsqueda de nuevas estrategias para la evangelización en la era digital.

### **Qué hace Pastoral vocacional**

Realiza cinco Jornadas Vocacionales al año en las parroquias que solicitan, con unos 25 o 30 promotores (9 sacerdotes y el resto religiosos), al estilo de una Misión popular.

Los Campamentos PROVOCA son retiros mixtos para jóvenes de 17 a 25 años, cuatro cada dos meses, con temática consecencial para llegar a un discernimiento vocacional, estando al frente los sacerdotes y religiosas del equipo vocacional. Se involucra a los padres de familia para el acompañamiento en la búsqueda de su opción de vida.

En la Feria Vocacional se exponen los diferentes carismas, a través de stand, juegos e información, en alguna parroquia donde hubo recientemente jornada vocacional.

Se realizan tres Preseminarios en julio, para adolescentes de secundaria: en Lagos (decanatos de Lagos, San Juan, San Julián y Jalos); en Arandas (decanatos de Arandas, Atotonilco y Ayotlán en una tanda; y en la otra: Yahualica, Acatic y Tepatitlán).

Son Seminaristas en familia (Sem-fa-s) quienes deciden en un preseminario llevar un acompañamiento de discernimiento desde su casa, y reunión mensual por decanato.

El Concurso anual de canción vocacional es un medio para crear cultura vocacional, fascinando por medio de la música y el canto. Se convoca principalmente a los coros parroquiales con el lema del año. Con los 12 primeros lugares se graba un compacto y a los tres primeros lugares se ofrece incentivo económico.

Se hace Posada – convivencia con colaboradores de «El Sembrador», la red de comunicación que hace llegar la cultura vocacional a las familias que reciben en sus hogares la revista.

### CONSEJO DIOCESANO DE LA PASTORAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES.

#### Identidad:

Lo preside el Asesor Diocesano de Pastoral Juvenil. Está constituido por la representación básica (asesor, coordinador, secretario) de los equipos decanales y movimientos; representación de las diferentes vocalías y dimensiones; y por los miembros del Equipo Diocesano de Pastoral Juvenil. Este consejo tiene la misión de analizar la realidad juvenil para proponer líneas de acción, la ejecución del programa diocesano y guiar los esfuerzos de la evangelización del adolescente y joven de manera actual y eficaz.

#### Destinatarios:

Todos los decanatos, parroquias y movimientos de adolescentes y jóvenes dentro de la Diócesis.

#### Directrices de acción:

Hacer un análisis constante de la realidad juvenil para detectar sus necesidades de manera integral y poder enriquecer y renovar los proyectos pastorales.

Articular la Pastoral de adolescentes y jóvenes decanal y parroquial a la Pastoral Diocesana.

Favorecer la identidad eclesial y diocesana, programando y realizando actividades comunes que expresen la presencia de los adolescentes y jóvenes y desarrolle su sentido diocesano.

Realizar la evaluación del desarrollo de los proyectos propuestos por el programa diocesano y proyectar el programa anual de la CODIPAJ.

### EQUIPO DIOCESANO PASTORAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES (EDIPAJ).

#### Identidad:

Este equipo anima y realiza los programas ofrecidos en la Comisión de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes de acuerdo a las propuestas del Consejo Diocesano de Pastoral, para la implementación del Plan Diocesano de Pastoral, se vuelve el motor para la CODIPAJ al pensar en acciones concretas para apoyar la realidad de adolescentes y jóvenes, que después se asumirán por la CODIPAJ. Está constituido por el Asesor, coordinador y secretario.

#### Destinatarios

Asesores, coordinadores y animadores de decanatos, movimientos, y parroquias.

#### Directrices de acción:

Buscar caminos para hacer efectiva la opción preferencial por los adolescentes y jóvenes.

Concretizar y operativizar los acuerdos del Consejo Diocesano de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

Calendarizar, implementar y evaluar decisiones generadas en las reuniones del Consejo Diocesano de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

Promover el desarrollo, articulación y correlación de la CODIPAJ a la Pastoral Orgánica Diocesana.

Participar en la instancia provincial, en la toma de acuerdos y representación de la Diócesis.

Participar en la Dimensión Episcopal Mexicana de Pastoral Juvenil (DEMPAJ) y en organizaciones extra eclesiales que desarrollan trabajos de promoción de la juventud.

Apoyar los esfuerzos de coordinación y responsabilidades del Asesor Diocesano de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

Acompañar a los equipos parroquiales y decanales existentes.

### ASESOR DIOCESANO

#### Identidad:

Sacerdote delegado pastoral del Obispo, llamado por Dios para el servicio evangelizador de los jóvenes y adolescentes en la Diócesis. Su presencia orienta, acompaña, anima, organiza la Pastoral Juvenil de acuerdo al Plan Diocesano de Pastoral, promoviendo la participación en los organismos diocesanos y el protagonismo juvenil.

**Destinatarios:**

Asesores y coordinadores de decanatos, parroquias, Movimientos de Adolescentes y Jóvenes dentro de la diócesis y Comisión Diocesana de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

**Directrices de acción:**

Vivir y promover una real y efectiva opción preferencial por los adolescentes y jóvenes.

Asistir a reuniones del Consejo Diocesano de Pastoral, y a las reuniones nacionales y provinciales de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

Integrar la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes a la Pastoral de conjunto.

Favorecer la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes Diocesana, invitando a todos los que realizan esfuerzos para evangelizar a los adolescentes y jóvenes, a incorporarse orgánicamente a un caminar común en comunión con el Plan Diocesano de Pastoral.

Ser promotor de mecanismos de comunión y participación para la evangelización y catequesis de los adolescentes y jóvenes.

Animar y acompañar el proceso de trabajo de la CODIPAJ.

Convocar a reuniones periódicas a asesores y animadores de los decanatos, vocalías, movimientos y dimensiones, consolidando con ellos el Consejo Diocesano de Adolescentes y Jóvenes.

Facilitar la relación y el encuentro entre los adolescentes y jóvenes y el Sr. Obispo.

Promover y evaluar nuevas formas celebrativas de la fe que permitan a los jóvenes encontrarse con Jesucristo muerto y resucitado en sus vidas.

Junto con el EDIPAJ, elaborar un plan de trabajo y una metodología que permita la comunión y participación de los grupos juveniles.

Desarrollar las líneas de acción del Plan Diocesano de Pastoral en proyectos específicos que permitan concretizar acciones y programas en las diferentes instancias juveniles.

Junto con el EDIPAJ, visitar los diferentes niveles pastorales: decanatos, parroquias; y niveles de la Comisión: vocalías y dimensiones.

Evaluar el desarrollo de los proyectos propuestos por la CODIPAJ.

---

**COORDINADOR(A)  
DIOCESANO.**

**Identidad:**

Es una persona joven, propuesta y designada por el Asesor y Consejo de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes Diocesano, que ha optado por el seguimiento de Jesús, por medio del servicio y liderazgo hacia los adolescentes y jóvenes, acompañando su caminar personal y comunitario.

**Destinatarios:**

Asesores y coordinadores de decanatos, parroquias, Movimientos de Adolescentes, Jóvenes dentro de la Diócesis y Comisión Diocesana de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

**Directrices de acción:**

Ser el animador incansable de animadores, asesores y coordinadores de adolescentes y jóvenes de la diócesis e impulsor de las metas, actividades y eventos del programa de la CODIPAJ.

Hacer conciencia entre los gentes de pastoral, mediante el testimonio y sus palabras, de la necesidad de vivir una efectiva opción preferencial por los jóvenes.

Representa a los adolescentes y jóvenes de la CODIPAJ y coordina el Consejo Diocesano de PAJ.

Asistir a al Consejo Diocesano de Pastoral, reuniones nacionales y provinciales de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

Con el Consejo Diocesano de PAJ, coordina los diferentes eventos diocesanos de adolescentes y jóvenes.

Con el asesor, planear, calendarizar y evaluar las actividades del Equipo Diocesano.

Elaborar y hacer cumplir la calendarización diocesana de PAJ.

Promover actividades de animación, formación, coordinación y planificación para los Equipos Diocesanos y Decanales.

Acompañar diversos procesos y planes de cada una de las vocalías y dimensiones.

Evaluar junto con asesor, el desarrollo de los proyectos propuestos por la CODIPAJ.

## SECRETARIO(A) DIOCESANO.

### Identidad:

Es un agente de Pastoral Juvenil que realiza su trabajo como un servicio a la Iglesia Diocesana. Siendo una «oficina ambulante» donde se encuentra la información necesaria para llevar adelante las tareas del Equipo.

### Destinatarios:

Asesores, coordinadores de los decanatos y movimientos diocesanos.

### Directrices de acción:

Asistir a reuniones del Consejo Diocesano de Pastoral, y reuniones nacionales y provinciales de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

Elaborar actas de las reuniones ordinarias y extraordinarias de la CODIPAJ, EDIPAJ, de la Provincia y DEMP AJ en las que se participa como diócesis.

Llevar consigo las actas anteriores, ya que pueden servir para aclarar dudas.

Entregar al Centro Diocesano de Pastoral, una copia de las actas de las reuniones tenidas durante el año pastoral. (Diócesis, Provincia, Nacional).

Mantener el directorio actualizado del Equipo y de la CODIPAJ.

Organizar en archivos las actas en general y el material que se elabora en las diferentes instancias.

Convocar a reuniones de CODIPAJ, EDIPAJ, eventos diocesanos, etc.

Junto con el coordinador, preparar las condiciones materiales necesarias para la celebración de reuniones, talleres, etc.

Preparar los relevos de secretaria, poniendo al tanto a quién asumirá el servicio, entregando archivos organizados.

Evaluar junto con asesor y coordinador, el desarrollo de los proyectos propuestos por la CODIPAJ.

## VOCAL DIOCESANO.

### Identidad:

Es la persona sugerida por el Asesor Diocesano de PAJ y ratificado por el Obispo, para guiar y acompañar los procesos de evangelización de los jóvenes ó adolescentes, de acuerdo a Plan Diocesano de Pastoral y al carisma de cada vocalía. Promueve

a sus integrantes a ser sujetos y protagonistas de un crecimiento humano y cristiano, con voluntad de ser un lugar de encuentro y propuesta cristiana e insertarse responsablemente en la iglesia local.

### Destinatarios:

Coordinadores, adolescentes y jóvenes de cada vocalía.

### Directrices de acción:

Vivir y promover una real y efectiva opción preferencial por los jóvenes y adolescentes desde el carisma de la vocalía y la mística del Plan Diocesano de Pastoral.

Proporcionar materiales, en donde se promueva el discernimiento, según el modelo de Cristo y carisma propio de la vocalía.

Articular la vocalía a la Pastoral Juvenil decanal y parroquial.

Favorecer espacios de integración que permitan compartir experiencias e inquietudes de los integrantes de la vocalía.

Convocar a reuniones periódicas con los integrantes de la vocalía para integrar trabajos en la diócesis, haciéndose presentes en cada decanato y parroquia.

Planear, coordinar y calendarizar propuestas de actividades para el crecimiento de la vocalía.

Facilitar recursos de formación integral en las necesidades de cada vocalía.

Evaluar el desarrollo y alcance de las propuestas y proyectos realizados por la vocalía de la que sea responsable.

## VOCALÍA DE ADOLESCENTES.

### Identidad:

Equipo orientado a anunciar a adolescentes la persona de Jesús, el amigo incondicional que invita a una vida nueva y a impulsar el testimonio como discípulos desde situaciones concretas.

### Directrices de acción:

Ofrecer subsidios formativos para este sector de la población, que se encuentran insertos en la parroquia y decanato, para formar líderes cristianos de acuerdo a sus características.

Acompañar la conformación de equipos parroquiales y decanales.

Reforzar la elaboración, revisión, divulgación y puesta en marcha del Itinerario de Formación Integral para Adolescentes.

Asesoran jóvenes y padres de familia, apoyando el protagonismo de los adolescentes, y con ayuda de especialistas que ayuden en la formación (psicólogos, médicos, pedagogos, profesores, etc).

Dar atención integral a adolescentes y asesores que lo soliciten.

Asistir a reuniones de EDIPAJ y CODIPAJ.

Evaluar el desarrollo y alcance de las propuestas y proyectos realizados por la vocalía.

### VOCALÍA DE PASTORAL VOCACIONAL.

#### Identidad:

Instancia encargada de promover las tareas de la Pastoral Vocacional según el plan vigente, mediante la reflexión, el trabajo en conjunto, el intercambio de experiencias, la actualización del marco doctrinal a fin de que la diócesis y las instituciones de Vida Consagrada cuenten con los recursos necesarios para desarrollar con sentido eclesial la acción de la Pastoral de las Vocaciones.

#### Directrices de acción:

Propiciar que exista un programa de Pastoral Vocacional y mantenerlo en vigencia con revisiones periódicas.

Conocer y reflexionar sobre los diversos problemas, situaciones que respondan a los nuevos retos y aspectos que atañen a la Pastoral Vocacional y proponer soluciones y opciones.

Ofrecer información y formación a los Agentes de Pastoral Vocacional.

Apoyar a que adolescente y joven descubra su vocación para comprometerse con su mundo en la sociedad y en la Iglesia.

Dar un sentido vocacional a la PAJ Diocesana, dinamizando la labor pre-vocacional en las parroquias, grupos, movimientos y otros areópagos.

Asistir a reuniones de CODIPAJ.

Evaluar el desarrollo y alcance de las propuestas y proyectos realizados por la vocalía.

### VOCALÍA DE MOVIMIENTOS.

#### Identidad:

Equipo encargado de ofrecer un espacio para todas expresiones juveniles que se proyectan en los movimientos, para que encuentren y refuercen su propia identidad.

#### Directrices de acción:

Promover a formación de equipos diocesanos en cada movimiento.

Promover la elaboración de estatutos y lineamientos diocesanos en cada movimiento y entregar al EDIPAJ.

Tener reuniones y eventos periódicos de fortalecimiento de los movimientos.

Motivar para extender los movimientos a los decanatos donde no existen.

Realizar el itinerario de vinculación para unir la catequesis y pastoral de adolescentes y jóvenes.

Asistir a reuniones nacionales de movimientos, o delegar a responsables de movimiento para que haya representación.

Asistir a reuniones de EDIPAJ y CODIPAJ.

Evaluar el desarrollo y alcance de las propuestas y proyectos realizados por la vocalía.

### VOCALÍA DE SITUACIONES CRÍTICAS.

#### Identidad:

Equipo encargado de buscar caminos de atención a jóvenes marginados, con problemas o vicios, o de las tribus urbanas, con una mística cristiana, sobre todo, a través de contactos personales, proceso de grupos, acciones de convocación, sensibilización, evangelización, y formación de redes de ayuda solidaria, que los haga sujetos de su propio desarrollo y superación.

#### Directrices de acción:

Prevenir, es decir, formar al joven para enfrentar las situaciones y vencer los obstáculos que lo pueden llevar a la desintegración de su vida y caer en alguna adicción.

Desarrollar experiencias de atención pastoral integral a jóvenes con alguna situación crítica específica, con el fin de tratar problemas comunes, apoyándose en los aspectos científicos y logrando la corresponsabilidad de la sociedad en la atención a los más necesitados.

Trabajar en la promoción humana de los jóvenes con algún problema específico, superando las acciones puramente asistenciales y orientándolas hacia una participación política que favorezca el cambio estructural.

Capacitar agentes de pastoral especializados, que conozcan la realidad y que sean sensibles al sufrimiento de los jóvenes en cada situación concreta.

Animar una espiritualidad que nazca de la realidad difícil que viven los jóvenes y que mire hacia la esperanza de una vida nueva, basada en el misterio de la cruz y la resurrección de Jesús.

*(Ver apéndice)*

---

### VOCALÍA DE JUVENTUD DIGITAL Y CIBERNAUTA.

#### **Identidad:**

Equipo encargado de hacer opción por los adolescentes y jóvenes que se encuentran encarnados en los medios de comunicación y redes sociales, para brindarles un acompañamiento desde sus propias realidades.

#### **Directrices de acción:**

Encontrar mecanismos de comunicación desde el contacto con teléfono, computadora, redes sociales, internet, para transmitir mensajes esperanzadores que manifieste la Buena Nueva.

Salir al encuentro de las nuevas generaciones con apertura, identificarse con los ambientes sociales, y tender puentes de escucha, dialogo y aprecio, como preparación al anuncio explícito de amor de Dios.

Salir y conectar con las nuevas generaciones, lanzando nuevas redes en espacios de encuentro, a través de manifestaciones artísticas, deportivas, culturales... que ayuden a sembrar la semilla del Evangelio, utilizando el testimonio en todas las etapas.

Desde las propias actividades que realizan, surgirán itinerarios flexibles y cíclicos, creativos y diversos, de acompañarlos en su proceso de conversión, discipulado y misión.

Descubrir y potenciar los valores del Reino presentes en su mundo, e intensificar la presencia de los creyentes comprometidos en los espacios y

ambientes sociales y virtuales en los que se mueven, para testimoniar en ellos los valores evangélicos.

Rescatar sus formas de religiosidad popular: imágenes y mensajes religiosos que envían por las redes sociales, los rosarios colgados como amuleto o collar... requiere profundizar en ese campo, para que se den verdaderos significados a sus vivencias.

---

### VOCALÍA DE PASTORAL JUVENIL CAMPESINA

#### **Identidad:**

Equipo encargado de acompañar al joven campesino en su crecimiento personal y comunitario, en el redescubrimiento de su identidad y sus valores religiosos y en la toma de conciencia de sus derechos sobre la tierra; para que, junto con otros jóvenes y adultos campesinos, abran canales de expresión y organización y se constituyan en agentes de cambio y sembradores de esperanza de una sociedad justa y fraterna.

#### **Directrices de acción:**

Fortalecer la identidad cultural de los campesinos, rescatando sus valores, defendiendo la idiosincrasia propia de las comunidades y purificando su religiosidad popular.

Desarrollar la conciencia del derecho a la posesión, producción y protección de la tierra, conociendo y analizando profundamente su problemática, manteniendo contactos con movimientos de defensa de la tierra, generando formas alternativas de producción y propiciando una transferencia de tecnología adecuada.

Promover los grupos juveniles como espacio de crecimiento personal, conocimiento de la realidad, aprendizaje en lo productivo y maduración del compromiso cristiano al servicio de la realidad y elaborar con ellos, a partir de su realidad social, cultural, económica, política y religiosa, planes de formación que los capaciten para su protagonismo en la Iglesia y en la sociedad.

Educar la conciencia política y social, y promover la participación de jóvenes en los organismos intermedios existentes o a ser creados para que se conviertan en factores de cambio.

Fortalecer las organizaciones campesinas y coordinarlas con instancias eclesiales y no eclesiales

que trabajan en el medio, promoviendo espacios de encuentro para el mutuo conocimiento, intercambio de servicios y realización de acciones conjuntas.

### VOCALÍA DE JÓVENES OBREROS

#### Identidad:

Equipo que busca evangeliza a partir de la opción preferencial por los jóvenes pobres, a los jóvenes obreros y trabajadores en el propio mundo del trabajo, para que se conviertan en agentes constructores de una nueva sociedad, justa y fraterna, pre-anuncio del Reino de Dios.

#### Directrices de acción:

Presentar la Iglesia de Jesús al mundo de los trabajadores, comprometiéndose con ellos, reconociendo en la vida y lucha de los jóvenes obreros, la presencia del Espíritu de Jesús, y generando, desde los propios ambientes de trabajo, jóvenes cristianos comprometidos con la vivencia del Evangelio y la construcción de la Civilización del Amor.

Invitar a los jóvenes a la esperanza, con la certeza de que es posible vivir hoy según el amor de Jesús y que las luchas por una vida digna no son en vano, pues Dios mismo ha apostado por esa vida digna para sus pueblos.

Posibilitar la relación, reconocimiento, e intercambio de todas las experiencias pastorales que procuran servir y acompañar los procesos de crecimiento humano y cristiano de los jóvenes trabajadores.

Motivar a los jóvenes obreros a ser constructores de una sociedad más justa y fraternal donde puedan descubrir su propia dignidad y vivir el verdadero sentido humano del trabajo.

Descubrir los valores de la cultura obrero-popular y participar con sentido crítico en sus movimientos y organizaciones, para que estén libres de manipulación política y puedan servir a las necesidades de los mismos trabajadores y a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Sensibilizar a toda la comunidad acerca de la importancia de una presencia eclesial en el mundo del trabajo y convocar a la solidaridad con las justas causas de los trabajadores.

### VOCALÍA DE ESTUDIANTES.

#### Identidad:

Equipo encargado de acompañar a los jóvenes estudiantes en un proceso de formación humanocristiana que les permita percibir y vivir lo comunitario en íntima relación con Cristo, sus hermanos y el mundo, y los anime a descubrir los valores y a ser agentes transformadores del medio estudiantil, para que construyan comunidades evangelizadoras y sean protagonistas de la nueva sociedad.

#### Directrices de acción:

Promover la pastoral juvenil estudiantil donde no existe y fortalecer las ya existentes, formando grupos, promoviendo el intercambio entre los ya existentes, la formación integral de sus miembros y capacitando animadores y asesores para que puedan dar un acompañamiento adecuado a los grupos.

Organizar estructuras de acompañamiento y coordinación, que garanticen espacios de evaluación, planificación y profundización y ofrezcan servicios de cursos, seminarios, retiros, subsidios, libros, etc., para la formación de los jóvenes.

Formar la conciencia crítica de los jóvenes, de manera que cuestionen constantemente la realidad estudiantil y social y su propio trabajo a la luz del Evangelio, descubran signos de vida y muerte, y colaboren así en la construcción de la nueva sociedad.

Impulsar la participación activa de los jóvenes en las organizaciones estudiantiles, capacitándolos adecuadamente en el conocimiento de la realidad y en las líneas principales de las discusiones sobre la problemática estudiantil.

Formar asesores, preferentemente educadores y laicos, que animen y acompañen a los jóvenes en su proceso de formación en la fe y en su acción cada vez más comprometida con el medio estudiantil.

Tomar en cuenta, que los campos de acción de esta vocalía pueden ser la escuela, el barrio, las organizaciones estudiantiles o la política estudiantil.

### VOCALÍA DE CULTURAS JUVENILES.

#### Identidad:

Equipo encargado de evangelizar a las culturas emergentes, brindando un mensaje evangélico de acuerdo a las realidades culturales de cada grupo juvenil.

**Directrices de acción:**

Salir al encuentro de las nuevas generaciones con apertura, identificarse con los ambientes sociales, y tender puentes de escucha, dialogo y aprecio, como preparación al anuncio explícito de amor de Dios.

Salir y conectar con las nuevas generaciones, lanzando nuevas redes en espacios de encuentro, a través de manifestaciones artísticas, deportivas, culturales... que ayuden a sembrar la semilla del Evangelio, utilizando el testimonio en todas las etapas.

Desde las propias actividades que realizan, surgirán itinerarios flexibles y cíclicos, creativos y diversos, de acompañarlos en su proceso de conversión, discipulado y misión.

Descubrir y potenciar los valores del Reino presentes en su mundo, e intensificar la presencia de los creyentes comprometidos en los espacios y ambientes sociales y virtuales en los que se mueven, para testimoniar en ellos los valores evangélicos.

---

### ASESOR DE DIMENSIÓN.

**Identidad:**

Es la persona sugerida por el Asesor Diocesano de PAJ y ratificado por el Obispo, para guiar y acompañar los procesos de evangelización de los jóvenes ó adolescentes, de acuerdo al carisma de cada dimensión. Promueve a sus integrantes a ser sujetos y protagonistas de un crecimiento humano y cristiano, con voluntad de ser un lugar de encuentro y propuesta cristiana e insertarse responsablemente en la iglesia local.

**Destinatarios:**

Coordinadores, adolescentes y jóvenes de cada dimensión.

**Directrices de acción:**

Vivir y promover una real y efectiva opción preferencial por los jóvenes y adolescentes desde el carisma de la vocalía y la mística del Plan Diocesano de Pastoral.

Articular la dimensión a la Pastoral Juvenil decanal y parroquial.

Favorecer espacios de integración que permitan compartir experiencias e inquietudes de los integrantes de la dimensión.

Convocar a reuniones periódicas con los integrantes de la dimensión para integrar trabajos en la diócesis, haciéndose presentes en cada decanato y parroquia.

Planear, coordinar y calendarizar propuestas de actividades para el crecimiento de la dimensión.

Facilitar recursos de abonando a la formación integral que se ofrecen en la diócesis de acuerdo al carisma propio de la dimensión.

Evaluar el desarrollo y alcance de las propuestas y proyectos realizados por la dimensión de la que sea responsable.

---

### FORMATIVA-PEDAGÓGICA.

**Identidad:**

Equipo de adolescentes y jóvenes que conocen los procesos básicos de formación en la fe dentro de la PAJ, que desean prestar un servicio apostólico en el continuo estudio.

**Directrices de acción:**

Impulsar la formación de animadores y asesores.

Ofrecer itinerarios formativos y materiales de apoyo adecuados a las distintas realidades de los adolescentes y jóvenes.

Junto con el EDIPAJ, ofrecer y revisar material para Semana de Adolescentes y Jóvenes (SEMAJ) en donde se promueva el discernimiento de la temática del Año.

Junto con el EDIPAJ, adecuar materiales para Ejercicios Cuaresmales, de acuerdo a las necesidades de la realidad y vocabulario de adolescentes y jóvenes.

Ofrecer subsidios para la celebración del día del joven; para realización de la posada juvenil; y junto con la dimensión de espiritualidad, para cuaresma y pascua

Asistir a reuniones de EDIPAJ y CODIPAJ.

Evaluar el desarrollo y alcance de las propuestas y proyectos realizados por la vocalía.

---

### ESPIRITUAL

**Identidad:**

Equipo de agentes comprometidos con una continúa formación espiritual que desean ofrecer espa-

cios y formación de espiritualidad para otros adolescentes y jóvenes.

#### **Directrices de acción:**

Buscar, discernir y promover nuevas formas celebrativas de la fe, que ayuden al adolescente y joven a encontrarse con Cristo de una manera más viva, transformadora y actual.

Ofrecer subsidios para Horas Santas que promuevan la figura y modelo de Cristo.

Ofrecer subsidios para la realización de retiros de desierto para adolescentes y jóvenes.

Ofrecer un proceso espiritual de acompañamiento para adolescentes y jóvenes (Guía espiritual).

Ofrecer subsidios de moniciones para celebraciones eucarísticas con tinte juvenil.

Ofrecer subsidios, junto con la dimensión de espiritualidad, para cuaresma y pascua

Ofrecer subsidios y esquemas para lectios divinas,

Asistir a reuniones de EDIPAJ y CODIPAJ.

Evaluar el desarrollo y alcance de las propuestas y proyectos realizados por la vocalía.

---

### **PROYECCION SOCIAL**

#### **Identidad:**

Equipo de adolescentes y jóvenes que buscan métodos para proyectar servicio apostólico a la comunidad.

#### **Directrices de acción:**

Promover el torneo deportivo diocesano como espacio de integración de adolescentes y jóvenes.

Promover la campaña diocesana del joven enfermo.

Promover la campaña diocesana de ama tu planeta.

Impulsar la acción misionera de los adolescentes y jóvenes.

Crear conciencia de la necesidad de proyectarse en la realidad.

Asistir a reuniones de EDIPAJ y CODIPAJ.

Evaluar el desarrollo y alcance de las propuestas y proyectos realizados por la vocalía.

---

### **PROMOCIÓN-DIFUSIÓN.**

#### **Identidad:**

Grupo de adolescentes y jóvenes capacitados en los medios tecnológicos que buscan nuevos métodos para poner sus capacidades al servicio de la pastoral.

#### **Directrices de acción:**

Buscar métodos para que la comunicación sea eficaz: fax, Internet, teléfono, etc.

Mantener actualizada la página web de la CODIPAJ.

Mantener comunicación con adolescentes y jóvenes por medio de las redes sociales.

Dar a conocer materiales elaborados por la Comisión, a través de los MCS.

Brindar publicidad a todos los eventos organizados por la CODIPAJ.

Asistir a reuniones de EDIPAJ y CODIPAJ.

Evaluar el desarrollo y alcance de las propuestas y proyectos realizados por la vocalía.

---

### **EQUIPO DECANAL DE PASTORAL JUVENIL.**

#### **Identidad:**

Es convocado y presidido por el Asesor decanal y coordinado por el Coordinador decanal. Es la reunión de los asesores, coordinadores y secretarios de los equipos parroquiales de Pastoral de adolescentes y jóvenes o sus representantes. La finalidad de este equipo es planificar, decidir, implementar y evaluar las líneas de acción comunes que ayuden a la comunión y realización de los trabajos del decanato en estrecha unión al Plan Diocesano de Pastoral y de la CODIPAJ.

#### **Destinatarios:**

Asesores, coordinadores y animadores de las parroquias y movimientos del decanato.

#### **Directrices de acción:**

Organizar actividades abiertas para el decanato: convivencias, vigiliyas, jornadas de oración, SEMAJ.

Organizar y animar la participación del decanato en los eventos diocesanos del programa de la CODIPAJ.

Mantener una constante comunicación con la CODIPAJ para evaluar y enriquecer los proyectos diocesanos.

Participar en las actividades programadas en el decanato.

Impulsar la planificación y la evaluación permanente de la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

Distribuir material subsidiario de la CODIPAJ u otras instancias juveniles.

Acompañar procesos de formación e integración de equipos parroquiales que lo soliciten y requieran.

---

### ASESOR DECANAL.

#### Identidad:

Es una persona llamada por Dios, designado por consenso en el Decanato, para dirigir y acompañar a los adolescentes y jóvenes, en los procesos de fe y experiencias de vida. Al mismo tiempo, de acuerdo al Programa Diocesano de la CODIPAJ y el Plan Diocesano de Pastoral, planificar, decidir y evaluar las líneas y acciones comunes que guiarán la acción pastoral de los adolescentes y jóvenes en el decanato.

#### Destinatarios:

Equipo Decanal de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes, asesores parroquiales, animadores y coordinadores de adolescentes y jóvenes.

#### Directrices de acción:

Articular la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes de las diversas parroquias en la PAJ Decanal y ésta a su vez, a la Pastoral Diocesana.

Participar activamente en el Consejo Diocesano de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

Concretizar las líneas y proyectos determinados por la CODIPAJ y el Plan Diocesano.

Promover actividades de animación y formación para los equipos parroquiales del Decanato.

Integrar y consolidar un equipo decanal.

Convocar a reuniones periódicas con los asesores, coordinadores y animadores parroquiales.

Acompañar los esfuerzos que realizan el Equipo Decanal de pastoral de adolescentes y jóvenes en los procesos de cada parroquia.

---

### COORDINADOR DECANAL.

#### Identidad:

Es una persona designada o confirmada por el Asesor de Pastoral Juvenil del decanato, que ha optado por el seguimiento de Jesús, por medio del servicio a los adolescentes y jóvenes, acompañando su caminar personal y comunitario. En comunión con el Equipo y el Asesor, es el responsable de la articulación de las experiencias juveniles del decanato.

#### Destinatarios:

Coordinadores de grupos juveniles, animadores parroquiales y equipo decanal de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

#### Directrices de acción:

Representar a la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes de su decanato en el Consejo Diocesano de PaJ.

Favorecer la comunicación del Equipo con el asesor decanal y con los demás agentes de pastoral Juvenil.

Comunicar en el Decanato los programas de la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes Diocesana.

Coordinar y animar las actividades del decanato.

---

### SECRETARIO DECANAL.

#### Identidad:

Es una gente de pastoral que realiza su trabajo como un servicio a la Iglesia en el decanato. Es el organizar y custodia de la oficina donde se encuentra la información necesaria para llevar adelante las tareas del Equipo de PAJ decanal.

#### Destinatarios:

Asesores, coordinadores, animadores parroquiales y movimientos de adolescentes y jóvenes dentro del decanato.

#### Directrices de acción:

Tomar nota de los acuerdos tomados en el Consejo Diocesano de Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

Elaborar actas de las reuniones ordinarias y extraordinarias del decanato.

Llevar consigo las actas anteriores para aclarar dudas.

Entregar al Equipo Diocesano de PAJ, una copia de las actas de las reuniones tenidas durante el año pastoral.

Informar al Equipo Diocesano de PAJ los eventuales cambios de asesores, coordinadores del decanato.

Mantener el directorio actualizado del Equipo y del decanato, tanto de adolescentes como de jóvenes.

Estar en sintonía y constante comunicación con la CODIPAJ.

Mantener actualizada la agenda decanal.

Preparar las condiciones materiales necesarias para la celebración de reuniones, talleres, etc.

### PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DE LA PASTORAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES

«Caminemos con Jesús para dar vida a nuestros pueblos»

#### Objetivo:

Revitalizar el proceso de la pastoral de adolescentes y jóvenes, partiendo de su vida en sus distintos contextos y desde una profunda experiencia de conversión personal, pastoral y eclesial, para que se genere la actualización de los procesos pastorales como camino de discipulado misionero para dar vida a nuestros pueblos.

#### Metas:

1. Recuperar, evaluar y compartir la memoria del camino recorrido por la pastoral diocesana de adolescentes y jóvenes, reconociendo los procesos personales, pastorales y eclesiales.
2. Favorecer la experiencia de conversión personal y pastoral, a partir del encuentro con Cristo en la vida de los adolescentes y jóvenes y en el Evangelio.
3. Reconocer y redescubrir la vida de los adolescentes y los jóvenes de la Diócesis en sus lugares vitales.
4. Comprender las situaciones que afectan la vida de nuestros pueblos, desde la realidad de los adolescentes y jóvenes.
5. Discernir los proyectos y procesos pastorales a la luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia, como discípulos misioneros de Jesucristo e ins-

pirados en su pedagogía, a partir del camino recorrido por la pastoral de adolescentes y jóvenes y dando una mirada crítica a los libros publicados (Civilización del amor: tarea y esperanza; y Proyecto de vida: camino vocacional de la pastoral juvenil).

6. Definir los nuevos horizontes pastorales, a la luz del camino recorrido por la Iglesia Particular de San Juan de los Lagos.

7. Acompañar integralmente los procesos pastorales en los programas decanales y parroquiales.

**Metodología** en cuatro verbos: Fascinar, Escuchar, Discernir y Convertir.

**1.) Fascinar** Se trabaja con los agentes de pastoral y movimientos. Tiene tres pasos:

- a) Mirado a la realidad del ambiente y el proceso llevado hasta ahora.
- b) Profundizar el método de la revitalización.
- c) Ver cómo fascinar a agentes y jóvenes.

Temas: Realidades; terminología; civilización del amor; estructuras e instancias pastorales; planes pastorales; organización y funcionamiento; actividades diocesanas.

**2. Escuchar.** Se acercan a los muchachos en sus lugares vitales, los reconocen y valoran, los escuchan y asumen su vida. Escuchan sus necesidades, intereses, sueños, angustias, temores y desafíos, recogen su sentir, así como los logros y desencantos del camino de acompañamiento realizado. Se trata de oír más allá de lo que queremos escuchar, movernos hacia los demás y responder a sus llamados. Comprender desde ellos su situación para vendar sus heridas y acompañarlos.

**3. Discernir.** Desentrañar e interpretar las señales encontradas. Invita a sacar desde dentro, separar, evaluar sus llamados. Inspirados por Jesús, seremos capaces de concretar la vida que daremos a nuestros pueblos. Detectar el mal de fondo o enfermedad central que permita hallar el tratamiento adecuado para la salud. No con nuestras seguridades, posturas y prejuicios, sino con la mirada de Jesús que invita a movernos y acompañarlos. Desde las situaciones vitales vividas por ellos, confrontarlas con la propuesta de Jesús y de la Iglesia en la Diócesis, hasta suscitar un movimiento interior que proponga acciones que generen vida en abundancia. Encuestas y reflexiones

para descubrir fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y detectar los imaginarios, los sentidos y los horizontes. Y luego, temas mensuales en consejos decanales juveniles (imaginarios, sentidos pastorales, horizontes).

**4. Convertir.** A partir del encuentro con Jesús y con la vida de los muchachos, volvemos por otro camino, a la manera de los discípulos del Resucitado, para salir a anunciar a los demás la Buena Noticia, y hacer un nuevo camino con los grupos organizados. Todo el camino hecho hace conmover, movernos con los adolescentes y jóvenes, para que las propuestas sean siempre pensados desde ellos y para ellos. Salir al encuentro de sus situaciones vitales, ponerse en camino con ellos, cuestionarlos y darles sentido. Esto implica replantear objetivos, metas, formas, pedagogías, es decir, nuestra forma de llevar el Evangelio. Traducir el camino hecho en materiales para la vida de los grupos en parroquias, escuelas, comunidades, grupos deportivos y culturales, ambientes juveniles. Encontrar con ellos un lenguaje que hable con ellos desde sus lugares vitales, para que el proceso de fascinar-escuchar-discernir-convertir cree en la Iglesia una nueva dinámica.

(Se les habían sugerido además):

### VOCALÍA DE PASTORAL DE LOS «NINIS»

#### Descripción:

Los «ninis», traducción de *Neet* (*Not in Employment Education or Training*) son jóvenes que ni estudian ni trabajan; sólo consumen: modas y tecnología, chisme y charlatanería; a sus padres, su casa y el planeta. Los principales detonantes de este problema son la falta de empleo, la deserción escolar y la baja calidad educativa.

Pero esa categoría social es cuestionada, pues agrupa situaciones demasiado heterogéneas. Pareciera sugerir que no hay ámbito de actividad que valga la pena fuera del mercado laboral y del proceso de preparación educativa para insertarse en él.

Se les suele asociar a la apatía, marginalidad y delincuencia. Pero el género y configuraciones familiares en que viven indica que la mayoría son mujeres dedicadas al trabajo de cuidado no remunerado dentro de sus hogares.

Conjunta un grupo de edad en diferentes fases del ciclo de vida y pareciera suponer que esa situación *sea* una condición estable o estacionaria.

Aunque el trabajo doméstico para beneficio del hogar propio o en apoyo al de terceros no se considera ocupación o empleo y no abona al producto interno bruto (PIB), ahorra el servicio remunerado si contrataran personal o los adquirieran en el mercado.

Hay *desocupados* abiertos, que están en un proceso de búsqueda de empleo, por lo que ejercen una presencia y presión en el mercado laboral. Hay también *disponibles* que se autodescalifican para competir en el mercado laboral o porque no ven posibilidades de inserción. Y hay *no disponibles*, que consideran que no les corresponde dedicarse al mercado laboral en este momento o que participar en él está fuera de su esfera de interés.

Viven en condición social de verdadera marginación, discriminación y exclusión social; son obligados a una situación forzada de ocio frustrante, obligatorio, impuesto, incómodo, improductivo, angustiante y doloroso. Son jóvenes desocupados que buscan acomodo, tratan de encontrar un lugar en la sociedad, luchan para conseguirlo pero no lo logran. Están en busca de trabajos y universidades, hacen filas, llenan formularios, acuden a entrevistas y exámenes, pero sólo reciben negativas. Toman una posición indiferente ante la realidad y optan por no estudiar pues no conseguirán trabajo relacionado a sus estudios o les faltan ganas de estudiar.

Hay una grave falta de oportunidades de estudio y trabajo, y de aspiraciones en los jóvenes. Se convierten en una población muy vulnerable para ser captada por la delincuencia organizada que les ofrece oportunidades que no podrían obtener a corto plazo.

Aunque las generaciones crecen en un ambiente de tecnología y democracia, tienen gran dificultad para desarrollar un proyecto de vida y emanciparse. Esta generación se enfrenta con condiciones laborales deterioradas: infraempleo y no valoración de la educación. Sufren de angustia porque pueden tener una calidad de vida inferior a la de sus padres.

No le encuentran sentido a estudiar, si después les costará mucho trabajo conseguir un empleo relacionado con lo que estudiaron. Al ocupar su

tiempo en ociosidades les causa una sensación de sin sentido.

Jóvenes provenientes de familias con bajos ingresos, se ven obligados a abandonar la escuela a una edad más temprana por lo que se les dificulta más conseguir un empleo.

No hay orientación vocacional adecuada y no saben qué estudiar. Al ser rechazados de las instituciones educativas, por decepción, abandonan el estudio. Al estudiar una carrera, la dejan por cualquier motivo. Egresados universitarios que al no encontrar empleo pronto se resignan a no trabajar ni a seguir estudiando.

Paternidad y maternidad a temprana edad, entre 15 y 19 años. Mujeres cuya educación y metas han sido limitadas a «esperar casarse. Falta de atención en el ámbito familiar.

Teniendo padres con un excelente nivel económico piensan tener el futuro asegurado sin trabajar o estudiar.

Problemas Sociales. No tener recursos económicos. No querer estudiar

#### **Líneas de acción:**

Usar la vacuna: MOTEX (motivación y exigencia).

Crear proyectos que generen mayores expectativas y oportunidades a los jóvenes para no desaprovechar el «bono demográfico», pues en un futuro se harán cargo del país.

Si el gobierno no actúa, aumentará el número de jóvenes que prefieran migrar a USA para encontrar mejores oportunidades, u opten por la economía informal y la delincuencia.

Se deben evitar las causas de la deserción escolar desde la secundaria, debido a las condiciones económicas.

Trabajar desde la familia, la escuela, el trabajo, los empresarios para atender el problema conjuntamente.

Los papás inculquen que estudiar es un privilegio y un deber. Su recompensa es su satisfacción personal por cumplir, las palabras de aliento, las cartas que les escribes con el corazón, tu trabajo a su lado para hacer las tareas, pero nunca regalos.

Inculcar desde pequeños un ideal de vida, un sueño, una ilusión; una carrera o trabajo, ellos

bendecirán la vida de otros con su esfuerzo y trabajo.

Incentivar a los jóvenes a trabajar, ser buenos empleados, puntuales. Muchos no saben llenar una solicitud de empleo, o presentarse a un nuevo trabajo, vestir apropiado, ser puntuales y responsables, forma correcta al solicitar empleo, para que los contraten.

En la educación preparatoria anunciar las nuevas reglas para esa etapa de vida: al terminar la escuela deben encontrar trabajo e inscribirse en una universidad o carrera técnica; no se les pagarían estudios superiores, si no se esfuerzan, no habrá lugar en casa. Y contribuir con el gasto familiar con un porcentaje de sus ingresos.

Quienes tienen niveles de educación e ingresos más bajos reportan un estado de salud pobre, participan menos en la comunidad y experimentan menos bienestar subjetivo.

Como los avances tecnológicos se dirigen a reducir costos de producción, mudarnos de una economía de manufactura a una economía de servicios, forjando capital humano.

Ayudar a los jóvenes en esta etapa de su vida a tomar decisiones que determinarán su presente y su futuro a mediano y largo plazo, con las herramientas necesarias para la construcción de una vida plena»,

Fortalecer las capacidades de las escuelas para mejorar el ambiente escolar y apoyar la formación y desarrollo de las habilidades sociemocionales de los jóvenes y construir ambientes libres de violencia, inclusión y tolerancia.

Capacitar directores de planteles públicos; potenciar el liderazgo y capacidades de los docentes para que puedan transformarse en agentes de bienestar social; desarrollar actividades de planeación participativa en los planteles e impulsar actividades complementarias.

## **APÉNDICE: SITUACIONES CRÍTICAS**

### **Jóvenes adictos.**

La adicción a drogas y alcohol es un problema creciente de salud, por el que la persona depende de los efectos físicos y psicológicos que le produce una sustancia ajena a su organismo. El abuso de dichas sustancias tiene efectos nocivos para su vida indivi-

dual, familiar y social. Encuentra entre sus causas la débil personalidad de los adolescentes y su baja autoestima, la influencia del medio ambiente, las relaciones con jóvenes consumidores, los intereses económicos de quienes producen, procesan y trafican; la desorganización familiar y la falta de una educación que prevenga sobre los daños que ocasiona la adicción a tóxicos. La edad en que se inicia el consumo es cada vez menor, lo que significa que muchos están comenzando a drogarse desde que son niños.

Hay quienes sólo prueban por curiosidad o presión de grupo; quienes lo hacen de manera frecuente, pero manteniendo cierto control; y quienes necesitan la droga para poder vivir. Se caracterizan por tener problemas afectivos, ser manipuladores, haber desertado de la escuela, evitar estar bajo la autoridad y cumplir normas sociales como compromisos familiares, laborales y políticos. Algunos niegan su enfermedad; otros la reconocen y solicitan apoyo para rehabilitarse.

#### **Jóvenes que comenten delitos.**

La principal causa es la pobreza, que los lleva a delinquir para buscar la subsistencia y para ayudar a la economía familiar. Influyen factores de personalidad, la dinámica disfuncional de la familia, el medio ambiente criminógeno y la respuesta a la represión o a sentirse víctimas de la explotación.

Hay que distinguir los que tienen alguna conducta antisocial, delictiva imprudencial o poco grave, de aquellos que adoptan un estilo de vida totalmente fuera de las reglas sociales o que pertenecen ya a la delincuencia organizada.

Reproducen el modo de vida de la sociedad a la que pertenecen: responden con la misma violencia, deshonestidad y corrupción que imperan en la sociedad y con las que ésta los agrede. Algunos han vivido situaciones dramáticas, sin adecuada socialización, con un bajo nivel de control de impulsos y de tolerancia a la frustración y deficiente introyección de normas y límites. Los «delincuentes» son consecuencia de un proceso en el que personas o grupos se van apartando progresivamente de un comportamiento socialmente aceptable.

Son muy sensibles a la crítica y desaprobación. Estigmatizados en la sociedad, se aíslan y sus relaciones son superficiales. Al quitarles esos estig-

mas sociales desaparece la culpabilidad y tienen mayor posibilidad de reintegrarse nuevamente a la sociedad buscando una actividad productiva honesta y entablando relaciones de confianza.

Cuando han tenido problemas con la ley o están detenidos, se atemorizan, se deprimen y tratan de cambiar. Pero su propia realidad les impide transformarse y los lleva a problemas aún mayores. Por los deficientes sistemas de justicia, muchos deben soportar los abusos de las autoridades y la violación de sus derechos humanos, recibiendo más castigos que medidas de orientación y reintegración social.

#### **Jóvenes en la prostitución.**

Entran razones de tipo económico, como medio para conseguir los recursos necesarios para subsistir. También influyen conflictos familiares, especialmente relacionados con la figura masculina del padre u otro familiar. En casos la familia las obliga a prostituirse, o actúan bajo presión de mafias que primero las seducen y luego las explotan y atrapan con «obligaciones» y «servicios».

Se valoran poco, desde pequeñas han tenido problemas afectivos o han sido víctimas de abusos sexuales y maltrato físico o psicológico. Son desconfiadas, tienen dificultades para mantener relaciones estables de pareja, inseguras y necesitan quien las proteja.

Reproducen las pautas de educación y relación que recibieron. Se involucran fácilmente en el consumo y tráfico de drogas y son muy sensibles al reconocimiento de la sociedad.

La prostitución masculina, homosexual e infantil, al igual que la femenina, consiste en el ofrecimiento de satisfacciones sexuales a cambio de dinero.

Tiene consecuencias graves en quienes la ejercen, pues van perdiendo el sentido de su vida y el valor de su dignidad, quedan sujetos a la explotación y al abuso y corren graves peligros de salud y seguridad.

#### **Jóvenes de la calle y jóvenes en la calle.**

Han roto el vínculo familiar haciendo de la calle su hogar y su modo de vida. Marginados por la pobreza o el maltrato que reciben en sus familias optan por la calle como una desafiante aventura en la que están fuera de todo control y evitan las normas sociales. Durante el día tienen gran movili-

dad y subsisten gracias a actividades callejeras como lavar parabrisas, hacer acrobacias, mendigar o robar; por la noche, se agrupan para pernoctar en zonas baldías, alcantarillas o lugares públicos.

Situaciones de riesgo en la familia facilitan la expulsión hacia la calle: deserción escolar, crisis económica que impide la subsistencia de la familia, ambos padres obligados a trabajar descuidando así a los hijos, maltrato físico o psicológico, etc. El joven sale del hogar temeroso pero lleno de expectativas por dominar la calle. Tras un período de adaptación a la vida callejera va definiendo un estilo de vida que sólo va a concluir cuando abandone la calle y se reinsera socialmente, o sea encarcelado, o asuma una conducta definitivamente delictiva o muera.

Los *jóvenes en la calle* regresan al hogar durante la noche y mantienen cierta cohesión con su grupo familiar. Algunos se ocupan en actividades económicas: comercio, mendigar, servicios en los cruces viales, etc.; otros están todo el día desocupados sin actividad remunerada y otros combinan trabajo y ocio, dentro de la estructura familiar.

Forman pandillas, bandas, galladas, maras, etc. Establecen fuertes lazos de protección, pertenencia e identidad y el grupo les brinda el reconocimiento y afecto que la familia les niega. Normalmente actúan dentro de un territorio delimitado, casi siempre el barrio de origen. Prefieren los estilos de música que critique lo establecido, como el rock. Asumen comportamientos, formas de vestir, lenguajes, símbolos y expresiones culturales propias.

Algunos son pasivos y apáticos, otros son violentos; unos logran participar en sus comunidades de forma positiva y canalizan sus inquietudes a través del deporte o del arte y otros por el contrario, delinquen y consumen drogas. Algunos, incluso, pasan a formar parte de bandas de crimen organizado, como el sicariato.

#### Jóvenes con atracción hacia el mismo sexo

La atracción erótica entre personas del mismo sexo genera posiciones diferentes: unos señalan que se trata de una psicopatología, es decir, de una enfermedad o trastorno de comportamiento de la persona en lo que tiene que ver con su sexualidad; otros sostienen que se trata de una forma diferente de relacionarse y argumentan que es una preferencia sexual como lo es también la heterosexualidad.

Es consecuencia de sus relaciones con padres y hermanos y de las pautas educativas con que han sido formados. Se gesta en la infancia y se manifiesta en la adolescencia, agudizando más su situación crítica. Además de las condicionantes biopsíquicas y hormonales de cada persona, el ambiente cultural actual, erotizante, desinhibido y permisivo, promueve y va creando un clima de aceptación para estos comportamientos.

Algunos aceptan su situación y no tienen dificultades para presentarse socialmente como homosexuales, pero la mayoría sufre por tener que mostrarse así en una sociedad que castiga la homosexualidad como una conducta moralmente desviada.

Se trata de un grupo normalmente sensible a lo trascendente y a lo espiritual.

#### Jóvenes seropositivos y enfermos de SIDA.

El síndrome de inmunodeficiencia adquirida es una enfermedad que avanza a ritmo acelerado, particularmente entre jóvenes y adultos en edad productiva. La enfermedad tiene dos fases. En la primera, seropositividad asintomática, la persona se ha infectado, pero no desarrolla la enfermedad, aunque puede contagiarla. En la segunda, aparecen los diferentes signos y síntomas y la enfermedad se manifiesta plenamente hasta llevar a la muerte.

Todos pueden llegar a contraerla en la medida en que desarrollen conductas de riesgo como contactos sexuales donde hay intercambio de fluidos, promiscuidad, intercambio de agujas de drogas intravenosas, vía perinatal, transfusiones de sangre, etc.

Muchos sin saberlo están contagiados. Quienes lo saben caen en desesperación y angustia. Los que están en la etapa de manifestación de la enfermedad sufren en cuerpo y espíritu; se desesperan porque saben que por el momento no hay curación posible, los medicamentos que atenúan el proceso son muy costosos, los servicios de salud insuficientes y experimentan rechazo y separación de sus propias familias, amigos y comunidades.

Se abren espacios para la discusión y el planteamiento de grandes retos de tipo psicosocial, pastoral y moral, relacionados con el uso de preservativos, la fidelidad, la castidad, las pruebas de laboratorio para la detección del VIH, el trato a los enfermos, el apoyo familiar, los derechos de los enfermos, las políticas sociales de salud y la asigna-

ción de recursos, la atención pastoral, los grupos religiosos que ante esta situación tratan de acercarse a la población afectada, la educación, la prevención, etc.

### **Jóvenes discapacitados.**

Se trata de un sector socialmente desarticulado, pero numerosos y significativo. Viven con algún tipo de discapacidad o invalidez y tienen serios problemas físicos, psicológicos y sociales, como parálisis cerebral, síndrome de Down, psicosis u otras enfermedades mentales, debilidad visual o auditiva, parálisis, etc. Muchos sufren esa situación de desventaja social desde su nacimiento o desde su infancia. Otros la han adquirido más recientemente, como los que están gravemente dañados por intoxicación con drogas o los que son víctimas de la violencia y de la guerra.

Algunos están al cuidado de sus familias, otros permanecen en hospitales o centros especializados y hay quienes viven y mueren solos y abandonados. Sufren por sus propias enfermedades y limitaciones permanentes, por la necesidad constante de

recibir servicios rehabilitatorios de salud, por la insatisfacción existencial, por el estado psicológico de depresión, la angustia familiar, la dificultad de ser reconocidos y ayudados socialmente y los problemas económicos que implican su situación y su recuperación.

En el sistema económico neoliberal, los que no producen quedan fuera del sistema, obligados a ser dependientes, a ser una carga para sus familias y a vivir sujetos a la asistencia e incluso a la mendicidad. Requieren una atención especializada en materia educativa, legal, de salud, económica, laboral y pastoral. Promover la autosuficiencia, la participación social y el compromiso frente a los discapacitados.

Acompañar a quienes los atienden y suplen sus carencias -familiares, amigos, profesionales, agentes de pastoral, hombres y mujeres de buena voluntad- con un alto espíritu de entrega, que requieran satisfacer sus propias necesidades y resolver sus propios problemas para poder ayudar a los necesitados.

## **COMISIÓN DE PASTORAL DE LA SALUD**

La Pastoral de la Salud es la pastoral más nueva en la estructura diocesana, nacida como una vocalía de la pastoral social y luego como una Comisión. Es una pastoral emergente en su estructura y en proceso de organización y proyección de sus vocalías. Busca atender algunas de las realidades humanas más complejas: la sanidad, la salud y la enfermedad, el dolor y el sufrimiento, la discapacidad, la muerte y el sentido de vida. Implica muchas de las experiencias más desgarradoras, profundas y necesitadas de la perspectiva de vida que sólo puede dar la fe, la esperanza y el amor divino. Por ello debe tomar ese aspecto natural de la ayuda al ser humano y llevarlo a la experiencia evangelizadora de la ayuda al prójimo.

Colabora con el personal sanitario en la lucha por la salud, promoviendo estilos de vida sana, acompañando a los que sufren enfermedad en cualquiera de sus manifestaciones de ruptura, sensibilizando y despertando solidaridad y medios de superación, e integrando grupos de colaboración, evan-

gelización y apoyo para las diversas situaciones, con espíritu cristiano. Ofrece servicios de atención psicológica, psiquiátrica, legal, nutricional y espiritual a personas principalmente de escasos recursos, con el apoyo de profesionales voluntarios, y capacita agentes para continuar esta labor con mística evangelizadora.

### **Tareas:**

Ofrecer mística de servicio cristiano a los agentes de salud. Formar o apoyar *Frater*, para la atención a discapacitados; tener catequistas para la Catequesis especial; especialistas en Tanatología den atención a personas en duelo, en fase terminal y muerte, y en centros de escucha. Agrupar psicólogos, médicos, terapeutas y personas con habilidades curativas para servicios de voluntariado de salud.

En nuestras comunidades se hacen acciones aisladas y espontáneas llenas de amor: visita a enfermos, medicamento compartido, alimento brindado, sacramento dado, aseo; buscando salud, cui-

dados paliativos en la enfermedad, aceptación y paz para enfrentar dolor, sufrimiento y muerte, y darle sentido a la vida en medio de ellas. Se han ido generando estructuras pastorales que con programas, planes o proyectos específicos van vinculando servicios y acciones dirigidos a aspectos específicos de salud (terapia física, de lenguaje, acompañamiento en duelo, catequesis especial, grupos y asociaciones de personas con discapacidad, etc.).

#### **Funciones:**

Colaborar con los agentes sanitarios en la atención y evangelización integral de las personas enfermas, ancianas y en condición de discapacidad.

Investigar y buscar los medios y acciones: que hacen posible la vida sana y la salud en la enfermedad; que posibilitan el acompañamiento y humanización en medio del sufrimiento, enfermedad, discapacidad y duelo por la muerte.

Educar a las personas y a la comunidad para tomar decisiones que prevengan el sufrimiento, la enfermedad y la muerte; y optar por estilos de vida que promuevan el bienestar en salud.

Convocar y formar profesionales de la salud, para ser corresponsables en la comunión, asumiendo la investigación, el diagnóstico y el tratamiento de los hermanos que sufren; también a Voluntariados, para asumir el acompañamiento pertinente que haga factible la mejoría física o la humanización en medio de la enfermedad y duelo por muerte

Promover: la relación de diálogo y ayuda que debe vivirse al interno de la comunidad eclesial. Suscitando la escucha, la intervención oportuna y la toma de decisiones para los actores en situaciones de sufrimiento, enfermedad y muerte.

Gestionar: Los medios y contenidos para brindar la formación. Los programas de prevención, investigación y capacitación. Los recursos, espacios y tiempos para brindar la atención.

#### **Descripción:**

Para atender el mundo de la discapacidad se tiene el Centro Diocesano de Formación y Atención a personas en condición de discapacidad CEDIFADI/Casa FRATER, que promueve a nivel diocesano: la catequesis especial para personas en condición de discapacidad, atención en fisioterapia, Arteterapia, terapia psicológica, terapia de len-

guaje y habla; acompañamiento de duelo y a enfermos terminales, Integración y labor del Movimiento FRATER, relación a organismos afines; y diversos talleres, seminarios y conferencias relacionados con la salud y la sanidad persona, familiar y comunitaria.

Contamos además con el Centro de Salud integral y Clínica de Salud mental, para una atención psicológica, psiquiátrica, legal, nutricional y espiritual, con el apoyo de profesionales voluntarios.

Se atienden las situaciones críticas con: Campañas de prevención, brigadas, misiones, prevención, asesoría, acompañamiento a casos, atención a las familias, sensibilización social, evangelización, centros de formación y superación integral. Contamos con dos centros de rehabilitación: Señor de la Misericordia para varones en Tepatitlán, y Nuestra Señora de la Luz para mujeres en Arandas.

Para enfermos y tercera edad: evangelización, hospitales y centros sanitarios, personal sanitario, visitas y acción social. Semana de Salud integral y Jornada del enfermo. Otras jornadas sociales.

Se ofrece un diplomado en Tanatología simultáneo en cuatro cinco ciudades de la diócesis, y el diplomado en Discapacidad avalados por una universidad (Vasco de Quiroga, UNIVA).

Se ofrece atención pastoral a personas sordas en vinculación con el comité nacional promotor (obra de la Iglesia católica).

Se registró ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial el «Observatorio por la vida», un espacio interdisciplinar e interinstitucional de investigación coordinado por un sacerdote.

Se cuida y acompaña la formación pastoral en el área de salud en el Seminario Diocesano con algunas academias, talleres de sensibilización en la enfermedad, discapacidad y vejez, así como el apoyo con medias becas para el estudio de los diplomados.

#### **Líneas de acción:**

1. Promover la formación y capacitación pastoral específica de los agentes de pastoral de la salud.
2. Definir la identidad del Agente de Pastoral de la Salud y las líneas doctrinales y pastorales necesarias para su formación y vida espiritual. Es necesario y urgente asimilar a la realidad de nuestra Diócesis el rico contenido del Magisterio

- reciente de la Iglesia, especialmente las Encíclicas «Salvifici doloris» y «Evangelium Vitae» de Juan Pablo II y la «Carta a los Agentes Sanitarios» del Pontificio Consejo para la Pastoral de Agentes Sanitarios.
3. Realizar un análisis sobre la realidad pastoral de la atención a enfermos, tanto domiciliarios como los hospitalizados, en colaboración con los Decanatos.
  4. Detectar los núcleos más desatendidos de Centros Hospitalarios o Decanatos e impulsar con la ayuda de los Vicarios decanales de pastoral respectivos, la constitución, capacitación y entrenamiento Equipos Decanales, de acuerdo a los lineamientos contenidos en esta Carta pastoral que se destinarán al trabajo directo de las necesidades más urgentes.
  5. Reorganizar los recursos humanos existentes en las parroquias y grupos apostólicos que se dedican a los enfermos, para conjuntar las acciones y corresponsablemente trabajar en las áreas más olvidadas de núcleos de enfermos. Muy urgente es reorganizar y coordinar las acciones de los dispensarios médicos y dentales de las parroquias. Es indispensable la coordinación con Cáritas, para que no se den acciones paralelas.
  6. Favorecer la creación de la Asociación de Médicos Católicos de la Diócesis, y revitalizar la Asociación de Enfermeras Católicas.
  7. Definir un Plan de Evangelización para el Cuerpo Médico y Personal de Enfermería católicos, a cargo de la Comisión de Pastoral Profética.
  8. Buscar una presencia permanente de la Iglesia en todos los eventos médicos.
  9. Consolidar y favorecer la instauración de Comités de Ética Médica en diversas instancias de la Sociedad Civil.
  10. Fortalecer la formación integral en Pastoral de la Salud en el Seminario, dedicando nuestros mayores esfuerzos a los futuros sacerdotes, dispensadores de los sagrados misterios.
  11. Renovar la acción ministerial de los ministros de caridad, candidatos a diáconos permanentes, en favor de los enfermos, especialmente los más pobres.
  12. Revitalizar o establecer un SANE (servicios de atención nocturna espiritual) e impulsar un progra-

ma de acciones pastorales que adecuen a la realidad actual los fines de esta institución.

13. Impulsar las reformas necesarias en todos los templos para que nuestros hermanos minusválidos puedan gozar del derecho a acudir a nuestros templos con mayor facilidad.
14. Revalorar los momentos importantes de la Pastoral de Salud:
  - a) La Jornada Mundial del Enfermo y Semana de Salud integral (el 11 de Febrero);
  - b) La Jornada por la Vida y
  - c) La Peregrinación de Enfermos a la Catedral Basílica en el mes de Mayo.
15. Mantener y ampliar el contacto con las autoridades, para apoyar las campañas coherentes con la Doctrina Cristiana, y presentar con sinceridad y objetividad las objeciones y diferencia que tiene la Iglesia para campañas no acordes con la Fe cristiana procurando acercarse, en lo posible, a un sano entendimiento.

---

### VOCALÍA DE ATENCIÓN A ENFERMOS Y CENTROS SANITARIOS:

#### Funciones:

Servicio integral a enfermos y ancianos, como presencia del Buen Samaritano, involucrando a la familia, al personal sanitario, y buscando caminos de prevención y acompañamiento.

#### Objetivo:

*Ayudar a los enfermos y ancianos a descubrir su dignidad en el mundo y en la Iglesia, como predilectos del Reino, hermanos y signos de Cristo paciente, corredtores, testigos, bienhechores espirituales, apóstoles por la oración y el dolor, Cristos dolientes de hoy.*

#### Metas:

Acompañar a los enfermos y ancianos con mensajes de luz, para que lleguen a sentir, creer y vivir su fe y esperanzas cristianas en medio de esa compleja situación de ruptura, aceptando con amor la voluntad de Dios en el dolor y la limitación.

Promover el ambiente de familia fraterna, hospitalaria y caritativa, donde el enfermo y anciano se sienta acogido, atendido y valorado por sus hermanos en Cristo.

Recordar y descubrir a los enfermos y ancianos que el sufrimiento con amor no es un castigo o desgracia, sino una oportunidad de salvación y una vocación de redención universal en la Iglesia, y un llamado a ser santos mediante su unión a la Pasión de Cristo.

#### **Medios:**

En las situaciones ordinarias de enfermos en la comunidad: Visitas a los enfermos en los sectores por parte de los grupos. Celebración comunitaria de la Unción de los Enfermos, con la colaboración de todas las fuerzas vivas. Encuentros de oración para sanación. Jornada de la Salud, jornada del enfermo, día del anciano. Un equipo de pastoral de la salud integral, en comunicación y coordinación con la Vocalía diocesana.

En situaciones especiales: Programar atención espiritual a asilos, hospitales y centros públicos de atención a la salud. Capacitación de equipos especiales para el acompañamiento (cáncer, diabetes, sida, epidemias, tanatología, gerontología, medicina alternativa...). Ofrecer servicios especiales en coordinación con las autoridades sanitarias.

#### **Acompañamiento del anciano:**

Compartir con los familiares para su atención y valoración sin desgastarse.

Organización de centros para encuentro, o actividades como juegos de mesa, música, recuerdos.

Pascua del anciano, para renovar su apostolado: por la fuerza de su testimonio y su experiencia, de su intercesión por la familia y la sociedad, de su dolor redentor unido al de Cristo, y de su esperanza cristiana frente a la muerte.

Facilitar el acceso a los sacramentos de los enfermos.

#### **Acompañamiento ante la muerte:**

La muerte inminente o reciente hace que pasemos por varias etapas antes de la aceptación natural:

- a) Negación y aislamiento: en enfermo y familiares; corto o largo tiempo.
- b) Coraje, resentimiento contra todo y contra todos (familiares, médicos, enfermeras, amigos).

- c) Intentos de negociar con Dios y pedir tiempo para las cosas que quería hacer antes del final.
- d) Profunda depresión, pesar y sufrimiento por la pérdida de todo aquello por lo que luchó (bienes, familia, salud).
- e) Aceptación en paz de la voluntad de Dios

### **VOCALÍA DE MUNDO DE LA DISCAPACIDAD:**

#### **Funciones:**

Sensibilización social, atención a los diversos sectores, formación e integración de los personas en condición de discapacidad en la sociedad y en la pastoral de la Iglesia, y promoción de su inclusión natural, por derecho humano, a las actividades sociales.

#### **Descripción:**

Discapacidad o capacidades diferentes se relaciona con una condición humana causada por una deficiencia física o mental que limita sustancialmente una o más actividades; una limitación o restricción en la participación originada en una deficiencia que afecta de modo permanente a una persona en su vida cotidiana: casa, escuela, trabajo, funciones como caminar, vestirse, bañarse, leer, escuchar, escribir. Puede ser motriz, sensorial o mental. La discapacidad puede ser una condición visual, de lenguaje o habla, motriz, auditiva, y/o de expresión de emociones y relación social. La discapacidad también puede ser parte del proceso en una enfermedad o la vejez.

#### **Objetivo:**

*Promover la inclusión y la integración social de las personas con discapacidad en sus comunidades y en el ámbito familiar, social, político, cultural, religioso, educativo y económico en condiciones de equidad, fomentando una cultura de respeto a la diferencia y al ejercicio pleno de sus derechos, fortaleciendo el tejido social y potenciando su desarrollo humano.*

#### **Líneas de acción:**

Formación de la conciencia, autoestima, conocimientos, destrezas y habilidades para que la persona desarrolle sus capacidades y así pueda resolver los déficits que le produce su condición de discapacidad.

Integración en talleres terapéuticos que le apoyen en el desarrollo, mantenimiento o adquisición de facultades motrices, auditivas, de lenguaje o habla, etc.

Conseguir y entregar apoyos a los grupos más vulnerables que se acerquen a solicitarlos: Sillas de ruedas (Ancianos, Parálisis Cerebral Adulto o Infantil); Muletas; andaderas; bastón de Apoyo, tetrápodo y de invidente; regleta y punzón; aparatos de audición; anteojos, prótesis y ortesis.

Ponerse en contacto con las distintas instituciones y formar una red de apoyos en favor de los discapacitados.

Talleres de Inclusión laboral o canalización a empresas para que las personas con discapacidad puedan integrarse a la productividad, tener un salario, responsabilidades y deberes.

Información, investigación, divulgación e intercambio.

**Centro:** CEDIFADI/ Casa Frater en San Juan, y centros de FRATER en Arandas, Atotonilco, Lagos de Moreno, Capilla de Guadalupe, Yahualica, San Miguel el Alto, Ayotlán.

**Medios:** El eje gestor de la pastoral en la discapacidad fue el Movimiento FRATER cuyos principios son:

1. La fraternidad está cimentada profundamente en el espíritu evangélico.
2. Se dirige a todas las personas con enfermedad y/o discapacidad, sin distinción ni discriminación alguna.
3. Fomenta la unión personal y comunitaria entre sus miembros con o sin enfermedad y/o discapacidad.
4. Trabaja para el desarrollo integral de sus miembros.
5. Contribuye a que sus miembros se incorporen activamente a la sociedad.
6. Está vitalizada por sus equipos coordinadores.
7. Recibe vitalidad del Evangelio. Es misión del asesor ayudar a clarificar y fomentar las actitudes evangélicas de los fraternistas, integrándose en el grupo como uno más.

Han surgido además Comunidades católicas de Sordos en San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, Tepatitlán, San Julián y actualmente en proceso la de Arandas.

Se les brinda el diplomado en LSM en convenio con el CECATI 56.

Se promueve la participación en misa dominical interpretada en LSM.

Se les brinda acompañamiento a las personas sordas que requieran alguna preparación pre-sacramental.

Han participado en momentos y encuentros de evangelización integral como la pascua para personas con discapacidad, campamentos evangelizadores, etc.

La Comunidad de Sordos de San Juan brinda formación en LSM y Cultura Sorda en el Seminario Mayor.

## VOCALÍA DE SALUD MENTAL:

### Funciones:

Atención integral desde la fe a personas que viven situaciones de ruptura con su entorno por problemas emocionales, de relación social, de asunción deficiente de conflictos.

### Descripción:

La salud mental incluye nuestro bienestar emocional, psíquico y social. Afecta la forma en como pensamos, sentimos y actuamos cuando lidiamos con la vida. Ayuda a determinar cómo manejamos el estrés, nos relacionamos con otras personas y tomamos decisiones. Las enfermedades mentales son condiciones graves que pueden afectar la manera de pensar, su humor y su comportamiento. Existen muchas causas de enfermedades mentales: genes e historia familiar, experiencias de vida como el estrés o una historia de abuso, causas biológicas. Estas personas, socialmente vulnerables y con un alto riesgo de exclusión social, configuran un colectivo cada día más relevante y visible.

### Objetivo:

*Mejorar los resultados de la atención e integración de las personas con trastorno mental, a través de herramientas y recursos dirigidos a profesionales de la inserción laboral.*

### Líneas de acción:

Los materiales generados se conviertan en herramientas útiles para todos los agentes implicados en los procesos de inserción laboral de personas con trastorno mental.

Agradecer la experiencia y conocimiento de todas las personas y entidades que han contribuido al resultado final.

Elaborar una Guía de buenas prácticas y que han colaborado en el proyecto de impulso a la integración laboral de las personas con trastorno mental.

Cinco áreas vitales: Esencia o espiritualidad. Trabajo y ocio. Amistad. Amor. Autodominio.

Además doce sub-áreas: Sentido del valor. Sentido del control. Sentido realista. Conciencia emocional. Capacidad de lucha. Solución de problemas y creatividad. Sentido del humor. Nutrición. Ejercicio. Sentido de autoprotección. Control de las propias tensiones. Identidad sexual e identidad cultural.

Estos puntos son identificados como las principales características de una funcionalidad sana y los principales componentes del bienestar mental. Los componentes proveen un medio de respuesta a las circunstancias de la vida en una manera que proporciona un funcionamiento saludable<sup>[8]</sup>

## VOCALÍA DE PASTORAL DE LIBERACIÓN Y EXORCISMOS:

### Funciones:

Hacer presente la liberación de Jesús para las personas que se ven aquejadas por influencias malignas, ofreciendo un acompañamiento de acuerdo a las directrices de la Iglesia.

### Descripción:

La acción de Cristo para liberar al hombre del mal se ejercita a través del servicio de la Iglesia y de sus ministros, dirigidos a liberar a los hombres de la influencia, infestación, opresión e incluso posesión del maligno. El exorcismo es una particular forma de oración que la Iglesia utiliza contra el poder del diablo sólo en los casos comprobados de posesión. Para realizarlo es necesaria la autorización del Obispo diocesano, que puede ser concedida para un caso específico o también en modo general y permanente al Sacerdote que ejercita en la diócesis el ministerio de exorcista.

### Líneas de acción:

Discernir el problema. No sean problemas psíquicos ni engaños inconscientes. Puede ser infesta-

ción de lugares; opresión de personas (sobre el área afectiva, sexual, de relaciones, pensamientos); obsesiones y compulsiones (fuerza irresistible; el ambiente o el pasado expuso a su acción); enfermedades espirituales causadas por hechicería, curanderismo u ocultismo; o posesión (el demonio toma posesión del cuerpo de la persona, despóticamente; generalmente hubo alguna forma de consagración implícita o explícita a Satanás). Requiere hacer los estudios; tramitar con el obispo al sacerdote autorizado; tener un apoyo de oración (un grupo que ore; adoración del Santísimo; Sacramentos; sacramentales; exorcismos privadamente en forma de bendiciones para ver las reacciones); renuncia a las obras de Satanás (odios, ocultismo, droga, rock pesado, etc.).

Orar por sanación interior (de recuerdos, emociones y relaciones humanas) y oraciones de liberación en grupos preparados y con presencia de sacerdote (de raíces y consecuencias de pecado y de acción del demonio). Uso de sacramentales. Bendiciones por parte de sacerdotes. Recomendar Misa diaria y oración prolongada ante el Santísimo.

Reunir pruebas documentadas sobre origen sobrenatural del síndrome, y recurso al exorcista de la Diócesis. Ver si el cambio de lugar provoca también cambio de síntomas..

Sanear a la comunidad de cualquier infiltración del enemigo que la dañe por supersticiones y usos mágicos o de adivinación, o por odios y adicciones. Mientras los magos y curanderos actúan aisladamente y en el sigilo, nosotros emprendemos una acción eclesial, fundado en el poder ministerial del sacerdote y en el carisma de intercesión de un grupo, con gran amor hacia la persona y entre sí.

Perseverancia en oración, vida cristiana, Misa, sacramentos de la Reconciliación y Comunión, meditación de la Palabra de Dios.

Puede haber liberaciones provisionales y dolorosas recaídas (Mt 12,43-45). Requiere acompañamiento



miento en un período de convalecencia, como terapia de recuperación. De preferencia una comunidad terapéutica. Si vuelve algún sentimiento de opresión, no enfocarse en el Maligno, sino en el crecimiento posibilitado.

No ponerse nuevamente en ocasiones de recaer. Vigilancia, resistencia, renuncia al pasado malicioso, huir de las ocasiones, oración, vida de gracia y sacramental.

---

## VOCALÍA DE ASILOS Y ORFANATOS

### Funciones:

Acompañamiento, promoción y generación de espacios de atención en salud integral y evangelización para ancianos y personas en situación de orfandad o abandono.

### Objetivo:

Ofrecer los servicios asistenciales y la promoción en salud integral a personas ancianas o en condición de abandono y orfandad, para suscitar en ellos las condiciones de vida óptimas y esenciales para su desarrollo, formación humana y cristiana, así como la experiencia grata de vida en dignidad como Hijos de Dios y hermanos en la comunidad cristiana.

### Líneas de acción:

Respetar la autonomía y suscitar el acompañamiento a los asilos y orfanatos por medio de patronatos, congregaciones y grupos de servicio comunitario.

Fomentar la capacitación y formación de las personas que asisten en éstos centros.

Suscitar servicios que promuevan el desarrollo natural y la atención digna a las personas internas.

Promover la interacción comunitaria para la corresponsabilidad social de las personas en condición de abandono y orfandad.

Alentar la generación de asilos, casas hogar y orfanatos.

Cuidar la educación elemental y profesional, atención en salud y promoción laboral de las personas en situación de abandono para lograr su independencia y autonomía.

Acompañar a las personas que terminan sus procesos de vida en casas hogar para salvaguardar su integración social favorable.

---

## VOCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EL MUNDO DE LA SALUD.

*(En desarrollo la definición de sus funciones y líneas y acción).*

---

## VOCALÍA DE AGENTES DE LA SALUD.

*(En desarrollo la definición de sus funciones y líneas y acción).*

*(Se les había sugerido):*

---

## VOCALÍA DE SITUACIONES CRÍTICAS:

### Funciones:

Evangelización del mundo de marginación social con toda su problemática, creando solidaridad en la búsqueda colectiva del cambio personal y social, y ofreciendo una mística a las actividades.

**Situaciones críticas:** Condiciones que ponen en peligro el ciclo evolutivo y formativo de las personas y de ambientes sociales viciados que promueven la expresión de comportamientos que impiden el desarrollo y crecimiento personal y comunitario; situaciones que ponen en peligro la vida integral del ser humano, su autonomía, autoestima, salud física y psíquica; condiciones del entorno que precipitan al fracaso a la persona humana o menoscaban su dignidad. **¿Cuáles son las situaciones críticas?** Miembros de pandillas de barrio. Mujeres y hombres que se prostituyen. Quienes padecen enfermedades de transmisión sexual, sobre todo VIH-sida. Militantes en grupos delictivos. Dependientes de la droga. Personas en situación de calle. Personas con tendencia hacia el mismo sexo y de la cultura lésbico-gay.

### Objetivo:

*Promover y acompañar a las personas, grupos, familias y movimientos que vivan o atiendan situaciones críticas, para que vivan eficazmente su identidad como bautizados, en la Iglesia y en el mundo, según el proyecto de Dios.*

### Tareas:

- Concientización y sensibilización social sobre las situaciones críticas.
- Organización y programación de la evangelización del complejo mundo de situaciones críticas.

- Contacto y coordinación de las fuerzas vivas de la sociedad y de la Iglesia.
- Atención a las familias en riesgo para que sean fermento de vida y amor en la sociedad.
- Ofrecer alternativas de atención a las diferentes situaciones críticas.
- Poner a disposición los medios de salvación a su alcance.
- Formar agentes pastorales para acompañar dichas situaciones y crear una nueva mentalidad en la sociedad.
- Comunicación e intercambio de ideas y opiniones.
- Descubrir la presencia y acción de Cristo Buen Pastor.
- Promover los valores y desarrollar acciones con las demás pastorales y fuerzas sociales.
- Involucrar a los movimientos, sectores y santuarios en acciones concretas.

#### **Estrategias:**

Desacostumbrarnos a ver el problema como normal: desideologizarnos.

Contacto directo con los sujetos; estar con las personas excluidas, desde dentro, cada uno es una persona, con su historia, su carácter, sus dones, su familia....

Diálogo sin prejuicios con los jóvenes.

Optar por los pobres, marginados, excluidos, resentidos... No por ser buenos o malos, sino porque Cristo así lo haría.

Promoción humana, no paternalismo, vinculando a quienes más pueden.

Globalizar la solidaridad, humanizar el sistema.

Mostrarse como cristianos que conocen y viven su fe.

Acompañamiento mutuo. Saber que es un proceso que lleva tiempo, entre avances y retrocesos, haciendo que los logros y hallazgos contrarresten las decepciones, desesperaciones, frustraciones y lamentos.

Poner signos concretos de esperanza cristiana.

Amor y servicio como mística, que pasa por depuraciones, trampas, ternuras, alegrías, pero que tiene como meta la Vida plena de Cristo.

Promoción de valores y actitudes, hábitos saludables y ayudas.

Desarrollo de la concientización y el sentido crítico.

Suscitar participación personal y asociativa.

Esperanza en la posibilidad de otro estilo (calidad de vida).

Motivaciones más que ofertas; mantener en equilibrio un carácter firme y sensible, tierno y exigente.

Seleccionar y priorizar, pues actuar con todos es actuar con nadie (voluntarios, profesionales, víctimas).

Educar, no sólo entretener o controlar.

Pasos y acompañamiento

Acoger: internarse por su vida, antes que darles.

Detectar: quiénes son, dónde están, relaciones, acciones, situaciones, problemas que emergen, causas.

Buscar: estar en sus lugares (casas, esquinas de la calle, antros, etc.).

Estar: encuentro, acompañamiento. Seleccionar a los que no tienen otros apoyos. Empatía. No fallarles. Darles tiempo.

Proponer, dialogar, hacer respuestas.

Responder: crear y ofrecer temas, servicios, orientación y consulta.

Reinsertar: integrar.

**Programas y proyectos:**

**FASE I: Etapas:**

- Identificación del problema (investigación, estadísticas, estudios).
- Voluntariado (equipos interdisciplinarios, motivación, situaciones que afrontarán, información).
- Acercamiento (contacto con lugares, líderes, centros, barrios, encuentros deportivos, con afecto y cariño).
- Reconocimiento (reuniones informales, diálogo, compartir experiencias y sueños).
- Visión del compromiso (análisis de intereses y necesidades, asesoría espiritual y educativa).
- Consecución de recursos (campaña económica, canalizar ayudas, cuenta bancaria y línea telefónica).
- Diagnóstico (taller de análisis, análisis estratégico y coyuntural, observatorio y centro de documentación).

- Pruebas y valoración (ficha personal, carpetas de procesos, elección de actividades, manejo de sentimientos).
- Planeación (metas, actividades, reuniones, contratos y convenios).
- Capacitación (especialistas, talleres, conferencias, eventos, especialidad, trabajo social, formación bíblica y documentos eclesiales).
- Organización (programas recreativos, grupos de trabajo, cronograma de actividades, medios de capacitación).
- Centros (de paso, externos, de internado, auxiliares, casas de barrio, terapéuticos; motivar comunidad, conexión con entidades existentes).

### FASE II: Etapas:

- Afianzamiento (evaluación de programas de acompañamiento, publicidad, fracasos y logros).
- Visiteo (contacto con familias, apoyo emocional, protección, promoción).
- Desarrollo (seguimiento personal y grupal, vinculación laboral, monitoreo, actividades educativos).
- Grupos de autoayuda y escuelas de padres (historial de riesgos, manejo de resultados, niveles de comunicación).
- Prevención (mesas de trabajo, sensibilización social, programas de visiteo y seguimiento).
- Acompañamiento (dinámicas, participación social, consultoría, grupos de perseverancia).
- Reinserción (espacios de ubicación social, recuperar valores, proyecto de vida, relaciones familiares).

### FASE III: Etapas:

- Vinculación (grupos, seminarios de liderazgo, sistematizar experiencias, acciones gubernamentales, civiles y eclesiales).
- Asesorías (médica, espiritual, legal, psicológica, especializada, educativa; tutoría).
- Institucionalización (comunidades terapéuticas, OnG, IAP, oficinas).
- Negociación de conflictos (alerta a amenazas de muerte, concertación, no violencia activa, lucha contra impunidad).
- Proyección hacia el futuro (sensibilización, instalaciones de transición, actividades públicas).

- Política social (involucrar sociedad y gobierno, articular aspectos técnicos y políticos, solidaridad y subsidiariedad).

### PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS:

#### Tipos de prevención:

- **Primaria:** en situaciones de riesgo toma medidas para evitar que lleguen a consumir drogas, inhibiendo los factores de riesgo y promoviendo los factores de protección. Es la más deseable, al alcance de todos.
- **Secundaria:** una vez que surge el problema, mediante un tratamiento, busca frenar el desorden o enfermedad, evitando que se convierta en un problema mayor y genere consecuencias.
- **Terciaria:** busca decrementar la discapacidad asociada con el desorden o enfermedad, para evitar complicaciones y recaídas.

#### Niveles:

**Información:** A quién acude. Pública y periódica. A padres de familia y sector adecuado.

**Orientación:** Preventiva infantil. De adolescentes y jóvenes. De adultos. De familias.

**Capacitación:** Grupos organizados de promotores preventivos. Maestros, equipos de pastoral familiar, médicos...

**Movilización comunitaria:** Promotores preventivos. Voluntarios técnicos o profesionistas. Estudiantes en servicio social o prácticas. Alternativas de capacitación permanente. Redes sociales.

#### Programa «Para vivir sin drogas» (CIJ):

#### Objetivo:

Disminuir la frecuencia del uso de drogas en la población en general y en los sectores de alto riesgo, mediante el reforzamiento de estilos de vida saludable y estrategias de educación para la salud, con la finalidad de retardar la edad del primer contacto con las sustancias y disminuir los riesgos asociados al consumo o los daños causados por el uso de las drogas.

#### Estrategias de formación y promoción de la salud:

- Desarrollar las habilidades personales.
- Crear entornos que apoyen la salud: educación sanitaria.

- Fortalecer la acción comunitaria, participación, acción intersectorial.
- Reorientar los servicios sanitarios, seguros y defensa pública.
- Establecer una política pública para una vida saludable.
- Reorientar los servicios educativos y de comunicación.
- Vencer el mal con la fuerza del amor.

#### Propuestas de actividades:

**1. Atención a Personas con problemas de adicciones.** Compasión de Cristo hacia nuestro prójimo y decisión a apoyarlo caminando con él para que alcance la libertad de sus adicciones y realice como persona digna y responsable comprometida con el bien común.

**¿Cómo?** Trabajo de campo (acudir a donde se necesita o solicita, recibir a quien busca apoyo sin importarnos diferencias sociales y religiosas).

**2. Prevención del Delito y las Adicciones.** Combatiendo la ignorancia e indiferencia en torno al fenómeno adictivo, para construir una cultura preventiva en la sociedad en general. **¿Cómo?** Informando y concientizando a través de talleres, conferencias, cursos, material didáctico, realizando actividades culturales, recreativas y deportivas; y utilizando los medios de comunicación.

**3. Formación integral de la persona** (cuerpo, mente y espíritu). Que obtenga herramientas básicas para su crecimiento en las diferentes áreas a favor de su persona y así lograr mayores beneficios en la vida. **¿Cómo?** *En el área mental:* terapias personales, grupales y familiares como atención personal. *En el área espiritual:* encierros de 4 días, asambleas de oración y predicación, testimonios, veladas de oración, actividades especiales de acuerdo a los tiempos litúrgicos. *En el área física:* desintoxicación con métodos naturistas, deporte y alimentación. *En el área educativa:* facilitando la enseñanza básica, media y superior.

**4. Actividades sociales a favor de una cultura de vida.** Deber de concientizar e incentivar la participación de la sociedad en general; usar el factor multiplicador a favor de una cultura de vida.

**¿Cómo?** Realizando marchas, congresos, ciclos de conferencia, medios de comunicación, talleres, posadas, tardeadas musicales, evangelización, etc.

#### **5. Colaboración para la Integración Familiar.**

La familia es la base principal en la sociedad, para el desarrollo humano. **¿Cómo?** Encuentros de familia, orientación y terapia familiar, fomentando e inculcando valores básicos, tanto morales como espirituales en los miembros de la familia.

#### **6. Facilitar la Reintegración Social productiva,**

factor importante en el proyecto de vida de las personas, para que no se aislen de la sociedad a la que pertenecen, aun después de haber sido enemigos de ella. **¿Cómo?** Capacitándolos en diferentes áreas laborales y ofreciendo bolsa de trabajo.

#### **7. Formación de líderes comprometidos con el bien común.**

Urgen personas con calidad humana para transformar su entorno y ayudar a ampliar nuestra capacidad de servicio a más personas. **¿Cómo?** Despertando sus capacidades y virtudes, así como acompañándolo en su proceso de formación integral.

---

### PASTORAL DEL MUNDO DE LA PROSTITUCIÓN

La práctica de la prostitución presenta diferentes modalidades (contacto directo o a través de intermediarios, mediante teléfonos celulares e Internet, entre otros...) y se desarrolla en diversos sitios y lugares que funcionan entre la legalidad e ilegalidad: burdeles o casas de citas, clubes privados, centros de masajes, centros nocturnos, sitios de streep tease, bares, tabernas show, residencias y hoteles, carreteras, calles y parques, a domicilio. El oficio a domicilio o en algunos hoteles y moteles en una forma más reservada, sigue creciendo y con unas características también muy específicas: las mujeres son muy jóvenes, de estratos sociales altos y con un nivel de escolaridad significativo, quizás en la mayoría de veces son bachilleres o están estudiando un pregrado en la Universidad.

Muchos son los actores involucrados además de quien la ejerce: el cliente, el proxeneta, los dueños de negocios, las redes de la mafia del comercio sexual, etc.

La Iglesia tiene la responsabilidad pastoral de promover la dignidad humana de las personas explotadas mediante la prostitución, y de abogar por su liberación y porque reciban un apoyo económico, educativo y formativo. La Iglesia debe asumir la defensa de los legítimos derechos de las mujeres.

Para responder a las necesidades pastorales de las mujeres de la calle, debe denunciar proféticamente las injusticias y la violencia perpetradas contra las mujeres, dondequiera que sea y en cualquier circunstancia que se presente. Debe invitar a los hombres y mujeres de buena voluntad a comprometerse a sostener la dignidad humana, eliminando la explotación sexual de las mujeres.

Es necesaria una renovada solidaridad en la Iglesia y entre congregaciones religiosas, movimientos de laicos, instituciones y asociaciones, para dar una mayor «visibilidad» y atención a la pastoral de las mujeres explotadas por la prostitución, sin olvidar la buena nueva de completa liberación en Jesucristo.

Las congregaciones religiosas femeninas pueden ofrecer gran variedad de servicios, mediante grupos de ayuda social, centros de consulta, lugares de acogida y casas seguras, así como con programas de formación e instrucción para las mujeres de la calle. Los miembros de las órdenes contemplativas manifiestan su solidaridad sosteniéndolas con la oración y, cuando es posible, con la asistencia económica.

Los programas de formación para los agentes de pastoral son necesarios para desarrollar técnicas y estrategias con el objeto de luchar contra la prostitución y el tráfico. Comprometer a sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos en la prevención y reintegración de las víctimas. La colaboración y la comunicación entre las Iglesias de origen y de destino se consideran condiciones esenciales.

### **Propuestas generales**

#### ***Acción de la Iglesia para liberar a las personas obligadas a prostituirse:***

Es necesario un enfoque multidimensional. Incluir a hombres y mujeres, en mutua transformación, con los derechos humanos como el centro de toda estrategia. Los cristianos sean solidarios con quienes han quedado atrapados. Los hombres tienen el papel de ayudar a lograr la igualdad de los

sexos, en un contexto de reciprocidad y de justas diferencias. Los explotadores, los «clientes», los traficantes, los turistas sexuales, etc., deben instruirse en la jerarquía de los valores humanos y los derechos humanos. La Iglesia denuncia el pecado que hacen y la injusticia que cometen.

En los lugares implicados en la prostitución, fruto del tráfico humano, se debe denunciar esta plaga social. Promover el respeto, la comprensión, la compasión y una actitud que no juzgue a quien ha caído en esta esclavitud.

#### **Papel de las congregaciones religiosas:**

Unir fuerzas para informar, educar y actuar. Poner de relieve los valores del respeto mutuo, relaciones familiares sanas y comunitarias, equilibrio y armonía en las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres. Proyectos de repatriación y reintegración social y apoyo económico adecuado. Formación de jóvenes, en especial varones, y rehabilitación de los «clientes» de la industria del sexo.

**Colaboración:** Entre los organismos públicos y privados si se quiere eliminar la explotación. Colaborar con los medios de comunicación para garantizar una comunicación correcta acerca de este problema. Exigir la aplicación de leyes que protejan a las mujeres contra la plaga de la prostitución y del tráfico. Abogar en favor de medidas eficaces, contrarias a la representación degradante de las mujeres en la publicidad. Trabajar con las autoridades para ayudar a encontrar recursos alternativos para vivir.

#### ***Tratar con las «víctimas» y con los «clientes»:***

La «víctimas». El proceso de saneamiento es largo y difícil. Ayudarles a encontrar un hogar, un entorno familiar y una comunidad donde se sientan aceptadas y amadas, y puedan comenzar a reconstruir su vida y su futuro. Esto les permitirá recuperar la autoestima, la confianza y la alegría de vivir, y así comenzar una nueva vida sin sentirse estigmatizadas.

La liberación y la reintegración exigen la aceptación y la comprensión por parte de la comunidad. El proceso de saneamiento está respaldado por un verdadero amor y por la oferta de distintas oportunidades que pueden ayudar a satisfacer los más profundos deseos de quienes buscan seguridad, afirmación y posibilidades de lograr una vida me-

por. Ayuda el tesoro de una fe viva (cf *Mt* 6,21) y la certeza del amor de Dios misericordioso.

Los «clientes» están necesitados de información y formación sobre el sexo, el respeto, la dignidad, los valores interpersonales y cuanto se refiere a las relaciones y a la sexualidad. En una sociedad donde el dinero y la riqueza son valores dominantes, las relaciones apropiadas y la educación a la sexualidad son necesarias para una formación holística de los distintos grupos de personas. Esta educación explora la verdadera naturaleza de las relaciones interpersonales, que se basan, no en un interés personal o en la explotación, sino en la dignidad de la persona humana que ha de ser respetada y apreciada como don de Dios. El pecado es una ofensa a Dios, a evitarse con todas las fuerzas, con la gracia del Señor.

### ***Educación e investigación:***

Enfocar los problemas de la prostitución, sin pasar por alto la visión cristiana de la vida, con los grupos de jóvenes en escuelas, parroquias, familias, para tener ideas correctas sobre relaciones humanas, sexo, respeto, dignidad, derechos humanos y sexualidad, teniendo en cuenta el contexto cultural. No cohibidos e impedidos para establecer un diálogo apropiado sobre esos temas con el objeto de crear conciencia e interés sobre el uso y el abuso del sexo y del amor.

La relación entre violencia y sociedad patriarcal, y el efecto de ambas cosas en las mujeres, necesitan ser explorados y examinados en todos los niveles de la sociedad, con sus consecuencias para la vida familiar. Los efectos de la violencia interna se expresen con toda claridad, tanto por los hombres como por las mujeres, según el caso.

La educación y la creciente toma de conciencia son vitales para luchar contra la injusticia sexual y para establecer la igualdad de los sexos, en un contexto de reciprocidad y de justas diferencias. Tanto los hombres como las mujeres necesitan adquirir conciencia de la explotación de las mujeres, y conocer sus derechos y sus responsabilidades.

Los hombres, en particular, necesitan iniciativas que se centren en: la violencia contra las mujeres, la sexualidad, el VIH/Sida, la paternidad y la familia; el respeto y la atención a las mujeres y a las jóvenes, la reciprocidad en las relaciones; el examen y la crítica de las normas tradicionales de masculinidad.

La Iglesia enseñe y difunda su doctrina moral y social, ofrezca directrices claras de comportamiento e invitar a luchar en favor de la justicia. Actuar en varios niveles (local, nacional e internacional) para la liberación de las personas en situación de prostitución: es un acto de seguimiento de Cristo y expresión de auténtico amor cristiano (cf *1 Co* 13,3).

Desarrollar la conciencia cristiana y social de las personas mediante la predicación del Evangelio de salvación, la enseñanza y distintas iniciativas de formación.

Formar seminaristas y religiosos para adquirir habilidades y actitudes para trabajar con compasión, también con las mujeres atrapadas en la prostitución y con sus «clientes».

### ***Suministro de servicios:***

Proporcionar servicios a las víctimas: refugios, puntos de referencia, atención sanitaria, teléfonos rojos, asistencia jurídica, consejería, capacitación profesional, instrucción, rehabilitación, campañas de apoyo e información, protección contra amenazas, contactos con la familia, asistencia para el regreso voluntario y la reintegración en el país de origen o residencia para quedarse. El encuentro con Jesucristo, Buen Samaritano y Salvador, es un factor decisivo de liberación y redención (cf *Hch* 2,21; 4,12; *Mc* 16,16; *Rm* 10,9; *Flp* 2,11; *1 Tes* 1,9-10).

Los que trabajan directamente con las mujeres que han sido objeto del tráfico de la prostitución deben estar especialmente preparados para no ponerlas en peligro.

En sus lugares de origen, tráfico y destino, se realicen actividades de prevención y de concientización; de reintegración, apoyo y contactos.

Respetar los aspectos jurídicos de la prostitución y del tráfico de seres humanos (prohibición, reglamentación, abolición). Seguir los ejemplos de prácticas recomendables.

---

## **PASTORAL DE PERSONAS CON TENDENCIA HACIA EL MISMO SEXO**

Ponerse a la disposición de los padres y las familias que les piden su ayuda pastoral, consejería espiritual y oración.

Canalizar a las personas homosexuales en una comunidad de fe y buscar a los que están margina-

dos. Evitar estereotipos y condenas. Primero escuchar. No pensar que todas las personas homosexuales están sexualmente activas.

Aprender más sobre la homosexualidad y la doctrina de la Iglesia para que su prédica, enseñanza y consejería sean bien informadas y efectivas.

Mantener una lista de agencias, grupos comunitarios, consejeros y otros expertos que puedan referir a personas homosexuales o a sus padres y familiares cuando ellos le piden asistencia especializada. Recomendar agencias que concuerdan con la doctrina católica.

Ayudar a establecer o promover grupos de apoyo para padres y miembros de la familia.

Informarse sobre el VIH/SIDA para tener más conocimiento y ser más compasivo en su ministerio. Incluir oraciones por ellos, quienes los cuidan, los que han fallecido y sus familias, sus compañeros y amistades. Misa y unción en el Día Mundial del SIDA (diciembre 1) o con un programa local para informarse del SIDA.

No apoyar terapias que fomentan el reemplazo de un pecado sexual con otro: involucrarse en actividades sexuales con el sexo opuesto, vivir en pareja; masturbarse con imaginaciones heterosexuales. La meta de la terapia debiera ser la libertad de vivir castamente de acuerdo a su estado en la vida. Un matrimonio no es cura para la atracción por el mismo sexo.

Con la ayuda poderosa de la gracia, los sacramentos, apoyo de la comunidad y un terapeuta con experiencia, un individuo bien decidido es capaz de alcanzar la libertad interior que Cristo ha prometido.

### Cinco metas de Courage Latino:

1. Tener vida casta de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia Católica acerca de la homosexualidad (*Castidad desde el corazón*).
2. Dedicar la propia vida a Cristo a través del servicio a otros, la lectura espiritual, la oración, la meditación, la dirección espiritual individual, asistencia frecuente a Misa y la recepción asidua de los sacramentos de la Reconciliación y la Santa Eucaristía (*Crecimiento Espiritual*).
3. Fomentar un espíritu de compañerismo en el cual todos puedan compartir pensamientos y experiencias y así asegurar que nadie tenga que enfrentar los problemas de la homosexualidad solo (*Comunidad*).
4. Estar consciente de la verdad de que amistades castas no son solamente posibles pero necesarias en una vida cristiana casta y obrando así proveer ánimos al formarse y sostenerse unos a otros (*Servicio*).
5. Tener vidas que puedan servir como buenos ejemplos para otros (*Testimonio y Misión*).

## COMISIÓN DE PASTORAL PARA LA CULTURA

### Funciones:

Comunica los valores evangélicos de manera positiva y propositiva, en diálogo con la cultura actual, para formar interlocutores sociales que den testimonio y con un lenguaje nuevo formen opinión en los distintos campos de la cultura (ciencia y tecnología, investigación especializada, arte, productores de información, sistemas de comunicación, centros culturales, moda, intelectuales, líderes comunitarios, etc.).

### Campos:

**Ecología, ciencia, filosofía y bioética:** La acumulación de saberes, los descubrimientos científicos y las aportaciones de la técnica moderna, exige

una reflexión filosófica para organizar y estructurar su conjunto y afirme la capacidad de la razón y su función reguladora en la cultura.

**Arte y tiempo libre:** En una cultura marcada por la primacía del tener, la obsesión por la satisfacción inmediata, el afán de lucro, la búsqueda del beneficio, crece un interés por la belleza. La Iglesia respeta a los artistas sin hacer excepción de sus convicciones religiosas, pues la obra artística lleva en sí una huella de lo invisible y está dirigido a la persona humana. El patrimonio cultural de la Iglesia atestigua una fecunda simbiosis de cultura y fe.

**Centros culturales:** Son una ayuda para la evangelización y la pastoral de la cultura. Insertos en su

medio cultural, les corresponde afrontar los problemas urgentes y complejos de la evangelización de la cultura y la inculturación de la fe, a partir de los puntos de anclaje que ofrece un debate ampliamente abierto con todos los creadores, actores y promotores de cultura (ITs 5,21-22).

#### Objetivo:

*Promover la presencia de la Iglesia en los diversos ámbitos donde se elabora la cultura y para suscitar allí la creatividad multiforme que nace de la fe, la manifiesta y la sostiene. Anunciar, celebrar y servir el evangelio de la vida como regalo de Dios, de la sociedad como tarea a realizar, y de la civilización del amor, para promover una fe que se haga cultura, mediante una relación renovada con la naturaleza, con el prójimo y con Dios.*

#### Líneas de acción:

1. Anunciar el Evangelio de la vida y los criterios morales y responder a las manifestaciones de una «cultura de la muerte», sobre todo en las cuestiones bioéticas, respecto al aborto, eutanasia, reproducción asistida, paternidad responsable, regulación de nacimientos... etc.
2. Descubrir las matrices culturales y vivir congruentemente la vida cristiana como un don y tarea, gracia y responsabilidad, que surge y se desarrolla por iniciativa de Dios y que es confiada al hombre, para administrarla con empeño y compromiso.
3. Promover una reflexión fundamentada en la dignidad de la persona y su vida a la luz de su ser imagen y semejanza de Dios, a fin de crear una sociedad más humana y justa, de acuerdo a las razones éticas que derivan.
4. Fortalecer la vinculación de profesionistas, investigadores, hombres de cultura, comunicadores, grupos interdisciplinarios competentes y centros generadores de opinión a favor de un diálogo con las culturas, y una evangelización de la cultura para una cultura cristiana. Actúa de manera pre-



ventiva y formativa, para que pueda existir diálogo fecundo con los hombres de toda cultura en vista de una sociedad inspirada en los valores de la justicia y fraternidad.

5. Contemplar y celebrar la fe y la vida en la propia cultura, ante la impresionante multiplicación y agudización de las amenazas a la vida de las personas y a la originalidad de los pueblos especialmente débiles e indefensos.
6. Servir el Evangelio de la vida a través de formas de animación social y de compromiso político, defendiendo y promoviendo el valor de la vida en nuestras sociedades cada vez más complejas y pluralistas.
7. Contactar e interrelacionar a las Comisiones y a los diferentes organismos de apostolado laical que se dedican a atender temas relacionados con la cultura, para integrarlos en un proyecto pastoral a nivel diocesano.

### DESARROLLO DE LA PASTORAL DE LA CULTURA

En el I Plan de pastoral aparecen equipos de Educación y de MCS. Pastoral Educativa está entre los destinatarios preferenciales, integrado con representantes de comunidades religiosas con ese carisma, y laicos cualificados. Coordina, ejecuta e impulsa la atención al mundo escolar. Realiza varios retiros para maestros. El equipo de Medios de Comunicación Social aparece en el secretariado de pastoral profética. Su política es impulsar la evangelización diocesana a través de los medios de comunicación social, mediante la promoción, la creatividad y la capacitación para su uso.

En el II Plan de pastoral continúan Educación y MCS. La pastoral educativa es una tarea específica de la pastoral diversificada. Busca orientar la tarea educativa con sentido evangelizador, para lograr una educación integral. Se propone consolidar el

equipo; concientizar sobre la importancia de la escuela y el maestro como lugar y agentes evangelizadores; ofrecer a las escuelas criterios para la educación en la fe. Se realizaron varios encuentros y retiros para maestros. El equipo de MCS aparece en el área de servicios especiales. Función:

promover la participación de todos los agentes en la evangelización a través de los MCS.

El III Plan de pastoral une educación y cultura, añade pastoral urbana, y mantiene MCS, como tareas diversificadas.

*Desafío de comunión: pastoral urbana.* Responde al fenómeno del urbanismo y la nueva cultura urbana que despunta. Se intensifica el trabajo en comunión y participación para analizar la realidad. Busca unificar criterios donde hay dos o más parroquias en una misma ciudad, servicios comunes inter-parroquiales, equipo de pastoral urbana en las ciudades, presencia pastoral en los medios de comunicación social. Promovió el jubileo de políticos y servidores públicos. Organizó tres encuentros con líderes políticos y servidores públicos. Presencia en tres encuentros nacionales de Espacio Urbano, y en el I Congreso teológico sobre ministerios. En tres encuentros con párrocos de ciudades con dos o más parroquias reflexionó qué se entiende por pastoral urbana. Tres talleres propusieron criterios y acciones en común, y detectaron vacíos; hubo un taller de planeación estratégica de pastoral urbana; un encuentro sobre el tema para el presbiterio diocesano, con presencia de Benjamín Bravo y Lorenzo Bietmeller.

*Generadora de una cultura cristiana: educación y cultura.* Una pastoral educativa a la luz del Evangelio. Sigue creando espacios de acompañamiento para los maestros, asume el interés de maestros de escuelas oficiales y particulares en participar en eventos diocesanos. Pretendió un equipo fuerte; presencia en todos los campos de la cultura; concientización del clero, educadores y padres de familia sobre su importante injerencia como evangelizadores. Mantuvo comunicación constante con la Federación de Escuelas Particulares, y se inició el diálogo con la Alianza Nacional de Maestros y la Unión Nacional de Padres de Familia. Estableció los encuentros magisteriales anuales, con gran aceptación de maestros de escuelas oficia-

les y particulares. Todas las instituciones educativas tiene Sociedad de Padres de Familia. Se van formalizando las Escuelas para Padres, con pocos resultados.

*Promotores de valores: medios de comunicación social.* Al hablar de su influencia, nos limitamos a denunciar lo negativo, sin concretar un programa de trabajo pastoral. El equipo es inestable y poco conocido. Existen pocos agentes formados en los MCS.

*Palabra* fue nuestra primer revista diocesana, bimensual. En 1977 tomó el nombre de *Fraternidad*, y finalmente *Fraternitas*, en ese mismo año. En 1982 se suspendió.

*Renacimiento* fue tres años la revista de Acción Católica.

El *Boletín de Pastoral* nació en julio de 1982 para animación pastoral y acercamiento de los agentes; favorece el intercambio de experiencias y es medio privilegiado de información y formación pastoral. Publica materiales de trabajo y estudio para la pastoral de conjunto.

El Seminario edita *Fragua* para bienhechores, sobre la vida del Seminario; y *Aletheia*, con temas desarrollados por los alumnos para sacerdotes y agentes de pastoral.

*El Sembrador*, editado por pastoral vocacional desde 1986; publicación mensual para quienes tienen inquietudes vocacionales, con temas, noticias y motivaciones específicas.

El *Mensajero Diocesano*, semanario desde 2001. Presenta las noticias eclesiales en los diferentes niveles de Iglesia; analiza los acontecimientos actuales más relevantes de la sociedad y ofrece secciones para niños, jóvenes y adultos.

El IV Plan pudo elaborarse todo desde el enfoque de una pastoral de la cultura, pero no se animaron, y se creó la Comisión de Pastoral de la Cultura para ir buscando caminos y meter ahí todo lo nuevo en la incursión en ese vasto campo, entre las Tareas diversificadas.

En un tiempo de cambio (cambio de época) se está pasando de contexto rural, de gente campesina, laboriosa y sencilla, a contexto urbano-digital, gente de sociedad, industrial, empresarial, cibernética, de mentalidad plural y tecnificada. La transición

política a través de elecciones competitivas es un proceso irreversible. Falta educación para el ejercicio maduro de la democracia, ante el predominio de un «modelo representativo» (limitándose a la acción de votar), en detrimento de uno «participativo» (interés y acción del ciudadano, en la construcción común de la ciudad), y la tendencia a caudillismos y alianzas artificiales.

La dependencia de sistemas financieros supranacionales más poderosos que los Estados, hace vulnerable la estabilidad de los regímenes. Los partidos políticos se vuelven dependientes del apoyo empresarial o del crimen organizado para obtener recursos, y de los MCS para lograr difusión y apoyo electoral. Esta dinámica los subordina a la economía. El poder económico oligárquico y del narcotráfico tienen un peso decisivo.

Hay cultivos que están deteriorando el medio ambiente: acabando la poca flora, tala de árboles, herbicidas y plaguicidas muy destructivos, erosión de suelos, maltrato y muerte de animales por diversión. Hay plagas que destruyen los plantíos. Faltan programas para plantar en forma organizada ciertos cultivos. No hay una cultura de limpieza: conciencia que es trabajo de todos conservar el ambiente limpio, pues de un ambiente sano, depende nuestra vida.

En el V Plan así se ha mantenido. Todas las comunidades tienen escuelas, maestros, casas de la cultura, teatro, periódico, y personas que influyen por razones de arte, comunicación, cargo público, capital, empresa laboral, etc. Es preciso dialogar con los agentes de la nueva cultura (maestros, profesionistas, empresarios, políticos, investigadores, comunicadores, artistas...), y utilizar los medios de comunicación al alcance en la tarea formativa y evangelizadora: Internet, impresos, TV en los espacios que nos dan. Aquí está el futuro de la pastoral y de la Iglesia.

Es preciso establecer contactos con las personas, centros y ambientes generadores de cultura: maestros, pensadores, profesionistas, empresarios, políticos. Hacer más presencia de la Iglesia en esos medios, con la expresión clara de su pensamiento y su aporte propio: escuelas, maestros, casas de la cultura, teatro, periódico, arte, comunicación, servicios públicos, capitales, empresa laboral, etc. Crear centros formativos: sedes para encuentros

formativos, centros de asistencia caritativa y social y para el apostolado familiar, bibliotecas, etc. Una red organizada que pueda penetrar en manera diversificada en los distintos ambientes y grupos de población. Formar docentes de religión, que profundicen el estudio de las ciencias sagradas y el diálogo con la cultura y la inteligencia social.

La mayoría de estudiantes recibe educación en escuelas públicas. Hay escuelas católicas en 32 comunidades, 26 coordinadas por religiosas, 3 por religiosos. Es Colegio diocesano el Instituto Francisco Orozco y Jiménez (Preparatoria incorporada a la UDG), con sedes en Lagos de Moreno, San Julián y Atotonilco. Se aprecia y valora su educación, aunque hay cierta mentalidad clasista o elitista. La mayoría reciben estudiantes de un nivel económico medio alto y alto; las becas quedan entre las mismas familias. Bastantes familias delegan toda la formación cristiana a la escuela. Ha bajado el número de alumnos, por la situación económica, la secularización, la inestabilidad de las familias y disminución de nacimientos.

Se le ha propuesto la formación de un *Consejo de Laicos*: Organismo consultivo de representación laical convocado por el Obispo, integrado por laicos de diferentes sectores de los ámbitos eclesial y social, constituido como un órgano de encuentro, reflexión, comunicación y diálogo, para reactivar la unidad y la pluralidad en la Iglesia. Promueve el surgimiento de un laicado maduro y consciente de su vocación y misión en el mundo, en orden al seguimiento de Jesucristo, a la constitución de comunidades cristianas, a la transformación del mundo desde los valores del Evangelio, y la interlocución y entendimiento con los Pastores.

---

## VOCALÍA DE COMUNICACIÓN EVANGELIZADORA:

### **Función:**

Propicia un acercamiento a la cultura mediática y orienta para la utilización de los medios de comunicación social en la evangelización, el acompañamiento a los agentes que dirigen o impulsan distintos medios, despertar sentido crítico frente a los mensajes de los medios masivos y su influjo en las masas, y crea un centro de información diocesano con banco de materiales a disposición de todos.

**Descripción:**

Es un organismo de animación, promoción y desarrollo pastoral al servicio de la comunión y participación, cuya misión es proponer, animar y acompañar la comunicación, información y formación para el correcto uso, manejo y desarrollo de la comunicación pastoral, pastoral de la comunicación, medios de comunicación, nuevas tecnologías y nuevos lenguajes en la era digital.

**Objetivo:**

*Fortalecer nuestra identidad como Iglesia y promover la comunión de las comunidades, a través de la Pastoral de la Comunicación y de la informática, a ejemplo de Cristo perfecto comunicador, para que seamos sus verdaderos discípulos misioneros.*

**Campos de acción:**

**Comunicación pastoral:** Sensibilizar a los agentes sobre la importancia y bondades de la animación pastoral de la comunicación social, del uso de los medios y las nuevas tecnologías. Así como, llevar una comunicación ad intra, para el trabajo pastoral ordinario.

**Pastoral de la Comunicación:** Estar presente en los diferentes medios de comunicación social: prensa, radio, televisión, cine, Internet, foros y tantos otros sistemas para que los objetivos de la Diócesis, de la Oficina de Comunicaciones, del Observatorio pastoral y de cada parroquia se hagan presentes.

**Uso de nuevas tecnologías:** Educación en el conocimiento de las nuevas tecnologías a través de cursos y talleres. Instrumentalización de las nuevas tecnologías como medios de Evangelización en el contexto de la Misión Continental.

**Nuevos lenguajes:** Alentar a los Institutos y academias católicos para apoyar en la formación de ética de la comunicación y ética de la información. Tener mayor claridad de términos que ayuden a conocer los nuevos lenguajes.

**Líneas de acción generales:**

1. Conocer las implicaciones y facilidades que nos dan los diferentes medios de comunicación.
2. Promover la formación en los sacerdotes, futuros sacerdotes, religiosos y agentes laicos, en el campo de los medios de comunicación (Teología de la Comunicación).

3. Especial atención y formación a los jóvenes a través de una Cultura Cristiana Digital.
4. Promover y consolidar equipos de comunicación social en los decanatos y parroquias.
5. Propiciar que los laicos se formen profesionalmente, para que ocupe el espacio que de hecho le corresponde en este campo de la comunicación.
6. Apoyar una reflexión teológica permanente sobre los procesos y los instrumentos de la comunicación social y sobre su papel en la Iglesia y en la sociedad.
7. Buscar en cada comunidad y organismo pastoral los materiales realizados al respecto para ponerlos al servicio de todos.
8. Promover y celebrar la jornada mundial de las comunicaciones sociales en las parroquias, como un medio de promover la toma de conciencia de la importancia de las comunicaciones sociales, y de apoyo a las iniciativas emprendidas por la Iglesia en materia de comunicaciones.
9. Impulsar una colecta en la jornada o algún otro día en beneficio de la oficina de comunicación Diocesana.
10. Animar a las escuelas y universidades católicas a proponer programas, cursos, diplomados, talleres, etc, relacionados con las necesidades de la Iglesia y de la sociedad en materia de comunicaciones.
11. Proponer cursos, talleres y seminarios de tecnología, gestión, ética y política de los medios de comunicación, destinados a los responsables de la Iglesia en este campo, a los seminaristas, a los religiosos y al clero.

**Organismos:**

**Vocalía de Comunicación evangelizadora:** Promueve una pastoral de las comunicaciones (formar en el sentido crítico, iluminar la realidad con el Evangelio, formar opinión cristiana, utilizar los medios, dialogar con los comunicadores y otros interlocutores, formar para el uso de los medios...).

**Oficina de Comunicaciones:** Al servicio de todos los organismos, de la Curia y pastorales. Anima y coordina una pastoral de la comunicación, cuya finalidad es ser informadora y formadora en el uso y manejo de los nuevos lenguajes y tecnologías que brindan los medios de comunicación actuales,

fomentando el espíritu de comunión, ampliando los horizontes del diálogo con la sociedad y las nuevas culturas, promover una imagen de Iglesia acorde a los nuevos tiempos, atractiva y fiel a sus principios. En todas las pastorales es necesaria la reflexión sobre la comunicación y la incorporación de lenguajes y medios nuevos. Su trabajo va más en la línea de asesoría y producciones, más ejecutivo, técnico y oficial. Siendo la comunicación, sus lenguajes, medios, usuarios y productores, y todo el sistema de medios un «nuevo areópago», la Iglesia impulsa una pastoral específica en DA 486. Mantener informados a los integrantes de la Curia sobre los documentos nuevos y los acontecimientos que les competen, y a todos los organismos pastorales; establecer relación entre los diversos instrumentos eclesiales de comunicación que existan en la Diócesis o fuera de ella; proporcionar información veraz sobre acontecimientos y decisiones eclesiales; ofrecer medios que permitan una formación en la recta comunicación. Gestiona la comunicación oficial del Sr. Obispo y la comunicación corporativa de la Curia diocesana referente a toda la Diócesis, así como la intercomunicación entre todos los organismos pastorales. Desarrolla un sistema de estrategias comunicativas que fortalezcan la interacción con los públicos de la sociedad y de la Iglesia. Divulga su acontecer, apoya la promoción de la pastoral y participa en procesos que impacten la cultura organizacional y el fortalecimiento de la identidad institucional. Propicia el uso de los medios para la evangelización, cada vez más moderno y eficaz.

**Observatorio Pastoral:** Cuatro sacerdotes y dos laicos están trabajando en la puesta en marcha de este proyecto. En relación con el INEGI (Instituto nacional de Estadística, Geografía e Informática) preparan una cartografía diocesana con 64 variables de cada parroquia; están rescatando y completando la Encuesta socio pastoral; monitorean los acontecimientos eclesiales y civiles; y proyectan eficientar la comunicación entre los entes diocesanos y la reflexión sobre los datos y los hechos. Es un *espacio interdisciplinario* de memoria, investigación, diálogo y análisis de experiencias pastorales, orientado a aportar elementos para el trabajo pastoral en las nuevas realidades socio-culturales, en especial en el universo parroquial y juvenil. Crea un *archivo* donde reunir, clasificar y poner a disposición de quien lo requiera el material (guías

diocesanas, memorias, auto-relatos de instituciones, colegios, trabajos de comisiones pastorales nacionales, artículos y libros periodísticos, entre otros). *Vincularse con otras instituciones* a fin de estudiar desde diversos ángulos el cambio de época que estamos atravesando. Generar un espacio de *reflexión sobre la relación entre cristianismo y esfera pública*. Monitorear los acontecimientos y la actualización de los datos diocesanos, al servicio de las comunidades parroquiales, comisiones y equipos pastorales con sus vocalías, congregaciones religiosas y grupos, asociaciones y movimientos, inserto en el área de investigación.

Atención a los profesionales de los medios de comunicación.

Coordinar y abrir espacios a sacerdotes y laicos han estudiado diversas disciplinas relacionadas con la comunicación, informática y medios en diversos lugares.

Celebrar el Día del Comunicador; reflexión a manera de pequeño curso para los comunicadores que acuden; información y contacto con instituciones que ofrecen capacitación profesional con valor curricular.

Cursos para formar en el sentido crítico, usar los medios al alcance, evangelizar con los medios, etc. Diplomado de Evangelización a través de los medios.

Formación del sentido crítico en el uso de estos medios en las escuelas y en la catequesis.

Formación de los seminaristas.

Programa teórico y práctico, mediante clases y talleres.

Estudio profesional de radio y audiograbación. Revista Fragua.

---

## VOCALÍA DE PASTORAL EDUCATIVA:

### Función:

Anima, evangeliza e infunde mística cristiana en los agentes y medios de educación, tanto formal como informal, tanto de colegios como de instituciones públicas de gestión estatal o federal, de acuerdo al proyecto educativo en México.

### Descripción:

Es un organismo diocesano que hace presente la labor de la Iglesia en el ámbito de la enseñanza a través

de la evangelización. Trabaja por la formación integral de las personas: fortaleciendo el discernimiento espiritual que les ayude a ponerse en camino para encontrarse con Dios. Características: incidencia en la sociedad civil; dirigida a la comunidad educativa en general; Doctrina educativa de la Iglesia.

La educación es el proceso dinámico y permanente mediante el cual se pretende desarrollar, en un clima comunitario de participación y colaboración, todas las potencialidades y valores del ser humano, favoreciendo así el entero desarrollo de la persona que humaniza y personaliza.

Evangelizar implica ayudarlo a todo ser humano, a realizarse en la donación de sí mismo con amor y libertad.

Se dirige a tres sectores: estudiantes, los directos beneficiados con las propuestas de evangelización; docentes (de escuelas públicas y de colegios particulares) encargados de la difícil tarea de la formación; familias (la verdadera responsable de la formación humana y cristiana de los hijos ayudados por las instituciones educativas).

Implica tejer alianzas, construir sinergias, que recuperen la centralidad de la persona, con todas sus dimensiones, áreas y facetas. Urge un espacio de esperanza que responda a las necesidades e inquietudes de nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos. Urge recuperar a Jesucristo como modelo Maestro y Profeta de los educadores. Aprovechar los medios que tiene la Iglesia para evangelizar educando y educar evangelizando. Con la educación llegamos al corazón del ser humano y al núcleo central de la cultura y de las culturas. Introducir de manera crítica y propositiva a la nueva cultura, y ayudar a los educadores católicos a ser testimonio en el ámbito educativo y promover la síntesis vital entre cultura, Fe y Vida. Contribuir significativamente, en la formación de la persona humana y en el bien de las sociedades. Descubrir el proyecto de hombre que subyace en todo proyecto educativo, y que ese proyecto vale o no según construya al educando.

#### **Objetivos:**

Vincular con Cristo a los miembros de la comunidad educativa.

Brindarles herramientas para su formación humana, contribuyendo a exaltar su compromiso cívico y revalorizar la dignidad de un oficio tan importante.

Exhortarles a una continua capacitación (intelectual, volitiva y afectiva) de acuerdo al Magisterio de la Iglesia, procurando que el mayor número de personas tenga acceso a actividades culturales.

Analizar el impacto social de las transformaciones técnicas, científicas y de costumbres para comunicar las propias inquietudes educativas de la Diócesis.

El momento histórico y la Reforma Educativa es una oportunidad para servir en la transformación de nuestro País: crisis de sentido existencial, desprecio a la dignidad humana, falta de oportunidades, indiferencia a la verdad y a los valores humanos más profundos, desaliento y desesperanza, violencia y destrucción.

#### **Proyectos:**

**Formación en la fe:** Conocer, valorar, animar, acompañar y asesorar a los responsables de la catequesis en los centros educativos. Acompañar procesos que optimicen generen y evalúen la formación en la fe. Asesorar la elaboración de sus programas y proyectos. Compartir experiencias y materiales. Participar en la formación permanente. Favorecer la comunicación y colaboración entre las distintas áreas de la pastoral educativa.

**Solidaridad:** Animar, potenciar y favorecer acciones solidarias, coordinadas que planteen una visión evangélica del mundo, la sociedad y el ser humano. Sensibilizar y tomar conciencia de la realidad local nacional y mundial. Crear y fortalecer redes de colaboración al interior y exterior de las escuelas en la línea de solidaridad, educación, promoción y defensa de los derechos de la infancia y la juventud. Iniciativas estructuradas para la educación, promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.

**Juvenil:** Impulsar una nueva mirada para el trabajo, análisis y reflexión del mundo, cultura y realidades juveniles, que promueva el sentido protagónico, comunitario y comprometido del joven.

**Vocacional:** Generar una cultura vocacional en todas las obras desde la experiencia de ser amado, llamado y enviado. Potenciar el itinerario vocacional. Acompañar a los jóvenes que manifiesten inquietud por alguna vocación específica.

**Desarrollo institucional:** Impulsar el desarrollo de la Diócesis para mejorar los procesos, comunicación, investigación y crecimiento del personal directivo y docente.

**Líneas de acción:**

**Evaluación:** detectar nuevas necesidades, buscar la mejora continua, promover la cultura de la evaluación con criterios provinciales.

**Acompañamiento y seguimiento:** crear espacios de diálogo y escucha, renovar actitudes, asegurar que las líneas provinciales se permeen, verificar acuerdos y propiciar la toma de conciencia.

**Comunicación:** compartir vida en la Provincia proponiendo objetivos, criterios y construyendo canales adecuados para lograrlo.

**Formación:** despertar y consolidar la vocación de los educadores y renovar la enseñanza para adecuarla a las necesidades del mundo de hoy, ofreciendo espacios para el conocimiento de la misión, espiritualidad y pedagogía.

El «vigía escolar» invita a reflexionar sobre la escuela como espacio donde Dios continúa su construcción para cada alumno, donde éste se convierte en vigía de cuanto acontece a su alrededor, y donde inicia su vida social, su vida cristiana.

---

## VOCALÍA DE PASTORAL URBANA:

**Funciones:**

Promueve la sensibilización y sugiere respuestas humanizadoras al fenómeno urbano, ofreciendo sentido, propiciando comunión y participación, facilitando personalización y buscando nuevas formas de evangelización eficaz.

**Objetivo general:**

Impulsar una Pastoral Urbana, que partiendo de la vivencia renovada de la fe en las Iglesias de casa o pequeñas comunidades eclesiales, luche por una mayor estabilidad familiar y comunitaria, que fortalezca las organizaciones populares, para trabajar conjuntamente en proyectos alternativos y solidarios que ayuden a solucionar los principales problemas elevando el nivel de vida.

**Líneas de acción:**

Atender las variadas y complejas categorías sociales, económicas, políticas y culturales: pobres, clase media y élites.

Desarrollar una espiritualidad de la gratitud, de la misericordia, de la solidaridad fraterna, actitudes propias de quien ama desinteresadamente y sin pedir recompensa.

Abrir nuevas experiencias, estilos, lenguajes que puedan encarnar el Evangelio.

Transformar a las parroquias en comunidades de comunidades. Apostar por la experiencia de comunidades ambientales.

Fomentar la pastoral de la acogida a los que llegan a la ciudad y a los que ya viven en ella, pasando de un pasivo esperar a un activo buscar y llegar a los que estén lejos con nuevas estrategias tales como visitas a las casas, el uso de los nuevos medios de comunicación social, y la constante cercanía a lo que constituye para cada persona su cotidianidad.

Brindar atención especial al mundo del sufrimiento urbano, es decir, los caídos a lo largo del camino y los que se encuentran en los hospitales, encarcelados, excluidos, adictos a las drogas, habitantes de las nuevas periferias, en las nuevas urbanizaciones, y a las familias que, desintegradas conviven de hecho (cf DA 517).

Para los agentes de pastoral (DA 518):

- a) Un estilo pastoral adecuado con atención al lenguaje, estructuras, prácticas pastorales y horarios.
- b) Un plan de pastoral que integre en un proyecto común a las parroquias, comunidades religiosas, pequeñas comunidades, movimientos e instituciones que inciden en la ciudad, cuyo objetivo sea llegar al conjunto de la ciudad...
- e) Servicios de atención, acogida personal, dirección espiritual y del sacramento de la Reconciliación, respondiendo a la soledad y a las grandes heridas psicológicas en las relaciones interpersonales.
- f) Atención especializada a los laicos en sus diferentes categorías: profesionales, empresariales y trabajadores.
- h) Estrategias para llegar a los lugares cerrados (urbanizaciones, condominios, torres residenciales, tugurios y favelas).
- i) Presencia profética que levanta la voz en relación a cuestiones de valores y principios del Reino,

aunque contradiga opiniones, provoque ataques y se quede sola en su anuncio.

- j) Mayor presencia en los centros de decisión: estructuras administrativas, organizaciones comunitarias, profesionales y todo tipo de asociación para velar por el bien común y promover los valores del Reino.
- k) Formación y acompañamiento de laicos y laicas que, influyendo en los centros de opinión, se organicen entre sí y puedan ser asesores para toda la acción eclesial.
- m) Servicios especiales que respondan a las diferentes actividades propias de la ciudad: trabajo, ocio, deportes, turismo, arte, etc.
- n) Descentralización de servicios especiales, integrando más agentes, según las categorías profesionales.

#### **Metas:**

- 1: ***Fortalecer la participación y la organización comunitaria, social, política y religiosa de los habitantes de los barrios, colonias y ranchos.*** Conseguir mejores servicios básicos en los barrios. Ganar espacios para los sectores populares y llegar a ocupar cargos públicos en la sociedad y en la Iglesia. Crear conciencia de la necesidad de denuncia a las violaciones de nuestros derechos y a casos de corrupción. Volver a descubrir la dimensión comunitaria de la vida. Promover ministerios que respondan a las necesidades sentidas de los barrios. Formar bíblica y políticamente a los ministerios y dirigentes de las organizaciones. Trabajar en la Pastoral Familiar el enfoque del compromiso social y la solidaridad. Impulsar actividades sociales, culturales y deportivas que amplíen la participación de los jóvenes. Fomentar trabajos comunitarios en los sectores, especialmente en los servicios básicos. Concientizar y fortalecer las pequeñas comunidades cristianas. Apoyar y exigir responsabilidad y honestidad a los dirigentes populares. Coordinarse y relacionarse con las instituciones públicas y privadas. Recuperar el sentido festivo del pueblo en los momentos importantes
- 2: ***Promover la integración y vida familiar como Iglesia doméstica.*** Para conseguir una situación familiar más armónica y fundada en valores humanos y cristianos; enfrentar los problemas de

violencia, alcoholismo, abandono y problemática sexual; que mujeres y niños no sufran las consecuencias de la ruptura de la familia y formar así personas equilibradas. Estructurar la Pastoral Familiar en los suburbios y ranchos. Crear centros de Orientación, formación y acompañamiento o seguimiento a la familia. Dar atención preferencial a las mujeres, niños y adolescentes. Formar desde los grupos de barrios, las pequeñas comunidades y las organizaciones los valores humanos, morales y espirituales de la familia. Visitar las familias. Buscar alternativas para llegar especialmente a los varones que no asisten a organizaciones ni comunidades.

- 3: ***Enfrentar el alto costo de la vida para mejorar las condiciones de vida en salud, alimentación, educación y vivienda.*** Impulsar proyectos alternativos de producción y de economía solidaria. Crear tiendas, comedores populares y fuentes de trabajo fijas con los mismos. Exigir a las autoridades que se controlen los precios de los productos de primera necesidad. Apoyar a los campesinos para que produzcan alimentos alternativos. Coordinarse con las organizaciones campesinas para la comercialización, y con instituciones públicas y privadas que tienen que ver con eso. Fortalecer la acción de las organizaciones populares. Dar formación sobre nutrición y alternativas de alimentación.
- 4: ***Fortalecer la vida espiritual de las comunidades para ser Iglesia viva.*** Fortalecer la fe y afrontar los problemas de organización para tener más confianza en Dios y crecer en espiritualidad; que existan personas firmes en su compromiso de servicio a la iglesia y a la sociedad. Despertar el sentido de fraternidad, unidad y combatir el individualismo. Proyectar el testimonio de fe y corresponsabilidad personal. Formar integralmente a las pequeñas comunidades, ministerios y animadores juveniles, con énfasis en la Biblia. Motivar la gente para que reflexione la Palabra Dios y fortalezca la espiritualidad personal. Fortalecer la oración comunitaria y las celebraciones. Dar más autonomía a los sectores, procurando conservar su identidad de comunidades cristianas. Fomentar el ministerio de misionero de las comunidades. Hacer las celebraciones de la comunidad más dinámicas y creativas.

## VOCALÍA DE SERVIDORES PÚBLICOS, EMPRESARIOS Y PROFESIONISTAS:

### Funciones:

En base a una sana laicidad, reconociendo el servicio a la misma comunidad humana, de acuerdo a los principios éticos de su naturaleza humana e identidad cristiana, buscan juntos el bien común y la evangelización del mundo de la gestión política y social.

### Descripción:

La misión de la Iglesia no se reduce a exhortar a los diversos grupos sociales y categorías profesionales, en la construcción de una sociedad nueva para el pueblo y con el pueblo, ni de estimularlos a dar su contribución específica con honestidad y competencia, sino también a ser agentes de concientización y responsabilidad común frente a los desafíos que exigen la participación de todos.

Esta pastoral ha de ser unidad dinamizadora para ofrecer principios orientadores, objetivos, opciones, estrategias, iniciativas prácticas, etc. Establecer un puente de contacto y diálogo con los constructores de la sociedad temporal, a fin de iluminarlos con la visión cristiana, estimularlos con gestos significativos y acompañarlos con actuaciones eficaces.

Debe circular, en una escucha sincera y acogedora, la problemática traída por ellos desde su propio ambiente, para encontrar los criterios, las normas y los caminos por los cuales profundizar y actualizar la enseñanza social de la Iglesia, elaborar una ética social capaz de formular las respuestas cristianas a los grandes problemas de la cultura actual, luchar contra la corrupción económica en los distintos niveles, en la administración pública y los negocios particulares, pues con ella se causa grave perjuicio a la gran mayoría.

Que todos los que colaboran en la construcción de la sociedad descubran su complementariedad y convergencia. Trabajar prioritariamente con los

que tienen poder decisorio. Reconocer el valor constructivo de tensiones sociales que, dentro de las exigencias de la justicia, contribuyan a garantizar la libertad y los derechos de los más débiles.

### Objetivo general:

Hacer sentir el amor de Dios y el abrazo de la madre Iglesia a quienes viven en situación de profesionistas, universitarios, hombres de cultura, cualquiera que sea su estado, y ayudarlos a vivir su compromiso cristiano dentro de la Iglesia, a fin de obtener su salvación y ser fermento de Evangelio en su ambiente.

### Objetivos específicos:

Acompañarlos a vivir unidos a Cristo, participando de las actividades de la Iglesia de acuerdo a sus posibilidades, reincorporarlos si se han alejado y rehabilitarlos en el servicio a Dios y al prójimo, ya que como bautizados tienen derechos y obligaciones simultáneas, y ayudarlos a experimentar el perdón sanador de Dios.

Acompañar con amor y esperanza a quienes han sufrido el impacto de un alejamiento o separación de la Iglesia y hayan tomado la difícil decisión de ser agnósticos, ateos, o anticlericales.

### Líneas de acción:

1. Anuncio de la Buena Noticia.
2. Replantear la fe, para superar sus conflictos.
3. Acompañamiento en las diferentes situaciones y etapas, para discernir la solución a las crisis más habituales.
4. Educar para la interrelación, colaboración y apoyo mutuo, en favor de la comunidad, en interdisciplinariedad.
5. Promover grupos diversificados para apoyo humano y espiritual ante los retos que presenta la vida cotidiana.
6. Educación de los sentimientos y oferta de una ética cristiana profesional.



7. Favorecer el diálogo entre fe y razón, y propiciar «atrios de los gentiles».
8. Formación de asesores (sacerdotes, religiosos y laicos) y centros de consultoría.
9. Una Pastoral de Profesionistas, universitarios, hombres de cultura, empresarios.

### ATENCIÓN A EMPRESARIOS Y AGENTES ECONÓMICOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIO

#### Objetivo:

*Acompañar y motivar a los empresarios y microempresarios en su desarrollo integral, mediante un diálogo permanente con el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia para que sean empresas ética y socialmente responsables consigo mismas, con las personas que colaboran, con la comunidad y con la Ecología.*

#### Descripción:

Son creadores de riqueza, se esfuerzan en generar empleo digno, facilitar la democracia, promover la aspiración a una sociedad justa y a una convivencia ciudadana con bienestar y en paz. Más que invertir su capital en acciones especulativas deben crear fuentes de trabajo, pues los trabajadores y sus familias son la mayor riqueza de la empresa. Colaboran con los gobiernos en el bien común y en obras de solidaridad y misericordia.

La empresa debe ser «una comunidad de personas, en las relaciones, en las funciones y en la posición de todos los sujetos en ella» (*Mater et Magistra*, 26). Además de su función económica, debe tener una proyección social, creando oportunidades de encuentro, fomentando el sentido de responsabilidad personal y social, favoreciendo la familia de los trabajadores, protegiendo el medio ambiente y, en general, contribuyendo al bien común. El orden social se subordina al bien de la persona, y no al revés.

Antes los trabajadores ponían su fuerza de trabajo a disposición del grupo de empresarios y éstos, guiados por el principio de máximo rendimiento, establecían el salario y condiciones. Hoy, los progresos científicos y tecnológicos, la mundialización de los mercados, y el paso de una economía industrial a una de servicios e innovación tecnológica,

fuerza de desarrollo y progreso, expone a los trabajadores a ser explotados por los engranajes de una productividad desenfrenada.

#### Líneas de acción:

1. Ofrecer espacios de encuentro y formación para líderes, empresarios y hombres de negocios inquietos e interesados como agentes de esta Pastoral.
2. Abrir espacios de diálogo abierto entre empresarios y hombres e Iglesia, sobre inquietudes mutuas y posibles proyectos de colaboración (Formación en valores, campañas, apoyo al deporte, «empresa sin droga», calidad de vida...).
3. Impulsar la dimensión Misionera de la Pastoral de empresarios a través de diferentes subsidios: banco de ideas y mensajes de Doctrina social de la Iglesia para el mundo del trabajo en lenguaje sencillo, en forma de comics o videos, eslogans que refuercen valores.
3. Impulsar el fortalecimiento de la Organización de la Pastoral empresarios como Opción Pedagógica, definiendo la estructura organizacional para la evangelización del mundo del trabajo.
4. Articularse con las demás secciones de pastoral de la cultura y vincularse con otras Comisiones (como pastoral social, pastoral de la salud, pastoral familiar, universitaria, etc).
5. Promover una pastoral diversificada según situaciones específicas. Promover y favorecer la elaboración de subsidios para la atención pastoral de los empresarios en sus distintas situaciones.
6. Promover que los empresarios sean actores e interlocutores en el uso de las redes sociales, en los proyectos de progreso social, en la innovación tecnológica y de organización de servicios humanos.
7. Favorecer y fortalecer la vinculación de los empresarios con sus trabajadores, con su familia, con su parroquia y con la sociedad.
8. Promover y apoyar políticas laborales que favorezcan el núcleo familiar desde el punto de vista ocupacional, atendiendo las distintas problemáticas que se interinfluyen, y buscar medidas que ayuden a superar el desempleo, los sistemas obsoletos de capacitación, los monopolios y las nuevas formas de explotación.

9. Contribuir en la educación en el sentido del trabajo y en la formación de una espiritualidad y una laboral que lleve a una síntesis entre la fe y la vida,

**USEM** (Unión social de empresarios de México):

**Objetivo:**

Promover, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, una visión y un desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial al servicio de las personas y del bien común. **Acción:** publicaciones, estudios, organización de seminarios, conferencias, congresos, el diálogo y relaciones con Iglesias y organizaciones nacionales e internacionales afines, programas de apoyo a la comunidad, asistencia financiera, servicios especiales a sus miembros y en general todos los medios que permitan realizar su objeto social.

**Líneas de acción:**

1. Iniciar la pastoral de empresarios en las ciudades y Decanatos.
2. Iniciar las reuniones mediante un diálogo contextualizado sobre la pastoral con empresas.
3. Escuchar el sentir y las impresiones de los empresarios en actitud de diálogo.
4. Iniciar grupos de empresarios a partir de aquellos que se interesen en la conducción de sus empresas a partir estos principios.
5. Una vez iniciados los procesos en las ciudades, tener reuniones diocesanas.
6. Estudiar los documentos: Encíclicas sociales, desde la *Rerum Novarum*; hasta los últimos escritos del Papa Francisco; el *Compendio de Doctrina social de la Iglesia*; *La moral de situación* (Marciano Vidal); El documento de los Obispos mexicanos: *Que en Cristo nuestra paz México tenga vida digna*; El libro: *La Rentabilidad de los Valores*, así como la admirable obra del lic. David Noel Ramírez: *Hipoteca Social*, etc.



## ATENCIÓN A PROFESIONISTAS, UNIVERSITARIOS, HOMBRES DE INVESTI- GACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

**Objetivo:**

*Crear un proceso de acercamiento y acompañamiento, partiendo de la vida, inquietudes, necesidades, insatisfacciones y posibilidades de este sector de hombres de la cultura en sus distintos contextos y, desde una profunda experiencia de encuentro con Cristo, que suscite procesos de conversión personal, pastoral y eclesial, para que contando con orientaciones pastorales claras, asuman e impulsen con entusiasmo la evangelización permanente en el mundo de la ciencia, el arte y la cultura.*

**Descripción:**

La ciencia y la tecnología son un maravilloso producto de la inteligencia y la creatividad humana donada por Dios. No sólo las ciencias exactas, sino también las humanas y sociales, han dado importantes aportes al progreso técnico y económico y han abierto inmensos horizontes al conocimiento y a la actividad humana.

Los hombres de ciencia son deudores de la sociedad en cuanto ésta les ha entregado un patrimonio de conocimientos, destrezas, instrumentos, condiciones de actividad y manifestaciones culturales, que les han permitido desarrollarse.

El punto de referencia de toda aplicación científica y técnica es el respeto al hombre y los seres vivos en este sistema ordenado del universo. Se ha de buscar no sólo satisfacer las necesidades materiales, sino ser más, convivir mejor y tener sentido de la vida.

El paso de una economía industrial a una economía de servicios e innovación tecnológica ha ocasionado problemas de desempleo, sistemas obsoletos de capacitación, empleos informales, prestaciones a tiempo parcial, movilidad, desplazamientos.

Se tiene dificultades para acceder a una educación superior; ésta no capacita para responder a las

necesidades; muchos no logran terminar la carrera; graduados no hallan trabajo en su campo y pasan a ser víctimas de exclusión social.

La competencia para conseguir mayor eficiencia y beneficios económicos origina estrés y nerviosismo, pues conservar un empleo depende de las capacidades profesionales, la actualización y la creatividad ante los nuevos escenarios.

Se requiere apoyo para la elección de carrera y para afrontar las etapas de incertidumbre ante el desempleo, el cambio de turno, el ajuste de personal, etc.

#### **Líneas de acción:**

1. Anunciar a Cristo desde el campo de la investigación, la ciencia y la responsabilidad profesional. Ofrecer espacios de encuentro, diálogo, respuesta a inquietudes, profundización interdisciplinar en temas religiosos, oración y retiro espiritual.
2. Ofrecer espacios de Formación para los agentes de esta Pastoral.
3. Impulsar la dimensión misionera de la pastoral de profesionistas a través de diferentes subsidios, sobre todo para la formación de la conciencia moral, la responsabilidad ética profesional, la espiritualidad, el diálogo entre fe y ciencia.
4. Impulsar el fortalecimiento de la organización de la pastoral de hombres de ciencia como opción pedagógica.
5. Articularse con otros organismos eclesiales, gubernamentales e independientes, y con las demás secciones de pastoral de la cultura y las otras Comisiones (como pastoral social, pastoral de la salud, pastoral familiar, universitaria, etc).
6. Promover una pastoral diversificada según situaciones específicas.
7. Promover que los universitarios, profesionistas, investigadores y hombres de ciencia sean actores e interlocutores en el uso de las redes sociales y en la elaboración de políticas públicas que favorezcan el progreso humano.
8. Favorecer que el Evangelio anime los criterios de juicio, los valores determinantes, las líneas de pensamiento y los modelos de vida, al responder a los profundos interrogantes de la vida, en medio de un vaivén de opiniones.

## **ATENCIÓN A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS**

#### **Descripción:**

La pastoral afecta todos los ámbitos de la vida social; dinamiza la vida de la sociedad y al mismo tiempo se pone a su servicio. Es responsabilidad específica de los laicos la construcción de la sociedad temporal (EN 70; DP 1216).

No toca a la Iglesia proponer modelos alternativos. Tampoco reivindica privilegios. Respeta los derechos de todos y la sinceridad de todas las convicciones en pleno respeto a la autonomía de las realidades terrestres. Pero tiene derecho de dar testimonio de su mensaje, y usar su palabra profética, de anuncio y denuncia, en sentido evangélico, en la corrección de las imágenes falsas de la sociedad, incompatibles con la visión cristiana. Defiende los derechos de los organismos intermedios, en el principio de subsidiaridad, colaborando con todo lo que se refiere al bien común.

Ha de ser una preocupación preferencial defender y promover los derechos de los pobres, los marginados y oprimidos; los jóvenes, fuerza transformadora de la sociedad; y la mujer, cuya colaboración es indispensable para la humanización de los procesos transformadores, como garantía de que el amor es una dimensión de la vida y el cambio, y porque su perspectiva es insustituible para la representación completa de las necesidades y esperanzas del pueblo (DP 1219).

#### **Líneas de acción:**

Formar en los distintos sectores pastorales personas capaces de ejercer un liderazgo como fermento evangelizador de la sociedad civil y el campo del gobierno.

Elaborar normas de conducta cristiana que constituyan objeto de reflexión y aplicación y que sean sometidas a una permanente revisión.

Promover encuentros que reúnan funcionarios, servidores públicos y personas de sectores de autoridad civil diversos, para confrontar sus experiencias y para la convergencia de su acción en favor de una cultura democrática y participativa.

Estimular la elaboración de alternativas viables para la acción evangelizadora tendientes a la renovación cristiana de las estructuras sociales.

Desarrollar movimientos especializados que reúnan los elementos disponibles para la evangelización del propio ambiente, la lucha contra la corrupción e impunidad, y el discernimiento de respuestas públicas a los problemas.

Valorar los medios humildes, populares, e incluso artesanales, para transformarlos como herencia enriquecedora a las generaciones futuras.

Con simpatía y sin prevenciones, anunciar a Cristo a quienes lo buscan y necesitan su orientación o estímulo, y/o elaboran, difunden o realizan ideas, valores y decisiones.

Acoger a los anónimos sociales, asistirlos, restaurar su dignidad y su rostro, porque cuando un hombre es herido en su dignidad, toda la Iglesia sufre (DP 1289).

Propiciar que los grupos flotantes se reintegren socialmente, sin perder sus valores, con sus derechos; tengan acceso al desarrollo integral. Así coopera a garantizar al hombre una existencia digna que lo capacite a realizarse en la familia y en la sociedad.

Los desubicados y marginados no se constituyan en ciudadanos de segunda clase, puesto que son sujetos de derecho con legítimas aspiraciones sociales y tienen derecho a una adecuada atención pastoral.

### **ATENCIÓN A PERSONAS DEL MUNDO DEL ARTE, ARTESANÍAS Y PRODUCCIÓN DE BELLEZA ESTÉTICA:**

#### **Objetivo:**

*Crear un proceso de acercamiento y acompañamiento, partiendo de la vida, inquietudes, necesidades, insatisfacciones y posibilidades de este sector de hombres del mundo artístico en sus distintos contextos y, desde una profunda experiencia de encuentro con Cristo, que suscite procesos de conversión personal, pastoral y eclesial, para que contando con orientaciones pastorales claras, asuman e impulsen con entusiasmo la evangelización permanente a través de sus obras.*

#### **Descripción:**

El arte es una de las actividades más sublimes del ser humano. Expresa la fatiga, el sufrimiento, el gozo, el daño, la injusticia, la historia. En medio de un mundo secularizado y consumista, el arte es una actividad libre, que resalta la gratuidad y el placer estético, fruto de una labor educativa y cultural. Responde a la necesidad humana de tiempo libre, derecho al descanso, disfrute de la naturaleza, convivencia placentera.



El pueblo comparte la vida y los valores, como fuente de comunión espiritual y moral. La humanidad ha ido adquiriendo un patrimonio de bienes culturales y artísticos, que debe transmitir enriquecido a las futuras generaciones. Es un bien universal que crea comunión y unidad entre las varias generaciones, lugares y tendencias, por encima de las diferencias.

Como todo trabajo, es una obra humana y humanizadora, por la cual el hombre cumple en mandato del Creador de dominar y transformar la creación. La creación, que participa de la belleza de Dios, ha sido plenificada por la Encarnación y la acción del Espíritu Santo, y redimida por la Redención de Cristo. La actividad humana de enriquecimiento y transformación del universo manifiesta las perfecciones escondidas en él, que tienen en el Verbo encarnado su principio y modelo, como pleroma del cosmos.

La Iglesia ilumina los valores humanos y sostiene el compromiso cristiano en los múltiples ámbitos culturales. Porque la salvación en Cristo es integral: personal y social, espiritual y corpórea, histórica y trascendente. El ser humano es cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad, individuo y sociedad, tiempo y eternidad. El cuerpo permite la inserción de este microcosmos en el mundo material; y el elemento espiritual le permite elevarse sobre la material y penetrar en la estructura más profunda de la realidad.

El Concilio dirigió un Mensaje a los Artistas, y san Juan Pablo II escribió una Carta a los artistas, con el pensamiento de la Iglesia. Es preciso entrar

en este mundo para apoyar a quienes desean vivir su fe en medio de su trabajo y sus relaciones humanas.

### **Líneas de acción:**

1. Anunciar a Cristo desde el campo del arte en sus múltiples manifestaciones y el amplio mundo de la belleza estética. La fe en Dios ilumine los principios y el sentido de su actividad cultural.
2. Ofrecer espacios de encuentro, diálogo, respuesta a inquietudes, profundización en temas religiosos, oración y contemplación de sus obras y del patrimonio artístico de la humanidad.
3. Poner a su alcance medios de Formación humana y cristiana para los artistas y para los agentes de esta Pastoral, a través de diferentes subsidios, sobre todo para la formación de la conciencia moral, la responsabilidad ética profesional, la espiritualidad, la relación entre fe, belleza y arte..
4. Impulsar las dimensiones más humanas del arte, como la búsqueda y expresión de la verdad y el bien, el rechazo de lo pernicioso y el mal, la libertad como expresión de la singularidad de cada persona, la visión ideal y programática de la sociedad y la humanidad.
5. Impulsar el fortalecimiento de una organización de la pastoral del arte como opción pedagógica. Revalorizar el amor como norma constante y suprema de acción, para plasmar una sociedad más digna de la persona.
6. Articularse con otros organismos eclesiales, gubernamentales e independientes, y con las demás secciones de pastoral de la cultura y las otras Comisiones.
7. Promover una pastoral diversificada según los distintos campos del arte y las varias situaciones específicas.
8. Promover que se disfrute la belleza en todas sus manifestaciones, y que los artistas compartan lo mejor de sí mismos e inviten a desear los bienes del espíritu..
9. Dar pleno valor a la dimensión religiosa y evangelizadora del arte y la cultura. Ofrecer el testimonio de tantas obras de arte religioso a lo largo de la historia.
10. Ofrecer una ética de la actividad artística como capacidad de enriquecer al ser humano en su totalidad y de promover el bien común.

### **CONSEJO DE LAICOS:**

Organismo consultivo de representación laical convocado por el Obispo, integrado por laicos de diferentes sectores de los ámbitos eclesial y social, constituido como un órgano de encuentro, reflexión, comunicación y diálogo, para reactivar la unidad y la pluralidad en la Iglesia. Promueve el surgimiento de un laicado maduro y consciente de su vocación y misión en el mundo, en orden al seguimiento de Jesucristo, a la constitución de comunidades cristianas, a la transformación del mundo desde los valores del Evangelio, y la interlocución y entendimiento con los Pastores.

Estará compuesto por laicos que se consideren idóneos por su participación social y eclesial, incorporados a organismos civiles, movimientos sociales o actividades laicales, que tengan una pertenencia efectiva a la comunidad cristiana, en un número entre 21 y 45, procurando abarcar en su totalidad la mayoría de las esferas socioculturales posibles, y que no tengan la idea cierta de salir del país o de la diócesis.

Sus miembros no estarán en el Consejo en calidad de representantes de parroquias (para eso están los consejos de pastoral) ni de movimientos (para ello está el foro de organismos laicales eclesiales), sino que su pertenencia será a título personal al ser elegido, o de grupos y actividades laicales no intra eclesiales.

#### **Objetivo general**

Promover, a través de un espacio permanente de reflexión, un laicado propiamente dicho, claramente consciente de su ser y comprometido en su quehacer de acuerdo a su vocación y misión específicos en la Iglesia y en la sociedad.

#### **Objetivos específicos**

- a) Crear un espacio de diálogo cristiano fraternal de y para los laicos donde puedan motivar su compromiso temporal, así como posibilitar la coordinación de acciones comunes, salvaguardando la debida subsidiaridad para la transformación de la realidad desde su propia identidad.
- b) Ser representación de los laicos de la diócesis en los ámbitos intra y extra eclesiales.
- c) Aconsejar al Obispo sobre la presencia activa del laico en la sociedad para la acción pastoral de la Iglesia, especialmente en lo social, económico, político y cultural.

# Area de Agentes de Pastoral

## PLEGARIA «AGENTES DE PASTORAL» (III PDP 1797-1800)

*Señor Jesucristo, que quisiste buscar colaboradores en tu obra de salvación. Llamaste a los Doce para vivir contigo, instruirlos y enviarlos con tu autoridad a predicar. Enviaste a setenta y dos discípulos, en equipos de dos en dos, para que te prepararan el camino. Y quisiste continuar tu obra salvadora en una cadena de evangelizadores que llevaran tu mensaje transformador de corazones y culturas.*

*Tú Enseñaste que quien recibe a tus enviados te recibe a Ti. Pediste que sean uno en Tí y en el Padre; los hiciste tus colaboradores - para ser luz, levadura, y signos del Buen Pastor misericordioso con el caído.*

*Bendice a nuestros Agentes de Pastoral: a nuestro Obispo, a nuestros Sacerdotes, a nuestros Religiosos y Religiosas, y a todos los Laicos Comprometidos.*

*Bendice sus Instituciones de Formación: formación de agentes; grupos, asociaciones y movimientos; seminario y escuela diocesana de catequesis.*

*E inflámalos con la ilusión de los santos, para que busquen, en comunión y participación, nuevos métodos que den un nuevo rostro a tu Esposa la Iglesia, cercana y acogedora de todos, y los enamoren de tí, para las Bodas Eternas.*

*Haz que nuestro Obispo sea siempre tu presencia de buen pastor; que los Sacerdotes sean agentes de comunión y participación; que los Religiosos*

*y Religiosas sean vanguardia de la Nueva Evangelización; que el Seminario sea promesa de una pastoral vigorosa; que los Grupos Asociaciones y Movimientos forjen protagonistas de la Nueva Evangelización; y que la Formación de Agentes garantice nuestra fecundidad apostólica eclesial. Amén.*

## NECESIDAD E IMPORTANCIA DE LOS AGENTES

No hay pastoral sin agentes: Obispo, sacerdotes, diáconos, religiosos@s y laicos son los promotores del dinamismo de los procesos pastorales, trabajando en forma conjunta (en equipo, no solos), corresponsables con otras instancias pastorales. En todos los niveles e instancias pastorales es necesario contar con el apoyo y la colaboración de los agentes. Supone tener muy claros los objetivos a conseguir y saber

interactuar con otros agentes y con las diferentes estructuras (parroquias, decanatos, comisiones diocesanas, etc.). Es necesario articular las tareas y los esfuerzos, para que cada quien sepa lo que debe hacer, deje hacer a los demás y no se meta en lo que no le toca.

Ante situaciones nuevas y en las pastorales específicas no podemos quedarnos con los brazos cruzados y no hacer nada cuando no sabemos qué hacer o cómo hacerlo. Un reclutamiento y cultivo de nuestros colaboradores; más que aprovechar a los espontáneos de buena voluntad y enorme generosidad, que acaban siendo ‘todólogos de tiempo completo’, sin tiempo para nada y que están en todos lados.



No puede haber acción salvífica de la Iglesia que no esté sustentada en una vivencia fuerte de fe (espiritualidad). La gama de posibilidades es inmensa. Los agentes deben vivir los siguientes valores:

- a) *La sencillez y humildad*: el trabajo no es sólo nuestro; somos colaboradores, con otros hermanos, de la obra del Señor. Una pastoral salpicada de protagonismos individuales se acaba con el mismo protagonista: todo gira en torno a su persona y ahí se queda.
- b) *La apertura y sentido de colaboración*: ser equipo, trabajar en equipo y hacer equipo. No aferrarse a esquemas pre-establecidos, y tener la suficiente flexibilidad para adoptar nuevos esquemas y nuevos caminos.
- c) *La paciencia y entusiasmo*: se requiere para una pastoral de procesos y no de actividades aisladas, pues las cosas no se logran de un día para otro. El entusiasmo forma parte del buen espíritu y de la alegría por trabajar en la obra del Señor.
- d) *La comunión*: es el desafío ante el que se encuentra toda la Iglesia: instituciones, comunidades y equipos de trabajo. Posibilita el surgimiento de nuevos entornos en que se dan cita agentes de pastoral de procedencias diversas, con proyectos pastorales y un cambio de mentalidad, que en nuestros ámbitos institucionales, comunitarios y de equipos son lentos y costosos. El desafío de la comunión sigue planteado para cada uno.

Los nuevos entornos presentan una serie de oportunidades: encuentro entre diversos agentes de pastoral; trato personal y creación de vínculos; superación de prejuicios por el conocimiento mutuo; descubrimiento de la diversidad y pluralismo en la Iglesia; ampliar el horizonte evangelizador; aprender un liderazgo sin protagonismos; incorporar nuevas perspectivas y criterios en nuestras instituciones, comunidades y equipos. Pero se ven amenazados por intereses y sensibilidades particulares; encasillamientos, estereotipos o prejuicios de unos hacia otros; protagonismos innecesarios; sentido debilitado de pertenencia eclesial y comprensión gregaria de la Iglesia

Aglutinados alrededor de un proyecto compartido, se crean nuevos entornos inspirados por ese espíritu de comunión. No es fácil, pero muchos están aprendiendo a reconocer que la diversidad que suscita el Espíritu no son diferencias que mar-

can y delimitan territorios. Chocan con inercias institucionales, comunitarias y personales pero vale la pena pagar el precio. ¡Cuánto bien estas personas están haciendo a la Iglesia!

Evangelizar es la dicha, vocación e identidad de la Iglesia. La espiritualidad es fruto de la acción del Espíritu que mueve y dispone que todo sea para la edificación del cuerpo de Cristo que es la Iglesia, y para que ésta pueda llevar a cabo la misión encomendada: La Iglesia existe para evangelizar y dicha evangelización es la espiritualidad de comunión.

---

### ¿QUÉ ENTORNO NECESITA EL AGENTE DE PASTORAL PARA PODER LLEVAR A CABO SU FUNCIÓN?

Un entorno institucional, comunitario y de equipo de trabajo donde el horizonte de la misión evangelizadora sea el referente y el criterio fundamental en la toma de decisiones:

Toma sus decisiones según el discernimiento apostólico y, por tanto, sabe cuidar las condiciones necesarias para llevarlo a cabo: servicio a la misión evangelizadora como criterio que ordene todos los intereses de las instituciones, comunidades y equipos: ¿cuál es el mejor y mayor servicio del Evangelio en las circunstancias en las que nos encontramos?

Entorno configurado desde una sensibilidad evangélica: un modo de percibir la realidad en el que no haya lugar para juicios y condenaciones sobre esa misma realidad. Discernir el mejor y mayor servicio del Evangelio pide lucidez ante las tentaciones de mediocridad, pereza, conformismo, autocomplacencia que llevarían a elegir lo más apropiado. Claridad ante los diversos intereses, manifiestos u ocultos, los compromisos adquiridos, los afectos no depurados, las resistencias y miedos. Asegurar libertad y recta intención.

Que no pierda de vista el horizonte de la misión evangelizadora, o no hay discernimiento. Que mantenga vivo el deseo y la motivación para dar los pasos necesarios hacia ese horizonte. Sin este deseo no hay decisión de discernimiento sino inercia y rutina. Que cuide la libertad interior y esté atento a esos factores, externos e internos, que la debilitan y pueden llegar a anularla. Sin esta vigilancia ante nuestros intereses creados, el discernimiento es manipulación.

¿Qué elementos del entorno facilitan al agente que lleve a delante su misión?

El ritmo acelerado al que se ve sometido el agente por las urgencias de instituciones, comunidades y equipos, conduce a la saturación y al agotamiento y provoca que el agente se vaya quemando. Ayudaría reconocer y aceptar la diferencia entre lo que *tenemos* que hacer y lo que *podemos* hacer.

La descoordinación entre instituciones, comunidades o equipos de trabajo es otra de las dificultades con que se encuentra. La articulación de las mutuas relaciones desde un espíritu de comunión y no desde intereses particulares en conflicto, es elemento de ayuda.

La incongruencia entre las intenciones que expresamos y las decisiones que tomamos provoca confusión: el agente de pastoral no sabe a qué atenerse: planteamientos y decisiones van en sentido contrario. Ayuda la clarificación honesta de los planteamientos y criterios, para que el agente sepa el marco en que debe moverse.

La inercia en nuestras instituciones, comunidades y equipos que lastra el necesario discernimiento de la misión evangelizadora es otra dificultad. Es la pregunta básica sobre el sentido de lo que estamos haciendo, pues dan la impresión de ir sin rumbo ni dirección.

---

## ¿QUÉ NECESITA EL AGENTE DE PASTORAL?

### *A nivel institucional:*

El apoyo y sustento de un proyecto de evangelización compartido, del trabajar juntos con una visión de Iglesia amplia que permita también el trabajo en red.

Que la institución tenga una organización vertebrada, un organigrama claro y una delimitación de tareas muy precisa.

Que la institución confíe en el criterio del agente de pastoral al tomar decisiones sobre las tareas delegadas. Esperar continuamente la aprobación de instancias superiores genera frustración en el agente de pastoral y desánimo en el resto del equipo.

La institución le proporcione todos los recursos humanos y materiales necesarios para poder desarrollar las tareas.

La institución garantice estabilidad en el equipo de trabajo. Los traslados de asesores cuando esos proyectos no están acabados suelen provocar malestar y frustración entre los equipos de trabajo. Tomar decisiones sobre los miembros del equipo sin contar con él es negativo para la madurez de los grupos de trabajo.

### *A nivel comunitario:*

La comunidad de referencia es su respaldo, pues es la que envía a la misión.

La comunidad debe compartir y hacer suyo el trabajo del agente de pastoral. Su tarea no puede estar «al margen» de lo que vive la comunidad.

El diálogo entre las distintas visiones que se dan entre los miembros que forman la comunidad. La ausencia de este diálogo dificulta el trabajo del agente de pastoral cuando se dan visiones muy dispares de una misma realidad.

Los horarios estrictos en algunas comunidades (celebraciones, oraciones, etc.) dificultan a veces el trabajo del agente de pastoral con sus equipos de trabajo. Como es importante para un religioso/a una oración comunitaria, así lo es para un seglar la atención a su familia.

Suelen ser laicos los compañeros y los destinatarios de las acciones del agente de pastoral. La organización comunitaria debe facilitar el encuentro entre ambos.

### *En cuanto a equipo de trabajo:*

Apertura a la realidad. La relación con otros agentes es necesaria y ayuda al crecimiento propio y de la misión; el trabajo individualista debilita el sentido de misión compartida.

Coordinación con otras personas que realizan la misma función dentro de su institución

Compartir con personas de otras instituciones que realizan la misma tarea, evitando así el aislamiento y la autosuficiencia.

Crear alianzas a la hora de proponer acciones. No todos sabemos ni podemos todo.

---

## EL ÁREA DE AGENTES DE PASTORAL

Responde a la pregunta: ¿Quiénes atenderemos? Los agentes de pastoral o evangelizadores. Ofrece formación y capacitación de los agentes de la acción pastoral: sacerdotes, consagrados y laicos (Pastoral Ministerial).

Esta Área mira a la formación doctrinal, espiritual, pastoral y metodológica, inicial y permanente de los agentes de pastoral, incluyendo la inicial al presbiterado. Se trata de la formación general, común a todos los ministerios, aunque teniendo en cuenta que se puede hacer en grados diversos y atendiendo a la diversidad de personas. En la práctica se han agrupado las acciones de formas diversas. Por tal razón la categorización específica debe determinarse de acuerdo con la realidad y con el ideal que se propone.

El Área de Agentes es aquel grupo de Comisiones que se entienden de la promoción, formación integral y adecuado relevo de los varios agentes de pastoral, miembros de la Iglesia que desempeñan funciones específicas en orden a incrementar el Reino de Dios dentro de la organización eclesial de la Diócesis.

Está formada por: Comisión de Pastoral del Clero, Comisión para la Vida Consagrada, Comisión Diocesana de Formación y Promoción del Laicado y Área Pastoral del Seminario Diocesano.

## **COMISIÓN DE PASTORAL DEL CLERO**

### **Funciones:**

Favorecer en el presbiterio diocesano un proceso de conversión, comunión y solidaridad, que ayude a cada sacerdote a ser imagen de Jesucristo Buen Pastor, para santificarse a sí mismo y a los demás, en el ejercicio diario de su ministerio.

### **Descripción:**

Se encarga de promover la elaboración del proyecto de atención integral del presbiterio (diocesano y religioso) y de los diáconos (transeúntes y permanentes), anima y coordina la realización del proyecto de formación integral y de la programación anual con su evaluación correspondiente. Participa en el Consejo diocesano de pastoral, en el Consejo Presbiteral, en el Colegio de Consultores, y en el Equipo de la Provincia eclesiástica.

### **Líneas de acción:**

Intensificar la configuración con Cristo pastor, el testimonio y la acción evangelizadora que haga presentes los valores del Reino en las culturas.

Incrementar la fraternidad sacerdotal en una solidaridad efectiva y convivencia abierta.

Favorecer la formación permanente e integral, siguiendo las diferentes etapas de desarrollo y los distintos contextos pastorales.

Acrecentar la espiritualidad propia del sacerdote diocesano y su relación sana con los religiosos.

Dinamizar la actualización teológica y pastoral de los sacerdotes.

### **DESARROLLO DE LA PASTORAL DEL CLERO:**

El primer curso de renovación sacerdotal fue en Atotonilco del 6 enero al 7 febrero de 1974. El 4 octubre 1975 se ordenaron los dos primeros sacerdotes de la diócesis (José Luis Aceves González y Horacio Camarena Aldrete). En junio 1979 se promovió el estudio de los documentos de Puebla. Se promovieron algunas convivencias espontáneas. El Sr. Cura J. Guadalupe Becerra inició y coordinó (Fraterna Asistencia y Servicio Social).

En el período del Sr. López Lara, fue nombrado el P. Jaime Gutiérrez en agosto 1982 para organizar la promoción del presbiterio: se establecieron los retiros de Adviento y Cuaresma, la convivencia en Jesucristo sumo y eterno Sacerdote y los Encuentros Generacionales. El Sr. Obispo dirigió dos tandas de ejercicios espirituales. La formación del presbiterio se concentró en la capacitación y participación en el proceso del Plan de Pastoral con 3 semanas de estudio pastoral entre 1982-1984, involucrando a los agentes.

En 1987-2000 coordinó el Equipo Diocesano para la Promoción Integral del Presbiterio (EDPIP) el Sr. Cura Salvador Zúñiga con los PP. Felipe Salazar, J. María de la Torre, Miguel Domínguez y Roberto Corona. Participaron en las reuniones de la Región Pastoral de Occidente. Hizo presencia activa en el Consejo Presbiteral y en el Consejo Diocesano de Pastoral. Dio la bienvenida al Sr Sepúlveda y al Sr. Javier Navarro. Acrecentar su visión con «Pastores dabo vobis». Iniciador Encuentros Generacionales de varios días. Promovió la «formación permanente» con la clara división en cuatro áreas: humana, espiritual, intelectual y pastoral. Dio especial impulso a la celebración del «Día del Párroco» el 4 de agosto. Secundó la

iniciativa del Sr. Obispo para el Centro de Espiritualidad Sacerdotal Santo Toribio Romo, en Santa Ana. Formalizó los retiros y ejercicios espirituales con la participación de sacerdotes especializados, como P. J. Esquerda Bifet. El Sr Obispo dirigió las 4 tandas de un año.

En el área intelectual se aceptó la oferta a las reuniones anuales del TEC de Monterrey. Promovió tres encuestas entre el presbiterio para recibir opiniones sobre posibles albergues para sacerdotes ancianos. Se motivó para cursos de actualización en verano. Se dio especial importancia a la atención a sacerdotes de 0 a 5 años de ordenados. Se creó la Mutual San Rafael para seguro de vehículos del presbiterio. Unido al Boletín de Pastoral, ha editado un subsidio de reflexión para el presbiterio.

De 2000 a 2004 coordinó el P. Miguel Domínguez con más colaboradores y un programa más complejo de eventos institucionalizados: Taller anual de párrocos; «Asamblea» de inicio de año para asumir el programa; Talleres de estudio en ciencias teológicas y filosóficas en varios lugares de la diócesis; «Día de la salud», etc.

En agosto del 2004, asumió la coordinación el Sr. Cura Horacio Camarena. Hizo del decanato el espacio privilegiado de la formación permanente en armonía con la diócesis: talleres de formación integral en cada decanato con el mismo programa para todos. Estudiamos el documento del CELAM «Reaviva el Don de Dios», para unificar criterios de EDFIP y tomar mayor conciencia acerca de la importancia y características de la formación permanente. Continuaron talleres de reflexión y síntesis plenarias, con conferencias para darles proyección a nuestra vida acerca de: la identidad y fundamentos de la espiritualidad sacerdotal; la dirección espiritual; el estudio para elaborar el manual de párrocos y vicarios; la madurez afectiva-sexual; se organizaron los retiros inter-decanales y las posadas en los diversos decanatos. En los encuentros generacionales se elaboró un proyecto de formación, integrando las cuatro dimensiones de la persona, a varios años.

### SEMINARIO

En 1972, Pablo VI, en la bula «Qui omnium» con que erige la Diócesis, pide fundar el Seminario Diocesano. El Sr. Nuño apresuró los trámites; nom-

bró rector al P. Gabriel Velázquez. El primero de septiembre del mismo año inicia el Seminario sus labores. Los alumnos de secundaria, en Lagos, asisten a clases al Instituto Laguense y los de preparatoria, en San Juan, al Colegio Miguel de Bolonia.

En 1974-1975 inicia Filosofía y al año siguiente 4° de Teología. El 3 diciembre 1974 se coloca la primera piedra del nuevo edificio, habitado a partir del 2 enero 1976. La carencia de maestros y formadores era una de sus grandes limitantes. Pero despertó confianza en algunos obispos que enviaron a sus seminaristas. En 1977 llegó el primer grupo de Tuxtla Gutiérrez. En septiembre 1976 llegó como rector el P. Raymundo Dávalos. El 10 febrero 1978 nuevamente el P. Velázquez asume la rectoría hasta el 1° de septiembre de 1982.

El Sr. López Lara, por sus años de formador en el Seminario de Morelia, tenía notable sensibilidad por los problemas y desafíos de la formación sacerdotal. Sus directrices fueron claras y firmes. Su actitud firme, alegre y conciliadora abrió nuevos caminos de renovación. Nombró rector al P. Clemente Castañeda. En 1986, después de varias consultas, decide suprimir la secundaria para favorecer a los adolescentes un desarrollo afectivo más integral cerca de su familia. Su muerte, el 25 abril 1987, dejó una profunda tristeza.

El Sr. Sepúlveda, con amplia experiencia formativa en el Seminario de Guadalajara, buscó consolidar el Seminario, orientando con esmero, solicitud y firmeza la formación integral. Fundó tres Seminarios menores para campesinos que en sus comunidades no podían cursar la secundaria, en Tepatitlán y Atotonilco (1989) y en Lagos de Moreno (1992). Con su apoyo moral y material, en 1995, la preparatoria de Lagos de Moreno comienza a funcionar con reconocimiento oficial, incorporada a la Universidad de Guadalajara con el nombre de «Francisco Orozco y Jiménez».

La presencia y cercanía del Sr. Javier Navarro con el Seminario ha creado nuevos lazos de amistad y confianza que se estrechan cada vez más y que esperamos florezcan en un presbiterio más unido y generoso. Puso como Rector al P. José Luis Aldana Wario, que le permitió crear lazos con otros seminarios, estar a la altura de otras instituciones educativas.

El Sr. Felipe Salazar nombró Rector al P. Cristóbal Ascencio, y luego al P. Ramón Orozco, fomentando la cercanía a los alumnos. No pudo realizar la solicitada Visita pastoral. El Sr. Jorge Alberto Cavazos nombró Rector al P. Luis Manuel González.

### VOCALÍA DE DIMENSIÓN HUMANA Y COMUNITARIA:

#### Funciones:

Ofrece promoción, estímulo y atención a las necesidades humanas de los sacerdotes para mejorar la salud física y mental, las condiciones de vida y vivienda, economía, madurez afectiva-emocional, la vivencia concreta de los valores humanos etc. Ofrece los medios para el cuidado de la salud.

#### Descripción:

Hay organismos de solidaridad: la Mutual FASS (Fraternal Asistencia y Seguro sacerdotal) para la seguridad de salud y otras necesidades propias de la tercera edad; se pertenece al organismo OSEAS (para asistencia y seguro sacerdotal) para los servicios de jubilación; se configura el «Proyecto Betania» para la atención psicológica de los clérigos; dar herramientas para el crecimiento armónico de los seminaristas y sacerdotes y religiosas(os), mediante terapias personalizadas, canalización de casos patológicos y acompañamiento a quien lo crea necesitar. Se preparan espacios para la estancia de sacerdotes ancianos.

#### Líneas de acción:

Acompañar procesos de formación que lleven a asumir la propia historia y a sanarla, en orden a volverse capaces de vivir como *presbítero-discípulo* en un mundo plural, con equilibrio, fortaleza, serenidad y libertad interior.

Ayudar a desarrollar personalidades que maduren en el contacto con la realidad y abiertas al Misterio.

Atender las necesidades humanas de los sacerdotes para mejorar la salud física y mental, las condiciones de vida y vivienda, economía, madurez afectiva-emocional, la vivencia concreta de los valores humanos etc.

### VOCALÍA DE DIMENSIÓN ESPIRITUAL:

#### Funciones:

Estimula, apoya y asesora la formación y maduración espiritual: fomentar el progreso en la santificación; anima la oración diaria; pone los medios para que el sacerdote persevere en la vida de la gracia, (ejercicios, retiros, conferencias, reuniones semanales y mensuales); promueve la Dirección Espiritual.

#### Descripción:

Organiza los retiros y las tandas de ejercicios espirituales, las celebraciones del presbiterio en fechas significativas (especialmente la Misa Crismal en torno al Obispo y la Jornada de Jesucristo Sumo y eterno Sacerdote), y ofrece subsidios para otros retiros.

Proporciona medios para la capacitación y dirección espiritual (encuentros, talleres o cursos de espiritualidad, etc). Se han nombrado directores espirituales que se forman para tal oficio y están dispuestos a la Dirección espiritual de sus hermanos sacerdotes.

#### Líneas de acción:

Fundar el ser cristiano en la experiencia de Dios manifestado en Jesús y que lo conduce por el Espíritu a través de los senderos de una maduración profunda.

Vivir según el Espíritu de Cristo (el que lo unge desde el seno de la Virgen María, el que se posa sobre él en el bautismo, el que lo lleva al desierto...).

Vivir según el Espíritu Sacerdotal de Cristo (que hace de la vida del Hijo entrega salvífica a favor de todos, hasta derramar la propia sangre).

Como sacerdote diocesano, vivir según el Espíritu de Cristo sacerdote en medio del mundo: abiertos a una existencia apasionante a reinventar todos los días, vida responsable a ir labrando según las exigencias de su servicio pastoral: una vida que invita a la libertad, a ser uno mismo, palpitar con los gozos y problemas de la viejecita enferma, el joven que discierne su futuro, el desempleado y el empresario. En fraternidad con el Obispo y el presbiterio.

### VOCALÍA DE DIMENSIÓN INTELLECTUAL.

#### Funciones:

Da estímulo, apoyo en la formación y maduración intelectual de los presbíteros: Fomenta y favorece el estudio personal, fomenta el contacto serio con la realidad y los avances de la ciencia y de la técnica;

programa los encuentros de estudio decanales y diocesanos; asesora y organiza cursos, talleres, conferencias, revistas, bibliografía y demás medios para profundizar en las ciencias humanas y teológicas.

**Descripción:**

Cada Año se tienen las Jornadas de Estudio asesorados por la universidad ITESM o Tecnológico de Monterrey, se informa sobre contenidos y ediciones. 104 Sacerdotes tienen estudios especializados. Se realizan conferencias sobre Bioética y aspectos nuevos de la cultura.

**Líneas de acción:**

Mediante el encuentro con Cristo, Palabra hecha Carne, potenciar el dinamismo de la razón que busca el significado de la realidad y se abre al Misterio.

Una reflexión seria, puesta constantemente al día a través del estudio que abre la inteligencia, con la luz de la fe, a la verdad.

Capacitar para el discernimiento, el juicio crítico y el diálogo sobre la realidad y las diferentes culturas.

Asegurar de manera especial el conocimiento bíblico teológico y de ciencias humanas para adquirir la necesaria competencia en vista de los servicios eclesiales que se requiera y para la adecuada presencia en la vida secular.

---

**VOCALÍA DE DIMENSIÓN  
PASTORAL Y MISIONERA:**

**Funciones:**

Estimula y favorece la maduración en la caridad pastoral y el espíritu misionero, mediante encuentros y talleres que favorezcan la proyección pastoral, y ubicación de párrocos y vicarios, o de asesores pastorales, en su función.

**Descripción:**

El presbiterio está en la dinámica de la pastoral orgánica. Recibe una vez al año un Boletín de Pastoral monográfico con subsidios para la vida del clero e indicaciones sobre los procesos de nuestra pastoral diocesana.

**Líneas de acción:**

Trazar un auténtico camino cristiano que llene de alegría y esperanza el corazón y mueva al cre-

yente a anunciar a Cristo de manera constante en su vida y en su ambiente.

Proyectar su actividad y sus energías hacia la misión de formar discípulos y misioneros al servicio del mundo.

Habilitar para proponer proyectos y estilos de vida cristiana atrayentes, con intervenciones orgánicas y de colaboración fraterna con todos los miembros de la comunidad.

Contribuir a integrar evangelización y pedagogía, comunicando vida y ofreciendo itinerarios pastorales acordes con la madurez cristiana, la edad y otras condiciones propias de las personas o de los grupos.

Incentivar la responsabilidad de los laicos en el mundo para construir el Reino de Dios.

Despertar una inquietud constante por los alejados y los que ignoran al Señor en sus vidas.

---

**VOCALÍA DE COMUNICACIÓN  
CON LOS DECANATOS:**

**Funciones:**

Promueve y dinamiza el proyecto de la Comisión y de la programación anual en los Decanatos.

**Descripción:**

Está constituida por los **Representantes decanales**: Promueven y dinamizan el crecimiento humano, espiritual, intelectual y pastoral de los sacerdotes y diáconos de su decanato, en coordinación con su respectivo Decano y con el equipo diocesano para la realización del proyecto de formación permanente y de la programación anual.

---

**VOCALÍA DE FORMACIÓN  
PERMANENTE:**

**Funciones:**

Estimular, Coordinar y asesorar la formación integral y permanente del presbiterio de la diócesis en sus diferentes dimensiones, niveles y etapas. Conocer el plan de formación permanente, reflexionar, planear y coordinar los temas de estudio semanal, y organizar los encuentros generacionales para cada etapa por edades, para responder a las necesidades específicas que permitan la plena vivencia de su sacerdocio teniendo en cuenta sus posibilidades y riesgos.

**Descripción:**

Hay estructuras para la formación permanente. El plan de formación permanente se renueva cada cinco años y abarca todas las áreas de la formación sacerdotal. Se le da seguimiento en el programa anual de formación. Se tiene clasificado al presbiterio según los años de ordenación para dar elementos específicos de formación integral a cada etapa. Se ha fomentado sobre todo en estos últimos años.

La Vocalía está constituida por los **Encargados de cada etapa generacional:**

Se responsabilizan de reflexionar, planear y coordinar los encuentros generacionales para cada etapa por edades y así responder a las necesidades específicas para la plena vivencia de su sacerdocio teniendo en cuenta sus posibilidades y riesgos.

**Objetivo:**

Fortalecer nuestra identidad como Iglesia, con la promoción, el acompañamiento y la formación permanente de los presbíteros diocesanos, a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio, especialmente del Concilio Vaticano II, con el dinamismo de la Misión Continental en el ámbito de la Nueva Evangelización, a partir de la conversión personal y pastoral, para impulsar la cultura cristiana.

**Líneas de acción:**

1. Promover espacios de formación y capacitación, para ofrecer las herramientas necesarias para vivir la propia vocación en cada etapa.
2. Promover iniciativas para la formación permanente a nivel provincial y diocesano para que favorezcan una mayor participación.
3. Promover que en cada diócesis exista un equipo de Formación Permanente. Mantener contacto y comunicación con la dimensión del clero.
4. Acompañar en cuatro etapas la vida: presbíteros jóvenes, de mediana edad, de edad madura y de la plenitud.

5. Acompañar el caminar presbiteral en cuatro dimensiones formativas: humana-comunitaria, espiritual, intelectual y pastoral-misionera.
6. Mantener la comunicación con las mutuales, para promover la solidaridad sacerdotal, para la atención médica de los sacerdotes enfermos y la pensión para los sacerdotes ancianos; concientizar en la importancia que los Decanos en sus decanatos promuevan esta solidaridad sacerdotal.

**ATENCIÓN AL CLERO JOVEN****Objetivo:**

*Que el Sacerdote en esta etapa asuma para su vida la gracia recibida en la ordenación como un don para todos, desde relaciones fraternas ya que se descubre llamado a la misma vocación cristiana y sacerdotal, integrando así la dimensión presbiteral y eclesial de un modo armónico, sereno y comunitario, desde una actitud vital y permanente de discípulo y misionero.*

**Actitudes:**

Progresiva y clara conciencia de una nueva etapa, vivida junto a otros presbíteros, que unida a la formación inicial, asume existencialmente la identidad sacerdotal, como un don para toda la comunidad.

Actitud de discernimiento comunitario que favorezca integrar los acontecimientos de la vida sacerdotal, descubriéndose, junto a otros, discípulo y misionero que crece en fidelidad al proyecto de Dios.

**Indicadores:**

Participación activa en los espacios comunitarios, encuentros sacerdotales y celebraciones diocesanas.

Capacidad de apertura para compartir los acontecimientos que van jalando la etapa sacerdotal que va viviendo.

Cultiva y comparte sus vínculos familiares.



Capacidad de escucha fraterna, de respeto y valoración por la vida de otros hermanos presbíteros.

Prepara sus celebraciones con los laicos haciendo de ella espacios significativos para celebrar en comunidad la vida de Dios.

**Medios:**

Participación en los encuentros sacerdotales (reuniones de decanato, semanas de pastoral, encuentro clero joven, retiro anual, celebraciones diocesanas, misa crismal, etc.).

Capacitación en talleres de actualización y aprovechamiento de instancias de formación.

Actitud de pensar la pastoral en clave de comunión, participación y discernimiento comunitario, integrando las visiones y aportes de los laicos y religiosas, etc.

Generando y valiéndose de una pastoral «*con la gente*» y no sólo «*para la gente*».

Integración progresiva a su vida, junto con los laicos y religiosos, de las actitudes y criterios que nos invita a vivir el Plan Pastoral Diocesano.

Crecer en la conciencia del ser sacerdotal y del ministerio como «misterio».

---

### ATENCIÓN AL CLERO DE MEDIANA EDAD

**Objetivo:**

*Que el sacerdote de mediana edad, en el reencuentro con el Dios de Jesucristo, renueve su entrega incondicional al Pueblo de Dios.*

**Actitudes:** Tomar conciencia de la belleza de configurar la propia vida como paternidad espiritual. Dedicarse a la pastoral ordinaria con ánimo estable y alegre.

**Indicadores:**

Escuchar con empatía a todos (laicos, sacerdotes, obispos, niños, jóvenes, adultos, ancianos, pobres y ricos), con paciencia y sabiduría. Es una escucha atenta y cordial, que le hace sentir al otro que está siendo tenido en cuenta.

Espera cambios en los demás con misericordia, y habla de cómo integra su debilidad en su vida y en su ministerio.

Manifiesta gusto por la actividad pastoral y las relaciones estables y cotidianas.

Se compromete ejecutando las decisiones comunitarias, aunque algunas veces implique desafíos, sacrificios y sufrimiento.

Reza todos los días, con un profundo sentido paternal, descubriendo y agradeciendo los signos del Reino presentes en la comunidad e intercediendo por las necesidades concretas del pueblo (tanto los de cerca como los de lejos) y se compromete solidariamente con esas necesidades tratando de llegar a todos.

Se preocupa por tener una percepción real de la cultura actual (MCS, realidad circundante, regional, nacional y mundial).

**Medios:**

Centralidad de la Palabra de Dios. Lectura de diarios, informativos, portales informativos de internet, programas de interés general. Incorpora instancias de formación sistemática de análisis de la realidad. Cultivo de la literatura. Retiros espirituales, Semana del clero, encuentros decanales, Encuentro generacional. Encuentros espontáneos de sacerdotes que educan en la gratuidad y gratitud (DA 157).

---

### ATENCIÓN AL CLERO MAYOR

**Objetivo:**

*Que el sacerdote mayor manifieste el sentido de su vida entera, como ‘un don recibido’ y como ‘un bien entregado’ serena, dulce y generosamente.*

**Actitudes:** Aceptar el natural deterioro y la culminación de los esfuerzos. Vivir las diversas formas de entrega y desprendimiento con sentido pascual, como ministros de Dios.

**Indicadores:**

Modera el temperamento a la hora de mirar lo que se ha vivido.

Sabe asumir su edad.

Manifiesta gusto por su identidad sacerdotal.

Reconoce la necesidad de conocer más y más al Señor y de una continua conversión.

Sobrelleva pacientemente los desalientos, y siembra sin depender de éxitos visibles.

Se siente a gusto con todos los sacerdotes.

Se ve esperanzado, sin ocultar las angustias propias de la edad.

Mantiene un contacto natural con los niños y los jóvenes.

Expresa en la serena fidelidad su modo específico de dar testimonio.

Mantiene el sentido del humor, y es capaz de reírse de sí mismo.

Tiene buenos modales con todos.

Se mantiene al tanto de la vida diocesana

#### **Medios:**

Los Ejercicios Espirituales anuales. La semana de pastoral anual. Las reuniones de Decanato. El encuentro generacional del clero mayor. Lectura espiritual.

### **VOCALÍA DE PASTORAL DEL SEMINARIO:**

#### **Funciones:**

Programa el acompañamiento de los seminaristas en sus apostolados, coordina las actividades del seminario con proyección a las comunidades y acciones de las Comisiones, y apoya los procesos pastorales de la diócesis.

#### **Descripción:**

Los seminaristas de Filosofía tienen apostolado sabatino en las parroquias de la ciudad, en ambiente urbano y rural. Apoyan la catequesis infantil, de adultos, formación de catequistas, grupos juveniles, de liturgia, coros, visitas a las familias, enfermos. Un equipo realiza su servicio en la Cárcel y vecindades. Se apoya semanalmente a la Catedral Basílica en la atención a los peregrinos.

Los seminaristas de teología van a las parroquias cercanas semanalmente, del sábado por la mañana al domingo por la noche. Ahí son acompañados por los sacerdotes en la pastoral parroquial, atendiendo grupos de liturgia, coros, acólitos, jóvenes, adolescentes, visitas a enfermos y personas marginadas de la comunidad. El seminario está en contacto con los párrocos que reciben para favorecer la formación integral de los seminaristas.

En Cuaresma y Semana Santa, los seminaristas de ambas etapas están en una parroquia durante cuatro semanas, acompañando y aprendiendo, asumiendo el ritmo pastoral que la parroquia les propone. Se tiene una reunión de planeación antes de la Cuaresma y otra de evaluación al final de curso con los párrocos responsables de esas parroquias.

Durante las grandes peregrinaciones anuales a pie hasta el santuario de Nuestra Señora de San Juan para el 2 de febrero, el Seminario participa atendiendo a los peregrinos con temas de evangelización, diálogo de acompañamiento, ayuda en limpieza y alimentación en los Albergues, y celebraciones penitenciales y eucarísticas en los últimos campamentos.

El grupo de 3° de Teología realiza una experiencia de Campo-Misión fuera de la Diócesis durante la Cuaresma y Semana Santa, para fortalecer en la formación inicial el sentido misionero del ministerio sacerdotal, como un servicio a la Iglesia Universal.

También, en la formación apostólica se procura que los alumnos tengan contacto con las distintas Vocalías de pastoral que tiene la Diócesis, ya que son los espacios más concretos de evangelización, por ejemplo: Bioética, Música Litúrgica, Arte Sacro, Catequesis Especial, etc., favoreciendo que los seminaristas vayan identificando sus cualidades y afinidades apostólicas para su futuro ministerio.

Con un sentido evangelizador, se elabora la Revista «Fragua», donde los seminaristas de ambas etapas comparten su camino vocacional, su reflexión y testimonio en diferentes temas de diálogo con las culturas de nuestro tiempo.

#### **Líneas de acción:**

Revisar el acompañamiento de los seminaristas en su formación integral en orden al sacerdocio ministerial, en su dimensión pastoral y misionera de acuerdo a las distintas etapas señaladas en las Normas Básicas para la Formación Sacerdotal en México, y a los criterios de la pastoral diocesana.

Coordinar las actividades que tiene el seminario con proyección a la comunidad diocesana (Ordenaciones, convivencias, encuentros de padres de familia, obra de teatro, certamen literario musical, Corpus, actos académicos, apostolados, etc.), con las demás actividades pastoral

Coordinar y acompañar juntos con los sacerdotes encargados de comunidad las acciones de apostolado en las comunidades.

Apoyar la realización de las programaciones y evaluaciones del proceso de pastoral, y del programa de Pastoral del Clero, sobre todo en el equipo de formadores, para compartirlas en el Consejo Diocesano de pastoral.

Impulsar el proceso de planeación y la coordinación pastoral en el seminario, vigilar por una formación pastoral adecuada formal e informal, y ofrecer subsidios para una información y actualización pastoral de los seminaristas en consonancia con la Diócesis.

Informar sobre los aspectos de interés general, tanto del seminario hacia la Pastoral del Clero y el Consejo diocesano de pastoral, como de éstos hacia el seminario.

Recibir el sentir de los agentes y del pueblo, sobre todo con relación a la imagen social del seminario, sus apostolados, y los trámites para la aceptación a ministerios o candidatura al estado clerical.

Apoyar los procesos de la Diócesis según sus competencias y oportunidades, sobre todo en el campo de la investigación, iluminación y elaboración de subsidios.

---

### VOCALÍA DE SOLIDARIDAD SACERDOTAL:

#### Funciones:

Promueve mecanismos de ayuda mutua y generosidad en lo económico, coordinando, favoreciendo el control y manteniendo el espíritu de las mutuales: FASS, CCYASS, San Rafael y Casa del Sacerdote. Los organismos de solidaridad sacerdotal no son compañías de seguros, cajas de ahorro o algo similar, sino mutual de comunión de bienes y solidaridad sacerdotal, sin fines de lucro, para su distribución de acuerdo a las necesidades y a los recursos aportados entre todos.

#### Descripción:

FASS (Fraternal Asistencia y Seguro Sacerdotal) cubre la atención médica del clero. Cada sacerdote da una cuota anual, fijada por la directiva, y la institución en que trabaja aporta otro tanto; se hace una rifa al año, y una colecta diocesana el primer domingo de agosto, más los donativos en las visitas de la Imagen peregrina de la Virgen de San Juan y las ganancias de la tienda en el Museo del santuario.

Los sacerdotes mayores de 70 años o inválidos reciben cada mes una cantidad proporcional a lo que han aportado de CCYASS (Centro Cultural y de Asistencia y Seguro sacerdotal), organismo nacional de la CEM para el apoyo de los sacerdotes en

las diócesis. La Diócesis, a través del Santuario del Señor de la Misericordia de Tepatitlán, aporta la cuota anual de cada sacerdote.

OSEAS (Círculo cultural y de asistencia social sacerdotal, A.C.)

Asociación civil que tiene por objeto dar a sus socios, ministros de culto, atención cultural y asistencia social integral, para lograr mayor grado de bienestar moral y material.

FASS (Fraternal Asistencia y Seguro Sacerdotal A.C.)

Organismo oficial para la protección del bienestar económico y de la salud de los sacerdotes de la Diócesis. Signo claro de confraternidad sacerdotal, al afiliarse más por cariño a la Iglesia y solidaridad con los hermanos sacerdotes, que por las ventajas que reporte. Los Estatutos marcan la obligación de participar en las asambleas, estar al corriente en el pago anual de sus cuotas, interesarse por la salud de los hermanos enfermos, participar en el funeral o en la Misa de mes y aplicar personalmente una Misa por su eterno descanso.

#### Líneas de acción:

Hacer patente la experiencia de la caridad y manifestar con hechos y actitudes el amor predicado por Cristo. Que la nueva Evangelización se haga efectiva en la experiencia y en sentido de caridad.

Hacer vida el mandamiento del amor, haciendo más fuertes los lazos de la hermandad y del servicio entre los sacerdotes.

Poner en práctica, el camino de discípulos misioneros de Jesucristo, que han tomado en serio la conversión y desde allí, buscan construir la comunión eclesial.

Dar sentido e identidad a la Comisión y determinar la relación y aporte real de cada uno de los organismos que lo constituyen.

Encontrar estrategias para hacer real la vivencia de la solidaridad en sus organismos, la transparencia en el manejo de los recursos, la corresponsabilidad en el uso y administración de los bienes comunes, y la visión del futuro intentado y compartido.

Estructurar procesos de trabajo ordenado y progresivo, que sean signos de conversión personal y pastoral.

Ser fermento de paz y solidaridad para todos, desde nuestra comisión.

### VOCALÍA DE ATENCIÓN A SACERDOTES CON PROBLEMAS:

#### Funciones:

Busca medios de acercamiento, escucha, atención profesional, revisión de vida, acompañamiento y reintegración a favor de los sacerdotes en crisis,

#### Descripción:

Hay sacerdotes que por cualquier motivo dudan de su vocación y su fidelidad a la llamada del Señor, que de algún modo han faltado a sus deberes, o que se sienten desanimados o desilusionados en su ministerio sacerdotal. La duda sobre la identidad sacerdotal presenta tres aspectos: duda sobre la metodología apostólica en un mundo cambiante; duda sobre el estilo de vida que responda al hombre concreto en una época consumista y vivencial; duda sobre la razón de ser del sacerdote.

Varios factores influyen (cf PDV 77 y Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros 77 y 94): rutina; cansancio físico por el gran trabajo a que están sometidos; incompreensión, malentendidos, prejuicios, oposición a fuerzas organizadas y poderosas que ridiculizan y atacan la figura sacerdotal, frustración, soledad; cansancio interior peligroso, fruto de dificultades y fracasos.

Han adquirido una sólida experiencia y el mérito de gastarse por el Reino de Dios en el trabajo cotidiano. Pero necesitan que les den ánimos, los valoren y les ayuden a profundizar en la retroalimentación de todas sus dimensiones, reavivar las motivaciones a la luz de lo esencial; incentivar su comunión con el presbiterio, la amistad con el Obispo; la superación de sentimientos de cansancio; redescubrir el manantial de la espiritualidad sacerdotal».

En el fondo, la alienación de lo sagrado, la tensión entre vida interior y acción, el cambio de época, la relajación de costumbres, persecución, aislamiento, escasez de clero, secularización, renovación no asimilada, objetivos contrastantes con sus expectativas... Desconfianzas, desilusiones y polarizaciones a causa de acontecimientos eclesíásticos; los medios de comunicación acentúan lo negativo de la institución eclesial como caduca estructura de poder; intromisiones en la esfera

privada del sacerdote; contrariedades entre posiciones extremistas y unilaterales que son expresión de particulares situaciones personales individuales o colectivas.

Algunos emprenden una seria reflexión para una decisión para el proceso canónico, sin presiones secundarias, y están viviendo regularmente una vida cristiana y apostólica. Otros están amargados, desesperado ante la incompreensión, sorprendidos por un enamoramiento o embarazo, una dolorosa adicción y vicio, falsas acusaciones sin permitirle defenderse, un problema personal escondido, una serie de choques y desencuentros. Otros viven situaciones críticas que no aceptan ni asumen para superarse, se niegan a regularizar su vida en sus diversos campos, acusan a los demás, se sienten víctimas, hacen juicios muy severos, llenos de resentimiento, contra la institución eclesial. Otros van de fracaso en fracaso, perdiendo amistades, cometiendo nuevos errores, en una cadena interminable de caídas. Otros están inquietos por dar un nuevo rostro a la Iglesia, al ministerio, al apostolado, explorando nuevos campos.

Algunos se han aislado aun de los conocidos, sienten vergüenza, negándose a cualquier intento de integración. Otros siguen manteniendo contacto con los compañeros sacerdotes, trabajando en alguna institución eclesial, sin negar su pasado. Unos están incapacitados para integrarse en el ministerio activo por suspensión canónica, excomuniación, etc. Otros con descaro presumen sus errores para provocar. Otros aprovechan su condición de sacerdotes cobrando bien por sus servicios, buscando amistades, trabajo y gratificaciones, chantajeando, inventando necesidades, dedicados ventas o trabajos no sacerdotales.

Otros han recorrido un proceso de integración de su experiencia en su proyecto de vida, y quieren ayudar a otros a superarse asimilando las circunstancias de su deserción y secularización. Incluso han pedido ser readmitidos en el ministerio, dispuestos a recorrer el camino que se les proponga.

Algunos exigieron indemnización a su diócesis por sus años de servicio, como si fuera una empresa económica, y trataron de sacarle partido económico a su ministerio; otros pasan por dura situación económica y no dicen porque sienten que defraudaron a la Iglesia local que les brindó formación y trabajo.

### Algunas Líneas de acción:

«Es necesario comunicar los valores evangélicos de manera positiva y propositiva. Son muchos los que se dicen descontentos, no tanto con el contenido de la doctrina de la Iglesia, sino con la forma como ésta es presentada» (DA 497).

Sus problemas no tienen razones teóricas, sino vivenciales; sus motivaciones no son teológicas, sino metodológicas. Buscaron respuesta a sus inquietudes y aspiraciones, no sin serios peligros y a veces equivocadamente.

Precisan cicatrizar heridas, evitar maniqueísmos, polarizaciones y exasperaciones, reconciliación con Dios y entre sí. «La comunión alcanzada en la Sangre reconciliadora de Cristo nos da fuerza para ser constructores de puentes, anunciadores de verdad, bálsamo para las heridas. La reconciliación está en el corazón de la vida cristiana» (DA 535).

Brindarles acogida fraternal. Una instancia que los busque y los haga sentirse valorados, miembros corresponsables, agentes capacitados de pastoral, por la visita, la llamada telefónica, el correo electrónico, y la cercanía en su cotidianidad y sus necesidades.

Establecer un centro, con personal disponible, para servicios de atención, acogida personal, dirección espiritual, celebración del sacramento de la Reconciliación, respondiendo a su soledad, heridas psicológicas, crisis en las relaciones interpersonales, discernir la ayuda para sus necesidades, sufrimientos y nuevas crisis.

Profundizar el rol del sacerdote que no ejerce el ministerio sacro, desde las instancias pastorales

pertinentes. Conocer su situación, el impacto cultural, la experiencia de su identidad y misión, y diseñar orientaciones pastorales. Releer el mensaje cristiano desde su situación y posibilidades, para responder a sus interrogantes y favorecer un crecimiento espiritual y humano.

Abrir espacios de activa participación como sujeto eclesial y competente interlocutor entre la Iglesia y la sociedad.

«El varón, desde su especificidad, está llamado por el Dios de la vida a ocupar un lugar original y necesario en la construcción de la sociedad, en la generación de la cultura y en la realización de la historia» (A 459). «En todos los ámbitos que constituyen su vocación y misión, el varón debe, en cuanto bautizado, sentirse enviado por la Iglesia a dar testimonio como discípulo misionero de Jesucristo» (DA 460).

Rescatar su papel de formadores de opinión cristiana y de presencia profética cristiana, por la formación recibida y su experiencia en pastoral y dirección espiritual. Puede actuar en los medios de comunicación católicos y profanos, para la comunicación de la fe y de los valores cristianos.

Discernir las experiencias, junto con las instancias del Seminario, y sacar las enseñanzas que ofrece esta problemática de sacerdotes tanto jóvenes y viejos, para prevenir problemas y anticiparse en las repuestas a las causas.

Promover relaciones de fraternidad y de mutua colaboración conforme a las normas prescritas por la Iglesia.



## VICARÍA DE LA VIDA CONSAGRADA

La fe nos llegó a través de la predicación de franciscanos, luego llegaron agustinos, que hicieron de la evangelización a los nuevos pueblos el sentido de sus vidas. Trabajaron en el establecimiento del cristianismo (catecismo, doctrinas, etc.), y de la Iglesia, forjando pueblos, pacificando y propiciando un mestizaje cultural: indígenas en pueblos autónomos, y españoles en estancias ganaderas.

Al entregar al clero secular las comunidades, los franciscanos dejaron las parroquias, y los agustinos tomaron las pertenecientes al Obispado de Michoacán. En este territorio no quedaron conventos, y los últimos rastros se acabaron con la Guerra de Reforma.

Al desaparecer la vida religiosa durante el siglo XIX, la creación de 9 diócesis y otros dos arzobispados en 1864 permitió un renacimiento en México de la vida consagrada, con la llegada de muchos institutos para respuesta a diversas necesidades. De ahí provienen la mayoría de congregaciones que trabajan en la Diócesis.

Algunas fundaciones nacieron en nuestra Diócesis, o las emprendieron personas originarias de nuestras comunidades: Capuchinas de Santa Clara de Asís en Lagos en 1743; Carmelitas del Sagrado Corazón en Atotonilco en 1904; Catequistas de Jesús Crucificado, aprobación pontificia en 1974. Siervas del Señor de la Misericordia, en Tepatitlán, aprobación diocesana en 1968. Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento en Atotonilco en 1977.

Hay Religiosos que, por el carisma de su Instituto o por personal capacitación y habilidades, cubren con generosidad campos específicos de evangelización: educación, medios de comunicación, investigación, ambientes marginados. Para mayor eficacia, requieren mejor coordinación e inserción en la vida pastoral de la Diócesis. La planeación no suele tomar en cuenta la especialización que pueden aportar los Religiosos; con ello se dificulta su integración real.

El Vicario episcopal para la vida consagrada está en comunicación con las comunidades religio-

sas, realiza reuniones periódicas, retiros espirituales, y visitas a las casas. Se han nombrado capellanes y confesores, y se procura ofrecer la dirección espiritual.

Se tienen establecidas dos o tres Jornadas de Pre-Vida religiosa, que consisten en un retiro de dos días para quienes tienen inquietud hacia la vida religiosa, a fin de ofrecer un panorama de las vocaciones en la Iglesia y de las formas de vida consagrada y el testimonio de distintas congregaciones. Con Pastoral Vocacional apoyan las Jornadas vocacionales y el acompañamiento. Un párroco entrega carta de recomendación para un Instituto si el candidato ha vivido un primer retiro, y ha llevado un acompañamiento (e incluso ha vivido un segundo retiro de discernimiento vocacional).

Cada párroco del lugar donde existe una comunidad debe atenderlos en sus necesidades de salud, vivienda, relación con las personas, espiritualidad, e integrar su carisma en la pastoral parroquial.

No todas las comunidades tienen religiosas. Tomar en cuenta las congregaciones religiosas tanto masculinas como femeninas que están presentes en la parroquia. Indicar el servicio apostólico, misionero, o pastoral que tienen encomendado cada una de esas familias religiosas. Verificar si sus obras que llevan a cabo pertenecen a la parroquia.

Cumplir la responsabilidad económica que asume la parroquia para con los consagrados allí presentes. Indicar cuales son los bienes temporales, muebles o inmuebles, y su estado jurídico, que tienen esas Congregaciones Religiosas dentro de la jurisdicción de la parroquia. Buscar medios para solución dialogada de los conflictos.

Conocer el convenio o acuerdo escrito entre el Superior Mayor de cada una de esas familias religiosas con el Obispo.

Para construir una iglesia, han de obtener permiso escrito del Obispo. Como parte de la vida, misión y santidad de la Iglesia, no pueden actuar al margen de ella. Escuchar al Consejo Presbiteral y a los párrocos de las iglesias vecinas, analizando si la nueva iglesia constituirá un bien para las almas y si

los promotores disponen de ministros y medios suficientes para la construcción y el culto.

Cada párroco del lugar donde existe una comunidad les atiende en sus necesidades de salud, vivienda, relación con las personas, espiritualidad, y procure integrar su carisma en la pastoral parroquial. Estar pendiente de que las atiendan sus capellanes y confesores, y se les ofrezca dirección espiritual. Apoyarlas para que participen en sus 4 retiros espirituales del año, en su asamblea, y en eventos diocesanos como la Asamblea diocesana y decanal de pastoral, el aniversario de la Diócesis y la Jornada de la vida consagrada.

Cada año se ofrece para las religiosas una tanda de ejercicios espirituales durante los días de la Semana Santa y cada año aumenta más el número de participantes. Para las religiosas de vida contemplativa ha habido cursos de orientación psicológica con muy buenos resultados.

La multitud de formas históricas de vida consagrada, suscitadas por el Espíritu en diversidad de carismas, se hacen presentes en el ámbito eclesial de la siguiente manera:

- a) **Vida monástica** en Oriente y Occidente: fecundan secretamente la historia con la alabanza y la intercesión continua, con los consejos ascéticos y las obras de caridad. Se llega a vivir en la comunión del cenobio y en la soledad eremítica.
- b) **Orden de las vírgenes**: Solas o asociadas, son signo escatológico de la Esposa celeste y de la vida futura.
- c) **Eremitas**: Con la separación interior y exterior del mundo testimonian el carácter provisoria del tiempo presente; con el ayuno y la penitencia atestiguan la necesidad de vivir de la Palabra de Dios.
- d) **Viudas y Viudos**: Se remontan a los tiempos apostólicos. Hacen voto de castidad perpetua. Se

dedican a la oración y al servicio de la Iglesia particular.

- e) **Órdenes religiosas**: Grupos de personas cuyos individuos están unidos por una Regla establecida por su fundador, consecuencia del monacato en comunidad. Se separan del mundo para el ejercicio de la oración, la penitencia y el servicio a los hermanos según el estado y los carismas. Algunas tienen tres ramas: Primera Orden para sacerdotes o varones; la segunda para religiosos; y la tercera para laicos.

- f) **Institutos de vida consagrada**: Sociedades eclesíásticas erigidas, aprobadas y competentemente organizadas por la Iglesia a través de una adecuada legislación general y particular. Pertenecen a ellos hombres y mujeres por medio de

los votos perpetuos o temporales. Sus campos de acción los distinguen en contemplativos y activos; los activos se dedican a la educación, la pastoral o la caridad y salud.

#### - **Institutos religiosos**

propriadamente dichos: Conjunto de las formas de vida consagrada admitidas en la Iglesia: sociedad en la que los miembros, según el derecho propio, emiten votos públicos (perpetuos o temporales), y viven vida fraterna y común. Tienen como característica la **separación del mundo**, la totalidad y exclusividad de su **consagración pública** bajo los símbolos de desposorio y sacrificio, llevan **vida en común** y tienen una **regla de vida** (Cf CIC 607).

- **Institutos de Vida religiosa contemplativa**: Estado de vida propio de personas que se dedican de manera primordial a la oración, habitualmente en clausura. Imitan a Cristo orante. Mediante la contemplación de Dios, testimonian su señorío sobre todas las cosas. Son una palanca de intercesión por todos los apostolados, y una anticipación de la alabanza futura.

- **Institutos de Vida religiosa apostólica**: Estado de vida en el cual se relativizan los aspectos comunitarios dejando libres para ejercer diversos apostolados; se equilibran los aspectos comunitarios



Año de la  
Vida consagrada  
2014/2016

rio y apostólico, en función de los fines de la institución (educación, caridad, pastoral...). Se consagran mediante la profesión pública de los consejos evangélicos según un carisma específico y en una forma estable de vida en común. Desarrollan un multiforme servicio apostólico al pueblo de Dios.

**Vida mixta:** Estado de vida que mezcla aspectos contemplativos y apostólicos: su oración profunda los lleva a la acción apostólica comprometida.

g) **Institutos seculares:** «es un instituto de vida consagrada en el cual los fieles, **viviendo en el mundo**, aspiran a la perfección de la caridad, y se dedican a procurar la **santificación del mundo sobre todo desde dentro de él**» (CIC 710, CEC 928). Hacen los *votos*, conservando el modo de vivir la *secularidad* (CIC 712), y ejercen su función dentro del mundo y para la santificación de las realidades temporales (CIC 713). Profesan los consejos evangélicos en el contexto de las estructuras temporales, para ser levadura dentro de la vida cultural, económica y política. **Su testimonio de vida cristiana mira a ordenar según Dios las realidades temporales y a penetrar el mundo con la fuerza del Evangelio'. Mediante vínculos sagrados, asumen los consejos evangélicos y observan entre sí la comunión y la fraternidad propias de su 'modo de vida secular'. No tienen hábito ni vida comunitaria, pues los separaría del mundo.**

g) **Sociedades de vida apostólica:** «sin votos religiosos buscan el fin apostólico propio de la sociedad y, llevando **vida fraterna en común**, según el propio modo de vida, aspiran a la perfección de la caridad por la observancia de las **constituciones**» (CIC 731,1). Buscan un fin apostólico o misionero, asumiendo los consejos evangélicos con una peculiaridad propia.

---

### VICARIO EPISCOPAL DE VIDA CONSAGRADA:

Sacerdote que en representación del Obispo se encarga de todos los asuntos relacionados con las comunidades religiosas, de animar e impulsar el fervor de su vida espiritual y su proyección apostólica de acuerdo con los propios carismas y dentro del plan diocesano de pastoral, en beneficio de las comunidades donde trabajan.

### Funciones:

1. Realizar contactos y participar en retiros y encuentros de Vida Consagrada.
2. Asesorar a los Institutos de Vida Consagrada, Sociedades de Vida Apostólica y nuevas fundaciones. Proporcionándoles la orientación adecuada. Formando equipos de asesores canonistas, teólogos y psicólogos. Crear un Centro Interreligioso de formación.
3. Ser el enlace en los servicios que la Vida Consagrada, de acuerdo a sus respectivos carismas, puede ofrecer a las parroquias. Garantizar su presencia y participación en los planes parroquiales, en la programación, evaluación y ejecución. Ubicar a los religiosos y religiosas que llegan a la Diócesis sobre el proceso pastoral y los criterios diocesanos.
4. Propiciar un diálogo abierto con los organismos que agrupan a los consagrados: Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos en México (CIRM); la Conferencia Mexicana de Institutos Seculares (COMIS); Sociedades de Vida Apostólica (SVA); Unión de Vida Contemplativa (UVCOM); Orden de Vírgenes Consagradas (OV).
5. Seguir el directorio de la Vida Consagrada. Favorecer en el clero y los organismos pastorales un conocimiento de la teología y el derecho canónico correspondiente a los religiosos. Integrar en el currículum del Seminario y de los Institutos la identidad de la vida consagrada y la teología de la Iglesia local.
6. Favorecer la confianza recíproca, la solidaridad apostólica, y la concordia fraterna, entre las distintas comunidades y carismas, y en relación al clero y a los demás organismos pastorales.
7. Urgir a los superiores y superiores de las casas religiosas de la Diócesis a presentar el informe sobre los cambios en el personal y sobre las actividades pastorales (avances, dificultades y proyectos) en la comunidad.
8. Realizar una forma común de contrato entre la Diócesis o la Parroquia y los Institutos religiosos, según las normas vigentes, en justicia y con criterios de eclesialidad, y ayudarles al discernimiento para alcanzar una identidad jurídica y legal como AC o AR.

9. Disponer de criterios escritos y precisos para discernir sobre nuevos carismas y admitir nuevos Institutos en la Diócesis. Igualmente, para actuar en caso de problemas de disciplina, de claridad carismática, de integración apostólica o de conflictos y crisis.

### CONSEJO DE RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS:

#### Funciones:

Organismo representativo de las Comunidades religiosas de la Diócesis, que ayuda al Vicario de Vida consagrada a cumplir su misión.

#### Descripción:

Se tienen 4 retiros espirituales al año y una asamblea.

Se fomenta un trabajo intercongregacional en las jornadas vocacionales de las parroquias, en los retiros de Pre-Vida consagrada, y en el equipo de acompañamiento de la Pastoral Vocacional.

Se realizan dos o tres Jornadas de Pre-Vida religiosa: un retiro de dos días para quienes tienen inquietud hacia la vida religiosa, a fin de ofrecer un panorama de las vocaciones en la Iglesia y de las formas de vida consagrada y el testimonio de distintas congregaciones. Sólo se entrega carta de recomendación para enviar a un candidato a un Instituto cuando ha vivido un primer retiro, y ha llevado un acompañamiento (e incluso ha vivido un segundo retiro de discernimiento vocacional).

El 2 de febrero no es posible celebrar la Jornada de vida consagrada a nivel diocesano por centrar la atención en atender a los 200,000 peregrinos a pie que acuden a la Catedral Basílica. Se pensará en otra fecha (por ejemplo, el 21 de noviembre).

No se han aprovechado al máximo sus carismas para el bien de la Iglesia diocesana y la realización de sus miembros. No han logrado integrarse en el proceso pastoral diocesano, sólo algunos hermanos aislados como afición particular y sin mucho apoyo institucional.

Falta en el presbiterio diocesano una mayor reflexión, valoración y discernimiento acerca de la vida consagrada, su acompañamiento y su inserción y colaboración. En el Consejo diocesano de pastoral y en el Consejo presbiteral falta profundizar en su integración en la pastoral orgánica

desde su propio carisma y en sus propios ambientes, de acuerdo al organigrama, sobre todo en las Vocalías.

No es posible un equipo más estable para la Pastoral de vida consagrada debido a la movilidad de las personas en sus congregaciones, a menos que se constituya con sacerdotes diocesanos, con laicos de sus grupos afiliados.

El párroco del lugar donde existe una comunidad les atiende en sus necesidades de salud, vivienda, relación con las personas, espiritualidad, y procura integrar su carisma en la pastoral parroquial.

Se han nombrado capellanes y confesores, y se procura ofrecer la dirección espiritual.

#### Objetivo:

Dar a conocer a los diferentes sectores de la Diócesis los carismas y los diversos apostolados que realiza la vida consagrada, en comunión con las parroquias, a fin de que los consagrados, revalorando su identidad desde la fe, sean testigos y promotores de la nueva evangelización.

#### Líneas de acción:

1. Impulsar la Vida Consagrada con medios de convivencia y espiritualidad pastoral.
2. Canalizar los diferentes carismas religiosos hacia la Nueva Evangelización, integrados desde el Plan diocesano de pastoral.
3. Sensibilizar a los agentes de pastoral acerca del sentido, las características, la misión y la diversidad de la vida consagrada, para favorecer la mutua comprensión y unas mejores relaciones de reciprocidad, colaboración e intercambio.
4. Impulsar su protagonismo en la pastoral eclesial, de acuerdo a sus carismas, a las necesidades de la gente, y a las coyunturas históricas, aprovechando su autoridad moral.
5. Favorecer su inserción en la Iglesia local, el intercambio de experiencias entre ellos y con otros organismos, y la mutua colaboración.
6. Propiciar el acercamiento a los sacerdotes, la atención espiritual y pastoral de éstos hacia ellos, para una mutua comprensión y ayuda, y para solución pacífica de conflictos.
7. Revitalizar el sentido profético, testimonial y misionero de la consagración religiosa mediante la fidelidad al propio carisma fundacional, el

diálogo con las culturas y la misión entre las periferias existenciales.

8. Impulsar la elaboración de su programa pastoral común y de sus programaciones en cada casa o comunidad, y su participación en los eventos diocesanos que los requieren
9. Buscar en sus fundadores las actitudes que respondan a las exigencias actuales, para implementar su creatividad para salir al encuentro de las nuevas modalidades de su carisma.

---

### VOCALÍA DE ESPIRITUALIDAD:

#### Funciones:

Promueve medios que ayuden a ser un fuerte testimonio de seguimiento radical de Cristo en el mundo post moderno.

#### Descripción:

La experiencia personal de Cristo casto, pobre y obediente es la fuente de la que brota la consagración mediante la profesión de los consejos evangélicos, y constituye la experiencia fundante de la vida consagrada, apela a la capacidad contemplativa de todo cristiano (cf. LG 44, VC 3, AG 18) y la desarrolla como camino de santidad.

Cataliza e integra todos los aspectos de la vida, se nutre de ella y se encarna en ellos. Atraviesa tanto los momentos contemplativos como los de intensidad apostólica.

#### Líneas de acción:

Ofrecer tiempos fuertes de oración y de silencio contemplativo.

Animar a la experiencia de Dios en la historia humana, y a la intercesión por la humanidad.

---

### VOCALÍA DE FORMACIÓN PERMANENTE:

#### Funciones:

Propicia la difusión de documentos y literatura referente a la vida consagrada, el intercambio del patrimonio cultural y espiritual de cada comunidad, y medios para la actualización teológica y pastoral.

#### Descripción:

Las pocas vocaciones y poca perseverancia ocasiona dificultades para su formación inicial, y no se ha organizado un itinerario de formación permanente.

#### Líneas de acción:

Ayudarles a organizar y cuidar el discernimiento vocacional, el acompañamiento y la formación, para desarrollar y dar sentido a su opción vocacional dentro de la cultura emergente.

Profundicen en el conocimiento interno de la persona de Jesucristo y de su proyecto; en el conocimiento de sí, utilizando los medios necesarios de las ciencias humanas; y la comprensión vital e histórica de la congregación.

Ante la necesidad de dar una buena formación, procurar suficientes formadores, liberados de otras actividades, a tiempo completo. Ver conveniencia de un centro común.

Ofrecer formación adecuada a las/os formadores/as, también facultades eclesiales acreditadas.

En contraste con un mundo cuyos valores no son los del Evangelio, ser profecía de esperanza, espacio de diálogo, instancia crítica para la reforma de costumbres, estilos y leyes en desacuerdo con el Evangelio, con su característica de humildad, paz y constancia.

---

### VOCALÍA DE INSERCIÓN PASTORAL:

#### Funciones:

Canaliza los diversos carismas hacia la nueva evangelización, integra sus actividades en la pastoral orgánica de la Diócesis, impulsa su participación en la comunidad cristiana, propicia el acercamiento entre los diferentes agentes, y resuelve los conflictos pastorales.

#### Descripción:

Las comunidades de vida consagrada en la Diócesis se dedican de manera mayoritaria a la educación; más pocas a trabajos pastorales en parroquias y a obras sociales, en las que destacan la salud, las cárceles, asilos, orfanatorios.

Se cierran casas y abandono de obras, debido a la falta de posibilidad para mantenerlas o a la orientación de cada instituto. Esto provoca angustias e incomprendimientos dentro y fuera de los institutos.

La vida consagrada tiene gran autoridad moral entre el pueblo y ha dado respuestas muy positivas a las urgencias y necesidades de la Iglesia particular, enriqueciendo con su carisma el conjunto de esa Iglesia.

Sin embargo, la búsqueda de compromisos apostólicos más adecuados a la índole carismática de los institutos no siempre ha sido suficientemente entendida y valorada. En cuanto a las comunidades femeninas, se integra poco su trabajo en la pastoral de conjunto.

#### **Líneas de acción:**

Abrirles espacios de participación: misiones populares, trabajos con drogadictos, niños de la calle, atención a enfermos con SIDA, ancianos, indígenas, presencia en los medios, cultura, publicaciones..., espacios de retiro, penitencia y oración.

Trabajar con los últimos del sistema, popularizar obras, apertura a nuevos trabajos en zonas pobres, como educación no formal y dispensarios médicos para los más necesitados.

Abrir nuevas obras y presencias de acuerdo al carisma propio y los retos del país.

Trabajar en comunión con un laicado cada vez más consciente de su misión eclesial, compartir los diversos proyectos y tareas que nacen de la misión de la Iglesia.

Superar las diferencias raciales, económicas, culturales y religiosas y vivir la cercanía con los excluidos de la sociedad: niños de la calle que amar y acoger, muchachos fuera del sistema escolar, madres adolescentes, delincuentes casi niños, hombres y mujeres que se prostituyen, enfermos desatendidos, ancianos abandonados...; la vida vale poco y parece que no se consigue la respuesta a tanto dolor y exclusión.

Discernir los signos de los tiempos y responder a ellos, impregnar la cultura con los valores evangélicos, potenciando lo que es compatible y transformando lo que no lo es (cf GS 58).

Iniciar procesos de inculturación, respondiendo a los retos concretos que plantea cada cultura, sabiendo que lo fundamental es llegar a las personas y hacerse prójimos desde el amor (cf Lc 10,25-37).

---

### **VOCALÍA DE SOLIDARIDAD:**

#### **Funciones:**

Promueve mecanismos de ayuda mutua y generosidad en lo económico, coordinando, ampliando cobertura, favoreciendo el control y manteniendo el espíritu de los organismos que tengan las comunidades.

#### **Descripción:**

Muchos de los problemas por los que atraviesan las comunidades religiosas son de orden económico. Se nota mucha diferencia entre congregaciones «ricas» y conragaciones «pobres». Faltan mecanismos de ayuda mutua y generosa para el sostenimiento de sus obras y su misma subsistencia digna. Podría pensarse en un organismo de solidaridad que permita una comunión de bienes y solidaridad entre consagrados, sin fines de lucro, para su distribución de acuerdo a las necesidades y a los recursos aportados entre todos.

#### **Líneas de acción:**

Encontrar estrategias para hacer real la vivencia de la solidaridad en sus organismos, la transparencia en el manejo de los recursos, la responsabilidad en el uso y administración de los bienes comunes, y la visión del futuro intentado y compartido.

Hacer patente la experiencia de la caridad y manifestar con hechos y actitudes el amor predicado por Cristo. Que la nueva Evangelización se haga efectiva en la experiencia de la comunión cristiana de bienes y en sentido de caridad.

Hacer vida el mandamiento del amor, haciendo más fuertes los lazos de la hermandad y del servicio entre los religiosos y en relación con el pueblo de Dios.

Poner en práctica, el camino de discípulos misioneros de Jesucristo, que han tomado en serio la conversión y desde allí, buscan construir la comunión eclesial.

---

### **VOCALÍA DE DIMENSIÓN HUMANA:**

#### **Funciones:**

Ofrece asesoría para la promoción de salud física y mental y la maduración humana, atendiendo a las necesidades humanas de los religiosos, sus condiciones de vida y vivienda, economía, madurez afectiva-emocional, la vivencia de valores humanos etc.

#### **Descripción:**

La relación con la gente es amistosa, de cercanía, tratable, pero se desconoce el funcionamiento real e interno de la vida consagrada, y los sienten, en general, lejanos de la vida de la gente y con varios problemas de personalidad por resolver, que influ-

yen en sus relaciones humanas y en el ejercicio de su trabajo, y ocasionando en ciertos momentos algunas actitudes de antitestimonio. Puede así quedar oscurecida la identidad de los consagrados en el contexto pastoral de la diócesis.

#### Líneas de acción:

Fomentar los valores presentes en los religiosos, para que desde ellos tengan una experiencia comunitaria y apostólica positiva.

Integrar en un proceso la dimensión afectivo-sexual en la personalidad, y sublimar la generatividad.

Clarificar la ayuda de formadores y ámbitos formativos, para llegar al conocimiento de sí en profundidad y desde él avanzar en una maduración progresiva en lo humano.

Ante el escándalo de la pobreza y la exclusión de amplios sectores del pueblo, buscar medios de inserción, haciendo algunos cambios en sus institutos.

Fomentar un nuevo ánimo por su presencia en los lugares más pobres como estilo de Evangelio, en esta situación de continuo empobrecimiento y barrios periféricos llenos de miseria y dolor.

En la relación con el pueblo, situarse como voz de los sin voz, hermanos de los más excluidos. Personas entregadas y comunidades llenas de cercanía son el signo de que Dios sigue acampando entre nosotros (cf Jn 1,14).

Es opinión generalizada que la vida consagrada se ha acomodado, instalado, es conformista y cuenta ofrece amplias seguridades, por lo que les piden más radicalidad y compromiso, que no estén al margen de los grandes problemas de la gente.

Expresar el espíritu de fraternidad en las comunidades de inserción (cf VC 90) como comunión y relación con los más débiles y olvidados. Vivir en el mundo desde Dios como lo hizo Jesús, que «se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo» (cf Flp 2,5-11), como solidaridad con los más pobres y contraste con la tendencia de las mayorías. Aquí se juntan el desafío de la inculturación y la opción por los pobres.



## VOCALÍA DE ATENCIÓN A MONASTERIOS

#### Descripción:

Un monasterio contemplativo es un don para la Iglesia local. «Los institutos de vida exclusivamente contemplativa tienen siempre una parte relevante en el Cuerpo místico de Cristo, pues ofrecen a Dios un sacrificio eximio de alabanza, enriquecen al pueblo de Dios con frutos abundantísimos de santidad, lo mueven con su ejemplo y lo acrecientan con su oculta fecundidad apostólica. Por lo que aun cuando sea urgente la necesidad de un apostolado de acción, no pueden ser llamados para que presten colaboración en los distintos ministerios pastorales» (CIC 674).

#### Líneas de acción:

Favorecer un profundo vínculo espiritual entre el monasterio y la vida pastoral de la Diócesis.

Encomendarles la intercesión por las actividades y problemas de las comunidades y de los organismos pastorales.

Fomentar una pastoral vocacional atenta a la vocación de la vida contemplativa.

Activar programas diocesanos de formación permanente, teológica, espiritual, y la atención psicológica, en todos los monasterios.

Mantener una información y comunicación, y ofrecer espacios de encuentro y diálogo con los distintos agentes pastorales, dentro de los límites de su clausura.

## VOCALÍA DE ATENCIÓN A INSTITUTOS SECULARES Y MISIONEROS

#### Descripción:

«Los Institutos Seculares, que implica la profesión de los consejos evangélicos, confieren una consagración que los obliga, dentro del respeto de su fisonomía propia, a tender a Dios con la caridad más perfecta. Sólo así podrán ser levadura en el mundo. Cuiden los superiores la instrucción y formación espiritual en sus Institutos» (PC 11).

#### Líneas de acción:

Promover el conocimiento y valoración de estos institutos.

Que los agentes de pastoral conozcan, aprecien y valoren sus carismas y las demás vocaciones de su ministerio, para ubicar su trabajo en el proceso pastoral.

Lograr que su presencia y testimonio sea más visible y atrayente.

Buscar el compromiso de estos organismos en la promoción humana, la realización del propio carisma, el proceso pastoral diocesano, y las necesidades de la sociedad, abarcando todos sus ámbitos, como un apoyo valioso al ministerio jerárquico.

---

### VOCALÍA DE ATENCIÓN A VARONES CONSAGRADOS

#### Descripción:

Ante el ausentismo y la apatía e indiferencia de los varones en la vida de la Iglesia y en la práctica religiosa, son un fuerte testimonio de fe y de apostolado.

En comunidades clericalizadas, los religiosos varones son un testimonio de la variedad y diversidad de carismas y los campos de acción abiertos a varones que no sean el sacerdocio ministerial.

Ante un mundo consumista, hedonista y libertino, es cuestionante el testimonio de algunos varones que libremente deciden una vida en pobreza, castidad y obediencia como homenaje a Dios y servicio a la Iglesia.

#### Líneas de acción:

Hacer tomar conciencia de las dimensiones de su llamado a:

Vivir centrado en Jesús, quien vivió un amor de exclusividad al Padre y de profunda universalidad a los hombres y mujeres de todos los tiempos, y a ser feliz porque se realiza personalmente dándose a todos por igual: ir contracorriente en este mundo que invita a vivir centrado en uno mismo.

Tener como única riqueza a Jesús y su invitación a perder tu vida por el Reino, a favor de los que más necesitan. Por las estructuras de poder, el empobrecido la pierde por dar amor y recibirlo gratis. Es ir contracorriente en este mundo que te invita al consumismo.

Hacer del Proyecto del Padre el propio proyecto de vida, acoger su verdad y ser libre.

Adentrarte en el proyecto del Reino, sus exigencias y gozos, luchas y alegrías y sólo desear hacer

la voluntad de Dios, fiel a la historia, a la voz y los gritos de los hermanos, a su corazón habitado por Dios. Es ir contracorriente en este mundo que te invita a buscar el poder, a hacer lo que a ti «se te antoja».

Vivir en comunidad de hermanos, construir la fraternidad y el bien común, donde el centro sea Jesús y lo suyo.

Ir contracorriente en este mundo que te invita a ir a la tuya.

Asumir una misión con el carisma de una congregación o instituto, que pone el «sello» particular y sostiene toda obra reconociendo su origen en Dios y como respuesta concreta ante una necesidad en el tiempo.

Con matices propios desarrollar el carisma del Fundador. Los Fundadores han sido profetas que han sabido seguir a Jesucristo radicalmente en una época histórica concreta.

---

### VOCALÍA DE ATENCIÓN A INSTITUTOS Y CONGREGACIONES DE MUJERES CONSAGRADAS

#### Líneas de acción:

Tomar conciencia del valor de la mujer consagrada como potencial, icono y profeta, de una Iglesia que lega hasta los confines y las periferias de la existencia humana.

Dar sentido a la renuncia a una maternidad física, una realidad tan sublime y propia de la mujer, por dar testimonio de un amor que la amó primero.

Vivir dichosa de donarse a sí misma, pues se frustra quien vive su consagración con «cara larga» o «sin conciencia de ofrecer un don que rebalsa el amor recibido».

Anuncio de la buena noticia de la mujer, desde su ser mujer, que la Iglesia necesita. Potenciar valores de las mujeres, como capacidad de diálogo, crear vínculos, tejer puentes, y así anunciar la verdad.

Inspirar una visión de Iglesia con el genio femenino; la Iglesia en su totalidad es mujer en el sentido de receptividad del amor de Dios que luego regala donándose a sí misma.

Valorar la intuición femenina como característica propia de la mujer, que da una aportación diferente a la Iglesia, pues ve más allá de la primera apariencia de las cosas y se detiene en los pequeños

detalles «dignificando a cada persona, en su origen, en su ser más genuino.

### VOCALÍA DE PASTORAL DIVERSIFICADA: EDUCACIÓN, CARIDAD, ACTIVIDADES PASTORALES, INTERCESIÓN.

La vida consagrada intenta ser, dentro del mundo y de la Iglesia, la conciencia permanente de la sacralidad de toda la realidad: creando un sistema de referencias claras y netas a la trascendencia, siguiendo las tradiciones religiosas más ancestrales; a través de procesos de encarnación e inserción basados en la fe, en la conciencia de la Alianza de Dios con su pueblo por medio de la creación y la redención.

La consagración religiosa ahonda sus raíces en la consagración bautismal. Y la vida consagrada

nace permanentemente de la consagración eucarística.

La vida consagrada no es sacramento, pero su consagración enraiza en la consagración del Bautismo y en la consagración del Cuerpo de Cristo y sus miembros, por medio del Espíritu y la Palabra.

En cada celebración eucarística somos consagrados en la Verdad para ser miembros diversos dentro del único cuerpo, para desplegar el dinamismo de nuestros carismas diversos, procedentes del mismo Espíritu. A la transustanciación de los dones, a la consagración de la comunidad ha de seguir –como lógica consecuencia– una trans-socialización de cada uno de nosotros, para formar esa nueva ciudadanía y sociedad que en nuestros sueños apocalípticos llamamos «la nueva Jerusalén» y el «Pan del Mañana».

## COMISIÓN DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAICADO

### Función:

Impulsa la evangelización de los laicos y desde los laicos, en sus actividades, organizaciones y sectores, como signo de su discipulado cristiano en la comunión del Pueblo de Dios y como canal de diálogo con los pastores, integrando su trabajo en el Plan de Pastoral.

### Descripción:

Es un organismo diocesano que, por medio de redes con instituciones eclesiales y sociales, ofrece subsidios, Talleres y Cursos a los laicos para madurar en su ser y quehacer laical, así como en su misión de Discípulos Misioneros dentro del Plan diocesano de pastoral.

### Objetivos:

- a) Fortalecer la identidad del Laico, a la luz de la Palabra de Dios, de los Padres de la Iglesia y del Magisterio, para que dinamizando y potenciando su participación en la santificación de las realidades temporales y ejerciendo los carismas que ha suscitado el Espíritu de Dios en su Iglesia desde el espíritu de la Nueva Evangelización y, como discípulos misioneros, partiendo de una conversión personal y pastoral, contribuyamos en la transformación de esta realidad en nuestra Igle-

sia, llegando a las nuevas fronteras de la misión.

- b) Fomentar la comunión entre sacerdotes y las asociaciones y movimientos laicales para que en sus programas incluyan las prioridades pastorales de la Diócesis, a fin de impulsar la espiritualidad de comunión y la misión Continental permanente.
- c) Asimilar los contenidos de las Orientaciones de los Ministerios Laicales, en el espíritu de la Nueva Evangelización, promoviéndolas con los responsables diocesanos, para reforzar la identidad de los ministros laicos en la Iglesia, logrando una estructura a nivel Provincia en el contexto de la misión continental.

### Líneas de acción:

1. Animar la comunicación de experiencias entre los movimientos laicales, desde la espiritualidad de comunión en Cristo Resucitado, que propicie una Iglesia Misionera con Discípulos Misioneros.
2. Ayudar a la Comisión de cultura para promover la formación del Consejo de Laicos, que anime y promueva el nuevo protagonismo laical, con formación y compromiso social, a fin de tener verdaderos discípulos misioneros en todos los ambientes sociales.

3. Encausar la participación y compromiso de los Institutos, Asociaciones y Movimientos Laicales, en el Plan Pastoral, a fin de ser parte activa y propositiva de una Iglesia local en Misión Permanente.
4. Acompañar y fortalecer el foro de organismos laicales eclesiales, con la representación de todos los principales Movimientos Laicales, para que sean una voz representativa de los laicos católicos.
5. Animar el ser y quehacer de los laicos, por medio de foros y encuentros a distintos niveles, para estar preparados y formados como discípulos-misioneros, capaces de dar respuesta a los desafíos en la Iglesia y en el mundo.
6. Mantener comunicación con los diferentes organismos de laicos, que propicie el acompañamiento, la ayuda mutua y la creación de subsidios, para el fortalecimiento del ser y quehacer laical.
7. Diseñar subsidios de formación, para los movimientos y comunidades, en los que se dé respuesta a las distintas inquietudes y desafíos de los laicos, para así fortalecer el proceso de formación integral.
8. Estar en contacto con la página e información y estadística de la Dimensión Episcopal de Laicos, a fin de tener un foro y plataforma de comunicación digital.
9. Impulsar el proyecto de Misión Continental Permanente, que comprometa a la vida diaria a todos los laicos organizados, para que su compromiso y testimonio de vida, sea el signo sensible del discípulo misionero que desea impregnar del Evangelio.
10. Establecer criterios bien definidos y claros sobre la postura de la Iglesia católica acerca de la pertenencia de los laicos a sociedades secretas contrarias a la fe, como logias masónicas y distintas sectas.
11. Discernir, junto con la Comisión de Vida consagrada, el acompañamiento y formación para



los laicos consagrados. Laico consagrado es aquel hombre o mujer que siente el llamado de Dios a consagrar su vida y su tiempo al servicio del Reino, eligiendo la vida del mundo para evangelizar, compartiendo con los hermanos las mismas realidades que viven ellos; son trabajadores o profesionistas que ponen sus talentos al servicio de todos, desde la fe, y sin afiliarse a algún Instituto secular o misionero.

## DESARROLLO DE LA PASTORAL DEL LAICADO

El primer plan pide abrir espacios a los laicos y ofrecerles una formación integral. Para la formación de agentes había un equipo diocesano con 8 asesores decanales y 8 coordinadores laicos; para una formación permanente.

Hacia intercambio de materiales, en apoyo a las prioridades y eventos a nivel diocesano y decanal. Contenidos: Jesucristo, Iglesia, hombre y evangelización. Impulsa una pastoral de conjunto, que no es lo mismo que un conjunto de pastorales. Destaca la imagen de Iglesia como Pueblo de Dios y la necesidad de una formación permanente y comunitaria. Los grupos y movimientos

seguían sus propios programas de formación, de acuerdo a la línea específica de su proyecto.

En la formación se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos: reflexión, estudio y práctica pastoral guardando siempre el equilibrio entre ellos. Los equipos, consejos y asambleas dan una especial vitalidad pastoral a los distintos niveles de Iglesia.

En el segundo plan (1989-1995) aparecen ya las escuelas de algunos movimientos, la escuela diocesana de catequesis y las San Juan de los Lagos escuelas decanales que primero fueron como escuelas de catequesis y después para los agentes laicos en general.

Escuelas decanales: Tepatitlán comenzó en 1980 asesorados por las madres catequistas, los sábados; Atotonilco inició en 1983, asesorando los sacerdotes, los jueves en la Casa de Ejercicios; Yahualica dio comienzo en 1983, los sábados, coordinando los sacerdotes; Lagos inició en 1985, los jueves,

coordinando los sacerdotes; y San Juan comenzó en 1989, con asesoría del consejo decanal.

Se insistió en dejar a un lado lo puramente académico de las escuelas y se impulsó una visión más articulada buscando las áreas del ser, del ubicarse y del saber hacer. Que con creatividad se realizaran los talleres para que los agentes tuvieran mejores habilidades y una formación más integral. Cursos sencillos, concretos y funcionales a nivel diocesano con el fin de llegar al decanato y las parroquias. Los primeros cursos se realizaron en Tepatlán como una respuesta a una mejor formación de los agentes laicos.

Con el III Plan de Pastoral se establecieron cursos de verano en la Casa de Pastoral Juan Pablo II coordinando el vicario de pastoral, Vicaría de Laicos, Evangelización y Formación de Agentes. Se ha formado un buen equipo de sacerdotes, religiosas y laicos que ha dado un magnífico servicio a los decanatos y comunidades parroquiales.

Los cursos de verano han sido muy apreciados y con buena respuesta. Se ha generado un proceso de formación muy interesante. Ya se han realizado 11 cursos y en los cuatro últimos años se ha estado ofreciendo el proyecto nacional de catequesis de adultos y se han hecho dos grupos: uno de agentes en general y otro especial para catequistas. Se ha dado una gran variedad de talleres que han gustado mucho, y también, especial importancia a la oración de la tarde y de la noche, procurando aprovechar al máximo el tiempo.

En el IV Plan, con la asesoría del P. Fernando se buscó elaborar un plan interdisciplinar, pero no hubo la respuesta de los responsables y especialistas. Se terminaron los cursos de verano. Se dejó a cada comunidad parroquial la formación.

Fue nombrado Vicario de Laicos el P. Raúl Gómez González, sobre todo para las situaciones de los GAMs., pero también de la formación. Promovió los Institutos teológico-pastorales en los decanatos, y los diplomados especializados. Pero casi la mitad de las parroquias no han mandado agentes a capacitarse, que en pocos casos no se les ha dado apoyo económico a sus agentes y que algunos de los que asisten no van bien preparados y dispuestos para aprovechar tan valiosa oportunidad.

## GRUPOS, ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS

Una vez creada la Diócesis, el Sr. Nuño nombró sacerdotes asesores de diversos movimientos y asociaciones. Algunos párrocos y vicarios fueron promoviendo grupos apostólicos, que, vinculados con los asesores de movimientos y asociaciones, fueron haciéndose más presentes en la vida diocesana.

En la I Asamblea Diocesana de Pastoral se vio necesario crear el «equipo pastoral de GAMs». Su tarea consistía en favorecer: la intercomunicación, el sentido de Iglesia, el descubrimiento de su identidad y misión, el aprendizaje de una metodología evangelizadora participativa.

En 1995 se formó el Consejo Diocesano de Laicos después de la VIII Asamblea Diocesana de Pastoral: un departamento más cercano al ejercicio pastoral del obispo. En él se fundió totalmente el equipo de GAMs para coordinar y animar todos los organismos laicales. El Sr. Sepúlveda nombró vicario al Sr. Cura Juan Navarro Castellanos.

En 1997 el Consejo Diocesano de Laicos recibió el nombre de Vicaría de Laicos, para utilizar la misma terminología en el organigrama: se tiene vicaría de religiosos y también de laicos, bajo la tutela y coordinación de la vicaría de pastoral.

El Sr. Javier Navarro en agosto de 2000 nombró vicario al Sr. Cura Raúl Gómez González. Continuó la animación e integración de los grupos, asociaciones y movimientos, en el marco del Plan de Pastoral; organizó cuatro reuniones cada año, con reflexión en torno a un tema iluminador sobre el ser y quehacer del laico en la Iglesia y en el mundo.

En marzo de 2002 organizó un encuentro con empresarios y representantes de los municipios, laicos con compromisos directos con la sociedad, para animarlos a que vivan los valores del Reino en el campo de la economía. Este encuentro fue muy positivo y se pidió se siguiera con este tipo de encuentros.

En razón de que las pastorales de las tareas prioritarias (familia, jóvenes y adolescentes) se fueron organizando más a la medida de sus necesidades, la Vicaría de Laicos fue reduciendo su campo de coordinación al de los grupos, asociaciones y movimientos de adultos, que hacen referencia al crecimiento de la fe, sobre todo, a través de la oración y en el apostolado más al interior de la parroquia.

En 2006, por aporte del Consejo Diocesano y decisión del obispo, la Vicaría de Laicos pasó a «Comisión de promoción de laicos», integrando la vocalía de grupos, asociaciones y movimientos (excepto familia, jóvenes-adolescentes y pastoral social), la vocalía de formación integral y la vocalía de ministerios laicales. Esta comisión es colocada en el área de agentes; en esta área se encuentran las comisiones de formación integral del presbiterio y la de vicaría de religiosos(as). También en esta comisión se encuentra el representante del Seminario que tiene a su cargo el apostolado que realizan los seminaristas en las distintas parroquias y comunidades menores de la diócesis.

Debido a una mentalidad clericalizada, la dedicación de muchos laicos va en orden a lo intraclesial de manera que quedan privados de dar una respuesta eficaz a los desafíos actuales de la sociedad. Es necesaria la promoción del laicado (SD 97). La Provincia comenzó a trabajar con OLEs (Organismos laicales eclesiales) y fue imponiendo su estructura a las diócesis.

Es necesario que se fomenten los ministerios o servicios que puedan ser ejercidos por laicos, de acuerdo con las necesidades de la evangelización (SD 101). Las nuevas expresiones y métodos ofrecen amplios campos de realización a los laicos para desempeñarse en ministerios, oficios y funciones (SD 101).

### VOCALÍA DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL LAICADO:

#### Descripción:

Asesora y subsidia las estructuras e itinerarios de formación integral y de capacitación específica de los agentes que existan en los diferentes niveles de Iglesia y en los organismos pastorales, de acuerdo a un proyecto global de formación en la Diócesis.

La formación es un proceso permanente, progresivo y dinámico, por el cual desarrollamos una personalidad cristiana. No se trata sólo de conocimientos intelectuales, sino también de actitudes, capacidades y convicciones, que fundamenten un proyecto de vida. No hay formación verdadera y eficaz si no se asume y fortalece la corresponsabilidad y la autoformación como proceso de crecimiento.

La capacitación consiste en formar a la persona con los conocimientos, habilidades y actitudes que

se requieren para una actividad específica, de suerte que puedan hacer más eficaz su colaboración en la misión de la Iglesia. Es un adiestramiento que nos da habilidades en lo físico, lo humano y lo moral.

La formación se concretiza como el proceso personal de maduración en la fe y de configuración con Jesucristo. A la comunidad creyente le corresponde acompañar en ese itinerario a los que se inician en la fe y en el seguimiento de Jesús.

A través de la formación, los agentes laicos descubren y viven su propia vocación y misión. Es necesario formar el ser y la identidad del laico, respondiendo a las necesidades, misión y expectativas de los laicos y de sus propios ambientes; que enfatice la espiritualidad de comunión y capacite para la acción misionera. Hay interrelación entre evangelización y formación: una formación en la acción.

#### Dimensiones de la Formación

Dice Aparecida (DA 280): «La formación abarca diversas dimensiones que deberán ser integradas armónicamente a lo largo de todo el proceso formativo:

- a) **La Dimensión Humana y Comunitaria.** Tiende a acompañar procesos de formación que lleven a asumir la propia historia y a sanarla, en orden a volverse capaces de vivir como cristianos en un mundo plural, con equilibrio, fortaleza, serenidad y libertad interior. Se trata de desarrollar personalidades que maduren en el contacto con la realidad y abiertas al Misterio.
- b) **La Dimensión Espiritual.** Es la dimensión formativa que funda el ser cristiano en la experiencia de Dios manifestado en Jesús y que lo conduce por el Espíritu a través de los senderos de una maduración profunda. Por medio de los diversos carismas se arraiga la persona en el camino de vida y de servicio propuesto por Cristo, con un estilo personal. Permite adherirse de corazón por la fe, como la Virgen María, a los caminos gozosos, luminosos, dolorosos y gloriosos de su Maestro y Señor.
- c) **La Dimensión Intelectual.** El encuentro con Cristo, Palabra hecha Carne, potencia el dinamismo de la razón que busca el significado de la realidad y se abre al Misterio. Se expresa en una reflexión seria, puesta constantemente al día a través del estudio que abre la inteligencia, con la

luz de la fe, a la verdad. También capacita para el discernimiento, el juicio crítico y el diálogo sobre la realidad y la cultura. Asegura de una manera especial el conocimiento bíblico teológico y de las ciencias humanas para adquirir la necesaria competencia en vista de los servicios eclesiales que se requieran y para la adecuada presencia en la vida secular.

**d) *La Dimensión Pastoral y Misionera.*** Un auténtico camino cristiano llena de alegría y esperanza el corazón y mueve al creyente a anunciar a Cristo de manera constante en su vida y en su ambiente. Proyecta hacia la misión de formar discípulos misioneros al servicio del mundo. Habilita para proponer proyectos y estilos de vida cristiana atrayentes, con intervenciones orgánicas y de colaboración fraterna con todos los miembros de la comunidad. Contribuye a integrar evangelización y pedagogía, comunicando vida y ofreciendo itinerarios pastorales acordes con la madurez cristiana, la edad y otras condiciones propias de las personas o de los grupos. Incentiva la responsabilidad de los laicos en el mundo para construir el Reino de Dios. Despierta una inquietud constante por los alejados y por los que ignoran al Señor en sus vidas».

#### Aspectos de la formación (DA 278):

«En el proceso de formación de discípulos misioneros destacamos cinco aspectos fundamentales que aparecen de diversa manera en cada etapa del camino, pero que se compenetrán íntimamente y se alimentan entre sí:

**a) *El Encuentro con Jesucristo.*** Quienes serán sus discípulos ya lo buscan (cf Jn 1,38), pero es el Señor quien los llama: «Sígueme» (Mc 1,14; Mt 9,9). Se ha de descubrir el sentido más hondo de la búsqueda, y se ha de propiciar el encuentro con Cristo que da origen a la iniciación cristiana. Este encuentro debe renovarse constantemente por el testimonio personal, el anuncio del *kerygma* y la acción misionera de la comunidad. El *kerygma* no sólo es una etapa, sino el hilo conductor de un proceso que culmina en la madurez del discípulo de Jesucristo. Sin el *kerygma*, los demás aspectos de este proceso están condenados a la esterilidad, sin corazones verdaderamente convertidos al Señor. Sólo desde el *kerygma* se da la posibilidad de una iniciación cristiana verdadera. Por eso la

Iglesia ha de tenerlo presente en todas sus acciones.

**b) *La Conversión:*** Es la respuesta inicial de quien ha escuchado al Señor con admiración, cree en Él por la acción del Espíritu, se decide a ser su amigo e ir tras de Él, cambiando su forma de pensar y de vivir, aceptando la cruz de Cristo, consciente de que morir al pecado es alcanzar la vida. En el Bautismo y en el sacramento de la Reconciliación se actualiza para nosotros la redención de Cristo.

**c) *El Discipulado:*** La persona madura constantemente en el conocimiento, amor y seguimiento de Jesús maestro, profundiza en el misterio de su persona, de su ejemplo y de su doctrina. Para este paso es de fundamental importancia la catequesis permanente y la vida sacramental, que fortalecen la conversión inicial y permiten que los discípulos misioneros puedan perseverar en la vida cristiana y en la misión en medio del mundo que los desafía.

**d) *La Comuni3n:*** No puede haber vida cristiana sino en comunidad: en las familias, las parroquias, las comunidades de vida consagrada, las comunidades de base, otras pequeñas comunidades y movimientos. Como los primeros cristianos, que se reunían en comunidad, el discípulo participa en la vida de la Iglesia y en el encuentro con los hermanos, viviendo el amor de Cristo en la vida fraterna solidaria. También es acompañado y estimulado por la comunidad y sus pastores para madurar en la vida del Espíritu.

**e) *La Misión:*** El discípulo, a medida que conoce y ama a su Señor, experimenta la necesidad de compartir con otros su alegría de ser enviado, de ir al mundo a anunciar a Jesucristo, muerto y resucitado, a hacer realidad el amor y el servicio en la persona de los más necesitados, en una palabra, a construir el Reino de Dios. La misión es inseparable del discipulado, por lo cual no debe entenderse como una etapa posterior a la formación, aunque se la realice de diversas maneras de acuerdo a la propia vocación y al momento de la maduración humana y cristiana en que se encuentre la persona».

En este itinerario se entrelazan dichos aspectos, implementando un proceso de manera circular o cíclica, en el que cada momento que lo integra es

gestor del siguiente con creciente profundidad. Los momentos del itinerario formativo maduran al discípulo misionero para que desarrolle actitudes evangélicas, aptitudes y habilidades prácticas para que sea portador de la Buena Nueva del Reino, no sólo en el lugar donde habita, sino también en los ambientes humanos que brotan del trabajo, de la vida cultural, del esparcimiento, de la vida social y de las situaciones económicas y políticas.

Etapas del proceso de formación

- **Formación inicial:** Es la función de acompañar a los bautizados en su adhesión a Jesús convirtiéndose en discípulos, seguidores de sus pasos.
- **Formación Básica:** Primera profundización sistemática en la vida cristiana, para consolidar la opción y seguimiento de Cristo y la inserción viva en la comunidad, poniendo el cimiento para la participación en el servicio apostólico.
- **Formación Específica:** Desarrollo y capacitación de los propios dones y carismas para realizar un servicio, que es expresión de la fraternidad comunitaria y participación en la tarea evangelizadora que Jesús encomienda a su Iglesia.
- **Formación Permanente:** Continúa y ayuda a profundizar la formación básica y específica, acompaña al cristiano en su maduración como seguidor y apóstol de Cristo, su comunión fraterna y su apertura misionera al mundo.

---

### VOCALÍA DE PROMOCIÓN DEL LAICADO:

#### Descripción:

Despierta en los laicos su sentido de pertenencia a la Iglesia, y de su vocación a santificar las realidades temporales desde dentro, acompaña a los laicos católicos que trabajan en los distintos campos de la economía, la cultura, la política y la gestión social, para que puedan desempeñar un servicio especializado en la comunidad y reconocido por los Pastores de la Iglesia.

#### Líneas de acción:

Definir y aplicar el perfil de los candidatos a participar como ministro laico en actividades intra y extra eclesiales.

Delinear los procesos de sólida formación integral y especializada y los criterios para discernir el reconocimiento honorable en la comunidad.

Ofrecer cursos bien estructurados con talleres y entrenamiento dirigidos por formadores cualificados.

Programar encuentros obligatorios a nivel decanal y diocesano para propiciar el intercambio de experiencias e inquietudes, incrementar sus conocimientos, estimular su misión y buscar respuestas comunes.

Discernir y normar el itinerario y organización de los laicos que deciden ejercer a tiempo completo un ministerio al servicio de su comunidad.

---

### VOCALÍA DEL FORO DE ORGANISMOS LAICALES ECLESIALES (OLE'S O GAM'S):

#### Descripción:

Organismo representativo de las agrupaciones laicales eclesiales de la Diócesis, para sostener y acrecentar los dones, carismas y ministerios de los cristianos laicos organizados e integrarlos como fuerza de evangelización al servicio de la pastoral diocesana.

Es un lugar de encuentro, comunicación, diálogo y cauce de representación del apostolado laical asociado. Se constituye como asociación de presidentes o representantes de Asociaciones, Movimientos y demás organismos de apostolado laical, con personalidad jurídica pública al servicio de la misión del laico en la Iglesia y en la sociedad.

Forman un equipo representativo, cuyo objetivo es: animar y acompañar los movimientos, promoviendo la comunión e integración a la pastoral diocesana, ubicándolos en el proceso de evangelización.

#### Líneas de acción:

1. Tener relación y contacto con los movimientos, aun los nuevos que lleguen.
2. Crear espacios para la interrelación entre ellos, como consejo, programaciones, talleres de capacitación, acciones comunes, ubicación en el curso de acción, etc.
3. Conocer su carisma específico para integrarlos adecuadamente en la pastoral diocesana.
4. Establecer criterios satisfactorios para todos en relación a sus contactos nacionales, regionales e internacionales.

5. Urgir la actualización de sus Estatutos de acuerdo a las líneas pastorales emanadas del Concilio Vaticano II y el Magisterio reciente de la Iglesia, analizando su identidad, su carisma y su inserción en los procesos parroquiales.
6. Integrar en la formación del Seminario y de todos los agentes de pastoral las líneas teológico-pastorales de la vocación de los laicos en la Iglesia y en el mundo, y la identidad y misión de las principales asociaciones y movimientos apostólicos que existen en la Diócesis.
7. Velar por que cada organismo laical eclesial cuente con un asesor diocesano nombrado por el Obispo, que conozca y cuide del movimiento y lo integre en el proceso diocesano a través del Foro de Organismos laicales eclesiales. Este nombramiento no lo hace director del movimiento; es un servicio del carisma sacerdotal al servicio de la Nueva Evangelización y la Misión permanente, ofreciendo acompañamiento en su crecimiento espiritual, ortodoxia doctrinal, celebración de los sacramentos y testimonio de vida. Inspira confianza, sabe escuchar y aconsejar.

**Asociaciones:** Las Asociaciones son agrupaciones tradicionales o modernas de personas que comparten fines y compromisos establecidos en Estatutos que determinan con precisión su naturaleza, autoridad, derechos y obligaciones. Se adhieren a ellos formalmente, en base a las normas establecidas, y a privilegios espirituales y apostólicos concedidos por la Jerarquía, para la vivencia de una determinada espiritualidad y la ejecución de determinadas obras, sobre todo de piedad.

**Grupos:** «Son agrupaciones laicales más independientes en cuanto a su configuración, fines, estructuras y actividades, por lo cual tendencialmente se diferencian unos de otros. Su punto de referencia no son unos estatutos ni una doctrina, sino una figura o un valor idénticos. La colectividad de personas que lo componen es relativamente restringida como número; con relaciones frecuentes cara a cara, y profundos sentimientos de solidaridad y adhesión total a valores comunes que constituyen una cultura de grupo. Tienen como finalidad la promoción humana, la asistencia social y la formación para el servicio al pueblo y la renovación de la sociedad, con inspiración cristiana» (III PDP 1685).

**Movimientos:** «Los Movimientos son conjuntos de personas que se mueven en una dirección como corriente de opinión, dinamismo, fuerza de comunión y participación, para difundir determinados valores y responder a determinados problemas, como fermento en la masa, para poner a toda la comunidad en movimiento. Mucho más que en unos estatutos, se reconocen en una praxis, que tiende a forjar una espiritualidad peculiar muy definida. Tienen un lenguaje común y constituyen una especie de hermandad» (III PDP 1683). «Organizaciones laicales que pretenden dinamizar la vida de la Iglesia, en las cuales lo más importante es la fuerza que generan, no tanto agrupaciones bien definidas» (III PDP 518c).

Es un espacio abierto y un contexto para el trabajo eclesial del laico; es una óptica y un enfoque, que se traduce en modalidades e iniciativas sectoriales.

Acción Católica (UCM, UFCM, JCFM, ACJM, ACAN). Cursos de Cristiandad. Renovación Cristiana en el Espíritu Santo. Jornadas de Vida Cristiana. Encuentros Matrimoniales. Movimiento Familiar Cristiano y Encuentros Conyugales. Barrios Unidos en Cristo. Pandillas Cristianas de Amistad. Pascuas. Legión de María. Escuela de la Cruz. Obras misionales pontificio-episcopales. Comunidades de Vida (Congregaciones Marianas). Movimiento Misionero Católico (Encuentros Misioneros)...

---

## CONSEJO DE LAICOS:

### Descripción:

Organismo consultivo de representación laical convocado por el Obispo, integrado por laicos de diferentes sectores de los ámbitos eclesial y social, constituido como un órgano de encuentro, reflexión, comunicación y diálogo, para reactivar la unidad y la pluralidad en la Iglesia. Promueve el surgimiento de un laicado maduro y consciente de su vocación y misión en el mundo, en orden al seguimiento de Jesucristo, a la constitución de comunidades cristianas, a la transformación del mundo desde los valores del Evangelio, y la interlocución y entendimiento con los Pastores.

### Planteamiento de la cuestión

La evaluación pastoral respecto a las experiencias existentes va desde juicios positivos y alentadores hasta los que manifiestan reticencia y decepción.

El Concilio hizo mención sólo, en forma genérica a «organismos de coordinación» (AA 26), a diferentes niveles eclesíasticos. Juan Pablo II destacó «que se favorezca la creación de Consejos Pastorales diocesanos», como «principal forma de colaboración de diálogo, como también de discernimiento, a niveles diocesanos, señalando que la participación de los fieles laicos en estos Consejos podrá ampliar el recurso a la consultación, y hará que el principio de colaboración –que en determinados casos es también de decisión– sea aplicado de un modo más fuerte y extenso» (ChL 25)

Nada se dice explícitamente tampoco sobre los Consejos Nacionales o Diocesanos de Laicos, aunque se invite a las Conferencias Episcopales «a estudiar el modo más oportuno de desarrollar, a nivel nacional o regional, la consultación y colaboración de los fieles laicos, hombres y mujeres».

Desde una corriente de comunión y participación los laicos –afirmaba Pío XII en 1946– «deben tener conciencia, cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia sino de ser Iglesia». Es a la luz de una «eclesiología de comunión». La Iglesia no está verdaderamente formada ni vive plenamente, ni es representación perfecta de Cristo entre las gentes, mientras no exista y trabaje con la jerarquía un Laicado propiamente dicho (Mystici Corporis, 21).

Los Laicos descubren las exigencias intrínsecas de su vocación cristiana, de su responsabilidad en la edificación y dilatación de la Iglesia en medio de los hombres, esa participación de los fieles laicos en la comunión eclesial se manifiesta hoy a través de una vasta pluralidad de caminos, estilos, modalidades.

Requiere a no pocos laicos el desempeño de oficios y funciones, que tienen su fundamento sacramental en el bautismo y se comparte en la comunión el testimonio personal en el trabajo, en la vida política y cultural, en los diversos ambientes de convivencia, allí donde se espera de los fieles laicos un peculiar empeño y contribución en la misión de toda la Iglesia que ha hecho sentir la necesidad de lugares de encuentro, de formas institucionales de convocación y dialogo, de concertación y colaboración entre las fuerzas vivas del laicado, realizando y reforzando el testimonio de unidad de la Iglesia en el mundo.

Es importante que también los fieles laicos se abran a una conciencia interdiocesana y nacional de

las cuestiones y desafíos que plantean la misión de la Iglesia, y más aún, a una solicitud católica para todas las Iglesias esparcidas en todos los pueblos y culturas.

Los Consejos de Laicos son una expresión del Laicado, aunque bajo las orientaciones de la Conferencia Episcopal. No constituyen, pues, «superestructuras» de gobierno, creciendo en jurisdicción. El Consejo se forma constituyéndose como un importante fórum, expresión y voz del laicado a nivel nacional o diocesano, no pueden pretender representar oficialmente a todos los laicos del propio país o Diócesis.

Los consejos pastorales son organismos de consulta y de diálogo, de reflexión y colaboración, en los que participan los diversos componentes de la vida eclesial (clero, religiosos, laicos...) bajo la presidencia de los pastores (Obispos, a nivel diocesano, y párroco, a nivel parroquial). Los consejos nacionales y diocesanos de Laicos, en vez, tienen como objetivo la animación y concertación de los fieles laicos, constituyéndose como una expresión del laicado, que promueven sus iniciativas que manifiestan y realizan orgánicamente su propia participación en la vida eclesial, estando compuesto fundamentalmente por laicos.

### **Reticencias y riesgos**

Ha habido en la Iglesia durante las últimas décadas una multiplicación de «estructuras» que muchas veces no reflejan su misterio intimo ni resultan necesarias y adecuadas para la misión. Corre el riesgo de que se ponga excesiva confianza en los medios humanos – planes, programas, estructuras, metodologías...- en una óptica funcional, eficientista. Hasta tal punto que, a veces, cuesta recomenzar desde la experiencia y certeza de que la Iglesia no es «nuestra» sino «suya», de Dios, empobreciéndose la conciencia de la densidad y belleza del Misterio presente en la vida de los hombres.

### **Algunos criterios de discernimiento y orientación**

Allí donde existe un Consejo Nacional o Diocesano de Laicos o se considere oportuno proceder a su constitución, la evaluación eclesial de muy diversas experiencias en esta materia permite indicar, entre otros, los siguientes criterios de discernimiento y orientación:

- La constitución de un Consejo de Laicos, aunque se promovida y preparada por los mismos laicos, queda reservada la Conferencia Episcopal o al Obispo Diocesano.
- Es oportuno que tal creación sea establecida, en un primer tiempo, «ad experimentum», para permitir una posterior serena evaluación y proyección en el reconocimiento eventual según las normas del Código de Derecho Canónico. Es conveniente que los Estatutos del Consejo de Laicos sean precisos, claros y sencillos, sin inflación reglamentaria ni prolijidad detallista.
- Es necesario subrayar especialmente la necesidad de asegurar una comunión efectiva y afectiva de los dirigentes del Consejo de Laicos con el Obispo propio.
- Un Consejo de Laicos siempre debe tener presentes los «criterios de eclesialidad»

#### **Composición:**

Estará compuesto por laicos que se consideren idóneos por su participación social y eclesial, incorporados a organismos civiles, movimientos sociales o actividades laicales, que tengan una pertenencia efectiva a la comunidad cristiana, en un número entre 21 y 45, procurando abarcar en su totalidad la mayoría de las esferas socioculturales posibles, y que no tengan la idea cierta de salir del país o de la diócesis.

Sus miembros no estarán en el Consejo en calidad de representantes de parroquias (para eso están los consejos de pastoral) ni de movimientos (para ello está el foro de organismos laicales eclesiales), sino que su pertenencia será a título personal al ser elegido, o de grupos y actividades laicales no intra eclesiales.

#### **Objetivo general**

Promover, a través de un espacio permanente de reflexión, un laicado propiamente dicho, claramente consciente de su ser y comprometido en su quehacer de acuerdo a su vocación y misión específicos en la Iglesia y en la sociedad.

#### **Objetivos específicos**

- a) Crear un espacio de diálogo cristiano fraternal de y para los laicos donde puedan motivar su compromiso temporal, así como posibilitar la coordinación de acciones comunes, salvaguardando la debida subsidiaridad para la transformación de la realidad desde su propia identidad.

- b) Ser representación de los laicos de la diócesis en los ámbitos intra y extra eclesiales.
- c) Aconsejar al Obispo sobre la presencia activa del laico en la sociedad para la acción pastoral de la Iglesia, especialmente en lo social, económico, político y cultural.

#### **A. Líneas de acción:**

Los cometidos de un Consejo de Laicos han de ser, sobre todo, del orden del diálogo y concertación, suscitando convergencia y colaboraciones.

Un Consejo de Laicos tiene bien presente en su reflexión a servicio lo eventos eclesiales y las iniciativas pastorales promovidas a nivel nacional, inspirándose en los documentos del Magisterio.

Asume iniciativas a ese nivel y realiza eventualmente declaraciones públicas, siempre en diálogo con el Obispo.

Ofreciendo su parecer y contribución en todo lo que atañe a la participación corresponsable de los fieles laicos en la vida misión de la Iglesia Diocesana, además de poder ser consultado en temas de su especialidad.

Ofrecer asesoramiento al Obispo, aportando la experiencia y competencia de los fieles laicos en estas materias.

Asumir iniciativas a nivel Diocesano y realizando eventualmente declaraciones públicas, siempre en diálogo con el Obispo Diocesano.

Promover el diálogo y concertación, suscitando convergencia y colaboraciones, con una vigorosa connotación y proyección misionera.

Promover un recíproco reconocimiento, aprecio y enriquecimiento entre las diversas realidades y modalidades de la vida cristiana entre los laicos, así como su colaboración para finalidades de formación cristiana y de evangelización territoriales y sociales.

Mantenerse sensible, atento y propositivo a los (acontecimientos, problemas y desafíos que la misión de la Iglesia diocesana afronta en el orden político, social, económico y cultural, con una actitud de profetas) signos de los tiempos.

Mantener canales eficientes de comunicación y dialogo con el Obispo y su instancia Diocesanas.

Elaborar y decidir su programa de trabajo, en comunión con el P.D.P.

## DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

Se ubica al noreste de Jalisco, entre los meridianos 101 y 103 de longitud oeste y los paralelos 20 y 22 de latitud norte. Se extiende a lo largo de 12,400 km<sup>2</sup>, en 20 municipios. Comprende la mayor parte de «Los Altos de Jalisco» (excepto los municipios de Teocaltiche, Villa Hidalgo, Encarnación de Díaz y Ojuelos, y la parroquia de Comanja); agrega parte de «La Ciénega» del Lerma al centro de Jalisco (municipios de Tototlán, Atotonilco, Ayotlán y Degollado): «El Plan» (12 parroquias, dos cuasi parroquias y una vicaría), y Jalpa de Cánovas del Bajío Guanajuatense.

La población tiende a bajar, por disminución de nacimientos, alargamiento de la vida y movilidad humana. Tiene 766,143 habitantes aproximadamente, y una densidad demográfica de 66.6 habitantes por Km<sup>2</sup>. Geográfica y culturalmente podemos distinguir tres regiones en nuestra Diócesis:

**Zona sur.** Parte de la ciénega de Chapala o cuenca del Lerma: tierra negra, fértil, con temporal de lluvias regular y considerable riego. Es una zona plana baja (1400-1500 metros sobre el nivel del mar), con varios ejidos. En lo cultural y social, participa de lo alteño y de las tierras bajas. Se muestran más liberales en materia religiosa, conflictivos en lo laboral y político, muy sinceros, menos creativos para la supervivencia.

**Zona central:** Principalmente 'tierra colorada': amplia zona de tierras altas (1800-2000 metros sobre el nivel del mar) con temporal de lluvias regular y suelos de relativa fertilidad gracias al trabajo tenaz de sus habitantes. Destaca su religiosidad, espíritu de trabajo y ahorro. La tenencia de la tierra se centra en la propiedad privada. El 'ranchero' es hombre de campo aunque se concentre en los pueblos, apegado a su tierra, su economía depende de la agricultura, ganadería, avicultura, y de la emigración a Estados Unidos. «Los Altos de Jalisco» tienen una identidad cultural definida, a nivel nacional y eclesial. Es grande su producción de maíz, y el cultivo del agave para la producción del tequila.

**Zona norte:** Tierras blancas, áridas y erosionadas, a 1700 metros sobre el nivel del mar promedio, entre lomeríos y sinuosidades. Su temporal de lluvias es menos regular al avanzar hacia el norte. Es considerable la actividad ganadera, en apoyo a la agricultura. Existieron varias haciendas; hoy predomina la pequeña propiedad. Su tipo humano es más orgulloso y culto, con gente del Distrito Federal después del terremoto de 1985, y por el corredor industrial Guanajuato-Aguascalientes. La zona de Lagos es industrial y quedan pueblos indígenas.

La historia ha ido forjando un pueblo con una identidad propia, en estas etapas:

**Conquista y evangelización:** Pueblos nómadas, de pobreza cultural, diversas lenguas y escasos asentamientos, evangelizados por franciscanos en Doctrinas. Tras la sangrienta conquista de Nuño de Guzmán y la derrota de la rebelión en el Mixtón, no hubo mestizaje: los criollos vivían en estancias ganaderas, y los aborígenes en los pueblos autónomos de la Corona refundados por los misioneros.

**Colonización y cristianización:** Gente piadosa, en las Haciendas, cultivaba la tierra y criaba ganado; el trabajo agropecuario originó la diversión de la Charreada. Su atención pastoral era: catecismo, fiestas patronales, Misa y sacramentos, cofradías para obras de misericordia (escuela, hospital y pobres). Construyeron magníficos templos.

**La Virgen de San Juan:** Traída en 1541 por Fray Miguel de Bolonia, conocida a partir del milagro (1623) de reanimar una niña cirquera española. Desde entonces su imagen es visitada y prodiga muchos favores. Esta presencia hace más marianos a nuestros pueblos.

**Independencia y Reforma:** En las luchas políticas, simpatizaron más por la monarquía española, el Partido Conservador y el Porfiriismo. Protestaron contra el liberalismo de las Leyes de Reforma. Pese al despojo de propiedades, la Iglesia prosiguió en la educación, los grupos organizados socorrían a los menesterosos, y las misiones populares acrisolaban la fe del pueblo.

**Revoluciones mexicanas:** Nuestros pueblos poco participaron. Las cuestiones sociales, siguiendo a León XIII, hallaron fervientes promotores como el Beato Lic. Anacleto González Flores; muchos laicos florecieron en su compromiso social, y surgieron nuevas congregaciones religiosas con muchas vocaciones.

**Persecuciones religiosas:** Ante leyes altamente antirreligiosas de los gobiernos revolucionarios, nuestra gente protagonizó la lucha religiosa para defender la fe, tomando las armas como último recurso, sufriendo concentraciones y suspensión del culto en cuatro momentos (1917-1918 persecución carrancista; 1924 persecución de Guadalupe Zuno; 1926-1929 persecución del Presidente Calles; y 1936 «movimiento escobarista»). Entre nuestros mártires están los santos sacerdotes Román Adame Rosales, Julio Álvarez Mendoza, Pedro Esqueda Ramírez, Sabás Reyes Salazar, Toribio Romo González y Tranquilino Ubiarco; y los Beatos laicos Anacleto González Flores, Miguel Gómez Loza, Luis Magaña Servín, Leonardo Larios; y en España los Beatos religiosos José María Escoto y Reginaldo Hernández. Destacamos el protagonismo de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y la Adoración Nocturna.

«El proyecto pastoral de la Diócesis, camino de pastoral orgánica, debe ser una respuesta consciente y eficaz para atender las exigencias del mundo de hoy, con **‘indicaciones programáticas concretas, objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios, que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura’** (NMI 29).

Los laicos deben participar del discernimiento, la toma de decisiones, la planificación y la ejecución. Este proyecto diocesano exige un seguimiento constante por parte del Obispo, los sacerdotes y los agentes pastorales, con una actitud flexible que les permita mantenerse atentos a los reclamos de la realidad siempre cambiante»

(DA 371).